



UNIVERSITÀ
DEGLI STUDI
DI PADOVA

Sede Amministrativa: Università degli Studi di Padova

Dipartimento di ROMANISTICA

SCUOLA DI DOTTORATO DI RICERCA IN: SCIENZE LINGUISTICHE, FILOGICHE E
LETTERARIE

INDIRIZZO: ROMANISTICA

CICLO XXIII°

**ESTUDIO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE PEDRO DE CIEZA DE LEÓN:
LA CRÓNICA DEL PERÚ Y EL SEÑORÍO DE LOS INCAS.**

Direttore della Scuola: Ch.mo Prof. ROSANNA BENACCHIO

Coordinatore d'indirizzo: Ch.mo Prof. GIANFELICE PERON

Supervisore: Ch.mo Prof. JOSÉ LUIS RIVAROLA

Dottoranda: CHIARA ALBERTIN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN A LA TESIS	9
1.1. LA OBRA COMPLETA DE PEDRO DE CIEZA DE LEÓN	11
1.2. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA <i>PRIMERA PARTE</i> <i>DE LA CRÓNICA DEL PERÚ</i>	15
2. CIEZA DE LEÓN Y EL INCA GARCILASO DE LA VEGA: LA <i>CRÓNICA DEL PERÚ</i> FRENTE A LOS <i>COMENTARIOS REALES</i> <i>DE LOS INCAS. ¿COPIA, REELABORACIÓN O PRÉSTAMO?</i>	19
2.1. COMPARACIÓN CON LOS <i>COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS</i>	20
2.1.1. Sobre la palabra <i>Perú</i>	21
2.1.2. Sobre el origen del nombre <i>Perú</i>	24
2.1.3. Cosas que comían los indios	26
2.1.4. Virginidad y casamiento de las mujeres	26
2.1.5. Significado de <i>Pachacamac</i>	27
2.1.6. Inmortalidad del alma	28
2.1.7. Garcilaso hace un resumen general de Cieza	30
2.1.8. Los caciques y su elección	34
2.1.9. De la justicia de los incas	34
2.1.10. Sobre las torres usadas para verificar el solsticio	35
2.1.11. Los incas y su gobierno	36
2.1.12. Edificios anteriores a los incas	36
2.1.13. Los curacas de Cari y de Çapana	37
2.1.14. Casas de las vírgenes escogidas	38
2.1.15. Los depósitos y caminos de los incas	39
2.1.16. Ornamentos de las casas reales y templos del Sol	40
2.1.17. Sobre los edificios de los incas	41
2.1.18. Tesoros y riquezas de los incas	43
2.1.19. La gran riqueza del Perú	43
2.1.20. Edificios reales muy grandes	44
2.1.21. Tierras fértiles de los Collas	45
2.1.22. Sitio del Cuzco	46
2.1.23. Sobre una plaza	47
2.1.24. Uso del apelativo Yupangue	48
2.1.25. Huanuco	48
2.1.26. Aposentos reales de los Cañaris	49
2.1.27. Sobre la riqueza de los Cañaris	50
2.1.28. Sobre la muerte de algunos capitanes de Topa Inga Yupangue	51
2.1.29. Castigo de los rebeldes	53
2.1.30. Sobre los Gigantes	54

2.1.31. Rebelión de los Caranques	58
2.1.32. Camino que va por la sierra	58
2.1.33. Pronóstico de Huayna Capac sobre la ida de los españoles	60
2.1.34. Sobre Jorge Robledo	61
2.1.35. Crueldad en los Cañaris	62
2.1.36. Sobre los ricos palacios reales donde los Cañaris	63
2.2. LAS FÓRMULAS DE INTRODUCCIÓN	64
2.3. CONCLUSIONES	68
3. LA FORTUNA DE CIEZA DE LEÓN EN ITALIA: LAS TRADUCCIONES DE LA <i>PRIMERA PARTE DE LA CRÓNICA DEL PERÚ</i>	73
3.1. INTRODUCCIÓN	73
3.2. LAS EDICIONES ITALIANAS	75
3.2.1. Fratelli Dorico, 1555	75
3.2.2. Andrea Arrivabene/Domenico de' Farri, 1556	76
3.2.3. Giorgio Ziletti, 1557	78
3.2.4. Pietro Bosello, 1560	79
3.2.5. Francesco Lorenzini da Turino, 1560	79
3.2.6. Giordano Ziletti, 1560	80
3.2.7. Giovanni Bonadio, 1564	81
3.2.8. Camillo Franceschini, 1576	81
3.3. ANÁLISIS DE LA TRADUCCIÓN ITALIANA	82
3.3.1. Análisis del Prohemio	85
3.3.2. Análisis del Texto	100
3.4. CONCLUSIONES	114
4. LA <i>SEGUNDA PARTE O SEÑORÍO DE LOS INCAS</i>	117
4.1. INTRODUCCIÓN	117
4.2. CRITERIOS DE EDICIÓN	118
4.3. TEXTO: <i>EL SEÑORÍO DE LOS INCAS</i>	121
CAPÍTULO III	123
CAPÍTULO IV: <i>que trata lo que dizen los yndios deste reyno que avía antes que los Yngas fuesen conoçidos y de cómo tenían fortalezas por los collados, de donde salían a se dar guerra unos a los otros.....</i> 124	
CAPÍTULO V: <i>de lo que dizen estos naturales de Tiçiviracoche y de la opinión que algunos tienen en que atraveçó un Apóstol por esta tierra, y del templo que ay en Cacha y de ko que allí pasó.....</i> 126	
CAPÍTULO VI: <i>cómo remaneçieron en Pacaritanbo çiertos hombres y mugeres y de lo que quentan que hizieron después que de allí salieron.....</i> 130	

CAPÍTULO VII: <i>de como, estando los dos hermanos en Tanbo Quiro, vieron salir con alas de pluma al que avían, con engaño metido en la cueba, el qual les dixo que fuesen a fundar la gran çibdad del Cuzco; y cómo partieron de Tanbo Quiro.....</i>	132
CAPÍTULO VIII: <i>Cómo después que Mango Capa vio que sus hermanos se avían convertido en piedras vino a un balle donde halló algunas jentes y por él fue fundada y edificada la antigua y muy riquísima çibdad del Cuzco, cabeça preñçipal que fue de todo el ynperio de los Yngas.....</i>	136
CAPÍTULO IX: <i>en que se da aviso al letor la causa porqué el autor, dexando de proseguir con la çuseçión de los reyes, quiso contar el gobierno que tuvieron y sus leyes y costunbres que tales fueron.....</i>	138
CAPÍTULO X: <i>de cómo el señor, después de tomada la borla del reyno, se casava con su hermana la Coya, ques nonbre de reyna; y cómo era permitido tener muchas mugeres, salvo que entre todas, sola la Coya era la legítima y la más preñçipal.....</i>	139
CAPÍTULO XI: <i>de cómo se usó entre los Yngas que del Ynga que oviese sido valeroso y que oviese ensanchado el reyno o hecho otra cosa dina de memoria la oviese dél en sus cantares y en los bultos; y, no siendo sino remiçio y covarde, se mandava que se tratase poco dél.....</i>	141
CAPÍTULO XII: <i>de cómo tenían coronistas para saber sus hechos por ellos y la orden de los quipos cómo fue y lo que délo vemos agora.....</i>	143
CAPÍTULO XIII: <i>cómo los señores del Perú eran muy amados por una parte y temidos por otra de todos sus súditos y cómo ninguno dellos, aunque fuese gran señor ni antiguo en linaje, podía entrar en su presençia si no era con una carga en señal de grande obidênçia.....</i>	147
CAPÍTULO XIV: <i>de cómo fue mui grande la riqueza que tuvieron y poseyeron los reyes del Perú y cómo mandavan asistir sienpre hijos de los señores en su Corte.....</i>	149
CAPÍTULO XV: <i>de cómo se hazían los edefiçios para los señores y los caminos reales para andar por el reyno.....</i>	151
CAPÍTULO XVI: <i>cómo y de qué manera se hazían las caças reales por los señores en el Perú.....</i>	153
CAPÍTULO XVII: <i>que trata la horden que tenían en las conquistas los Yngas y cómo en muchos lugares hazían de las tierras estériles fértiles con el proveymiento que para ello davan.....</i>	155
CAPÍTULO XVIII: <i>que trata la horden que avía en el tributar las provinçias a los reyes y del conçierto que en ello se tenía.....</i>	158
CAPÍTULO XIX: <i>de cómo los reyes del Cuzco mandavan que se tuviese quenta cada año con todas las personas que morían y naçían en todo su</i>	

<i>reyno y cómo todos trabajaban y ninguno podía ser prove con los depósitos.....</i>	<i>161</i>
<i>CAPÍTULO XX: de cómo avía gobernadores puestos en las provincias y de la manera que tenían los reyes quando salían a visitarlas y cómo tenían por armas unas culebras hondeadas con unos bastones.....</i>	<i>163</i>
<i>CAPÍTULO XXI: de cómo fueron puestas las postas en este reyno.....</i>	<i>166</i>
<i>CAPÍTULO XXII: cómo se ponían los mitimaes y cuántas suertes dellos avía y cómo eran estimados por los Yngas.....</i>	<i>168</i>
<i>CAPÍTULO XXIII: del gran concierto que se tenía quando salían del Cuzco para la guerra los señores y cómo castigavan los ladrones.....</i>	<i>172</i>
<i>CAPÍTULO XXIV: de como los Yngas mandaron hazer a los naturales pueblos concertados, repartiendo los campos en donde sobre ello podría aver debates y cómo se mandó que todos generalmente hablasen la lengua del Cuzco.....</i>	<i>174</i>
<i>CAPÍTULO XXV: de cómo los Yngas fueron linpios del pecado nefando y de otras fealdades que se an visto en otros príncipes en el mundo.....</i>	<i>176</i>
<i>CAPÍTULO XXVI: de cómo tenían los Yngas consejeros y executores de la justicia y la quenta que tenían en el tiempo.....</i>	<i>178</i>
<i>CAPÍTULO XXVII: que trata la riqueza del templo de Curicanche y de la veneración que los Yngas le tenían.....</i>	<i>180</i>
<i>CAPÍTULO XXVIII: que trata los templos que sin éste se tenían por más preñçipales y los nonbres que tenían.....</i>	<i>182</i>
<i>CAPÍTULO XXIX: de cómo se hazía la capacocha y cuánto se usó entre los Yngas, lo qual se entiende de dones y ofrendas que hazían a sus ydolos.....</i>	<i>186</i>
<i>CAPÍTULO XXX: de cómo se hazían grandes fiestas y sacrificios a la grnade y solepne fiesta llama[da] Hatun Layme.....</i>	<i>188</i>
<i>CAPÍTULO XXXI: del segundo rey o Ynga que ovo en el Cuzco, llamado Çinche Roca Ynga.....</i>	<i>191</i>
<i>CAPÍTULO XXXII: del terçer rey que ovo en el Cuzco, llamado Lloque Yupangue.....</i>	<i>193</i>
<i>CAPÍTULO XXXIII: del quarto Ynga que ovo en el Cuzco, llamado Mayta Capa, y de lo que pasó en el tiempo de su reynado.....</i>	<i>195</i>
<i>CAPÍTULO XXXIV: del quinto rey que ovo en el Cuzco, llamado Capa Yupangue.....</i>	<i>196</i>

CAPÍTULO XXXV: <i>del sexto rey que ovo en el Cuzco e lo que pasó en su tiempo, y de la fábula o ystoria que cuentan del río que pasa por medio de la çibdad del Cuzco.....</i>	199
CAPÍTULO XXXVI: <i>del séptimo rey o Ynga que en el Cuzco ovo, llamado Ynga Yupangue.....</i>	201
CAPÍTULO XXXVII: <i>de cómo quiriendo salir este Ynga a hazer guerra por la provinçia de Collao se levantó çierto alboroto en el Cuzco y de cómo los chancas vençieron a los quichuas y les ganaron su señoría..</i>	202
CAPÍTULO XXXVIII: <i>de cómo los orejones trataron sobre quién sería Ynga y lo que pasó hasta que salió con la borla Viracocha Ynga, que fue el otavo que reynó.....</i>	204
CAPÍTULO XXXIX: <i>de cómo Viracocha Ynga tiró una piedra de fuego con su honda a Caytamarca y cómo le hizieron reverençia.....</i>	206
CAPÍTULO XL: <i>de cómo en el Cuzco se levantó un tirano y del alboroto que ovo y de cómo fueron castigadas çiertas mamaconas porque contra su religión usavan de sus cuerpos feamente y de cómo Viracocha Ynga bolbió.....</i>	208
CAPÍTULO XLI: <i>de cómo vinieron al Cuzco embaxadores de los dos tiranos del Collao, nonbrados Chinche Cari e Çapana y de la salida de Viracocha Ynga al Collao.....</i>	210
CAPÍTULO XLII: <i>de cómo Viracocha Ynga pasó por las provinçias de los canchez y canas y anduvo hasta que entró en la comarca de los collas y lo que suçedió entre Cari y Çapana.....</i>	212
CAPÍTULO XLIII: <i>de cómo Cari bolvió a Chuquito y de la llegada de Viracocha Ynga y de la paz que entre ellos trataron.....</i>	215
CAPÍTULO XLIV: <i>de cómo Ynga Urco fue reçibido por governador de todo el ynperio e tomó la corona en el Cuzco y de cómo los chancas determinavan de salir a dar guerra a los del Cuzco.....</i>	216
CAPÍTULO XLV: <i>de cómo los chancas allegaron a la çibdad del Cuzco y pusieron su real en ella y del temor que mostraron los que estavan en ella y del gran valor de Ynga Yupangue.....</i>	218
CAPÍTULO XLVI: <i>de cómo Ynga Yupangue fue reçibido por rey y quitado el nonbre de Ynga a Ynga Urco y de la paz que hizo con Astu Guaraca.....</i>	220
CAPÍTULO XLVII: <i>de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco dexando por governador a Lloque Yupangue y de lo que le çusedió.....</i>	222
CAPÍTULO XLVIII: <i>cómo el Ynga rebolbió sobre Vilcas y puso çerco en el peñol donde estavan hechos fuertes los enemigos.....</i>	224

CAPÍTULO XLIX: <i>de cómo Ynga Yupangue mandó a Lloque Yupangue que fuese al valle de Xauxa a procurar de atraer a su señorío a los guancas y a los yayos, sus vezinos, con otras naciones que caen en aquella parte.....</i>	225
CAPÍTULO L: <i>de cómo salieron de Xauxa los capitanes del Ynga y lo que les çusedió y cómo se salió de entre ellos Anco Allo.....</i>	227
CAPÍTULO LI: <i>cómo se fundó la casa real del Sol en un collado que por enzima del Cuzco está, a la parte del Norte, que los españoles comúndmente llaman “la Fortaleza”, y de su admirable edefiçio y grandeza de piedras que en él se ven.....</i>	230
CAPÍTULO LII: <i>de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco hazia el Collao y lo que çusedió.....</i>	232
CAPÍTULO LIII: <i>de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco y de lo que hizo.....</i>	234
CAPÍTULO LIV: <i>cómo hallándose muy biejo Ynga Yupangue dexó la governaçión del reyno a Topa Ynga, su hijo.....</i>	236
CAPÍTULO LV.....	237
CAPÍTULO LVI: <i>de cómo los collas pidieron paz y cómo el Ynga se la otorgó y se bolvió al Cuzco.....</i>	238
CAPÍTULO LVII: <i>de cómo Topa Yupangue Salió del Cuzco y cómo sojuzgó toda la tierra que ay hasta el Quito y de sus grandes hechos...240</i>	240
CAPÍTULO LVIII: <i>de cómo el rey Topa Ynga enbió a saber desde Quito cómo se cunplía su mandamiento y cómo, dexando en horden aquella comarca, salió para yr por los valles de los yungas.....</i>	243
CAPÍTULO LIX: <i>de cómo Topa Ynga Yupangue anduvo por los llanos y cómo todos los más de los yungas vinieron a su señorío.....</i>	245
CAPÍTULO LX: <i>de cómo Topa Ynga tornó a salir del Cuzco y de la rezia guerra que tuvo con los del Guarco y cómo después de los aver vençido, dio la buelta al Cuzco.....</i>	248
CAPÍTULO LXI: <i>de cómo Topa Ynga tornó a salir del Cuzco y cómo fue al collao y de allí a Chile y ganó y señoreó las naciones que ay en aquellas tierras y de su muerte.....</i>	251
CAPÍTULO LXII: <i>de cómo reynó en el Cuzco Guaynacapa, que fue el dozeno rey Ynga.....</i>	253
CAPÍTULO LXIII: <i>de cómo Guaynacapa salió del Cuzco y de lo que hizo.....</i>	255
CAPÍTULO LXIV: <i>de cómo el rey Guaynacapa tornó a mandar hazer llamamiento de jente y de cómo salió para lo de Quito.....</i>	258

CAPÍTULO LXV: <i>cómo Guaynacapa entró por los Bracamoros y bolvió huyendo y lo que más le çuçedió hasta que llegó a Quito.....</i>	261
CAPÍTULO LXVI: <i>de cómo Guaynacapa anduvo por los valles de los llanos y lo que hizo.....</i>	263
CAPÍTULO LXVII: <i>de cómo, saliendo Guaynacapa de Quito, enbió delante çiertos capitanes suyos, los quales bolvieron huyendo de los enemigos y lo que sobre ello hizo.....</i>	265
CAPÍTULO LXVIII: <i>de cómo, juntando todo el poder de Guaynacapa, dio vatalla a los enemigos y los vençió y de la gran crueldad que usó con ellos.....</i>	267
CAPÍTULO LXIX: <i>de cómo el rey Guaynacapa bolvió a Quito y de cómo supo de los españoles que andavan por la costa y de su muerte.....</i>	269
CAPÍTULO LXX: <i>del linaje y condiçiones de Guascar y de Atabalipa... </i>	271
CAPÍTULO LXXI: <i>cómo Guascar fue alçado por rey en el Cuzco después de muerto su padre.....</i>	273
CAPÍTULO LXXII: <i>de cómo se comensaron las diferençias entre Guascar y Atabalipa y se dieron entre unos y otros grandes vatallas.....</i>	274
CAPÍTULO LXXIII: <i>de cómo Atabalipa salió del Quito con su jente y capitanes y de cómo dio vatalla a Atoco en los pueblos se Anbato.....</i>	276
CAPÍTULO LXXIV: <i>de cómo Guascar enbió de nuevo capitanes y jente contra su enemigo y de cómo Atabalipa allegó a Tomebanba y la gran crueldad que allí usó; y lo que pasó entre él y los capitanes de Guascara.....</i>	278

CAPÍTULO

I

INTRODUCCIÓN A LA TESIS

La segunda mitad del siglo XVI se caracteriza por el amor a la cultura, por el interés en lo que pasaba no sólo en Italia sino también en las otras naciones europeas y, sobre todo, en los nuevos territorios que se iban descubriendo en aquella época al otro lado del Mar Océano. Italia ocupaba un lugar de primer plano en el panorama internacional, sobre todo en el campo cultural, y a su manera quería participar ella también en el descubrimiento de nuevos mundos.

Las relaciones geográficas y las crónicas de Indias ayudaban a comprender cómo vivían los pueblos de los que hasta entonces no se sabía nada. El interés por los descubrimientos se refleja pues en la difusión de estas obras, y en los países que no tomaban parte directamente de los descubrimientos y de la ocupación de los nuevos territorios, se editan traducciones más o menos fieles al original. Uno de los países en cuestión fue, como se ha dicho, Italia.

La obra de Pedro de Cieza de León pertenece a aquella corriente de crónicas de indias que fueron escritas antes de la llegada del virrey Toledo a Perú. Sola la *Primera Parte* fue publicada cuando el autor todavía estaba con vida, mientras que las otras tres partes siguieron circulando de forma manuscrita durante mucho tiempo. En los siglos sucesivos, la *Primera Parte* fue objeto también de traducciones a otros idiomas, en particular, al italiano y al inglés.

El objetivo de la tesis es demostrar la influencia ejercida por Cieza de León en el siglo XVI, dentro del mundo hispano-americano y fuera, especialmente en Italia. Primero, la influencia sobre Garcilaso de la Vega es evidente y es el Inca que nos lo dice muchas veces a lo largo de sus *Comentarios*. Sin sus aportaciones, los *Comentarios reales* habrían resultado inferiores en calidad y consistencia, en el sentido de que las aportaciones de Cieza son considerables. Segundo, influyó sobre la cultura italiana de la época porque las muchas traducciones que se editaron en Roma y en Venecia desde

1555 hasta 1576 son testimonios de una significativa difusión de su obra. Se puede decir que la *Crónica del Perú* se convirtió en uno de los libros más vendidos de su tiempo. Finalmente, en Italia se descubrió el manuscrito de la Segunda y Tercera Parte y se publicó a partir de 1979 –hasta entonces el manuscrito de referencia era el llamado Escorial.

La presente tesis doctoral se compone principalmente de tres partes: en la primera analizo la influencia de la *Primera Parte de la Crónica del Perú* sobre los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega. El método de estudio ha sido el de buscar y transcribir todas aquellas partes, pueden ser capítulos enteros o solo algunas frases, que el mismo Inca dice haber «tomado a la letra» de la obra de Cieza de León, reconociendo en el cronista de Llerena toda una autoridad en la materia americana. En las conclusiones de la comparación, analizo en qué medida Cieza fue «copiado» y para qué finalidad, aparte del reconocimiento de su autoridad.

La segunda parte estudia la traducción al italiano de la *Crónica del Perú* hecha por un español que por la mitad del s. XVI se encontraba en el Vaticano, Agustín de Cravaliz. La primera edición salió por lo tanto en Roma, por la imprenta de los Fratelli Dorico, o Dorici. La suya fue la base de ulteriores ediciones sacadas a la publicación en la República de Venecia desde 1556 hasta 1576, por un total de siete diferentes impresores. En esta sección analizo muy detenidamente cómo Cravaliz pasó del español al italiano, teniendo en cuenta que tradujo a una lengua que no era la suya. Identificaré y comentaré las diferentes acciones traductivas.

Finalmente, la tercera parte se centra en la transcripción paleográfica del *Señorío de los incas*, que se basa en el manuscrito que se encuentra actualmente en la Biblioteca Apostólica Vaticana y que fue descubierto por la histórica Francesca Cantù en 1979. Su hallazgo fue importante porque de esta manera se lo pudo comparar con el texto del manuscrito de El Escorial, hasta entonces el más importante para esta segunda parte de la obra cieziana. Presentaré los criterios ecdóticos de la edición junto con la transcripción lo más fiel posible al texto originario.

La tesis se concluye con un apartado bibliográfico que no solo comprende las referencias que he mencionado a lo largo de mi estudio, sino que incluye también los trabajos más recientes sobre Cieza de León y sus manuscritos.

1.1. LA OBRA COMPLETA DE PEDRO DE CIEZA DE LEÓN

La *Primera Parte de la Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León es un texto fundamental para el conocimiento de la nueva realidad americana que se empezaba a conocer en Europa ya a mediados del siglo XVI. Fue publicada por primera vez en 1553 por el impresor sevillano Martín de Montedoca. El año siguiente aparecieron otras dos ediciones, en Amberes, una de Martín Nucio, y la otra de Juan de Steelsio y Juan Lacio. El título completo de la *editio princeps* es:

Parte Primera De la Chrónica del Perú. Que tracta la demarcación de sus prouincias: la descripción dellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades. Los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser fabidas. Fecha por Pedro de Cieça de León vezino de Seuilla 1553. Con priuilegio Real. Impreffa en Seuilla, en casa de Martín de Montedoca. Acabóse a quinze marzo de mill y quinientos y cinquenta y tres años¹.

La arquitectura de la obra entera se evidencia en el *Prohemio* de la *Primera Parte* donde el autor explica, de manera muy detallada, la organización de su trabajo que se subdivide en cuatro grandes partes. De la primera nos dice:

«Esta primera parte tracta la demarcación y diuisión de las prouincias del Perú: allí por la parte del mar como por la tierra. Y lo que tienen de longitud y latitud. La descripción de todas ellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades que se han fundado de Españoles. Quien fueron los fundadores. En que tiempo se poblaron. Los ritos y costumbres que tenían antiguamente los indios naturales. Y otras cosas estrañas y muy diferentes de las *nuestras*, que son dignas de notar.» (Cieza 1553: *Prólogo*, sin núm.)

De las otras tres partes, especifica que la segunda se refiere al imperio de los Incas Yupangues y a los acontecimientos que han caracterizado su dominio en una región vastísima a lo largo de los Andes, cuántos emperadores hubo –este punto es fundamental para la reconstrucción de la sucesión al trono del Tawantinsuyo dado que los diferentes cronistas transmitieron informaciones ambiguas al respecto–, las geniales

¹ En el presente trabajo cada vez que voy a citar a Cieza utilizaré la copia digitalizada de la *editio princeps* de Sevilla 1553.

obras que realizaron, es decir, puentes, caminos, palacios suntuosos. La tercera parte se refiere al descubrimiento y conquista del Perú gracias a las hazañas de Francisco Pizarro, quien con solo ciento sesenta hombres logró derrotar al emperador inca Atahualpa. En esta misma parte también escribe sobre la llegada del adelantado Pedro de Alvarado que entró en conflicto con el mismo Pizarro por razones de poder; además, describe la rebelión de los indios del Cuzco a consecuencia de la conquista. En fin, la última parte, la cuarta, es la más larga porque, actualmente, comprende los libros sobre las guerras civiles entre los españoles del Perú: en la *Guerra de las Salinas*, Cieza de León retoma la relación conflictiva entre Hernán Pizarro y Diego de Almagro. Éste había encarcelado a Pizarro con motivo de convertirse en gobernador del Cuzco. La rivalidad se resolvió con la sentencia de un juez que devolvía el poder a Pizarro y con la consiguiente guerra cerca de Salinas, a pocos kilómetros del Cuzco. En el segundo libro se narra la *Guerra de Chupas*, donde hay noticias sobre algunos descubrimientos y conquistas, pero se centra sobre todo en la conjuración de los seguidores de Diego de Almagro, procedentes de Chile, contra Francisco Pizarro en la ciudad de Lima, llamada por aquel entonces «Ciudad de los Reyes». La batalla de Chupas se desarrolló cerca de Huamanga y el vencedor fue el nuevo gobernador, Vaca de Castro, quien cortó la cabeza a Diego de Almagro. Por lo que se refiere al tercer libro, el de la *Guerra de Quito*, Cieza mismo nos dice que en él se narran cosas delicadas y muchos grandes acontecimientos: de hecho, se va desde las Nuevas Leyes promulgadas en España hasta toda una serie de movimientos y congregaciones nacidas en Perú; trata, además, de la entrada de Gonzalo Pizarro como gobernador de la «Ciudad de los Reyes», como de muchos sucesos ocurridos entre los capitanes y conquistadores españoles, entre otros, destaca la matanza del mariscal Jorge Robledo por mano del adelantado Belalcázar.

En las intenciones iniciales, la cuarta parte comprendía también un cuarto y un quinto libro de los que no se sabe nada, ni de su ubicación ni si existen en la realidad. Solo tenemos conciencia porque se mencionan en el *Prohemio* de la *Primera Parte de la Crónica del Perú*. El cuarto libro describe la *Guerra de Guarina* en la que Gonzalo Pizarro consiguió derrotar a la alianza entre los capitanes Diego Centeno y Alonso de Mendoza, que finalmente perdieron muchos hombres de sus ejércitos. Fue gracias a esta empresa que Pizarro pudo entrar en la ciudad del Cuzco. El quinto y último libro, el de la *Guerra de Xaquixaguana* narra, entre otras cosas, las acciones emprendidas por el

pacificador Pedro de la Gasca. En primer lugar, en Xaquixaguana desafía y vence a Gonzalo Pizarro, quien sería ejecutado; sucesivamente el presidente llega al Cuzco, centro nevrálgico del poder incaico, para arreglar la situación con los traidores. Después de haber estado en el Cuzco, Pedro de la Gasca llega a la villa de Guaynarima en donde repartió cuotas de tierras a sus hombres fieles. Al final de todos estos hechos, llega a Lima y allí funda la Audiencia Real.

Además, Cieza de León incluye dos comentarios, uno sobre los acontecimientos que caracterizaron el Perú desde la fundación de la Audiencia hasta la salida del Perú de Pedro de la Gasca; y otro sobre la llegada de La Gasca a Tierra Firme y los hechos que allí sucedieron: el asesinato del obispo de Nicaragua por los Contreras los cuales, luego del delito, entraron en Panamá y saquearon el oro y la plata que encontraron a lo largo de su camino. El escrito se concluye con los disturbios desembocados en el Cuzco cuando los *oidores* condenaron a Alonso de Alvarado a salir de la ciudad, dejando que entrara a Antonio de Mendoza como virrey.

Después de esta indispensable introducción sobre la estructura y los contenidos de la obra completa del crónista-soldado Pedro de Cieza de León, paso a una corta relación sobre la historia de las ediciones de la *Primera Parte*.

La *Primera Parte* o *Crónica del Perú* es la única que se publica cuando el autor está en vida – en 1553; para las otras partes hay que esperar mucho tiempo hasta la segunda mitad del siglo XIX para verlas publicadas: curiosamente en 1864 aparece en Hakluyt Society, además de la traducción inglesa de la *Primera Parte*, la traducción de Clements R. Markham, *Civil wars of Peru. The war of Chupas*. A los diez años, en 1873, González de la Rosa dice haber editado el texto de la segunda parte de la obra cieciense con el título de, *Relación de los Yngas*, que había entregado a la editorial Ballantyne, Hanson & Co. de Londres. El manuscrito del que se sirvió fue el guardado en la biblioteca de El Escorial que tiene muchas correcciones, todas de la mano de Cieza de León y que puede considerarse como la copia en limpio del original conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana –manuscrito que saldrá a la luz solo un siglo más tarde gracias a la historiadora italiana Francesca Cantú. Pero esta versión tuvo una circulación limitada al entorno de González de la Rosa, en el cual destaca la figura de Sir Clements R. Markham, del que ya hablé antes, autor de las traducciones inglesas de la obra cieciense (Hampe 1991: 195-198). El trabajo de González de la Rosa no se difundió tanto como

para atribuirle la paternidad de una verdadera edición, lo que pasó, en cambio, en 1880 con Jiménez de la Espada, que publica la parte con el título, *Segunda parte de la crónica del Perú que trata del señorío de los Ingas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación*.

Al mismo tiempo, ya se habían empezado a editar los textos de las Guerras Civiles que, como se ha visto, salieron antes que las españolas. De hecho, las ediciones castellanas aparecen en 1877 cuando Jiménez de la Espada publica, en la Biblioteca Hispano-Ultramarina, el *Tercero libro de las Guerras Civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito*; las otras dos guerras civiles, la *Guerra de las Salinas* y la *Guerra de Chupas*, se narran en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, a cura de Martín Fernández Navarrete, Miguel Salvá y Pedro Sainz de Barandad. En el mismo año se registra una edición más de la primera guerra, la de *las Salinas*, publicada también esta en la *Collección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, por el Marqués de la Fuensanta del Valle, de José Sancho Rayón y de Francisco de Zabalburu (López-Ocón 2004: 337).

En los años siguientes se sucedieron otras publicaciones de los textos ciechianos en español y en inglés, especialmente sobre las guerras civiles y la segunda parte sobre el imperio de los Incas, sin dejar de lado la *Primera Parte*. De la tercera parte, sobre el descubrimiento y conquista del Perú, no se tiene noticia hasta el hallazgo de un manuscrito en la Biblioteca Vaticana. La ya mencionada historiadora Francesca Cantù encontró el manuscrito y lo publicó por primera vez en 1979, en el «Istituto Storico Italiano per l'Età Moderna e Contemporanea». La segunda parte salió en 1985 por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Aquí termina esta breve historia de las publicaciones de las primeras ediciones de cada parte de la obra de Cieza de León. Hay que recordar que hasta ahora, quedan en paraderos desconocidos, o a lo mejor nunca fueron escritos, el libro cuarto y el quinto de las Guerras Civiles, la *Guerra de Guarina* e la *Guerra de Xaquixaguana*, de los cuales solo sabemos algo por lo que escribe Cieza de León en el Prohemio de la *Primera Parte*.

1.2. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA *PRIMERA PARTE DE LA CRÓNICA DEL PERÚ*

La *Primera Parte*, desde el primer capítulo, es una larga sucesión de informaciones sobre el espacio geográfico y humano del Nuevo Mundo. Como escribe Marimón Llorca (2003: 2813-14):

«Una parte importante del contenido de la ‘Crónica del Perú’ está formado por la descripción de los espacios humanos y geográficos por los que el autor va pasando durante su itinerario de Cartagena a Lima. Los espacios urbanos recién fundados –ciudades y provincias–, los antiguos aposentos de los Incas y, dentro de ellos, los edificios, los lugares geográficos –montañas, ríos, valles– y los elementos nuevos de la naturaleza –plantas, frutas y animales desconocidos– constituyen el eje del recorrido que da sentido a la ‘Crónica’, entreverados como es propio del género, con narraciones históricas o anecdóticas sobre esos lugares y con especial atención a los indios y sus costumbres».

La descripción cieciiana comprende cualquier aspecto visible a sus ojos y nos los dice en el título de la *Primera Parte*:

Que tracta la demarcación de sus prouincias: la descripción dellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades. Los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas.

Coherente con sus finalidades, cada lugar geográfico se describe con los siguientes elementos: primero, especifica minuciosamente la ubicación geográfica de la ciudad o provincia no dejando de indicar cual es el camino mejor y más seguro que hay que seguir para llegar al sitio mencionado; ofrece a menudo indicaciones también sobre el clima de la zona, que no es de ningún modo una información secundaria porque, en su época, bastaba una sencilla afección para morir. Al mismo tiempo, indica si el lugar es rico de minas, si se puede pescar o si se puede explotar la tierra para el uso agrícola. Menciona además los edificios y las construcciones hechas por el hombre; más de una vez consigue ofrecer informaciones sobre la fundación de dicha ciudad o si existían antiguos asentamientos de alguna importancia. La descripción del territorio siempre se acompaña con la de la población, indígena o europea (Marimón Llorca 2003: 2814). Hay solo que leer algunos capítulos para verlo: empezando por Panamá, pasando por las ciudades de San Sebastián, Antiocha, Anzerma o las provincias de Popayán, Arma, etc.,

Cieza usa un modelo descriptivo bien estructurado en el que no se olvida de nada ni de nadie. Tomamos como ejemplo la ciudad de Panamá, la primera ciudad que describe, reconociéndola como el punto de partida de la conquista del continente americano. Las primeras referencias conciernen la exacta ubicación geográfica con respecto a los lugares ya conocidos por aquel entonces:

Digo pues *que* la ciudad de Panamá es fundada junto a la mar del Sur, y .xviij. leguas del nombre de Dios, *que* está poblado junto a la mar del Norte. (Cieza 1553: fo. ij.v, col. I, l. 13-17)

Las indicaciones siguientes describen no solo la salubridad del lugar sino también que resplandece el sol tan fuerte que nadie podría resistir, ni por pocas horas:

Tiene poco circuito *donde* está situada, por causa de vn palude o laguna, *que* por la vna parte la ciñe: la *qual* por los malos vapores *que* desta laguna salen, se tiene por enferma. Está traçada y edificada de leuante a poniente, en tal manera *que* saliendo el sol, no ay *quien* pueda andar por *ninguna* calle della: *porque* no haze sombra ninguna. Y esto *siéntese* tanto, *porque* haze *grandíssimo* calor, y *porque* el sol es tan enfermo, *que* si vn *hombre* acostumbra andar por él, aun *quando* sea sino pocas horas, le dará t<a>les enfermedades *que* muera, *que* assí ha acontecido a muchos. Media legua de la mar auía buenos sitios y sanos, y adonde pudieran al principio poblar esta ciudad. (Cieza 1553: fo. ij.v, col. I, l. 18-36)

Unas líneas después, Cieza escribe detalladamente cómo se presenta el paisaje físico, con los ríos y los peces que se encuentran; los árboles, sobre todo los frutos; tampoco se olvida del ganado –son todas informaciones muy útiles para la posibilidad de aprovisionamiento por el hombre en un ambiente bastante hostil:

Cerca desta ciudad corre vn río *que* nasce en vnas sierras. Tiene assí mismo muchos términos, y *corren* otros muchos ríos: *donde* en algunos dellos *tienen* los españoles sus estancias y *grangerías*, y han plantado muchas cosas de España: como son naranjos, cidras, higueras. Sin esto ay otras frutas de la tierra, *que* son piñas olorosas y, plátanos: muchos y buenos guayauas caymitos, aguacates, y otras frutas de las *que* suele auer de la misma tierra. Por los *campos* ay grandes hatos de vacas, *porque* la tierra es dispuesta pa<ra> *que* se críen enella. Los ríos lleuan mucho oro. [...] En todos los ríos ay pescado y en la mar lo pescan bueno aunque diferente de lo *que* se cría en la mar de España. Por la

costa junto a las casas de la ciudad hallan <entre> el arena vnas almejas muy menudas *que* llaman chucha: dela qual ay gran cantidad. Etc. (Cieza 1553: fo. ij.v, col. II, l. 8 e segg.)

Al mismo tiempo, el autor precisa muy bien cuáles son las partes de la ciudad que dan al mar, desde donde llegan los aprovisionamientos y desde donde salen para llegar a los mares del sur:

Es bien proueyda de mantenimiento, po<r t>ener refresco de entrambas mares: digo de entrambas mares, entiéndese la del Norte por donde vienen las naos de España a *nombre* de Dios: y la mar del Sur, por donde se nauega de Panamá a todos los puertos del Perú. (Cieza 1553: fo. ij.v, col. II, l. 27-35)

Luego de contar de los recursos naturales del lugar, pasa a hablar de la presencia humana, distinguiendo entre la población indígena y la de importación. Cieza no disimula ninguna explicación que justifique el predominio español, pero dice a claras letras que la población indígena se ha reducido notablemente por las explotaciones hechas por los españoles y por las enfermedades que los europeos llevaron consigo:

En el término desta ciudad ay poca gente delos naturales: porque todos se han *consumido* por malos tra<tamientos> *que* rec<ibieron> delos españoles, y con enfermedades *que* tuuieron. Toda la más desta ciudad está poblada, como ya dixé, de muchos y muy honrados mercaderes de todas partes [...] (Cieza 1553: fo. iij.r, col. I, l. 34 e segg.)

La descripción de la ciudad se concluye con la fundación por los españoles. El cronista cita nombre y apellido del fundador o conquistador de la ciudad, como hará en relación con todos los demás lugares. Al nombrar el protagonista, nunca se olvida de subrayar que la empresa cuenta con el beneplácito del rey de España sin el cual no se podía legitimar la conquista:

Esta ciudad de Panamá fundó y pobló Pedrarias de Ávila gouernador que fue de Tierra Firme en nombre del inuictíssimo Céssar don Carlos Augusto rey de España nuestro señor: año del Señor de mill y quinientos y veynte. (Cieza 1553: fo. iij.r, col. II, l. 22-29)

Una de las características principales de la crónica de Cieza de León es su exactitud geográfica: de hecho, luego de hablar de la fundación de la ciudad, ofrece otra vez y, con particular puntualidad, la ubicación del lugar en cuestión:

Y está en casi ocho grados de la Equinocial a la parte del Norte. (Cieza 1553: fo. iij.r, col. II, l. 29-31)

CAPÍTULO

II

CIEZA DE LEÓN Y EL INCA GARCILASO DE LA VEGA: LA *CRÓNICA DEL PERÚ* FRENTE A LOS *COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS*. ¿COPIA, REELABORACIÓN O PRÉSTAMO?

El Inca Garcilaso de la Vega escribe su obra mayor, *Los Comentarios Reales de los Incas*, en 1609, es decir unos cuarenta años después de su llegada a España. De hecho, dejó América en 1560 cuando aun era joven para asentarse en Europa. Nunca regresó a su tierra de nacimiento. A lo largo de su obra, el Inca escribe de las cosas americanas, por un lado, citando a muchos cronistas anteriores y, por otro lado, poniendo sus propios recuerdos de primera mano. A tal propósito, Rivarola nos dice sobre *Los Comentarios*:

«Los *Comentarios Reales*, tanto la Primera como la Segunda Parte, publicada como *Historia General del Perú*, abundan en citas y referencias a historiadores españoles [...]. Garcilaso concibió su obra magna, declaradamente, para servir de ‘comento y glosa, y de interprete en muchos vocablos Yndios’ a los historiadores españoles. La obra, por cierto, fue mucho más que esto. Una compleja y sutil estrategia argumentativa que comprende la cuidadosa selección de las citas, la manipulación de su contexto y de su literalidad, el matiz del comentario y de la glosa, le permite al historiador mestizo ir construyendo su versión de la historia patria, autorizando, en ciertos casos, su discurso con el testimonio historiográfico, desautorizando este testimonio, en otros, sobre la base de su propia experiencia, es decir, de su conocimiento directo [...] o de receptor privilegiado de relatos [...]» (Rivarola 1995: 60).

También, se puede añadir que el pasar del tiempo puede influir sobre los recuerdos y recurrir a otros autores puede ayudar a acordarse mejor de los hechos. No sabemos realmente cuáles son las razones precisas por las que Garcilaso esperó tantos decenios para dar a conocer su obra, puede ser que quería proporcionar un trabajo que fuera el

mejor y el más completo en circulación y, por eso, se tomó todo el tiempo necesario para leer a los otros autores y para formular sus comentarios.

Los autores que leyó y de los que tomó un considerable número de referencias, fueron entre otros, López de Gómara, el Palentino, José de Acosta, Agustín de Zárate y nuestro Pedro de Cieza de León. Éste último fue entre los que mayormente citó, sobre muy diferentes asuntos que van desde temas lingüísticos, como el origen del nombre Perú y el significado de Pachacamac, hasta temas religiosos, o sea, la inmortalidad del alma. No se pueden dejar de lado los ritos y costumbres –las cosas que comían los indígenas, los casamientos de las mujeres–, o referencias a las riquezas y belleza de los palacios como de la organización estatal con la presencia, a lo largo del territorio dominado por los incas, de depósitos y caminos, etc.

2.1. COMPARACIÓN CON LOS *COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS* DE GARCILASO DE LA VEGA

En la presente sección analizaré todos los fragmentos que se pueden remontar a Cieza de León de manera explícita, es decir, cuando el Inca nos dice claramente que lo que acaba de escribir o que va a escribir lo tomó directamente de Cieza de León. Se puede suponer que otras partes hayan sido tomadas de Cieza sin haberlo explicitado, pero su identificación es bastante difícil, por lo que me he concentrado en las partes más evidentes.

Como método de análisis, he hecho una lista de las citas con los argumentos que tratan, transcribiendo primero el texto de *Los Comentarios Reales* y, luego, el texto de la *Crónica del Perú* de Cieza de León². Para cada punto de la lista he registrado la ubicación del fragmento cuestionado: para las citas que se refieren a *Los Comentarios Reales*, el primer dato se refiere al Libro, el segundo al capítulo, el tercero a la columna (si la primera, I°, si la segunda, II°, porque cada página tiene dos columnas) y el cuarto las líneas dentro de la cita puntual. Entre paréntesis redondas, cuando las hay, se anota

² Para una más rápida lectura, los fragmentos de *Los Comentarios Reales* los voy a marcar con una G, que está por Garcilaso, mientras que la *Crónica del Perú* con una C, por Cieza. Para el texto del Inca me he ayudado con la edición facsimilar y el estudio de Rivarola (2002); para la parte cieciiana he utilizado la *editio princeps* de Sevilla 1553 en copia digitalizada.

el folio de la edición facsimilar. Por lo que se refiere a la *Crónica del Perú*, se ofrece, primero, el capítulo original tal y como está en la *editio princeps*, en segundo lugar el número del folio en caracteres romanos, luego la columna (si la primera o la segunda, como para *Los Comentarios*) y, en fin, las líneas de la cita.

A continuación voy a detenerme en los puntos de convergencia. El orden de los temas se debe a la sucesión de la aparición en *Los Comentarios*.

2.1.1. Sobre la palabra *Perú*.

Entre algunos cronistas, la palabra tuvo una variante en *Pirú*, a lo mejor los más tardíos, como nos dice Garcilaso, que probablemente leyó al Jesuita Anónimo, entre otros, el cual utiliza la variante con *i*, como se puede notar en el título mismo de su obra, *De las costumbres antiguas de los naturales del Pirú*. Por el contrario, los cronistas de la primera hora usaron la palabra con vocal *e*.

G: Libro I^o, cap. IV^o, col. I^o, lín. 2-28 (fo. 4v):

Otros que prefumen de mas repulidos, y son los mas modernos, corrōpen dos letras, y en sus historias dizen Piru. Los historiadores mas antiguos, como son Pedro de Cieza de Leon, y el contador Agustín de Carate, y Francisco Lopez de Gomara, y Diego Fernandez natural de Palencia, y aun el muy reuerendo padre fray Geronimo Roman con ser de los modernos, todos le llaman Peru y no Piru: y como aquel parage dōde esto sucedio, acertasse a ser termino de la tierra, que los Reyes Incas tenian por aquella parte cōquistada, y subjeta a su imperio, llamaron despues Peru a todo lo que ay desde alli, que es el parage de Quito hasta los Charcas, que fue lo mas principal que ellos señorearon, y son mas de sete cientos leguas de largo: aunque su imperio passaua hasta Chile, que son otras quinientas leguas mas adelante, y es otro muy rico y fertilissimo reyno.

C³: Privilegios de impresión I^o, lín. 2-9:

Por quanto por parte de vos Pedro de Cieça vezino de la ciudad de Seuilla me ha sido hecha relacion, diziendo que vos auia desido mucho tiēpo en las prouincias del Peru: firuiendonos con vuestras armas y cauallo y hazienda en las guerras y conquistas y descubrimientos que fe

³ A continuación se elenca una muestra de recurrencias del uso de la palabra Perú con vocal *e* presente en la *Crónica* de Cieza.

ofrecieron en el tiempo que en las dichas prouincias refidistes: y para nos mas seruir de mas de lo sufo dicho os ocupastes en screuir y ordenar vn libro que trata de la descripciō de las dichas prouincias del Peru, y de la fundaciō de las ciudades y pueblos dellas y ritos y costumbres de los Indios naturales de las dichas prouincias.

Dedicatoria, lín. 29-31:

[...] y con su real clemencia admitira la voluntad con q ofresco este libro a. V. A. q trata de aquel gran reyno del Peru, de q Dios le ha hecho señor.

Prohemio IIº, lín. 4-8:

Y también porq en los tiempos q han de venir se conozca lo mucho que ampliaron la corona real de Castilla. Y como siendo su rey y señor nuestro inuictísimo Emperador, se poblaron los ricos y abundantes reynos de la nueva España y Peru. Y se descubrieron otras infulas y prouincias grandísimas.

Cap. 1 - fo.j.r, col. Iº, lín. 26-34:

Y de allí se descubrio la ysla de Cuba: Sant Juan de Puerto Rico, Yucatan, Tierra Firme, y la Nueva España, y las prouincias de Guatimala, y Nicaragua, y otras muchas, hasta la Florida. Y despues el gran reyno del Peru, Río de la Plata, y estrecho de Magallanes [...].

Cap. 2 - fo.ij.r, col. Iº, lín. 11-18:

Antes q comēçara a tratar las cosas deste reyno del Perú, quifiera dar noticia delo q tengo entendido del origē y principio q tuieron las gentes destas indias o nuevo mundo, especialmēte los naturales del Peru [...].

Cap. 3 - fo. iiij.v, col. Iº, lín. 7-11:

Aq estuu el marqs dō Frāncisco piçarro cō .xiiij. xpianos españoles cōpañeros suyos, q fuerō los descubridores desta tierra q llamamos Peru [...].

Cap. 4 - fo. iiii.v, col. IIº, lín. 37-4 (fo.v.r, col. Iº):

Declarado, aunque breuemente, dela manera que se nauega por este mar del Sur hasta llegar [fo.v.r] al puerto de los Quiximies, q ya es trra del Peru. Y agora será biē proseguir la derrota hasta llegar ala ciudad de los Reyes.

Cap. 5 - fo.viii.r, col. Iº, lín. 12-24:

Y porq aquí se concluye lo que toca a la nauegación desta mar del Sur, q hasta agora se ha hecho, de q yo he visto y podido auer noticia. Por tanto de aquí passare a dar cuenta de las prouincias y naciones q ay desde el puerto de Vraba hasta la villa de Plata: en cuyo camino aura mas de mil y dozientas leguas de vna parte a otra. Dōde pōdre la traça y figura de la gouernacion de Popoyan, y del reyno del Peru.

Cap. 12- fo.xv.r, col. Iº, lín.6-10:

El affiento de la ciudad es muy bueno y de grādes llanos junto a vn pequeño río. Esta la ciudad mas allegada al norte q ninguna de las del reyno del Peru.

Cap. 13 - fo.xv.v, col. IIº, lín. 9-16:

Por lo qual sera necessario, que desde el Quito (q es donde verdaderamente comienza lo que llamamos Peru) ponga la traça de todo el litio della: y desde Pafo, que es tambien donde por aqlla parte comienza esta prouincia, y se acaba en Antiocha.

Cap. 21 - fo.xxiii.v, col. IIº, lín. 2-8:

Y si lo que ay en el Peru y en estas tierras enterrado se sacasse, no se podría numerar el valor, segun es grande, y en tanto lo pōdero, que es poco lo que los Españoles han auido, para comprarlo con ello.

Cap. 36 - fo.xliij.v, col. IIº, lín. 8-12:

No quiero yo tratar agora de lo q los reyes Jngas señorearon: que fueron mas de mill y dozientas leguas: mas solamente dire lo que se entiende Peru, que es desde Quito hasta la villa de Plata: desde el vn

termino hasta el otro. Y para q esto mejor se entiēda: digo que esta tierra del Peru son tres cordilleras o cumbres desiertas: y adōde los hombres por ninguna manera podrian biuir.

Cap. 37 - fo.xlv.v, col. I°, lín. 36- 8 (col. II°):

[...] antes de allegar a ellos se vee la laguna q llamā Yaguarcocha, que en nuestra lengua quiere dezir mar de sangre: adōde antes que entrassen los españoles en el Peru, el rey Guaynacapa, por cierto enojo que le hizierō los naturales de carangue y de otros pueblos a el comarcanos, quantan los mismos Jndios que mando matar mas de veynte mill hombres, y echarlos enesta laguna.

Cap. 38 - fo.xlvj.r, col. II°, lín. 7-13:

Por las relaciones que los Jndios del Cuzco nos dā, se colige, que auia antiguamente gran desorden en todas las prouincias de este reyno q nosotros llamamos Peru: y que los naturales eran de tan poca razon y entendimiento [...].

Cap. 42 - fo.liij.v, col. II°, lín. 25-33:

Y passadas otras cosas que tēgo escriptas en su lugar, el adelantado don Pedro de Aluarado acompañado de Diego de Aluarado, de Gomez de Aluarado, de Alōso de Aluarado mariscal q es agora del Peru, y del capitā Garcilaso dela vega, Juan de Saavedra, Gomez de Aluarado [...].

2.1.2. Sobre el origen del nombre *Perú*.

El origen del nombre Perú es importante porque diferentes cronistas tratan el tema y aportan sus conocimientos que se deben, sobre todo, a testimonios indígenas. La necesidad de saber cuál es el real origen de la palabra es uno de los elementos que se toman en consideración, por ejemplo, para diferenciar crónicas que relatan asuntos realmente acaecidos de otras que, en cambio, son más fantásticas. Es el caso de Fernando de Montesinos que, en su *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*, nos dice que la palabra Perú se remonta al Ophir de Salomón.

Aquí, Garcilaso cita a Cieza con plena exactitud. No obstante, en los pasajes citados solo se dice que fueron los españoles quienes llamaron *Perú* a aquella tierra, pero no se dice nada desde el punto de vista etimológico, es decir, de donde procede.

G: Libro Iº, cap. Vº, col. IIº, lín. 28-13 [fo. 4v]:

Que aya fido nombre impuesto por los Españoles, y que no lo tenían los Indios en su language comun, lo da a entender Pedro de Cieça de Leon en tres partes, en el capitulo tercero hablando de la illa llamada Gorgona dize. Aqui estuuo el Marques Don Francisco Piçarro con treze Christianos Españoles compañeros suyos, que fueron los descubridores desta tierra que llamamos Peru. &c. En el capitulo treze, dize, por lo qual fera necessario que desde el Quito, que es donde verdaderamente comienza lo que llamamos Peru. &c. capitulo diez y ocho dize⁴: por las relaciones que los Indios del Cuzco nos dan, se colige, que auia antiguamente gran desorden en todas las prouincias de este reyno, que nosotros llamamos Peru. &c. dezirlo tantas vezes por este mismo termino llamamos, es dar a entender, que los Españoles se lo llaman, porque lo dize hablando con ellos, y que los Indios no tenían tal diction en su general language, de lo qual yo como Indio Inca doy fe dello.

C: Cap. 3 - fo.iiiij.v, col. Iº, lín. 7-11:

Aq estuuo el marqs dō Frāncisco piçarro cō.xiiij. xpanos españoles cōpañeros suyos, q fueron los descubridores desta tierra que llamamos Peru [...].

Cap. 13 - fo.xv.v, col. Iº, lín. 9-16:

Por lo qual fera necessario, que desde el Quito (q es donde verdaderamente comienza lo que llamamos Peru) ponga la traça de todo el litio della: y desde Paño, que es tambien donde por aqlla parte comienza esta prouincia, y se acaba en Antiocha.

Cap. 38⁵ - fo.xlvj.r, col. IIº, lín. 7-12:

Por las relaciones que los Indios del Cuzco nos dā, se colige, que auia antiguamente gran desorden en todas las prouincias de este reyno que nosotros llamamos Peru [...].

⁴ Garcilaso se equivoca de capítulo al escribir 18 en lugar del correcto 38.

⁵ Véase nota anterior.

2.1.3. Cosas que comían los indios.

En este pasaje Garcilaso no escribe las mismas palabras de Cieza, sino que menciona la noticia, es decir, que comen carne humana, sin citar las palabras tal cual.

G: Libro I°, cap. XII°, col. II°, lín. 44-15 [fo. 11v]:

En muchas prouincias fueron amicifsimos de carne humana, y tan golofos, que antes que acabassè de morir el Yndio que matauan, le beuian la fangre por la herida que le auian dado, y lo mismo hazian quando lo iuan desquartizando, que chupauan la fangre, y se lamian las manos porque no se perdieffè gota della; tuieron carnerias publicas de carne humana, de las tripas hazian morcillas, y longanizas, hinchendolas de carne por no perderlas. Pedro de Cieça capitulo veinte y seis dize lo mismo, y lo vio por sus ojos.

C: Cap. 26 - fo.xxx.v, col. I°, lín. 6-13:

En las faldas de las fierras a vnas vertientes y a otras ay muchos pueblos de Indios de diferētes naciones y costumbres, muy barbaros y que todos los mas comen carne humana, y lo tienē por manjar preciofo, y para ellos muy guftofo.

2.1.4. Virginidad y casamiento de las mujeres.

Aunque la referencia de Garcilaso sea equivocada, el significado de lo que él escribe sobre la virginidad de las mujeres coincide con lo que dice Cieza. En cuanto a la ceremonia del casamiento, si Cieza es claro cuando nos dice que no hacían ninguna fiesta, en Garcilaso no se dice nada al respecto.

G: Libro I°, cap. XIV°, col. I°, lín. 38-4 [fo. 13r]:

En otras prouincias corrompiā la virgen que se auia de casar, los parientes mas cercanos del nouio, y sus mayores amigos: y con esta condicion concertauan el casamiento, y afsi la recebia despues el marido. Pedro de Cieça capitulo veinte y quatro dize lo mismo.

C: Cap. 16 - fo.xix.v, col. IIº, lín. 1-6:⁶

Cafan a sus hijas después de estar sin su virginidad: y no tienen por cosa estimada a la muger virgen. Quando se cafan no tienen ninguna cerimonia en sus casamientos.

2.1.5. Significado de Pachacamac.

En el primer pasaje Garcilaso retoma las palabras de Cieza pero con motivos polémicos en cuanto no está de acuerdo con la traducción de la palabra *cama*, que el Inca interpreta con *anima*, diferentemente de su antecesor Cieza que la traduce con *hazedor*. La justificación que aporta para valorar su mayor conocimiento es el de ser indio inca, una condición que le da mayor autoridad para que se le crea a él y no a otros que no pueden saber bien la lengua de los indígenas porque no la «mamaron en la leche».

En el segundo pasaje, Garcilaso solo parafrasea el concepto indígena que el demonio Pachacama y el dios de los españoles son la misma entidad.

G1: Libro IIº, cap. IIº, col. IIº, lín. 38-15 [fo. 26r]:

[...] al qual llamaron Pachacamac, es nombre compuesto de Pacha, que es mundo vniuerso, y de Cámac, participio de presente del verbo Cama, que es animar, el qual verbo se deduze del nombre Cama, que es anima: Pachacamac quiere dezir, el que da anima al mundo vniuerso, y en toda su propria y entera significaciõ quiere dezir, el que haze con el vniuerso lo que el anima con el cuerpo. Pedro de Cieça capitulo setenta y dos, dize asì: El nombre deste demonio queria dezir hazedor del mundo: porque Cama quiere dezir hazedor y Pacha mundo, &c. Por ser Español no sabia la lēgua tambien como yo, que foy Yndio Inca.

C1: Cap. 72 - fo.lxxxviiij.r, col. Iº, lín. 22-25:

El nombre deste demonio queria dezir hazedor del mundo. Porque camac quiere dezir hazedor: y pacha mundo.

⁶ El cap. 16 es la única referencia encontrada porque el cap. 24 no corresponde a lo que escribe Garcilaso. Seguramente se equivocó con la numeración de su propia obra porque cita el mismo número de capítulo desde donde escribe de la virginidad y casamiento de las mujeres.

G2: Libro IIº, cap. IIº, col. IIº, lín. 31-7 [fo. 26v]:

[...] el Demonio [...]: que luego que vio predicar nuestro sancto Euangelio, y vio que se bautizauan los Yndios, dixo a algunos familiars suyos en el valle que oy llaman Pachacamac (por el famoso templo que alli edificaron a este dios no conocido) que el Dios que los Españoles predicauan, y el, era todo vno; como lo escribe Pedro de Cieça de Leon en la demarcacion del Peru capitulo setenta y dos; y el reuerendo padre fray Geronimo Roman en la republica de las Yndias occidentales libro primero capitulo quinto dize lo mismo, hablando ambos deste mismo Pachacamac, aunque por no saber la propria significacion del vocablo se lo atribuyeron al Demonio.

C2: Cap. 72 - fo.lxxxvij.v, col. IIº, lín. 18-9 (fo.lxxxviii.r):

[...], dizen que tractaron con los señores naturales, y con los ministros de su Dios, o demonio, que este templo de Pachacama se quedasse con el authoridad y seruicio que tenia: cō tanto que se hiziesse otro templo grande, y que tuiesse el mas eminente lugar para el sol. Y siendo hecho como los Jngas lo mandaron su templo del sol, se hizo muy rico: y se pusieron en el muchas mugeres virgines. El demonio Pachacama alegre con este concierto, afirman que mostraua en sus respuestas gran contento: pues cō lo vno y lo otro era el seruido, y quedauā las animas de los simples malauenturados presas en su poder. Algunos Indios dizen, que en lugares secretos habla con los mas viejos este maluado demonio Pachacama: el qual como ve que ha perdido su credito y authoridad, y que muchos de los que le solian seruir, tienen ya opiniō contraria, conociendo su error: les dize, que el dios que los Christianos predicán y el son vna cosa, y otras palabras dichas de tal aduersario: y con engaños y falsas apariencias procura estoruar que no reciban agua del baptismo.

2.1.6. Inmortalidad del alma.

La coincidencia entre Pachacama y el dios de los cristianos se da también en la creencia de la existencia de la inmortalidad del alma, una condición que sobrevive a la muerte del cuerpo material, un concepto bien asentado en la religión de Roma.

G: Libro IIº, cap. VIIº, col. Iº, lín. 6- 32 [fo. 33v]:

Francisco Lopez de Gomara capitulo ciento y veynte y cinco, hablando de los entierros que a los Reyes, y a los grandes señores hazian en el Peru, dize estas palabras, que son sacadas a la letra. Quando Españoles abrian estas sepulturas, y desparfian los huesos, les rogauan los

Yndios que no lo hizießēn, porque juntos estuießēn al refuscitar: ca bien creen la resurreccion de los cuerpos, y la immortalidad de las almas. &c. Prueuase claro lo que vamos diziendo pues este Autor con escreuir en España, sin auer ydo a Yndias, alcanço la misma relacion. El contador Agustín de Carate libro primero capitulo doze dize en esto casi las mismas palabras de Gomara, y Pedro de Cieça capitulo sesenta y dos dize: que aquellos Yndios tuuieron la immortalidad del anima, y la resurreccion de los cuerpos. Estas autoridades, y la de Gomara hallé leyendo estos Autores despues de auer escrito yo, [...].

C: Cap. 62 - fo.lxxviii.v, col. I°, lín. 1-31 (col. II°):

[...] da a entender, que ellos tenian conofcimiento dela immortalidad del anima: y que enel hōbre auia mas que cuerpo mortal. Y engañados por el demonio cumplian su mandamiento, por que el les hazia entender (segun ellos dizen) que despues de muertos auian de refuscitar en otra parte que les tenia aparejada, adonde auian de comer y beuer a su voluntad, como lo haziā antes q muriessēn. Y para que creyessēn que se que feria lo que el les dezia cierto y no falso y engañoso, a tiempos y quando la voluntad de Dios era seruida de darle poder, y permitirlo, tomaua la figura de alguno de los principales que ya era muerto: y mostrandose con su propia figura y talle tal qual el tuuo en el mundo, con apariencia del seruicio y ornamento, hazia entenderles que estaua en otro reyno alegre y apazible de la manera q alli lo vian. Por los quales dichos y illusiones del demonio ciegos estos Indios, teniēdo por ciertas aquellas falsas apariencias, tienen mas cuydado en adereçar sepulchros o sepolturas, que ninguna otra cosa. Y muerto el señor le echā su theforo y mugeres biuas, y muchachos, y otras personas con quien el tuuo siendo biuo mucha amistad. Y anfi por lo que tengo dicho, era opiniō general en todos estos Indios Yūgas y aun ellos serranos deste reyno del Peru que las animas de los difuntos no morian, sino que para siempre biuian y se juntauā alla enel otro mundo vnos con otros: adōde como arriba dixē creyan que se holgauan, y comian y beuian, q es su principal gloria. Y teniēdo esto por cierto enterrauan con los difuntos las mas queridas mugeres dellos, y los seruidores y criados mas priuados: y finalmente todas sus cosas preciadas, y armas, y plumages, y otros ornamentos de sus personas. Y muchos de sus familiares por no caber en su sepultura haziā hoyos en las heredades y cāpos del señor ya muerto: o en las partes donde el solia mas holgarse y festejarse: y alli se metiā: creyendo q su anima passaria por aquellos lugares y los llevaria en su compañía para su seruicio. Y aun algunas mugeres por le echar mas carga, y que tuießē en mas el seruicio: pareciendo les q las sepulturas aun no estauan hechas, se colgauan de sus mismos cabellos, y allí se matauan. Creemos ser todas estas cosas verdad, porque las sepulturas de los muertos lo dan a entender: y porque en muchas partes creen y guardan esta tan maldita costumbre.

2.1.7. Garcilaso hace un resumen general de Cieza.

En el capítulo X del Libro Segundo de *Los Comentarios Reales* Garcilaso quiere mencionar un capítulo entero de la obra cieciiana. Debemos tener en cuenta que durante muchos siglos no existía el derecho de autor como lo entendemos en nuestra época. Claro es que si se copiaba (a lo mejor, en el caso de Garcilaso se puede hablar de «préstamo») una parte mínima no pasaba nada, pero la cosa era diferente si se copiaba de manera fraudulenta, sin mencionar las fuentes. En este caso Garcilaso cumple con la honestidad intelectual de citar a su acreditada fuente.

Al final de la larga citación, aporta ulteriores datos que son un compendio de lo que dirá Cieza a lo largo de su primera parte. Lo entendemos por la cuenta que Garcilaso hace del número total de los capítulos de la *Crónica*, cuando dice que va a analizar lo que Cieza escribe en los restantes ochenta y tres capítulos y, como se encuentra en el treinta y ocho, la suma da ciento veintiuno, que son exactamente los que contiene la obra cieciiana. También aquí, sin embargo, se puede percibir una actitud de superioridad por parte de Garcilaso porque dice que Cieza ha escrito sobre todos estos asuntos «en suma», es decir, haciendo un resumen de manera tan detenida o copiosa como hará en cambio él mismo. Su intervención subraya, incluso, otro tema debatido como el de la existencia de los sacrificios humanos entre los Incas, admitidos por unos y negados por otros. Cieza y él los negaban. Los motivos de Garcilaso son más que evidentes: él descendía de una princesa incaica, se proclamaba indio inca; por lo tanto, no podía ir en contra de sus orígenes.

G: Libro IIº, cap. Xº, col. Iº, lín. 29-10 [fo. 35v, 36r, 36v]:

[...] no es inuencion mia, fino comun relacion que lo Yndios an hecho a lo historiadores Españoles, me parefcio poner vn capitulo de los que Pedro de Cieça de Leon natural de Seuilla efcriue en la primera parte dela coronica del Peru [...]; y auiendo efcrito lo que halló desde Vraba hafta Pafto luego que entra en el termino que fue de los Incas, haze capitulo a parte, que es el treynta y ocho de fu hiftoria, donde dize lo figuiente. Porque en esta primera parte tengo muchas vezes de tratar de los Ingas, y dar noticia de muchos aposentos fuyos, y otras cofas memorables, me parefcio cofa iufta dezir algo dellos en este lugar: para que los lectores lepan lo que estos señores fueron, y no ignoren fu valor ni entiendan vno por otro. No embargante que yo tengo hecho libro particular dellos, y de fus hechos bien copiofo. Por las relaciones que los Yndios del Cozco nos

dan, se colige, que auia antiguamente gran deforden en todas las prouincias deste reyno, que nosotros llamamos Peru, y que los naturales eran de tan poca razon y entendimiento, que es de no creer, porque dizen que eran muy bestiales, y que muchos comian carne humana: y otros tomauan a sus hijas, y madres por mugeres: cometiendo sin estos otros peccados maiores y mas graues, teniendo gran cuenta con el Demonio, al qual todos ellos seruian y tenian en grande estimacion.

Sin esto por los cerros y collados altos tenian castillos y fortalezas, desde donde por causas muy liuianas saliã a darle guerra vnos a otros, y se matauan y cautiuauan todos los mas que podian. Y no embargante que anduuiessen metidos en estos peccados, y cometieffen estas maldades, dizen tambien que algunos dellos eran dados a la religion que fue causa que en muchas partes deste reyno se hizieron grandes templo, en dõde hazian sus oraciones, y era visto el Demonio, y por ellos adorado haciendo delante de los idolos grandes sacrificios y supersticiones. Y viuiendo desta manera las gentes deste reyno se leuataron grandes tyrannos en las prouincias del Collao, y en otras partes: los quales vnos a otros se dauan grandes guerras, y se cometian muchas muertes y robos: y passaron por vnos y por otros grãdes calamidades, tanto que se destruyeron muchos castillos y fortalezas, y siempre duraua entre ellos la porfia de que no poco se holgaua el Demonio enemigo de natura humana, porque tantas animas se perdiessen.

Estando desta fuerte todas las prouincias del Peru, se leuataron dos hermanos, q el vno dellos auia por nombre Manco Capac, de los quales cuentan grandes marauillas los Yndios, y fabulas muy donofas. En el libro por mi alegado las podra ver quien quisiere quando salga a luz. Este Manco Capac fundo la ciudad del Cuzco y establecio leyes a su vfança, y el y sus descendientes se llamaron Ingas, cuyo nombre quiere dezir o significar Reyes o grandes señores. Pudieron tanto que conquistaron y señorearon desde el Paço hasta Chile: y sus vanderas vieron por la parte del Sur al rio de Maule, y por la del Norte al rio de Angasmayo, y estos rios fueron terminos de su imperio, que fue tan grãde, que ay de vna parte a otra mas de mill y trezientas leguas. Y edificaron grandes fortalezas, y aposentos fuertes; y en todas las prouincias tenian puestos capitanes y gouernadores. Hizieron tan grãdes cosas, y tuuieron tan buena gouernacion, que pocos en el mundo les hizieron ventaja. Eran muy viuos de ingenio, y tenian gran cuenta sin letras; porque estas no se han hallado en estas partes de las Yndias.

Pusieron en buenas costumbres a todos sus subditos, y dieronles orden para que se vistiessen, y traxessen oxotas en lugar de çapatos que son como albarcas. Tenian gran cuenta con la immortalidad del anima, y con otros secretos de Naturaleza. Creyan que auia hazedor de las cosas, y al Sol tenian por Dios soberano, al qual hizieron grandes templos. Y engañados del Demonio adorauan en arboles y en piedras como los gentiles. En los templos principales tenian gran cantidad de virgines muy hermosas, conforme a las que vuo en Roma en el templo de Vesta, y cañ guardauan los mismos estatutos que ellas: en los exercitos escogian capitanes valerosos, y los mas fieles que podian. Tuuieron grandes mañas, para sin

guerra hazer de los enemigos amigos: y a los que se leuantauan castigauan con gran feueridad, y no poca crueldad, y pues (como digo) tengo hecho libro de los Yngas hasta lo dicho, para que los que leyeren este libro, entiendan lo que fueron estos Reyes, y lo mucho que valieron, y con todo boluere a mi camino.

Todo esto contiene el capitulo treynta y ocho donde parece que en suma dize lo que nosotros hemos dicho, y diremos muy a la larga de la idolatria conquista y gouierno en paz y en guerra de los Reyes Incas, y lo mismo va refiriendo adelante por espacio de ochenta y tres capitulos que escriue del Peru, y siempre habla en loor de los Incas, y en las prouincias donde cuenta que sacrificauan hombres, y comian carne humana, y andauan desnudos, y no sabian cultiuar las tierras, y tenian otros abusos, como adorar cosas viles y sucias, siempre dize que con el señorio de los Incas perdieron aquellas malas costumbres, y aprendieron las de los Incas. Y hablando de otras muchas prouincias, que tenian las mismas cosas dize que aun no auia llegado alli el gouierno de los Incas. Y tratando de las prouincias donde no auia tan barbaras costumbres, sino que viuan con alguna policia, dize estos Yndios se mejoraron con el imperio de los Incas, de manera que siempre les da la honra de hauer quitado los malos abusos, y mejorado las buenas costumbres como lo alegaremos en sus lugares, repitiendo sus mismas palabras, quien las quisiere ver a la larga, lea aquella su obra, y vera diabururas en costumbres de Yndios, que aunque se las quisieran leuantar, no hallara la imaginacion humana tan grandes torpezas: pero mirando que el Demonio era el autor dellas, no ay que espantarnos, pues las mismas enseñaua a la gentilidad antigua, y oy enseña a la que no ha alcanzado a ver la luz de la Fe catolica.

En toda aquella su historia con dezir en muchas partes que los Incas o sus sacerdotes hablaban con el Demonio, y tenian otras grandes supersticiones, nunca dize que sacrificaron hombres, o niños, solamente hablando de un templo cerca del Cozco dezir que alli sacrificauan sangre humana, que es la que echauan en cierta masa de pan, sacandola por sangria de entre las cejas como en su lugar diremos, pero no con muerte de niños ni de hombres. Alcanço como el dize muchos Curacas que conocieron a Huayna Capac el ultimo de los Reyes, de los cuales huuo muchas relaciones de las que escriuió, y las de entonces (que ha cincuenta y tantos años) eran diferentes de las de estos tiempos, porque eran mas frescas y mas allegadas a aquella edad. Ha se dicho todo esto por ir contra la opinion de los que dicen que los Incas sacrificauan hombres y niños, que cierto no hizieron tal.

C: Cap. 38 (por entero) - fo.xlvj.r-.xlvij.r, col. I°-col. I°, lín. 25:

Porque en esta primera parte tengo muchas vezes de tractar de los Yngas, y dar noticia de muchos apofentos suyos y otras cosas memorables, me pareció cosa justa, dezir algo dellos en este lugar: para que los lectores, sepan lo que estos señores fueron, y no ygnoren su valor: ni

entiendan vno por otro. No embargante que yo tengo hecho libro particular dellos y de sus hechos bien copioso.

Por las relaciones que los Indios del Cuzco nos dā, se colige, que auia antiguamente gran desorden en todas las prouincias de este reyno q nosotros llamamos Peru: y que los naturales eran de tan poca razon y entendimiento, que es de no creer: porque dizen q eran muy bestiales: y que muchos comian carne humana: y otros tomauan a sus hijas y madres por mugeres: cometiēdo sin esto otros peccados mayores y mas graues teniendo gran quenta con el demonio, al qual todos ellos seruian y tenian en grande estimacion.

Sin esto por los cerros y collados altos tenian castillos y fortalezas desde donde por causas muy liuianas salian a darfe guerra vnos a otros, y se matauan y captiuauan todos los mas q podiā. Y no embargante q anduuiessen metidos en estos pecados, y cometiessen estas maldades, dizen tāmien q algunos dellos erā dados a la religion q fue causa q en muchas partes deste reyno se hizierō grandes tēplo: en dōde hazian su oraciō, y era visto el demonio, y por ellos adorado: haziēdo delāte de los ydolos grādes sacrificios y supersticiones. Y buiēdo desta manera las gētes deste reyno, se leuātaron grādes tyranos en las prouincias de Collao, y en los valles de los Yūgas, y en otras partes: los quales vnos a otros se dauā grādes guerras, y se cometiā muchas muertes y robos: y passārō por vnos y por otros grādes calamidades, tanto q se destruyērō muchos castillos y fortalezas: y siempre duraua entre ellos la porfia: de que no poco se holgaua el demonio enemigo de natura humana, porque tantas animas se perdiessen.

Estando de esta fuerte todas las prouincias del Peru: se leuantarō dos hermanos, que el vno dellos auia por nombre Mango capa. Delos qles⁷ quentā grandes marauillas los Indios, y fabulas muy donofas. En el libro por mi alegado las podra ver quiē quisiere, qndo salga a luz. Este Māgo capa fundo la ciudad del Cuzco: y establecio leyes a su vñança. Y el y sus descendiētes se llamarō Ingas, cuyo nōbre quiere dezir o significar reyes o grādes señores. Pudierō tāto, q conquistārō y señorearō desde Pašto hasta Chile: y sus vāderas vierō por la parte del sur al rio de Maule: y por la del Norte al rio de Angas mayo: y estos rios fueron termino de su imperio: que fue tan grande, que ay de vna parte a otra mas de mill y trezientas leguas. Y edificaron grandes fortalezas y aposentos fuertes: y en todas las prouincias teniā puestos capitanes y gouernadores. Hizieron tan grādes cosas, y tuuieron tan buena gouernaciō, que pocos en el mundo les hizierō ventaja. Eran muy biuos de ingenio y tenian grā quenta sin letras, porque estas no se hā hallado en estas partes de las Indias.

Pusieron en buenas costumbres a todos sus subditos: y dieronles orden para que se vistiessen y traxessen Oxotas en lugar de çapatos que son como albarcas. Tenian grande quenta con la immortalidad del anima: y cō otros secretos de naturaleza. Creyā que auia hazedores de las cosas: y al sol teniā por Dios soberano, al qual hizierō grādes templos. Y engañados del demonio adorauā en arboles y en piedras como los gentiles. En los

⁷ Por «quales».

templos principales teniã grã cantidad de virgines muy hermoſas, cõforme a las que ouo en Roma enel templo de Veſta: y quaſi guardauã los miſmos eſtatutos q ellas. En los exercitos eſcogiã capitanes valeroſos, y los mas fieles que podian. Tuuieron grandes mañas, para ſin guerra hazer de los enemigos amigos: y a los que ſe leuantauan caſtigauan con grã feueridad y no poca crueldad. Y pues (como digo) tengo hecho libro deſtos Jngas, haſta lo dicho para que los que leyeren eſte libro, entiendan lo que fuerõ eſtos reyes, y lo mucho que valieron, y con tãto boluere a mi camino.

2.1.8. Los caciques y su elecci3n.

Este fragmento sobre como uno se convertía en cacique es tomado a la letra. No obstante se equivoca de numeraci3n y no es la primera vez.

G: Libro IIº, cap. XIIIº, col. Iº, lín.36-10 (col. IIº) [fo. 38v]:

Pedro de Cieça de Leon dize de los Incas a eſte propoſito lo que ſe figue capitulo veyntiuno. Y tuuieron otro auifo para no ſer aborreſcidos de los naturales, que nunca quitaron el ſeñorio de ſer Caciques a los que le venian de herencia, y eran naturales: y ſi por ventura alguno cometia delicto, o ſe hallaua culpado en tal manera, que mereciẽſſe ſer deſpriuado del ſeñorio que tenia, dauan y encomendauan el Caciczgo a ſus hijos o hermanos, y mandauan que fueſſen obedecidos por todos.&c. Haſta aqui es de Pedro de Cieça.

C: Cap. 41 - fo.lj.v, col. Iº, lín. 37-9 (col. IIº):⁸

Y tuuieron otro auifo para no ſer aborreſcidos de los naturales: que nunca quitaron el ſeñorio de ſer Caciques a los que le venian de herencia y eran naturales. Y ſi por ventura alguno cometia delito, o ſe hallaua culpado en tal manera, q mereciẽſſe ſer deſpriuado del ſeñorio que tenia, dauan y encomendauan el Caciczgo a ſus hijos o hermanos: y mandauan, que fueſſen obedecidos por todos.

2.1.9. De la justicia de los incas.

En asuntos de justicia, entre los Incas la ley era igual para todos, no se facilitaba nadie y cualquier persona que incumplía con las reglas tenía que pagar lo que le correspondía según su delito. Las citas son muy cortas pero tomadas tal cual.

⁸ Garcilaso se equivoca de capítulo, no es el 21 sino el 41.

G: Libro II°, cap. XV°, col. I°, lín. 35-13 [fo. 41v]:

Hablando Pedro de Cieza de Leon de la justicia de los Incas capitulo quarenta y quatro a cerca de la milicia dize, y si hazian en la comarca de la tierra algunos inultos, y latrocinios, eran luego con gran rigor castigados, mostrandose en esto tan justicieros los señores Incas, que no dexauan de mandar executar el castigo, aunque fuesse en sus propios hijos, &c. y en el capitulo sesenta hablando de la misma justicia dize, y por el configuiente si alguno de los que con el yuan de vna parte a otra, era ofado de entrar en las sementeras, o casás de los Yndios aunque el daño que hiziesse no fuesse mucho, mandaua que fuesse muerto, &c. lo qual dize aquel Autor sin hazer distincion de Incas, a no Incas: porque sus leyes eran generales para todos.

C: Cap. 42 - fo.lv.v, col. II°, lín. 22-35⁹:

De manera que apofentado el señor en su apofento, y alojada la gente de guerra, ninguna cosa desde la mas pequeña hasta la mayor y mas principal dexaua de auer, para que pudiesse ser proueydos. Lo qual si lo eran y hazian en la comarca de la tierra algunos inultos y latrocinios eran luego con gran rigor castigados: mostrandose en esto tan justicieros los señores Jngas, que no dexauan de mandar executar el castigo aunque fuesse en sus propios hijos.

C: Cap. 60 - fo.lxxvj.v, col. II°, lín. 33-7 (fo.lxxvij.r, col. I°):

En cada vno de estos valles auia para los Jngas apofentos grandes y muy principales, y depositos para proueymiētos de la gente de guerra: porq fueron tan temidos, que no ofauan dexar de tener gran proueymiento. Y si faluaua¹⁰ alguna cosa, se haz<ia> castigo grande: y por el configuiēte si alguno de los que con el yuan de vna parte a otra era ofado de entrar en las sementeras o casás de los Jndios, aunq el daño q hiziesse no fuesse mucho, mandaua q fuesse muerto.

2.1.10. Sobre las torres usadas para verificar el solsticio.

Aquí Garcilaso parafrasea las palabras de Cieza y pone número preciso a las torres, dos; en cambio, Cieza es más vago.

⁹ Otra equivocación de capítulo, el 42 por el 44.

¹⁰ Por «faltaua».

G: Libro II°, cap. XXII°, col. II°, lín. 25-34 [fo. 47v]:

Para verificar el solsticio se ponian vn Inca en cierto puesto al salir del Sol y al ponerse; y miraua a ver si salia, y se ponía por entre las dos torres pequeñas, que estauā al oriente y al poniente. Y con este trabajo se certificauan en la Astrologia de sus solsticios. Pedro de Cieza capitulo nouenta y dos haze mencion destas torres.

C: Cap. 92 - fo.cviij.r, col. I°, lín. 29-34:

Por otra estaua el cerro de Carmenga, de dōde salen a trecho ciertas torrezillas pequeñas, q firuian para tener cuenta con el mouimiēto del sol, de q ellos mucho se preciarō.

2.1.11. Los incas y su gobierno.

El siguiente pasaje es tomado a la letra y en él se alaba la grandeza del imperio de los incas colocandolo entre las civilizaciones más poderosas del mundo conocido. Cieza consigue explicar la grandiosidad del Tawantinsuyo con muy pocas palabras:

G: Libro II°, cap. XXVII° [XVII], col. I°, lín. 1-8 [fo. 54r]:

[...] Mas con todo esto, Pedro de Cieza de Leō capitulo treynta y ocho. Hablando de los Incas, y de su gouierno dize, hizieron tan grandes cosas, y tuuieron tan buena gouernacion, que pocos en el mundo les hizieron ventaja.&c.

C: Cap. 38 - fo.xlvj.v, col. II°, lín. 15-18:

Hizieron tan grādes cosas, y tuuieron tan buena gouernaciō, que pocos enel mundo les hizierō ventaja.

2.1.12. Edificios anteriores a los incas.

Algunos de los edificios que se ven en el imperio de los incas fueron construidos anteriormente a ellos pero no se sabe por quién. Hay un aspecto fantástico e irreal en la edificación porque se dice que fueron hechos en una sola noche. En las líneas que Garcilaso toma como préstamo, reelabora el original resumiendo las palabras de Cieza y

lo dice explícitamente al final de la citación, cuando escribe que todo lo que está allí es de Cieza y que lo han dicho en suma:

G: Libro III^o, cap. I^o, col. I^o, lín. 32-6 [fo. 57r]:

Los naturales dizē q todos estos edificios, y otros q no se escriuen, son obras antes de los Incas, y q los Incas a semejança destas, hizierō la fortaleza del Cozco, que adelante diremos: y que no saben quien las hizo, mas de que oyeron dezir a sus passados que en sola vna noche remanecierō hechas todas aquellas maravillas. Las quales obras parece q no se acabarō, sino q fueron principios de lo que pensauan hazer los fundadores. Todo lo dicho es de Pedro de Cieça de Leon en la demarcacion que escriuio del Peru y sus prouincias, capitulo ciento y cinco, donde largamente escriue estos y otros edificios, q en suma hemos dicho: [...].

C: Cap. 105 - fo.cxix.r, col. I^o, lín. 39-5 (fo.cxx.r, col. I^o):

Otras cosas ay mas q dezir deste Tiaguanaco, q passō por no detenerme: concluyendo que yo para mi tēgo esta antigualla por la mas antigua de todo el Peru. Y allí se tiene, que antes q los Jngas reynassen con muchos tiempos, estauan hechos algunos edificios destes: porque yo he oydo afirmar a Indios, que los Jngas hizierō los edificios grandes del Cuzco por la forma q vieron tener la muralla o pared que se vee en este pueblo. Y aun dicen mas, que los primeros Jngas praticaron de hazer su corte y alliento della en este Tiaguanaco. Tambien se nota otra cosa grāde y es, que en muy gran parte desta comarca no ay ni se veē rocas, canteras, ni piedras dōde pudiessen auer sacado las muchas que vemos. Y para traerlas no deuia de juntarse poca gente. Yo pregunte a los naturales en presencia de Juan de Varagas (que es el q sobre ellos tiene encomienda) si estos edificios se auian hecho en tiempo de los Jngas: y rieronse de esta pregunta, afirmando lo ya dicho: que antes que ellos reynassē estauan hechos: mas que ellos no podian dezir ni afirmar quien los hizo: mas de que oyeron a sus passados que en vna noche remanecio hecho lo que allí se via. Por esto, y por lo q tambien dicen auer visto en la ysla de Titicaca hōbres de Vinaque semejante gente, digo q por ventura pudo ser que antes q los Jngas mandassen, deuo de auer alguna gente de entendimiento en estos reynos, venida por alguna parte que no se sabe, los quales harian estas cosas, y siendo pocos y los naturales tātos, ferian muertos en las guerras.

2.1.13. Los curacas de Cari y de Çapana.

Garcilaso transforma en parte uno de los nombres de los dos señores, Chipana, mientras que en Cieza es Çapana.

G: Libro III^o, cap. XIV^o, col. I^o, lín. 7-36 [fo. 69v]:

El vno de aquellos señores se llamaua Cari, y el otro Chipana, los mismos nombres tuvieron sus antepassados desde los primeros: queriã los successores cõferuar la memoria cõ sus nombres, eredandolos de vno en otro, por acordarse de sus mayores, e imitarles porque fueron valerosos. Pedro de Cieça de Leõ capitulo ciëto, toca esta historia breuemente, aunque la pone mucho despues de quanto passõ, llama al vno de los Curacas Cari y al otro C,apana. Los quales como supiesßen q el Inca andaua cõquistando cerca de sus prouincias, le embiarõ mēfajeros, dãdole cuenta de sus guerras y pēdencias, suplicãdole tuuiesse por biē darle licencia, para que fuessē a befarle las manos, y hazerle mas larga relacion de sus pasiones y diferencias, para que su Magestad las cõcertasse y auiniesse, que ellos protestauan passãr por lo q el Inca les mādasse; pues todo el mundo le confessaua por hijo del Sol, de cuya rectitud esperauan haria justicia a ambas las partes de manera, que huuiessē paz perpetua.

C: Cap. 100 - fo.cxv.r, col. II^o, lín. 30-16 (fo.cxv.v, col. I^o):

Antes q los Jngas reynassen: quantã muchos indios destos collas, q ouo en su prouincia dos grãdes señores: el vno tenia por nombre çapana, y el otro Cari: y q estos cõquistarõ muchos pucares q son sus fortalezas. Y q el vno de ellos entro en la laguna de Titicaca y q hallo enla ysla mayor q tiene aql palude gentes blancas, y q teniã baruas: con los qls¹¹ peleo de tal manera que los pudo matar a todos. Y mas dizen, q passado esto, tuuieron grãdes batallas con los Canas, y conlos Canchez. Y al fin de auer hecho notables cosas estos dos tyranos o señores q se auian leuantado en el Collao, boluieron las armas contra si: dãdole guerra el vno al otro procurando el amistad y fauor de Viracocha Jnga, q en aquellos tiempos reynaua en el Cuzco: el ql trato la paz en Chucuyto con cari: y tuuo tales mañas, q sin guerra se hizo señor de muchas gētes destos Collas.

2.1.14. Casas de las vírgenes escogidas.

Esta vez Garcilaso no toma las palabras de Cieza a la letra sino que relata con palabras suyas sobre las casas de las vírgenes del sol aunque agrega que Cieza solo escribió las casas que encontró en su camino, porque en realidad hubo de existir un número mucho más grande.

¹¹ por «qls».

G: Libro III°, cap. XXIV°, col. I°, lín.28-43 [fo. 79v]:

A femejāça deste tēplo de la ciudad del Cozco, eran los demas q auia en muchas Prouincias de aquel Reyno; de muchos de los quales, y de las cafas de las Virgines efcogidas haze mencio<n> Pedro de Cieça de Leon en la demarcacion, q hizo de aquella tierra: q como la va pintando cafi Prouincia por Prouincia, pudo dezir do<n>de las vuo, aunq no dize todas las cafas y tēplos q auia, fino los que fe le ofrecierō en los caminos reales q dibuxó y pintó, dexādo en oluido los q aqui en las prouincias grādes, q ay a vna mano, y a otra de los caminos: [...].

C: Cap. 41 – fo.lj.r, col. II°, lín. 3-20:

Especialmente auia esta riqueza en el apofento que estaua señalado para los reyes Jngas: y en el templo del Sol, dōde se haziā los sacrificios y superfticiones. Que es donde tambien estauan cantidad de virgines dedicadas para el seruicio del templo: a las quales (como ya otras vezes he dicho) llamauan Mamaconas. No embargāte que en los pueblos passados he dicho ouieffe apofentos y depofitos, no auia en tiempo de los Jngas cafa real ni templo principal como aqui, ni en otros pueblos mas adelante, hafta llegar a Thomebamba, como enesta hystoria yre relatando.

Cap. 38 – fo.xlvj.v, col. II°, lín. 34-40:

En los templos principales teniā grā cantidad de virgines muy hermoſas, cōforme a las que ouo en Roma enel templo de Vesta: y quali guardauā los mismos estatutos q ellas.

2.1.15. Los depósitos y caminos de los incas.

Asistimos a un nuevo «préstamo» de Cieza con una novedad. Garcilaso corrige una concordancia verbal, *hizieffe* por *hizieffen* en Cieza, porque reconoce que el sujeto es singular, *alguno*. A lo mejor Cieza se descuidó del sujeto porque lo había escrito bastante antes del verbo e interpolado con otras frases.

G: Libro V°, cap. VIII°, col. II°+I°, lín. 37-9 [fo. 106r+106v]:

Pedro de Cieça de Leō, hablādo delos caminos lo refiere capit.60. y dize estas palabras. Auia para los Incas apofentos grandes, y muy principales, y depofitos para proueymiētos de la gēte de guerra: porq fueron tan temidos que no ofauan dexar de tener gran proueymiento, y fi

faltaua alguna cofa se hazia castigo grande, y por el configuiente fi alguno de los que con el yuan de vna parte a otra, era ofado de entrar en las fementeras, o casafas de los Yndios, aunque el daño que hizielle no fuellse mucho, mandaua que fuellse muerto. Hasta aqui es de Pedro de Cieça.

C: Cap. 60 - fo.lxxvj.v, col. IIº, lín. 33-7 (fo.lxxvij, col. Iº):

En cada vno de estos valles auia para los Jngas aposentos grandes y muy principales, y depositos para proueymiētos de la gente de guerra: porq fueron tan temidos, que no ofauan dexar de tener gran proueymiento. Y si faluaua¹² alguna cofa, se hazia castigo grande: y por el configuiēte fi alguno de los que con el yuan de vna parte a otra era ofado de entrar en las fementeras o casafas de los Jndios, aunq el daño q hiziellē no fuellse mucho, mandaua q fuellse muerto.

2.1.16. Ornamentos de las casas reales y templos del Sol.

El plomo derretido junto con el oro y la plata eran los materiales que se usaban para los palacios mayores y más importantes del poder incaico, la casa real y el templo del sol.

G: Libro VIº, cap. Iº, col. IIº, lín. 19-34 [fo. 129r]:

En muchas casafas reales y templos del Sol echaron plomo derretido, y plata, y oro por mezcla, Pedro de Cieça capitulo nouenta y quatro lo dize tambien, que huelgo alegar los historiadores Españoles para mi abono.

C: Cap. 94 - fo.cx.r, col. Iº, lín. 9-28:

Los edificios de las casafas erā muchos: y dizē q enellos auia antes que los Españoles señoreassen este reyno grandes thesoros. Y cierto se veen en estos edificios piedras puestas en ellos labradas y assentadas tan grandes que era menester fuerça de mucha gente y con mucho ingenio para llevarlas y ponerlas donde estan. Sin esto se dize por cierto, que en estos edificios de Tābo o de otros que terniā este nombre: que no es solo este lugar el que se llamo Tābo, se hallo en cierta parte del palacio real, o del templo del sol oro derretido en lugar de mezcla, cō que juntamente con el betun que ellos ponen, quedauā las piedras essentadas vnas con otras.

¹² Por «faltaua».

2.1.17. Sobre los edificios de los incas.

Cuando llegaron los españoles encontraron palacios y templos tan bonitos y tan labrados, con oro, plata y otros metales preciosos, que lo único que hicieron fue derribarlos todos para hacerse con los metales preciosos. El comentario final de Cieza, que seguramente Garcilaso comparte, es que si no lo hubieran derribados, los edificios habrían sobrevivido durante muchísimos siglos.

Aquí Garcilaso trae inspiración de Cieza en más de una parte, porque hace un elenco todos los capítulos que ha tomado en consideración, el 42, el 60, el 94 y luego el 44.

G: Libro VI°, cap. I°, col. II°+I°, lín. 34-14 [fo. 129r+129v]:

Echauan lo para mayor magestad, lo qual fue la principal caufa de la total destruycion de aquellos edificios, por que por auer hallado estos metales en algunos dellos, los hã derribado todos, buscando oro y plata, que los edificios eran de fuyo tãbien labrados, y de tam [*tan*] buena piedra que duraran muchos figlos, fi los dexaran viuir. Pedro de Cieça capitulo quarenta y dos, y fefenta, y nouenta y quatro, dize lo mismo de los edificios, que duraran mucho fi no los derribaron. Con planchas de oro chaparon los templos del Sol, y los aposentos reales, donde quiera q los auia: pusieron muchas figuras de hombres y mugeres, y de aues del aire; y del agua, y de animales brauos como tygres, offos, leones, zorras, perros, y gatos ceruales, venados, huanacus, y vicuñas, y de las ouejas domesticas todo de oro y plata vaziado al natural en su figura y tamaño, y los poniã por las paredes en los vazios, y concauidades q iêdo labrãdo les dexauã para aql efecto. Pedro de Cieça capit.44. lo dize largamente.

C: Cap. 42 - fo.liij.r, col. I°, lín. 18-32:

Luego estan tres leguas de alli los sumptuosos aposentos de Mocha, tantos y tan grandes que yo me espante delos ver, pero ya como los reyes Jngas perdierõ su señorio, todos los palacios y aposentos con otras grandezas fuyas se han ruynado y parado tales, que no se veẽ mas de las traças y alguna parte delos edificios dellos: que como fuessen obrados de linda piedra y de obra muy prima, duraran grandes tiẽpos y edades estas memorias, fin se acabar de galtar.

Cap. 60 - fo.lxxvij.r, col. I°, lín. 7-23:

Por este camino durauan las paredes que yuã por vna y otra parte del hafta que los Jndios con la muchedumbre de arena no podian armar

cimiento: desde donde para que no se errase y se conociese la grandeza del que aquello mandava, hincaban largos y cumplidos palos a manera de vigas de trecho a trecho. Y allí como se tenia cuidado de limpiar por los valles el camino, y renovar las paredes si se ruynaban y gastaban, lo tenían en mirar si algún horcón o palo largo de los que estaban en los arenales se caía con el viento, de tornarlo a poner.

Cap. 94 - fo. cx.r, col. I°, lín. 9-8 (col. II°):

Los edificios de las casas eran muchos: y dicen que en ellos había antes que los Españoles señoreasen este reino grandes tesoros. Y cierto se ven en estos edificios piedras puestas en ellos labradas y asentadas tan grandes que era menester fuerza de mucha gente y con mucho ingenio para llevarlas y ponerlas donde están. Sin esto se dice por cierto, que en estos edificios de Tābo o de otros que tenían este nombre: que no es solo este lugar el que se llama Tābo, se halla en cierta parte del palacio real, o del templo del sol oro derretido en lugar de mezcla, con que juntamente con el betún que ellos ponen, quedaban las piedras asentadas unas con otras. Y que el gobernador don Francisco Piçarro oyo desto mucho, antes que los Indios lo deshiciesen y llevasen. Y de Pacaritābo dicen algunos Españoles, que en vezes sacaron cantidad de oro Hernando Piçarro, y don Diego de Almagro el moço. Estas cosas no dexo yo de pensar que es allí, quando me acuerdo de las piezas tan ricas que se vieron en Sevilla llevadas de Caxamalca, adonde se junto el tesoro que Atabalipa prometió a los españoles, sacado lo más del Cuzco: y fue poco para lo que después se repartió, que se halla por los mismos Christianos: y más que lo uno y lo otro lo que los Indios han llevado, y está enterrado en partes que ninguno sabe dello.

Cap. 44 - fo.lvj.r, col. II°, lín. 28-21 (fo.lvj.v, col. I°):

Las portadas de muchos aposentos estaban galanas y muy pintadas, y en ellas asentadas algunas piedras preciosas, y esmeraldas: y en lo de dentro estaban las paredes del templo del sol, y los palacios de los reyes Incas chapados de finísimo oro y entalladas muchas figuras: lo que estaba hecho todo lo más desto metal y muy fino. La cobertura destas casas era de paja también asentada y puesta, que si algún fuego no la gasta, y consume, durara mucho tiempo y edades, sin gastarle. Por dentro de los aposentos había algunos manojos de paja de oro, y por las paredes esculpidas ovejas y corderos de los mismos, y aves, y otras cosas muchas. Sin esto cuentan, que había summa grandísima de tesoro en cantaros y ollas, y en otras cosas y muchas mantas riquísimas llenas de argentería, y chaquiras.

En fin no puedo decir tanto, que no quede corto, en querer engrandecer la riqueza que los Incas tenían en estos sus palacios reales. En los cuales había

grandiffima quenta, y teniã cuydado muchos plateros de labrar las cofas que he dicho: y otras muchas.

2.1.18. Tesoros y riquezas de los incas.

Este punto hay que relacionarlo con el anterior sobre los edificios de los incas.

G: Libro VI^o, cap. II^o, col. II^o, lín. 25-35 [fo. 130r]:

Todo lo q hemos dicho del teforo y riquezas de los Incas lo refierē generalmēte todos los historiadores del Peru, encareciēdo las cada vno conforme a la relacion q dellas tuuo. Y los q mas a la larga lo escriuē son Pedro de Cieça de Leō capitulo veynti vno, treynta y fiete, quarenta y vno, quarēta y quatro, y nouēta y quatro fin otros muchos lugares de su historia.¹³

C: [no se reproduce ningún fragmento porque en parte se refieren al punto anterior y en otras partes las informaciones son tan generales que no me parece necesario ponerlas].

2.1.19. La gran riqueza del Perú.

En este fragmento Garcilaso nos dice explícitamente que ha sacado a la letra las palabras de Cieça. Solo hay que subrayar dos puntos: el primero, es la omisión de adjetivo «grande» en la frase «tomauan vna medida [grade] de Mayz»; el segundo, cambia el conector de la subordinada de relativo «que» por «la qual», es «la de la qual facando vn puñado dezian [...]», en Cieça es, «de la *que* facando vn puño». Además, que se cambia también «puño» con su variante «puñado».

G: Libro VI^o, cap. II^o, col. II^o, lín. 12-18 [fo. 130v]:

Lo que Pedro de Cieça escriue de la gran riqueza del Peru, y que lo demas della escondieron los Yndios, es lo que se figue, y es del capitulo veynti vno, fin lo que dize en los otros capitulos alegados. Si lo que ay en el Peru y en estas tierras enterrado se sacasse, no se podria numerar el valor segun es grande: y entanto lo pondero, que es poco lo que los Españoles han auido, para comparar lo con ello. Estando yo allí en el Cuzco, tomando de los principales de allí la relacion de los Ingas oy dezir, que Paulo Inga, y otros principales dezian, que si todo el teforo que auia en las prouincias y guacas que son sus templos, y en los

¹³ En los capítulos que dice Garcilaso no se habla de las riquezas y tesoros de los Incas.

enterramientos se juntasse, que haria tan poca mella lo que los Españoles auian sacado, quan poca se haria sacando de vna gran vasija de agua vna gota della. Y que haziendo mas clara y patente la comparacion, tomauan vna medida de Mayz, de la qual sacando vn puñado dezian, los Christianos han auido esto, lo demas esta en tales partes, que nosotros mismos no sabemos dello. Así que grandes son los tesoros que en estas partes estan perdidos, Y lo que se ha auido, si los Españoles no lo huieran auido, ciertamente todo ello, o lo mas estuiera ofrecido al diablo, y a sus templos, y sepulturas donde enterrauan sus defunctos: por que estos Yndios no lo quieren, ni lo buscan para otra cosa, pues no pagan sueldo con ello a la gente de guerra, ni mercaderías Ciudades, ni Reynos, ni quieren mas que enjaezarse con ello siendo viuos, y despues que son muertos llevarselo consigo. Aunque me parece a mí, que todas estas cosas eramos obligados a los amonestar, que viniessen a conocimiento de nuestra sancta Fé catholica, sin pretender solamente henchir las bolsas, &c. Todo esto es de Pedro de Cieza del capitulo veyntiuno, sacado a la letra sucesiuamente.

C: Cap. 21 - fo.xxiii.v, col. IIº, lín. 2-40; fo.xxv.r, col. Iº, lín. 1-7:

Y si lo que ay en el Perú y en estas tierras enterrado se sacasse, no se podría numerar el valor, según es grande, y en tanto lo pondero, que es poco lo que los españoles han auido, para comprarlo con ello. Estando yo en el Cuzco tomando de los principales de allí la relación de los Yngas oy decir que Paulo Ynga y otros principales dezían, que si todo el tesoro que auía en las prouincias y guacas que son sus templos y en los enterramientos se juntara, que haría tan poca mella lo que los españoles auían sacado, quan poca se haría sacando de vna gran vasija de agua vna gota della. Y que haziendo más clara y patente la comparación, tomauan vna medida grande de mayz: de la que sacando vn puño, dezían los christianos han auido esto, lo de más está en tales partes que nosotros mismos no sabemos dello. Así que grandes son los tesoros que en estas partes están perdidos. Y lo que se ha auido, si los españoles no lo ouieran auido, ciertamente todo ello o lo más estuiera ofrecido al diablo y a sus templos y sepulturas: donde enterrauan sus difuntos: porque estos Indios no lo quieren ni lo buscan para otra cosa: pues no pagan sueldo con ello a la gente de guerra: ni mercaderías ciudades ni reynos: ni quieren más que enjaezarse con ello, siendo viuos: y después que son muertos llevarselo consigo: aunque me parece a mí, que con todas estas cosas éramos obligados a los amonestar, que viniessen a conocimiento de nuestra sancta fe cathólica, sin pretender solamente henchir las bolsas.

2.1.20. Edificios reales muy grandes.

Las referencias que Garcilaso hace de las palabras de Cieza pueden repetirse a lo largo de sus *Comentarios* y este es uno de estos casos. La suntuosidad de los palacios

incaicos fascinaron tanto al cronista que los menciona otras veces más, pero a diferencia de estas, aquí toma la referencia a la letra, mientras que antes parafraseaba o hacía un resumen por su cuenta.

G: Libro VI^o, cap. V^o, col. I^o, lín. 7-22 [fo. 133v]:

[...] en el templo, que tenian en el pueblo, que llamaron Tampu, que está el rio abaxo de Yucay menos de cinco leguas de la Ciudad del Cozco, donde huuo edificios muy grandes y soberuios de canteria, de los quales Pedro de Cieça capitulo nouenta y quatro dize, que le dixeron por muy cierto, que se halló en cierta parte del palacio real, o del templo del Sol oro derretido en lugar de mezcla, con que juntamente con el betun que ellos ponen quedauan las piedras asentadas vnas con otras, palabras son fuyas sacadas a la letra.

C: Cap. 94 - fo. cx.r, col. I^o, lín. 13-28:

Y cierto se veen en estos edificios piedras puestas en ellos labradas y asentadas tan grandes que era menester fuerza de mucha gente y con mucho ingenio para llevarlas y ponerlas donde estan. Sin esto se dize por cierto, que en estos edificios de Tābo o de otros que terniā este nombre: que no es folo este lugar el que se llamo Tābo, se hallo en cierta parte del palacio real, o del templo del sol oro derretido en lugar de mezcla, cō que juntamente con el betun que ellos ponen,¹⁴ quedauā las piedras asentadas vnas con otras.

2.1.21. Tierras fértiles de los Collas.

Este fragmento es otra vez tomado como préstamo por Garcilaso. Las tierras de los Collas probablemente las conocía mejor Cieza que el Inca y por esto lo cita a la letra.

G: Libro VII^o, cap. I^o, col. I^o+II^o, lín. 41-42 [fo. 165v]:

Pedro de Cieça de Leon, hablan¹⁵ en este mismo proposito cap.99. dize: fiendo el año abundante todos los moradores deste Collao viuen contentos y sin necesidad; mas si es esteril y falto de agua paffan grandissima necesidad. Aunque a la verdad como los Reyes Incas que mandaron este imperio fueron tan sabios, y de tan buena gouernacion, y tan bien proueidos establecieron cosas, y ordenaron leyes a su vñança que

¹⁴ Esta coma falta en Garcilaso.

¹⁵ Aquí hay una errata tipográfica porque se pone el plural donde iría el singular.

verdaderamente fino fuera mediante ello las mas de las gentes de su señorio passaran con gran trabajo y viuieran con gran necesidad, como antes que por ellos fueran señoreados? Y esto he lo dicho porq en estos Collas, y en todos los mas valles del Peru, que por ser frios no eran tan fertiles y abundantes como los pueblos calidos y bien proueydos: mandaron que pues la gran ferrania de los Andes comarcaua con la mayor parte de los pueblos, que de cada vno saliesse cierta cantidad de Yndios con sus mugeres, y estos tales, puestos en las partes que sus Caciques les mandauan y señalauan, labrauan los campos, en donde sembrauan lo que faltaua en sus naturalezas, proueyendo con el fruto que cogian a sus señores o capitanes, y eran llamados Mitimaes. Oy dia firuen y es tan debaxo de la encomienda principal, y crian y curan la preciada Coca. Por manera que aunque en todo el Collao no se coge, ni siembra Maiz, no les falta a los señores naturales del, y a los que quieren procurar con la orden ya dicha: porque nunca dexan de traer cargas de Maiz, Coca y frutas de todo genero, y cantidad de miel. Hasta aqui es de Pedro de Cieça sacado a la letra.

C: Cap. 99 - fo.cxiii.v, col. IIº, lín. 5-6 (fo.c xv.r, col. Iº):

Siendo el año abūdāte, todos los moradores deste Collao bien contentos y sin necesidad: mas si es esteril y falta de agua, pasan grādissima necesidad. Aunq a la verdad como los reyes Jngas q mādārō este imperio fuerō tā sabios y de tā buena gouernaciō, y tābien proueydos, establecierō cosas, y ordenarō leyes a su vñança q verdaderamēte fino fuera mediāte ello, las mas de las gentes de su señorio passārā grā trabajo, y biuierā cō grā necesidad, como ātes q por ellos fuerō señoreados. Y esto he lo dicho, porq en estos collas y en todos los mas valles del Peru, q por ser frios no erā tan fertiles y abundantes como los pueblos calidos y biē proueydos: mandaron q pues la gran ferrania de los Andes comarcaua con la mayor parte de los pueblos, que de cada vno saliesse cierta cantidad de Jndios con sus mugeres: y estos tales puestos en las partes que sus Caciques les mandauā y señalauan, labrauā los cāpos: en donde sembrauā lo q faltaua en sus naturalezas proueyēdo con el fructo q cogian a sus señores o capitanes, y eran llamados Mitimaes. Oy dia firuē y estan debaxo de la encomiēda principal: y criā y curā la preciada Coca. Por manera q aunq en todo el Collao no se coge ni siēbra mayz, no les falta a los señores naturales del, y a los que quierē procurar con la ordē ya dicha: porq nunca dexā de traer cargas de mayz, Coca, y fructas de todo genero, y cātidad de miel [...].

2.1.22. Sitio del Cuzco.

Se sabe que en el Cuzco residían también los representantes de las naciones o tribus que los incas señoreaban. Se reconocían por las indumentarias que llevaban. Garcilaso pues piensa tomar a la letra la siguiente descripción:

G: Libro VIIº, cap. IXº, col. Iº, lín. 8-27 [fo. 174v (173v)]:

Pedro de Cieça escriuiendo el fitio del Cozco dize al mismo proposito lo que se sigue, capitulo nouenta y tres. Y como esta ciudad estuuiesse llena de nasciones efrangeras, y tan peregrinas pues auia Yndios de Chile, Pafto, Cañares, Chachapoyas, Guancas, Collas, y delos demas linages que ay en las prouincias ya dichas. Cada linage dellos estaua por si en el lugar y parte que les era señalado por los gouernadores de la misma ciudad. Estos guardauan las costumbres de sus padres, andauan al vfo de sus tierras, y aunque huuiessse juntos cien mil hombres facilmente se conofcian con las señales que en las cabeças se ponian, &c. Hasta aqui es de Pedro de Cieça.

C: Cap. 93 - fo.cix.r, col. Iº, lín. 12-27:

Y como esta ciudad estuuiesse llena de naciones efrangeras y tan peregrinas, pues auia Indios de Chile, Pafto, Cañares, Chachapoyas, Guancas, Collas: y de los mas linages q ay en las prouincias ya dichas. Cada linage dellos estaua por si, enel lugar y parte que les era señalado por los gouernadores de la misma ciudad. Estos guardauã las costũbres de sus padres, y andauan al vfo de sus tierras: y aunq ouiesse juntos ciẽ mill hombres, facilmente se conofcian con las señales que en las cabeças se poniã.

2.1.23. Sobre una plaza.

La única referencia encontrada en el capítulo noventa y dos de Cieza se refiere a la plaza donde se encontraban dos casas reales. Esta vez la narración no fue sacada a la letra, aunque sí aparece una misma palabra, *tremendal*, frente a un sinónimo, *cenegal* (por «lago»).

G: Libro VIIº, cap. Xº, col. IIº, lín. 35-8 (col. IIº) [fo. 175v+176r]:

Yendo del barrio de las escuelas al medio dia, estan dos barrios, donde auia dos casas reales que salian a la plaça principal. Tomauan todo el lienço de la plaça, la vna dellas que estauã al leuante de la otra, se dezia Coracora, quiere dezir heruaçales, y la plaça que esta delante era vn tremedal, o cenegal, y los Incas mandaron ponerla como esta. Lo mismo dize Pedro de Cieça capitulo nouenta y dos.

C: Cap. 92 - fo.cviiij.r, col. I°, lín. 34-1 (col. II°):

En el comedio cerca de los collados della dōde eſtaua lo mas de la poblacion auia vna plaça de buen tamaño. La qual dizen que antiguamēte era tremedal o lago: y que los fundadores con mezcla y piedra lo allanaron y puſieron como agora eſta.

2.1.24. Uso del apelativo Yupangue.

Este pasaje no corresponde a una citación que hace Garcilaso cuando nos dice habitualmente que ha sacado a la letra de Cieza y nos da la ubicación puntual de las líneas, sino que aquí nos dice que el apelativo Yupanque siempre es usado por Cieza cada vez que se refiere a los reyes de su linaje.

G: Libro VII°, cap. XVII°, col. II°, lín. 6-11 [fo. 183v]:

El buen Inca Ynpanqui¹⁶ (damos eſte titulo a eſte Principe porque los fuyos ſe llaman aſi muy de ordinario, y Pedro de Cieça de Leon tambien ſe lo da ſiempre que habla del) [...].

C: Cap. 41 – fo.l.v, col. II°, lín. 25-30:

Adoran tambien al ſol, y pareſcen ſe en las coſtūbres y afectos a ſus comarcanos: porque fueron como ellos ſoxuzgados por el gran Topaynga Yupangue, y por Guaynacapa ſu hijo.

Cap. 41 – fo.lj.r, col. II°, lín. 37-2 (fo.lj.v, col. I°):

[...] para cō mas facilidad tener ſeguro y quieto ſu ſeñorio, tenian eſta orden, deſde el tiempo del rey Jnga Yupangue padre del gran Topaynga Yupāgue, y aguelo de Guaynacapa [...].

2.1.25. Huanuco.

Por lo que ſe refiere a Guanuco o Huanuco, Garcilaso prefiere relatar con las palabras de Cieza, quizás porque ſe ſiente más ſeguro de las dichas que de ſu memoria. Lo que ſe nota, en cambio, es la diferencia de puntuación: en Cieza hay una mayoría de

¹⁶ La grafía es incorrecta porque, por una errata de la impresión, ſe ha puſto la *n* en lugar de la *u*.

dos puntos que Garcilaso transforma en comas, una acción que da, por lo tanto, un matiz más personal con respecto a las palabras del autor de la *Crónica*:

G: Libro VIII^o, cap. IV^o, col. I^o, lín. 22-43 [fo. 201r]:

Pedro de Cieça capit.80. dize de Huanucu lo que se figue facado a la letra, fin otras cosas que ay que notar en aquel capitulo. En lo que llaman Guanuco auia vna casa Real de admirable edificio, porque las piedras eran grandes, y estauan muy pulidamente asentadas. Este palacio, o aposento era cabeza de las prouincias comarcanas a los Andes, y junto a el auia templo del Sol, con numero de Virgines, y ministros; y fue tan gran cosa en tiempo de los Incas, que auia a la continua para solamente seruicio del, mas de treynta mil Yndios. Los mayordomos de los Incas tenian cuydado de cobrar los tributos ordinarios, y las comarcas acudian con sus seruicios a este palacio, hasta aqui es de Cieça de Leon.

C: Cap. 80 - fo.xcvj.v, col. II^o, lín. 5-21:

En lo que llaman Guanuco auia vna casa real de admirable edificio; porque las piedras eran grandes, y estauan muy polidamente asentadas. Este palacio o aposento era cabeza de las prouincias comarcanas a los Andes; y junto a el auia templo del sol con numero de virgines y ministros. Y fue tan gran cosa en tiempo de los Jngas; que auia a la continua para solamente seruicio del mas de treynta mill Indios. Los mayordomos de los Jngas tenian cuydado de cobrar los tributos ordinarios; y las comarcas acudian con sus seruicios a este palacio.

2.1.26. Aposentos reales de los Cañaris.

Es otra reproposición de un argumento ya tratado por Garcilaso, la riqueza de los edificios, sobre todos los palacios reales, y por el que tomada de nuevo la misma referencia ya utilizada antes. Me refiero al capítulo 44 de la *Crónica*.

G: Libro VIII^o, cap. V^o, col. II^o, lín. 20-33 [fo. 202r]:

Pedro de Cieça, capitulo quarenta y quatro, dize largamente de la riqueza que auia en aquellos templos, y aposentos Reales de las prouincias de los Cañaris hasta Tumipampa, que los Españoles llaman Tome bamba, fin necesidad de trocar las letras que treucan unas por otras: fin la qual riqueza dize, que auia grandissima suma de tesoro en

cantaros, y ollas, y otras vajijas de feruicio, y mucha ropa de vestfir riquífsima, llena de argenteria y chaquira.

C: véase punto n. 17, hacia el final del cap. 44.

2.1.27. Sobre la riqueza de los Cañaris.

Garcilaso demora un tiempo en la descripción de las provincias de los Cañaris porque encontraron tanta riqueza de la que no se podía hablar en pocas palabras y toma a la letra de Cieza. No obstante la citación tomada a la letra, lo que destaca aquí es la variación en la escritura de los nombres: en Garcilaso tenemos *Huayna Capac* y *Tupa Inca*, en Cieza, *Guayna capa* / *Guaynacapa* (en el punto 2.1.28) y *Topaynga*. Otras veces, Garcilaso escribe *Guayna capac*, como se puede ver en el punto siguiente, el 2.1.28.

G1:Libro VIIIº, cap. Vº, col. Iº, lín. 2-24 [fo. 202v]:

Auiendo hablado Pedro de Cieça muy largo del teforo de las prouincias de los Cañaris, dize estas palabras. En fin no puedo dezir tanto que no quede corto en querer engrandefcer la riqueza que los Incas tenian en estos palacios Reales. Y hablando en particular de los aposentos y templos de Tumipampa dize: Algunos Yndios quifieron dezir que la mayor parte de las piedras con que estauan hechos estos aposentos y templos del Sol, las auian traydo de la grã ciudad del Cozco por mandado del Rey Huayna Capac, y del gran Tupa Inca su padre con crefcidas maromas, que no es pequeña admiracion (fi afsi fue) por la grandeza, y muy gran numero de piedras, y la gran longura del camino.

G2:Libro VIIIº, cap. Vº, col. IIº, lín. 21-27 [fo. 202v]:

[...]: y el dar cuenta los Yndios a Pedro de Cieça, diziendo que la mayor parte de las piedras con que estauan hechos aquellos palacios, y aquel su templo del Sol las auian traydo del Cozco, [...].

C: Cap. 44 - fo.lvj.r, col. IIº, lín. 18-29:

Algunos Jndios quifieron dezir, que la mayor parte delas piedras con que estauã hechos estos aposentos y tēplos del Sol, las auia traydo dela gran ciudad del Cuzco, por mandado del rey Guayna capa, y del gran

Topaynga fu padre, con crecidas maromas, que no es pequeña admiracion (lí allí fue) por la grandeza y muy gran numero de piedras, y la gran longura del camino.

2.1.28. Sobre la muerte de algunos capitanes de Topa Inga Yupangue.

Cuando el Inca toma como préstamo las palabras de Cieza, el tamaño del texto reproducido puede ser bastante largo, a veces un capítulo entero, otras veces la mayor parte. El fragmento que sigue es especialmente largo y cubre más de la mitad del cap. 47. De vez en cuando Garcilaso interpone en su narración relatos de otros cronistas, no se sabe bien si por no haberlas memorizado, por desconocer algunos sucesos o solo por ampliar su texto. Como para el punto 2.1.25., la puntuación no corresponde plenamente entre los dos relatos, además en los *Comentarios* se omite un par de palabras. La primera es la especificación con la que se dice que el rey Topaynga Yupangue era el padre de Guaynacapa, de hecho Garcilaso omite por completo a «su padre»; la otra es la omisión de la preposición *a* en, «auian muerto estos sus Capitanes».

G: Libro VIII°, cap. VI°, col. I°+II°, lín. 6-44 [fo. 203v]:

Lleuaron maestros para su ydolatría, y para las buenas costumbres, e ingenieros para sacar acequias, cultivar los campos, y poblar sus pueblos: a los cuales todos mataron después con mucha ingratitud de los beneficios recibidos, y menosprecio de las promesas que hicieron al Inca, como lo refiere también Pedro de Cieza de Leon en su demarcación, que por ser a propósito de lo que en muchas partes de nuestra historia hemos repetido de la maldad, y afabilidad de los Reyes Incas, y de las cosas que enseñaron a los Yndios, que a su imperio reduzian, me pareció poner aquí sus mismas palabras sacadas a la letra, las que en este paso escriue, para que se vea, que lo que dezimos de los Incas, lo dicen también los historiadores Españoles. En el capítulo quarenta y siete, hablando de aquellas provincias, dize lo que se sigue.

Bolviendo pues a propósito digo que (según yo tengo entendido de Yndios viejos, Capitanes que fueron de Guayna Capac) que en tiempo del gran Topa Inga Yupangue vinieron ciertos Capitanes suyos con alguna copia de gente, sacada de las guarniciones ordinarias, que estaban en muchas provincias del Reyno: y con mañas y maneras que tuvieron los atraxeron a la amistad, y servicio de Topa Inga Yupangue; y muchos de los principales fueron con presentes a la provincia de los Paltas, a le hacer reuerencia, y el los recibió benignamente, y con mucho amor; dando a alguno de los que le vinieron a ver piezas ricas de lana, hechas en el Cuzco. Y como le conuiniere boluer a las provincias de arriba, a donde por su gran valor era tan estimado, q le llamauan Padre, y le

honrrauan con nombres preminentes: y fue tanta su beneuolencia y amor para con todos, que adquirio entre ellos fama perpetua; y por dar afsiento en cosas tocantes al buen gouierno del Reyno, partió¹⁷ sin poder por su persona, visitar las prouincias destos Yndios. En las quales dexo algunos gouernadores y naturales del Cuzco, para que les hiziesen entender la manera con que auian de viuir, para no ser tan rusticos, y para otros efectos prouechosos.

Pero ellos no solamente no quisieron admitir el buen desseo destos, que por mandado de Topa Inga quedaron en estas prouincias, para que los encaminassen en buen uso de viuir, y en la policia, y costumbres suyas: y les hizieron¹⁸ entender lo tocante al agricultura, y les diessen manera de viuir con mas acertada orden de la que ellos vsauan: mas antes en pago del beneficio que recibieran, (fino fueran tan mal conofcidos)¹⁹ los mataron todos, que no quedo ninguno en los terminos desta comarca: sin que les hiziesen mal, ni les fueffen tirannos, para que lo mereciesen.

Esta grande crueldad afirman que entendió Topa Inga, y por otras causas muy importantes la disimulo, no pudiendo entender en castigar a los que tan malamente auian muerto estos sus Capitanes y vassallos. Hasta aqui es de Pedro de Cieça con que acaba el capitulo referido.

C: Cap. 47 - fo.lxj.r, col. Iº, lín. 12-31 (col. IIº):

Boluiendo pues al proposito: digo, que (segun yo tengo entendido de Indios viejos, capitanes q fueron de Guayanacapa) que en tiempo del gran Topaynga Yupangue su padre vinieron ciertos capitanes suyos con alguna copia de gente, sacada de las guarniciones ordinarias, que estaua en muchas prouincias del reyno: y con mañas y maneras que tuuieron los atraxerō a la amistad y seruicio de Topaynga Yupangue. Y muchos delos principales fueron con presentes a la prouincia de los Paltas a le hazer reuerencia: y el los recibio benignamente y con mucho amor, dando a alguno delos que le vinieron a ver piezas ricas de lana, hechas en el Cuzco. Y como le conuiniesse boluer a las prouincias de arriba, a donde por su gran valor era tan estimado, que le llamauan padre, y le honrraua con nombres preminentes: y fue tanta su beneuolencia y amor para con todos, que adquirio entre ellos fama perpetua. Y por dar allieto en cosas tocantes al buen gouierno del reyno partió: sin poder por su persona visitar las prouincias destos Indios. En las quales dexo algunos gouernadores y naturales del Cuzco, para que les hiziesen entender la manera con que auian de viuir para no ser tan rusticos, y para otros efectos prouechosos.

Pero ellos no solamente no quisieron admitir el buen desseo destos que por mandado de Topaynga quedaron en estas prouincias para que los encaminassen en buen uso de viuir, y en la <policia, y costum>bres suyas: y les hiziesen entender lo tocante al agricultura: y les diessen manera de

¹⁷ Falta una coma.

¹⁸ En Cieça el tiempo del verbo es el imperfecto de subjuntivo, de acuerdo con el siguiente, *diessen*.

¹⁹ Estos corchetes no se encuentran en el texto de Cieça.

biuir con mas acertada orden de la que ellos vfauā: mas antes en pago del beneficio q recibieran, fino fueran tan mal conofcidos los mataron todos que no quedo ningūo en los terminos desta comarca, fin que les hizieſſe mal, ni les fueſſen tyranos, para q lo mereſcieſſen.

Eſta grande crueldad afirman que entendio Topaynga; y por otras cauſas muy importantes la diſſimulo; no pudiendo entender en caſtigar a los que tan malamente auian muerto a eſtos ſus capitanes y vaſſallos.

2.1.29. Castigo de los rebeldes.

En las palabras que usa Garcilaso para introducir lo que escribe Cieza, especifica que lo que el español va a contar es una suma de algo que ya había contado antes pero de manera más larga y toma las palabra a la letra, aunque cambia la puntuación más de una vez:

G: Libro IX^o, cap. VI^o, col. II^o, lín. 24-13 (col. I^o) [fo. 231r+231v]:

Pedro de Cieça de Leon, auiedo contado eſta rebelion y ſu caſtigo mas largamente que otro hecho alguno de los Incas, fumando lo que atras a la larga ha dicho, dize eſtas palabras que ſon del Capitulo cinquenta y tres. Y aſi fueron muertos con diferentes eſpecies de muertes muchos millares de Yndios; y empalados y ahogados no pocos de los principales q fueron en el conſejo. Deſpues de auer hecho el caſtigo bien grande y temeroſo Guayna Capac mandó; que en ſus cantares en tiēpos triftes y calamitoſos ſe refiriēſſe la maldad q alli ſe cometio. Lo qual con otras coſas recitan ellos en ſus lenguas como a manera de endechas; y luego intentó de mādar hazer por el rio de Guayaquile; que es muy grande; vna calçada, que cierto ſegun parece por algunos pedaços que della ſe veen; era coſa ſoberuia: mas no ſe acabo, ni ſe hizo por entero lo que el queria, y llamafe eſto que digo; El paſſo de Guayna Capa; y hecho eſte caſtigo, y mandado que todos obedecieſſen a ſu Gouernador; que eſtaua en la fortaleza de Tumbez; y ordenadas otras coſas, el Inca falio de aquella comarca: haſta aqui es de Pedro de Cieça.

C: Cap. 53 - fo.lxix.r, col. I^o, lín. 25-11 (col. II^o):

Y aſi fueron muertos con diferentes eſpecies de muertes muchos millares de Jndios; y empalados y ahogados no pocos de los principales; que fueron en el conſejo.

Deſpues de auer hecho el caſtigo bien grande y temeroſo; Guaynacapa mando que en ſus cantares en tiempos triftes y calamitoſos ſe refiriēſſe la maldad que alli ſe cometio. Lo qual con otras coſas recitan ellos en ſus lenguas; como a manera de endechas. Y luego intento de mandar hazer

por el rio de Guayaquile q es muy grāde vna calçada, que cierto segun parece por algunos pedaços que della se veē, era cofa soberuia: mas no se acabo, ni se hizo por entero lo que el queria. Y llamase esto que digo el passo de Guaynacapa.

Y hecho este castigo, y mandado que todos obedesciessen a su gouernador que estaua en la fortaleza de Tumbes; y ordenadas otras cosas, el Jnga falio de aqlla comarca.

2.1.30. Sobre los Gigantes.

Antes de reproducir fielmente todo un entero capítulo o casi, Garcilaso nos revela implícitamente porque va a citar a sus homólogos. Nos da muchas informaciones: en primer lugar, dice que Cieza escribe largamente sobre el asunto, el de los Gigantes; en segundo lugar, informa que Cieza estuvo en la misma región de los Gigantes; en fin, que hay otros cronistas que escribieron sobre el mismo asunto pero sus narraciones fueron más breves y sumarias respecto a la de Cieza. Por lo que se puede conjeturar que a Garcilaso le interesan las narraciones largas y de primera mano.

G: Libro IX°, cap. IX°, col. I°, lín. 16-13 [fo. 234v+234v+235v]:

[...] y porque de los historiadores Españoles que hablan de los Gigantes, Pedro de Cieça de Leon es el que mas largamente lo escriue, como hombre que tomo la relacion en la misma prouincia donde los Gigantes estuuieron, me parescio dezir aqui lo mismo que el dize sacado a la letra: que aunque el padre maestro Ioseph de Acofta, y el contador General Agustín de çarate dicen lo mismo, lo dicen muy breue y sumariamēte. Pedro de Cieça alargandose mas dize lo que se sigue, capitulo cincuenta y dos. Porque en el Peru ay fama de los Gigantes, que vinieron a desembarcar a la costa en la punta de sancta Elena, que es en los terminos desta ciudad de Puerto viejo, me parescio dar noticia de lo q oy dellos, segun que yo lo entendí, sin mirar las opiniones del vulgo y sus dichos varios, que siempre engrandesce las cosas mas de lo q fueron. Cuentan los naturales por relacion que oyeron de sus padres, la qual ellos tuuieron y tenian de muy a tras, que vinierō por la mar en vnas balsas de juncos a manera de grandes barcas, vnos hōbres tan grandes, que tenia tanto vno dellos de la rodilla a baxo, como vn hombre de los comunes en todo el cuerpo, aunque fuessse de buena estatura, y q sus miembros conformauan con la grandeza de sus cuerpos tā difformes, que era cofa monstruosa ver las cabeças segun eran grandes, y los cabellos q les allegauan alas espaldas. Los ojos señalauan que eran tan grādes como pequeños platos: afirman q no tenian baruas, y que veniā vestidos algunos dellos cō pieles de animales, y otros con la ropa que les dio natura, y q no traxerō mugeres cōsigo: los quales como llegassen a esta punta, despues de auer en ella hecho su assiento a manera de pueblo (que aun en estos tiempos ay

memoria de los sitios destas cosas que tuvieron) como no hallasen agua, para remediar la falta que della sentian, hizieron unos pozos hōdīsimos, obra por cierto digna de memoria, hecha por tā fortīsimos hōbres, como se presume que serian aquellos, pues era tanta su grandeza. Y cauaron estos pozos en peña viva hasta que hallarō el agua, y despues los labraron desde ella hasta arriba de piedra, de tal manera que durara muchos tiempos y edades: en los quales ay muy buena y sabrosa agua, y siempre tan fria, que es gran contento beberla.

Auiendo pues hecho sus asientos estos crecidos hombres o Gigātes, y teniendo estos pozos o cisternas de donde beuian, todo el mantenimiento que hallauan en la comarca de la tierra, que ellos podiā hollar, lo destruyan y comian tāto que dizen, que uno dellos comia mas vianda que cincuenta hombres de los naturales de aquella tierra: y como no bastasse la comida que hallauan para sustentarse: matauan mucho pescado en la mar con sus redes y aparejos que segun razon tenian. Biuieron en grande aborrecimiento de los naturales porque por usar con sus mugeres las matauan, y a ellos hazian lo mismo por otras causas. Y los Yndios no se hallauan bastantes para matar a esta nueva gente, que auia venido a ocuparles su tierra y señorio: aunque se hizieron grandes juntas para platicar sobre ello, pero no los osaron acometer. Passados algunos años estando todavia estos Gigantes en esta parte, como les faltassen mugeres y los naturales no les quadrassen por su grandeza, o porque seria vicio usado entre ellos por consejo e induzimiento del maldito demonio, usauan unos con otros el pecado nefando de la Sodomia, tan grandīsimo y horrendo, el qual usauan y cometian publica y descubiertamente sin temor de Dios, y poca verguença de si mismos: y afirman todos los naturales que Dios nuestro señor, no siendo seruido de disimular pecado tan malo, les embió el castigo conforme ala fealdad del pecado, y asì dizen que estando todos juntos embueltos en su maldita Sodomia, vino fuego del Cielo temeroso y muy espantable, haziendo gran ruydo, del medio del qual salio vn Angel resplandeciente con vna espada tajante, y muy refulgente, con la qual de vn solo golpe los mató a todos, y el fuego los confumio, que no quedò sino algunos huesos, y calavernas que por memoria del castigo quiso Dios que quedassen sin ser confumidas del fuego. Esto dizen de los Gigantes, lo qual creemos que passò, porque en esta parte que dizen se han hallado, y se hallan huesos grandīsimos, e yo he oydo a Españoles que han visto pedaço de muela, que juzgauan que a estar entera pesara mas de media libra carnicera: y tambien que auian visto otro pedaço de hueso de vna canilla, que es cosa admirable contar quan grande era, lo qual haze testigo auer passado: porque sin esto se vee adonde tuvieron los sitios de los pueblos, y los poços, o cisternas que hizieron. Querer afirmar o dezir de que parte, o porque camino vinieron estos, no lo puedo afirmar porque no lo se.

Este año de mil y quinientos y cinquenta oy yo contar, estando en la ciudad de los Reyes, que siendo el Illustriſimo Don Antonio de Mendoça Viſorrey, y Governador de la nueva España, se hallaron ciertos huesos en ella de hombres tan grandes, como los de estos Gigantes y aun mayores, y sin esto tambien he oydo antes de agora, que en vn antiquiſimo sepulcro

se hallaron en la ciudad de Mexico, o en otra parte de aquel Reyno ciertos hueffos de Gigantes. Por donde se puede tener pues tantos lo vieron y lo afirman que huuo estos Gigantes, y aun podrian ser todos vnos.

En esta punta de Sancta Elena (que como tengo dicho está en la costa del Peru en los terminos de la ciudad de Puerto viejo) se ve una cosa muy de notar y es, que ay ciertos ojos y mineros de alquitran tan perfecto, que podrian calafetear con ello a todos los nauios que quisiessen, porque mana. Y este alquitran deve ser algun minero que passa por aquel lugar el qual sale muy caliente, &c. hasta aqui es de Pedro de Cieça que lo sacamos de su historia, [...].

C: Cap. 52 - fo.lxvj.r, col. Iº, lín. 14-8 (fo.lxvij.r, col. Iº):

Y porque en el Peru ay fama de los gigantes que vinieron a desembarcar a la costa en la punta de sancta Elena: que es en los terminos de esta ciudad de Puerto viejo: me pareció dar noticia de lo que oí de ellos segun que yo lo entendí, sin mirar las opiniones de el vulgo y sus dichos varios, que siempre engrandece las cosas mas de lo que fueron. Cuenta los naturales por relación que oyeron de sus padres, la qual ellos tuvieron y tenían de muy atras que vinieron por la mar en unas balsas de juncos a manera de grandes barcas unos hombres tan grandes, que tenia tanto uno de ellos de la rodilla abaxo como un hombre de los comunes en todo el cuerpo, aunque fuese de buena estatura: y que sus miembros conformauan con la grandeza de sus cuerpos tan disformes: que era cosa monstruosa ver las cabeças, segun eran grandes: y los cabellos que les allegauan a las espaldas. Los ojos señalan que eran tan grandes como pequeños platos. Afirma que no tenian barbas: y que venian vestidos algunos de ellos con pieles de animales: y otros con la ropa que les dio natura, y que no traxeron mugeres consigo. Los quales como llegassen a esta punta: despues de auer en ella hecho su aliieto a manera de pueblo (que aun en estos tiempos ay memoria de los sitios destas casas²⁰ que tuvieron) como no hallassen agua: para remediar la falta que della sentian hizieron unos pozos hondissimos: obra por cierto digna de memoria, hecha por tan fortissimos hombres, como se presume que serian aquellos: pues era tanta su grandeza. Y cauaron estos pozos en peña brava, hasta que hallaron el agua, y despues los labraron desde ella hasta arriba de piedra, de tal manera que durara muchos tiempos y edades: en los quales ay muy buena y sabrosa agua, y siempre tan fria, que es grande contento beberla. Auiendo pues hecho sus aliietos estos crecidos hombres, o gigantes, y teniendo estos pozos o cisternas de donde beuián: todo el mantenimiento que hallauan en la comarca de la tierra que ellos podian hollar lo destruyán, y comian. Tanto que dizē, que uno de ellos comia mas vianda que cinquenta hombres de los naturales de aquella tierra. Y como no bastasse la comida que hallauan para sustentarse, matauan mucho pescado en la mar con sus redes y aparejos, que segun razon tenian²¹. Buieron en grande aborrecimiento de los naturales:

²⁰ Muy llamativo el hecho de poner «cosa» en lugar de «casa» por parte de Garcilaso.

²¹ Parece *ternian*.

porque por vfar con sus mugeres las matauan, y a ellos hazian lo mismo, por otras causas. Y los Indios no se hallauan bastantes para matar a esta nueva gente q auia venido a ocuparles su tierra y señorío: aunque se hizieron grandes juntas, para praticar²² sobre ello, pero no les²³ ofaron acometer.

Passados algunos años, estãdo toda via estos gigantes en esta parte: como les faltassẽ mugeres: y las <naturales no> les quadrassen por su grãdeza, o porq seria vicio vfado entre ellos por cõsejo y induzimiento del maldito demonio, vfauan vnos cõ otros el peccado nefando de la sodomia, tan grauissimo²⁴ y horrendo. El qual vfauan y cometiã publica y descubiertamente, sin temor de Dios, y poca verguença de si mismos. Y afirman todos los naturales, q Dios nuestro señor no siendo seruido de disimular peccado tan malo, les embio el castigo conforme a la fealdad del peccado. Y allí dizen, que estando todos juntos embueltos en su maldita sodomia, vino fuego del cielo temeroso y muy espantable, haziendo gran ruydo: del medio del qual salio vn angel resplandesciente con vna espada tajante y muy refulgente, con la qual de vn solo golpe los mato a todos, y el fuego los consumio: que no quedo sino algunos huesos y calauernas, que para²⁵ memoria del castigo quiso Dios que quedassen sin ser consumidas del fuego. Esto dizen de los gigãtes: lo q creamos q passo: porq en esta parte q dizẽ se hã hallado y se hallã huesos grãdissimos. E yo he oydo a Españoles q han visto pedaço de muela, que juzgauan que a estar entera pesara mas de media libra carnicera. Y tambien que auian visto otro pedaço del hueso de vna canilla, que es cosa admirable contar quan grande era: lo qual haze testigo auer passado: porque sin esto se ve adonde tuuieron los sitios de los pueblos, y los pozos o cisternas que hizieron. Querer afirmar, o dezir de que parte, o por que camino vinieron estos, no lo puedo afirmar: porque no lo se.

Este año de mill y quinientos y cinquenta oy yo contar, estando en la ciudad de los Reyes, que siẽdo el illustrissimo don Antonio de Mẽdoça, visõ rey y gouernador de la nueva Espaõa, se hallaron ciertos huesos en ella de hombres tan grandes como los de estos gigantes y aun mayores. Y sin esto tambien he oydo antes de agora, que en vn antiquissimo sepulchro, se hallarõ en la ciudad de Mexico, o en otra parte de aquel reyno ciertos huesos de gigantes. Por donde se puede tener, pues tantos lo vieron, y lo afirman, que ouo estos gigantes, y aun podrian ser todos vnos. En esta punta de sancta Elena (que como tengo dicho esta en la costa del Peru en los terminos de la ciudad de puerto viejo) se ve vna cosa muy de notar y es, que ay ciertos ojos y mineros de alquitran tan perfecto, que podrian calafetear con ello a todos los nauios que quisiessen: porque mana. Y este alquitran deve ser algũ minero que passa por aql lugar: el qual sale muy caliente.

²² *Platicar* en Garcilaso y en Ed. CSIC.

²³ En Garcilaso, *los*.

²⁴ En Garcilaso, *grandissimo*.

²⁵ En Garcilaso, *por*.

2.1.31. Rebelión de los Caranques.

En este fragmento refiere solo el dato de los veinte mil degollados. Sin embargo, Cieza habla solo del número de los muertos y no dice nada sobre la manera en que murieron.

G: Libro IX°, cap. XI°, col. II°, lín. 38-44 [fo. 236v]:

[...] los Caranques que se rebelaron, [...]. Pedro de Cieza tocando breuemēte este passo, capitulo treynta y siete dize, que fueron veynte mil los degollados: deuiolo de dezir por todos los que de vna parte y de otra murieron en aquella guerra, q fue muy reñida y porfiada.

C: Cap. 37 - fo.xlv.r, col. I°, lín. 34-11(col. II°):

De este rio de Mira se abaxa hasta los grandes y sumptuosos aposentos de Carangue: antes de allegar a ellos se vee la laguna q llamā Yaguarcocha, que en nuestra lengua quiere dezir mar de fangre: adōde antes que entrassen los españoles en el Peru, el rey Guaynacapa, por cierto enojo que le hizierō los naturales de carangue y de otros pueblos a el comarcanos, quantan los mismos Indios que mando matar mas de veynte mill hombres, y echarlos enesta laguna. Y como los muertos fuessen tantos, parecia algun lago de fangre: por lo qual dieron la significacion o nombre ya dicho.

2.1.32. Camino que va por la sierra.

Los caminos de los incas son muy famosos y consentían las conexiones de cualquier parte dentro del imperio a pesar de la dificultad puesta por el territorio andino. Su importancia en la historia de la humanidad se compara con el camino que hizo Anibal pasando por los Alpes. Garcilaso menciona a Cieza en más puntos.

G: Libro IX°, cap. XIII°, col. I°, lín. 10-8 [fo. 238v+239r]:

Pedro de Cieza de Leon hablando en el mismo proposito dize del camino que va por la sierra lo que se sigue capitul.37. De Ypiales se camina hasta llegar a vna prouincia pequeña que ha por nombre Guaca, y antes de llegar a ella se vee el camino de los Ingas tan famoso en estas partes, como el que Anibal hizo por los Alpes, quando baxò a la Italia, y puede ser tenido este en mas estimacion así por los grandes aposentos y depósitos que auia en todo el: como por ser hecho con mucha dificultad

por tan asperas y fragofas fierras, que pone admiracion verlo. No dize mas Pedro de Cieça del camino de fierra.

Pero adelante en el capitulo fefenta dize del camino de los llanos lo que se figue. Por lleuar con toda orden mi escritura quise antes de boluer a concluir cō lo tocante a las prouincias de las fierras declarar lo que se me ofrece delos llanos, pues como se ha dicho en otras partes, es cosa tan importante. Y en este lugar dare noticia del gran camino que los Ingas mandaron hazer por mitad dellos, el qual aunque por muchos lugares esta ya desbaratado y defecho, da muestra de la grande cosa que fue, y del poder de los que lo mandaron hazer. Guaynacapa y Topaynga Yupangue fu padre fueron, a lo que los Yndios dizen, los que abaxaron por toda la costa, visitando los valles y preuincias²⁶ de los Yugas, aunque tambien cuentan algunos dellos, que Inga Yupangue aguelo de Guaynacapa y padre de Topa Inca que fue el primero que vio la costa, y anduuo por los llanos della. Y en estos valles y en la costa los Caciques y principales por su mandado hizieron vn camino tan ancho como quinze pies. Por vna parte y por otra del yua vna pared mayor que vn estado bien fuerte, y todo el espacio deste camino yua limpio, y echado por debaxo de arboledas, y destes arboles por muchas partes cayan sobre el camino ramos dellos llenos de fruta. Y por todas las florestas andauan en las arboledas muchos generos de paxaros y papagayos y otras aues &c.

Poco mas abaxo auiendo dicho de los positos y de la prouision que en ellos auia para la gente de guerra que lo alegamos en otra parte dize. Por este camino durauan las paredes que yuan por vna y otra parte del, hasta que los Yndios con la muchedumbre de arena no podian armar cimiento. Desde donde para que no se errasse y se conosciessse la grãdeza del que aquello mandaua, hincauan largos y cumplidos palos a manera de vigas de trecho a trecho. Y asì como se tenia cuydado de limpiar por los valles el camino, y renouar las paredes si se ruynauan y gastauan, lo tenian en mirar si algun horcon o palo largo delos que estauan en los arenales se caya con el viento, de tornarlos a poner. De manera que este camino cierto fue gran cosa, aunque no tan trabajoso como el de la fierra. Algunas fortalezas y templos del Sol auia en estos valles como yre declarando en su lugar, &c. Hasta aqui es de Pedro de Cieça de Leon sacado a la letra.

C: Cap. 37 - fo.xlv.r, col. I°, lín. 27-40:

De Ypiales se camina hasta llegar a vna prouincia pequeña, que ha por nombre Guaca: y antes de allegar a ella se vee el camino de los Ingas tan famoso en estas partes: como el que hizo Anibal por los Alpes, quando abaxo a la Ytalia. Y puede ser este tenido en mas estimacion, asì por los grãdes aposentos y depósitos q auia en todo el: como por ser hecho cō mucha dificultad por tã asperas y fragofas fierras: que pone admiracion verlo.

²⁶ Por prouincias.

Cap. 60 - fo.lxxvj.v, col. I°, lín. 28-33 (col. II°):

Por lleuar cō toda orden mi escriptura: quise antes de boluer a concluir con lo tocāte a las prouincias de las sierras: declarar lo que se me ofrece de los llanos: pues como he dicho en otras partes es cosa tan importante. Y en este lugar dare noticia del grā camino que los Ingas mandaron hazer por mitad dellos el qual aunque por muchos lugares esta ya desbaratado y deshecho da muestra de la grande cosa que fue, y del poder de los que lo mandaron hazer.

Guaynacapa, y Topaynga Yupangue su padre fueron a lo q los Indios dizen, los que abaxaron por toda la costa visitando los valles y prouincias de los Yungas: aunque tambien quentā algunos dellos, q Jnga Yupangue aguelo de Guaynacapa y padre de Topaynga que fue el primero que vio la costa, y anduuo por los llanos de ella. Y en estos valles y en la costa los Caciques y principales por su mandado hizieron vn camino tan ancho como quinze pies: por vna parte y por otra del yua vna pared mayor que vn estado bien fuerte. Y todo el espacio deste camino yua limpio, y echado por debaxo de arboledas. Y destes arboles por muchas partes cayen sobre el camino ramos dellos llenos de fructa. Y por todas las florestas andauā en las arboledas muchos generos de paxaros, y papagayos y otras aues.

Cap. 60 - fo.lxxvij.r, col. I°, lín. 7-29:

Por este camino durauan las paredes que yuā por vna y otra parte del hasta que los Indios con la muchedumbre de arena no podian armar cimientto: desde donde para que no se errase y se conosciesse la grādeza del que aquello mandaua, hincauā largos y cumplidos palos a manera de vigas de trecho a trecho. Y allí como se tenia cuidado de limpiar por los valles el camino, y renouar las paredes si se ruynauan y gastaun, lo tenian en mirar si algun horcon o palo largo de los q estauan en los arenales se caya cō el viento, de tornarlo a poner.

De manera que este camino cierto fue gran cosa, aunque no tā trabajoso como el de la sierra. Algunas fortalezas y templos del Sol auia en estos valles: como yre declarādo en su lugar.

2.1.33. Pronóstico de Huayna Capac sobre la ida de los españoles.

El capítulo 44 de Cieza ha servido mucho a Garcilaso que recurre a él en muchas partes de sus *Comentarios*. De hecho, el capítulo es muy largo y se presta a ser analizado por todo lo que se escribe, sobre todo por lo que se refiere a la ciudad de Tomebamba, en la provincia de los Cañares, que tenia los aposentos y palacios entre los más bonitos del Perú.

G: Libro IX^o, cap. XV^o, col. II^o, lín. 20-31 [fo. 241v]:

Pedro de Cieça de Leon, capitulo quarenta y quatro toca este pronóstico que Huayna Capac dixo delos Españoles, que despues de sus dias auia de mandar el reyno gente estraña, y femejante a la que venia en el nauio. Dize aquel Autor, que dixo esto el Inca a los suyos en Tumipampa, que es cerca de Quito, donde dize que tuuo nueua de los primeros Españoles descubridores del Peru.

C: Cap. 44 - fo.lvij.v, col. I^o, lín. 30-5 (col. II^o):

Y afirman, que estando en ellos Guaynacapa, supo de la entrada de los Españoles en su tierra al tiempo que estava don Francisco Piçarro en la costa con el nauio en que venía el y sus treze compañeros, que fuerō los primeros descubridores del Peru: y aunque dixo, que despues de sus dias, auia de mandar el reyno gente estraña, y femejante a la q venia en el nauio. Lo qual diría por dicho del demonio: como aquel que pronosticaua que los Españoles auian de procurar de boluer a la tierra con potencia grande.

2.3.34. Sobre Jorge Robledo.

El siguiente fragmento fue resumido por Garcilaso y no tomado a la letra como ha hecho en la mayor parte de su obra. Aquí se cuenta del mariscal Robledo que se hizo con los bienes de un español matado por los indios.

G: Libro IX^o, cap. XIX^o, col. I^o, lín. 1-18 [fo. 245v]:

El Coronista Pedro de Cieça de Leon natural de Seuilla, en la demarcacion que haze de las prouincias del Peru, capitulo veynte y feys, dize que el Mariscal D^o Jorge Robledo comprò de los bienes de Christoual de Ayala, q los Yndios mataron, vna puerca y vn cochino en mil y feyscientos pesos, que son mil y nouecientos y veynte ducados: y dize mas que aquella misma puerca se comio pocos dias despues en la ciudad de Cali en vn vanquete en que el se halló: y que en los vientres de las madres cōprauan los lechones a cien pesos (que son ciento y veynte ducados) y a mas.

C: Cap. 26 - fo.xxx.v, col. Iº, lín. 17- 23:

A los Españoles que fueron alli, quando mataron a Chriftoual de Ayala los aguardauan fin temor ninguno: y quando mataron a este que digo, se vendieron sus bienes en almoneda a precios muy excessiuos porq se vendio vna puerca en mill y feys ciētos pesos con otro cochino: y se vendian cochinos pequeños a quinientos: y vna oueja de las del Peru en dozientos y ochēta pesos. Yo la vi pagar a vn Andres gomez vezino que es agora de Cartago, y la cobro Pedro romero vezino de Anzerma. Y los mill y feys cientos pesos de la puerca y del cochino cobro el adelantado don Sebastian de Belalcaçar de los bienes del mariscal don Jorge Robledo, que fue el que lo merco: y aun vi, que la misma puerca se comio vn dia que se hizo vn banquete, luego que llegamos a la Ciudad de Cali con Vadillo. Y Juan pacheco conquistador, que agora esta en España, merco vn cochino en dozientos y veynte y cinco pesos: y los cuchillos se vendiā a quinze pesos. A hieronymo Luys texelo oy dezir, que quando fue con el capitan Miguel muñoz a la jornada que dizen de la vieja, merco vna almarada para hazer alpargates por treynta pesos: y aun yo he mercado vn par de alpargates en ocho pesos de oro. Tambien se vendio en cali vn pliego de papel en otros treynta pesos. Otras cosas auia aqui que dezir en gran gloria de los nuestros Españoles: pues en tan poco tienen los dineros: que como tengā necesidad, en ninguna cosa los estimā. De los vientres de las puercas cōprauan antes que naciessen los lechones a cien pesos y mas.

2.1.35. Crueldad en los Cañaris.

Aquí vale la reflexión hecha anteriormente por el punto 30, el de los Gigantes: Cieza habla muy largamente sobre la crueldad de los Cañaris. Otra vez toma del capítulo 44 un sinfin de informaciones. Además, Garcilaso reconoce que, en cuanto al asunto tratado de la falta de varones en la provincia de los Cañaris, Cieza lo conoce muy bien porque ha escrito de manera larga y encarecidamente. Estas palabras pueden desvelar un reconocimiento de autoridad por parte de Garcilaso hacia Cieza.

G: Libro IXº, cap. XXXIXº, col. IIº+Iº, lín. 25-17 [fo. 262r+262v]:

Pedro de Cieça lo dize mas largo, y mas encarecidamente, que auiendo dicho la falta de varones, y sobra de mugeres, que en su tiempo auia en la prouincia de los Cañaris, y que en las guerras de los Españoles dauan Yndias en lugar de Yndios, para que lleuassen las cargas del exercito. Diciendo porque lo hazian, dize estas palabras, capitulo quarenta y quatro. Algunos Yndios quieren dezir que mas hazen esto por la gran falta que tienen de hombres, y abundancia de mugeres, por causa

de la gran crueldad que hizo Atabalipa en los naturales desta prouincia al tiempo que entrò en ella; despues de auer en el pueblo de Ambato muerto y desbaratado al Capitan general de Guafcar Inga su hermano llamado Antoco, que afirman que no embargante que salieron los hombres y niños con ramos verdes, y hojas de palma a pedir misericordia, con rostro ayrado acompañado de gran feueridad mando a sus gentes, y Capitanes de guerra, que los matafßen a todos, y afsi fueron muertos gran numero de hombres y niños, segun que yo trato en la tercera parte de la hiftoria. Por lo qual los que agora fon viuos dizen, que ay quinze vezes mas mugeres que hōbres, &c. Hafta aqui es de Pedro de Cieça, [...].

C: Cap. 44 - fo.lvij.r, col. Iº, lín. 17-39:

Algunos Jndios quierē dezir, q mas hazen esto por la gran falta q tienen de hōbres, y abundācia de mugeres: por caufa dela grā crueldad q hizo Atabalipa en los naturales desta prouincia, al tiēpo q entr enella: despues de auer en el pueblo de Ambato muerto y desbaratado al capitā general de Guafcar Inga su hermano llamado Atoco²⁷. Que afirmā, q no embargāte q salieron los hōbres y niños cō ramos verdes y hojas de palma a pedirle²⁸ misericordia, con rostro ayrado acōpañado de grā feueridad mādo a sus gētes y capitanes de guerra q los matafßen a todos: y allí fuerō muertos grā numero de hōbres y niños: segun q yo tracto enla tercera parte de esta²⁹ hystoria. Por lo ql los q agora fon biuos dizen q ay quinze vezes mas mugeres q hōbres [...].

2.1.36. Sobre los ricos palacios reales donde los Cañaris.

En este pasaje, se repite lo que ya se ha dicho en los puntos 17 y 27, es decir, que por muchas palabras que se puedan usar para ensalzar la grandeza y belleza de los palacios reales, siempre la descripción quedará corta.

G: Libro IXº, cap. XLº, col. IIº, lín. [fo. 263v]:

[...] en la prouincia de los Cañaris, donde auia palacios Reales, y depósitos para la gente de guerra, y cafa de Escogidas, y tēplo del Sol, todo tan principal y auentajado, y tan lleno de riquezas y baltimento, como donde mas auentajado lo auia, como lo refiere Pedro de Cieça con todo el encarefcimiento, que puede capitulo quarenta y quatro, y por parecerle que toda via se auia acartado acaba diziendo. En fin no puedo dezir tanto, que no quede corto, en querer engrandescer las riquezas que los Ingas tenian en estos sus palacios Reales, &c.

²⁷ En el original de Sevilla hay una *n* tachada por lo que resulta Atoco en vez de Antoco.

²⁸ En Garcilaso no hay el pronombre pospuesto *le*.

²⁹ En Garcilaso hay el articulo *la* y no *esta*.

C: Cap. 44 - fo.lvj.v, col. I°, lín. 14-17

En fin no puedo dezir tanto que no quede corto en querer engrandescer la riqueza que los Incas tenian en estos palacios Reales.

2.2. LAS FÓRMULAS DE INTRODUCCIÓN

Cuando Garcilaso de la Vega introduce los pasajes que toma de Cieza, como de otros cronistas, utiliza diferentes expresiones, unas más explícitas que otras. En ocasiones antes de la cita proporciona una justificación del porqué va a tomar las palabras utilizadas de uno o de otro historiador. Otras veces da directamente las palabras sin añadir nada al respecto.

Se pueden identificar tres tipologías de citas, aunque un mismo capítulo puede pertenecer a más de una categoría. La primera tipología comprende aquellas que son más generales, en las que se habla de manera no individual sobre el autor o aquellas en la que la información es tomada de más de un cronista. Además no se ofrece la ubicación precisa del pasaje en cuestión. Por ejemplo:

- <1/1³⁰> Los historiadores mas antiguos, como son Pedro de Cieza de Leon, y el contador Agustín de Carate, y Francisco Lopez de Gomara, y Diego Fernandez natural de Palencia, y aun el muy reuerendo padre fray Geronimo Roman con ser de los modernos, todos le llaman Peru y no Piru
- <2/18> Todo lo q hemos dicho del tesoro y riquezas de los Incas lo refierē generalmēte todos los historiadores del Peru³¹
- <3/24> damos este titulo a este Principe [...]y Pedro de Cieça de Leon tambien se lo da fiempre que habla dél
- <4/30> y porque de los historiadores Españoles que hablan de los Gigantes, Pedro de Cieça de Leon es el que mas largamente lo escriue

³⁰ Los números entre corchetes se refieren, el primero al número de ejemplo en sucesión, el segundo a los pasajes de los puntos analizados en el apartado precedente, el 2.3.

³¹ No obstante, en esta cita se dan las ubicaciones precisas.

Una segunda tipología, la más frecuente, es cuando transcribe literal el texto de Cieça de León, que puede considerarse una forma de estilo directo. En la fórmula se utiliza mayoritariamente el verbo *decir*, secundariamente el verbo *hablar*, seguido de un signo de puntuación, sea un punto, sean los dos puntos o la coma. En dos casos se usa el verbo *referir*. La otra fórmula que utiliza Garcilaso cuando «copia» es que las palabras «son sacadas a la letra», a veces junto con la fórmula que utiliza los verbos *decir* y *hablar*, otras veces de manera independiente. La cita empieza como un periodo nuevo independiente del precedente. Además se da la localización precisa del capítulo originario. Un buen número de estas citas se concluyen con una fórmula que el Inca repite muchas veces, *hasta aquí es de Pedro de Cieça de León*, sobre todo cuando la cita es muy larga.

- <5/2> lo da a entender Pedro de Cieça de Leon en tres partes, en el capítulo tercero hablando de la ifla llamada Gorgona dize. [cita]
- <6/5> Pedro de Cieça capitulo fetenta y dos, dize afsi: [cita]
- <7/6> Pedro de Cieça capitulo fefenta y dos dize: [cita]
- <8/7> me parefcio poner vn capitulo de los que Pedro de Cieça de Leon natural de Seuilla efcriue en la primera parte dela coronica del Peru [...] donde dize lo figuiente. [cita]
- <9/8> Pedro de Cieça de Leon dize de los Incas a efte propofito lo que fe figue capitulo veyntiuno. [cita]
- <10/12> Pedro de Cieça de Leō capitulo treynta y ocho. Hablando de los Incas, y de fu gouierno dize, [cita]
- <11/15> Pedro de Cieça de Leō, hablādo delos caminos lo refiere capit.60. y dize eftas palabras. [cita]
- <12/19> Lo que Pedro de Cieça efcriue de la gran riqueza del Peru, y que lo demas della efcondieron los Yndios, es lo que fe figue, y es del capitulo veynti vno, fin lo que dize en los otros capitulos alegados. [cita]

- [cita]. Todo esto es de Pedro de Cieça del capítulo veyntiuno, facado a la letra fucesivamente.
- <13/20> [noticia] de los cuales Pedro de Cieça capítulo nouenta y quatro dize, que le dixeron por muy cierto, que [cita] [...] palabras son fuyas facadas a la letra
- <14/21> Pedro de Cieça de Leon, hablan³² en este mismo propósito cap.99. dize [cita] [...]Hafta aqui es de Pedro de Cieça facado a la letra.
- <15/22> Pedro de Cieça escriuiendo el fitio del Cozco dize al mismo propósito lo que se sigue, capítulo nouenta y tres. [cita] [...]Hafta aqui es de Pedro de Cieça
- <16/25> Pedro de Cieça capit.80. dize de Huanucu lo que se sigue facado a la letra, fin otras cosas que ay que notar en aquel capítulo
- <17/27> Auiendo hablado Pedro de Cieça muy largo del teforo de las prouincias de los Cañaris, dize estas palabras. [...] Y hablando en particular de los apofentos y templos de Tumipampa dize: [cita]
- <18/28> [noticia] como lo refiere tambien Pedro de Cieça de Leon en su demarcacion [...] me parecio poner aqui sus mismas palabras facadas a la letra [...] En el capítulo quarenta y siete, hablando de aquellas prouincias, dize lo que se sigue. [cita] Hafta aqui es de Pedro de Cieça con que acaba el capítulo referido
- <19/29> Pedro de Cieça de Leon, auiendo contado esta rebelion y su castigo mas largamente que otro hecho alguno de los Incas, fumando lo que atras a la larga ha dicho, dize estas palabras que son del Capítulo cinquenta y tres. [cita] hasta aqui es de Pedro de Cieça
- <20/30> me parecio dezir aqui lo mismo que el dize facado a la letra [...] Pedro de Cieça alargandose mas dize lo que se sigue, capítulo cinquenta y dos [cita] hasta aqui es de Pedro de Cieça que lo facamos de su hiftoria
- <21/32> Pedro de Cieça de Leon hablando en el mismo propósito dize del camino que va por la fierra lo que se sigue capitul.37. [cita]

³² Aquí hay una errata tipográfica porque se pone el plural donde iría el singular.

- <22/33> Pedro de Cieça de Leon, capitulo quarenta y quatro toca este pronostico que Huayna Capac dixo delos Españoles, [cita]
- <23/35> Pedro de Cieça lo dize mas largo, y mas encarecidamente, [...]Diziendo porque lo hazian, dize estas palabras, capitulo quarenta y quatro. [cita] Hafta aqui es de Pedro de Cieça
- <24/36> [noticia] como lo refiere Pedro de Cieça con todo el encarefcimiento, que puede capitulo quarenta y quatro, y por parecerle que toda via se auia acartado acaba diziendo. [cita]

Otra tipología de cita es la reproducción no literal, al modo de estilo indirecto, de la alusión a la *Crónica del Perú*: se da la información sobre un argumento para decir finalmente que también Cieza de León trata el mismo tema. Además, se localiza el pasaje. La cita es, sin embargo, un resumen de lo escrito por Cieza de León o solo la puntualización de la noticia.

- <25/3> [resumen]. Pedro de Cieça capitulo veinte y feis dize lo mismo, y lo vio por sus ojos
- <26/4> [resumen]. Pedro de Cieça capitulo veinte y quatro dize lo mismo
- <27/10> [cita]. Pedro de Cieça capitulo nouenta y dos haze mencion destas torres.
- <28/12> [resumen]. Todo lo dicho es de Pedro de Cieça de Leon en la demarcacion que escriuio del Peru y sus prouincias, capitulo ciento y cinco, donde largamente escriue estos y otros edificios, q en fuma hemos dicho
- <29/13> Pedro de Cieça de Leõ capitulo ciēto, toca esta historia breuemente, aunque la pone mucho despues de quanto passó. [resumen]
- <30/14> de las casaf de las Virgines escogidas haze mencio<n> Pedro de Cieça de Leon en la demarcacion, q hizo de aquella tierra: [resumen]
- <31/16> [resumen] Pedro de Cieça capitulo nouenta y quatro lo dize tambien.

- <32/17> [resumen] Pedro de Cieça capitulo quarenta y dos, y fefenta, y nouenta y quatro, dize lo mismo de los edificios, que duraran mucho si no los derribaron

- <33/26> Pedro de Cieça, capitulo quarenta y quatro, dize largamente de [resumen]

- <34/23> [resumen] Lo mismo dize Pedro de Cieça capitulo nouenta y dos.

- <35/31> Pedro de Cieça tocando breuemēte este passō, capitulo treynta y fiete dize [noticia]

- <36/34> El Coronista Pedro de Cieça de Leon natural de Seuilla, en la demarcacion que haze de las prouincias del Peru, capitulo veynte y feys, dize que [resumen]

Luego, en la mayoría de las veces, si el pasaje que se toma a la letra es bastante largo, no solo hay una fórmula de entrada, sino que se pone también una de clausura, para que el lector no se olvide de quién se tomó la información. Además, son más numerosos los casos en los que las palabras son tomadas a la letra con respeto a los que son solo resumen.

2.3. CONCLUSIONES

El primer hecho que se nos plantea es de orden cuantitativo: cuántas partes fueron «copiadas» y cuántas fueron reelaboradas. Si vamos a contar los puntos uno a uno, se puede llegar a la siguiente conclusión: las partes tomadas a la letra, utilizando la expresión del mismísimo Garcilaso, son veinte frente a los catorce de la reelaboración. Luego, hay dos puntos que son una mezcla de los dos sistemas. Por lo tanto, es visible un predominio de los fragmentos o capítulos enteros tomados a la letra de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León. En las partes «copiadas» Garcilaso no aporta muchos cambios: lo que cambia es la puntuación, una vez omite un adjetivo, quizás porque lo consideraba inútil a la comprensión (o por descuido en el copiar), otra vez pone un sinónimo en lugar de la palabra original. La añadidura o omisión de palabras, la «violación» del texto originario, aunque muy levemente, puede ser vista con la finalidad de dar más prestigio a los acontecimientos narrados. Pero, en general, no cambia casi

nada, toma los fragmentos tal cual como se encuentran en la fuente que tiene delante de sus ojos. La magnitud de los fragmentos tomados en consideración van desde una sola línea hasta capítulo enteros; al mismo tiempo, puede repetir la cita al considerar el capítulo muy importante también por su narración. El capítulo que más veces cita es el cuarenta y cuatro de la *Crónica del Perú*, sobre la grandeza de los palacios de Tomebamba en la provincia de los Cañaris. Luego, hay que decir que algunas veces el Inca se equivoca de numeración al mencionar un capítulo de Cieza, se confunde con otro o no se encuentra la cita.

Las fuentes a la que recurre el Inca son los otros cronistas o historiadores que él considera tener una cierta fama, como por ejemplo Acosta, Zárate, el Jesuita Anónimo y nuestro Cieza de León. En realidad, creo que Cieza se encuentra entre los que más influyeron en Garcilaso en sus *Comentarios*, junto al Jesuita Anónimo. De hecho, éste recurre al «príncipe de los cronistas peruanos» sobre todo en asuntos de justicia, de descripción de la grandeza y riqueza de los palacios reales y templos del sol, de costumbres de la vida religiosa y civil de los indígenas y de datos puntuales, como los hombres muertos en batallas.

Nos surge una pregunta que exige una respuesta compleja: ¿Por qué Garcilaso recurre a Cieza y a otros cronistas? En primer lugar, en su obra Cieza de León dice que las informaciones que tiene son de primera mano y si no lo son, corresponden a testigos que la tienen de primera mano. Hay que recordar que Garcilaso escribe *Los Comentarios Reales* en 1600, luego publicados en 1609, es decir cuarenta años después de la salida de América, un periodo de tiempo bastante largo como para conservar la memoria de lo que pasó en el Nuevo Mundo. Ya era bastante viejo y no se podía acordar de todo y de todos, por lo que era menester recurrir a fuentes creíbles para integrar sus recuerdos. Probablemente Garcilaso durante estos cuarenta años siguió escribiendo apuntes y notas de lo que había pasado en América con el propósito de no olvidarse de todo. Cuando ya tenía bastante trabajo con sus apuntes y con las crónicas que mientras tanto se publicaban, sobre todo a partir de la mitad del siglo XVI, a lo mejor pensó que había llegado la hora de hacer conocer al mundo su punto de vista sobre aquella civilización, los incas, de la que no podía prescindir, de momento que su madre fue una princesa de la panaca incaica.

En segundo lugar, se puede pensar que recurre a fuentes notables por una cuestión polémica. Me explico mejor. Durante la segunda mitad del siglo XVI, como ya he dicho antes, se publicaron, y probablemente Garcilaso leyó, manuscritos de primera mano sobre el imperio de los incas. Es probable que no todos los cronistas escribiesen cosas acaecidas realmente o por falta de testigos fiables o por una visión del incario que podía justificar la conquista por parte de los españoles. En la mitad del siglo XVI se desarrolla la polémica sobre la legitimidad de la conquista europea de las poblaciones indígenas consideradas inferiores, a causa especialmente del hecho de que los indios se dedicaban a los sacrificios humanos. En particular, los incas fueron acusados por casi todos los cronistas de la época de practicar numerosos sacrificios, también de niños, para ganar la benevolencia de sus dioses. En cambio, son muy pocos los cronistas que se niegan a pensar que los incas practicaban estos ritos mortales, entre ellos Garcilaso. No podía ser de otra manera, pues no podía acusar a sus antecesores de algo tan horrible.

Además, sobre otros datos proporcionados por las cronistas, es posible que hubiera errores, equivocaciones u otras cosas similares, que Garcilaso no economiza en desvelar. Son errores que en parte se hacen por poco conocimiento de la lengua quechua, por eso hay traducciones de palabras que pueden generar ambigüedad. La persona que legítimamente podía conocer el idioma de los indios, por haberla mamada en la leche, obviamente era Garcilaso.

Una segunda pregunta es, ¿se puede hablar de copia? Es un error entender la copia en términos modernos. En el siglo XVI no existían los derechos intelectuales de los autores por sus obras; se podía copiar en el sentido de tomar fragmentos o partes enteras y ponerlas en la propia obra sin tener problemas legales. En el caso de Garcilaso y es él mismo que lo explica, las partes tomadas a la letra las pone en sus *Comentarios* porque Cieza ha escrito sobre este o aquel asunto largamente, o por el conjunto de informaciones que proporciona o por polemizar sobre noticias poco verdaderas. Garcilaso se confía mucho en lo que dice Cieza de León. Las partes no tomadas a la letra son reelaboradas con palabras propias pero sin cambiar el sentido cieciano. No parece apropiado decir que Garcilaso «copia» de los otros cronistas. Es mejor hablar de reelaboración o de «préstamos», considerando la finalidad, en primer lugar, de dar lustro a su obra y, en segundo lugar, ensalzar la civilización de los incas, sus parientes maternos.

Finalmente, Garcilaso de la Vega, en su técnica de mencionar sus fuentes sea para atacarlas, sea para que le ayuden a engrandecer los hechos que va narrando, quiere aparecer como el más grande entre los grandes cronistas, el que más sabe de la historia incaica (debido a su nacimiento), el que más largamente escribe de asuntos frente a otros que escriben más brevemente porque no conocen o conocen poco los acontecimientos americanos. No hubo nadie que como él supo describir tan magníficamente el Tawantinsuyo.

CAPÍTULO

III

LA FORTUNA DE CIEZA EN ITALIA: LAS TRADUCCIONES DE LA *PRIMERA PARTE DE LA CRÓNICA DEL PERÚ*

3.1. INTRODUCCIÓN.

Pedro de Cieza de León consiguió publicar su *Primera Parte de la Crónica del Perú* en 1553, poco antes de su muerte, en la imprenta de Montedoca en Sevilla. Dos ediciones aparecieron en Amberes al cabo de un año, en 1554, una por los caracteres de Martin Nucio y la otra por Juan Lacio. No se sabe si Cieza esperaba la aceptación de su obra en el extranjero dada su muerte precoz, pero quizás algo presentía. De hecho, después de investigar en las principales bibliotecas italianas y europeas, se puede decir con firmeza que la obra del «príncipe de los cronistas» tuvo inmediato éxito en Italia, porque ya a partir de 1555 aparece una primera traducción a la lengua de Dante Alighieri, a la que sigue una serie de otras ediciones durante unos veinte años. El segundo idioma al que se traduce la *Primera Parte* es el inglés pero hay que esperar hasta la primera década de 1700³³. Las traducciones italianas representan, como se verá, una buena aceptación de la obra de Cieza gracias al trabajo de uno de los traductores más famosos, Agustín de Cravaliz; se imprimieron sobre todo en dos ciudades que por aquel entonces debían de ser un centro de divulgación cultural notable para la época: me refiero a Roma y, sobre todo, a Venecia.

La aceptación inmediata de la *Crónica del Perú* en la sociedad italiana de mitad del s. XVI se debe a la importancia que se dio, sobre todo por parte de la *Serenissima*, a los

³³ *A New Collection of Voyages and Travels: with Historical Accounts of Discoveries and Conquests in all Parts of the World. None of them ever before Printed in English; being now first Translated from the Spanish, Italian, French, Dutch, Portuguese and other Languages.* Edición de STEVENS, John, Captain, London, J. Knapton et al., 1708.

nuevos descubrimientos americanos que se puede explicar bajo una doble mirada: una primera se refiere al cada vez más grande éxito de los libros de viajes gracias a la obra de Ramusio, *Delle navigazioni et viaggi*, en la que relata las exploraciones marinas desde la antigüedad y cuyo primer volumen se publicó en 1550, el tercero en 1556 y el segundo (cuyo manuscrito se perdió en un incendio) a los dos años de la muerte de Ramusio, en 1559. Un segundo punto de vista se explica por la voluntad de Venecia de mudar sus focos de expansión en lo comercial, dado que a partir de 1453, con la toma de Constantinopla por parte de los musulmanes, la república veneta tenía bastante problemas con los abastecimientos de mercancías en el Oriente. Por eso, buscó otras vías comerciales y las noticias que llegaban del Nuevo Mundo, con el descubrimiento de fabulosos tesoros y ricos imperios, suscitaron todo el interés veneciano para nuevas rutas marinas.

En cuanto a la estructura de la editio princeps de Sevilla de 1553, ella contiene un frontispicio con marca y el título:

PARTE PRIMERA Dela chronica del Peru. Que tracta la demarcacion de sus prouincias: la defcripcion dellas. Las fundaciones delas nuevas ciudades. Los ritos y costumbres delos indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas. Fecha por Pedro d<e> Cieça de Leon vezino de Seuilla. 1553. Con priuilegio Real.

A continuación hay dos páginas que se refieren a la licencia de impresión, inicialmente el pedido era de veinte años pero finalmente se conceden quince. La primera tiene la firma por mandato del príncipe a nombre de Juan Vázquez y la segunda la firma de Juan de Samano. Luego de las licencias, está la dedicatoria a don Felipe que es definido como «muy alto y muy poderoso señor». Antes de la tabla de los capítulos, está el prohemio o prólogo en donde Cieza declara lo que quiere describir en la obra y cómo se compone. La tabla contiene la enumeración de los ciento veintiún capítulos, el título de cada uno y el número de folio en que comienzan. Por último, hay el folio de las erratas de la impresión que hay que enmendar. Explica que la letra .a. significa la primera página, la .b. para la segunda y al mismo modo la .a. para la primera columna y la .b. para la segunda. Terminado esto, se inicia la obra con el «Capítulo primero, en que se tracta el descubrimiento de las Indias: y de algunas cosas que en los principios de su descubrimiento se hizieron: y de la que agora son».

3.2. LAS EDICIONES ITALIANAS.

Las ediciones italianas tienen la traducción del mismo Agustín de Cravaliz para todas las impresiones, por lo tanto se puede suponer que la atribución de los cambios que hay entre una edición y la otra sean de pertenencia de los correctores o de los impresores.

3.2.1. FRATELLI DORICO, 1555.

Empezando por la primera edición, ella se imprimió en Roma ya en 1555, como:

La prima parte de la cronica del grandissimo regno del Peru che parla de la demarcatione, de le sve prouintie, la descrittione d'effe, le foundationi de le nuoue citta, li ritti & costumi de l'Indiani, & altre cose strane degne di effer sapute. Discritta da Pietro <de> Cieca di Lione, in Lingua Spagnuola. Et tradotta pur hora nella nostra lingua Italiana per Augustino de Craualiz. (Más abajo se lee) Con Priuilegio del Sommo Pontifice. Di Carlo Quinto Imperatore. Del Illustriß. Senato Venitiano. E d'altri Principi per anni X.

Los impresores fueron los hermanos Valerio e Luigi Dorico³⁴, originarios de Ghedi, en provincia de Brescia, activos los dos en Roma aproximadamente entre los años de 1538 y 1559, aunque la actividad en solitario de Valerio se estima antes y después de estas fechas. De hecho, empezó su actividad en Roma imprimiendo en sociedad con Giovanni Giacomo Pasotti, de Parma, entre 1526 y 1527. Después, a partir de 1538 empieza su colaboración con el hermano Luigi. Probablemente murió en 1565. El nombre de su hermano Luigi empieza a aparecer en la portada a partir de 1538 hasta 1559, año del cese de la actividad de los dos juntos cuando se supone que murió; dejó viuda a su mujer Lucrezia con tres hijos, Ottavio, Vincenzo y Livia, quien se había casado con Stefano Blado, hijo de Antonio Blado. Su mujer también tenía un taller en los «Coronari». Desde entonces su nombre ya no aparece, mientras que el nombre de Valerio permanece hasta 1565. Su producción comprendía muchas ediciones musicales, obras literarias y de otros tipos, sobre religión, medicina, ortografía y astrología. El taller de los dos hermanos se ubicaba hasta 1555 en Campo de' Fiori, luego se mudaron a la «Chiavica di Santa Lucía» y después, en 1557 en la calle del Pellegrino y hasta en

³⁴ ASCARELLI, FERNANDA e MENATO, MARCO, *La tipografia del '500 in Italia*, pp. 107-108.

la calle dei Coronari. Entre los años de 1566 a 1572 son activos los herederos, entre otros, Lucrezia Dorico, que ayudó Paolo Manuzio en la impresión del *Breviario*. Los tipos usados en la imprenta eran hasta 1537 casi exclusivamente el romano, pocas veces el gótico, mientras que usaban mucho más un cursivo elegante de formas redondas. Su marca tipográfica representa a Pegasus remolcando en su carro a Bellerofonte que agarra en la mano una antorcha. Alrededor del dibujo hay un lema en latín que dice, «INVIA VIRTUTI NULLA EST VIA». Los Dorico tenían otras marcas pero la usaban muy poco y no eran muy representativas, otras veces el frontispicio tenía un dibujo que hacía referencia al contenido de la obra. Hay constancia, por el Barberi, que muchas veces los Dorico hacían contrafacciones, es decir, tomaban impresiones de otros impresores y cambiaban sólo el frontispicio o sólo el colofón.



Enseña tipográfica de Valerio y Luigi Dorico, impresores en Roma.

3.2.2. ANDREA ARRIVABENE/DOMENICO DE' FARRI, 1556.

Ya el año siguiente, 1556, apareció una nueva traducción, en Venecia, por el impresor Domenico de' Farri ad instancia de Andrea Arrivabene. Su título es:

La prima parte dell'istorie del Perv', dove si tratta l'ordine delle Prouincie, delle Città nuoue in quel Paese edificate, i riti et costumi de gli Indiani, con molte cose notabile, & degne, che uengano á notitia. Composta da Pietro Cieza di Leone Cittadino di Siviglia. Aggiventovi in dissegno tvtte le Indie con la tauola delle Cose piu notabili. Co'l Priuilegio per anni XX.

La marca tipográfica representa a la Samaritana que ofrece una jarra de agua a Jesús sentado a los pies del pozo. Alrededor de la marca hay una inscripción que dice, en latín, «QVI BIBERIT EX HAC AQVA, NON SITIET IN AETERNVM» (trad. ital., «CHI BERRA' DI QVESTA ACQVA NON HARRA' SETE IN ETERNO»). En la parte inferior, después de la marca, se puede leer: «*In Venetia, al segno del Pozzo. Appresso Andrea Arivabene. MDLVI*». Domenico de' Farri nació en 1519 y murió en 1604. Fue impresor en Venecia de 1555 a 1560, en un primer momento con sus hermanos en una zona de la ciudad que se llamaba San Zulian, luego en sociedad con Giovanni Bonadio en Santa Sofia en los años 1562-63. De todos sus hermanos, él fue el más activo, se conocen alrededor de 140 ediciones a su cargo. Tuvo once hijos, algunos de los cuales le sucedieron en la imprenta. Por su trabajo no siempre dentro del límite de la legalidad, tuvo problemas con la justicia sobre todo porque imprimía los textos sin imprimatur o con privilegios en favor de otros impresores. En sus publicaciones usó un gran número de marcas que a la vez fueron usadas por otros tipógrafos. En cuanto a su socio, según consta en Ascarelli-Menato³⁵, no se sabe mucho sobre la figura de Andrea Arrivabene: nació en 1534 y murió en 1570, de origen mantuano, tenía su taller en Marziaria. Ha sido un impresor muy activo y de las ediciones que se le atribuyeron, alrededor de ochenta. Se sospechó que estaba cerca de la corriente luterana. Trabajó con Giovanni Fabbri, más adelante, todas sus pertenencias, almacén, marca y actividad pasaron en manos de Francesco Ziletti. Entre sus marcas destaca la de «Al segno del pozzo» con un pozo como dibujo más representativo.



Enseña tipográfica de
Andrea Arrivabene,
impresor en Venecia.

³⁵ Ascarelli, p. 367.

3.2.3. GIORDANO ZILETTI, 1557.

La edición anterior tiene un duplicado en 1557 en la que se sustituyó el nombre del impresor en el frontispicio: compare el nombre de Giordano Ziletti mientras que Arrivabene aparece en la parte final. Como ya se ha dicho antes, era costumbre tomar una edición de otro impresor y cambiar el frontispicio o el colofón con uno propio. Se puede suponer que hubo una estrecha relación entre las ediciones de Ziletti de la *Crónica del Perú* y la de los hermanos Dorico ya que los Dorico tenían su taller en la calle del Pellegrino en Roma y él tenía su tienda de libros en la misma calle. A lo mejor, Ziletti vio el libro y pensó llevarlo a Venecia en una edición suya. De hecho, la edición del Ziletti hace referencia a la anterior de Arrivabene-De' Farri. Francesco Ziletti fue editor, librero e impresor. Era procedente de Brescia, pero desempeñó su actividad principalmente en Venecia, donde tenía un taller en la Merceria, y en Roma, donde fue librero en la calle del Pellegrino, como ya dicho antes. Aquí en Roma se casó con la hija de Nicolás Bevilacqua, Giacomina, fue llamado por su suegra para regir la imprenta de la familia después de la muerte de Nicolás, dado que el heredero Giovanni Battista era bastante menor de edad para regirla ella solo. Ziletti se quedó once años con la gerencia³⁶. Imprimió más de cien libros, incluso uno de música; algunas veces imprimía en sociedad con otros, como con los hermanos Domenico y Giovanni Battista Guerra, Andrea Muschio y Marco Amadori. Él también tuvo problemas con la Inquisición por la venta de libros vedados. Entre sus marcas, destacan la de la estrella y la de Orfeo. Sólo en dos ocasiones usó la marca que pertenecía a la «Compagnia dell'Aquila», una gran águila con las alas desplegadas, puesta sobre una piedra, picando la roca. Es muy probable que pudiera formar parte de la compañía.

Muy curiosamente, siempre en 1557, aparece la traducción al italiano de la que se consideraba la continuación de la primera parte de la *Crónica* de Cieza, es decir, la segunda parte, escrita por López de Gómara con el título,

La seconda parte delle historie generali dell'India, con tutte le cose notabili accadute in esse dal principio fin' a questo giorno, & nuouamente tradotte di spagnuolo in italiano. Nelle quali, oltre all'imprese del Colombo et di Magalanes, e si tratta particolarmente della presa del re Atabalippa [...]

³⁶ ASCARELLI, p. 221.

publicado en Venecia en la imprenta de Giordano Ziletti³⁷. Algunos años después, en 1565, aparece por el mismo impresor una nueva edición de la misma obra de López de Gómara. Sería interesante una comparación entre esta segunda parte y las dos ediciones que hasta ahora tenemos del *Señorío de los Incas*, la de Jiménez de la Espada de 1880 y la de Cantú de 1979, para ver cuánto López de Gómara ha sido fiel al original.

3.2.4. PIETRO BOSELLO, 1560.

El 1560 cuenta con más de una edición en el mismo lugar, Venecia. Pietro Bosello imprime,

Cronica del gran regno del Peru [...] Parte prima. Scritta da Pietro di Cieca di Lione in lingua spagnola. Tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz

que tiene la marca de Francesco Lorenzini da Turino en el frontispicio. Bosello fue librero, editor e impresor de una docena de libros; procedente de la ciudad de Bergamo, en Lombardía, trabajó principalmente en Venecia en los años Cuarenta hasta los primeros de los Sesenta, antes con Antonio Gardane en su taller que tenía la marca «All'insegna del Leone e Orso» y, luego, en la Merceria, donde compartía taller con un pariente y con la marca del «Bo» (buey)³⁸: una primera marca representaba un guerrero con elmo plumado y espada cabalgando un buey, el lema dice: «A FURORE RUSTICORUM LIBERA NOS DOMINE»; otra, una mano que sujeta una espada en la que se envuelve una serpiente y a la derecha un buey sentado –esta misma marca fue usada por Francesco Lorenzini da Turino.

3.2.5. FRANCESCO LORENZINI DA TURINO, 1560.

En el mismo año, otro impresor publica,

Cronica del gran regno del Perv', con la descrizione di tutte le prouincie, e costumi, e riti, con le nvoe città edificate, & altre strane & marauigliose notitie. Parte prima. Scritta da Pietro di Cieca di Lione in lingua Spagnuola. Tradotta nella Italiana per Agostino di Cravaliz. In Venetia. Per Francesco Lorenzini da Turino, MDLX.

³⁷ El único ejemplar de una biblioteca pública se halla en la Biblioteca Statale di Cremona.

³⁸ Su único ejemplar se encuentra en la Biblioteca Civica Gambalunga de Rimini.

Me refiero, por lo tanto, a Francesco Lorenzini da Turino, cuya marca editorial es una mano que empuña una espada con encima una serpiente sujetando una corona de laurel; al lado hay un toro tumbado. El lema en la cinta es: «HIS DUCIBVS». Lorenzini trabajó en un primer momento en Venecia, entre los años de 1547 y 1558-1566, luego se trasladó a Turín donde trabajó en los primeros años Ochenta, precisamente en 1580-82, donde publicó sólo cinco libros³⁹. Se supone que fue llamado a la ciudad piamontesa en sustitución de Girolamo Zenaro, el jefe de los obreros en la imprenta de Bevilacqua⁴⁰.



Enseña tipográfica de
Francesco Lorenzini da
Turino

3.2.6. GIORDANO ZILETTI, 1560.

El tercer impresor veneciano de 1560 fue otra vez el muy activo Giordano Ziletti que publicó,

La Prima parte dell'histoire del Perv'. Dove si tratta l'ordine delle Prouincie, delle Città nuoue in quel Paese edificate, i riti, & costumi de gli Indiani, con molte cose notabili, et degne di confideratione. Composta da Pietro Cieza di Leone Cittadino di Siuiglia. Con la tavola delle cose piu notabili. Con Priuilegio per Anni XX. In Venetia Appreffo Giordano Ziletti, al segno della Stella. MDLX.

con la marca tipográfica «Al segno della stella», donde aparece una estrella cometa con otras estrellas más pequeñas entre las puntas, y un lema, «INTER OMNES».

Además, en la misma imprenta, se publica una reedición de la publicación de 1556

³⁹ ASCARELLI, p. 388.

⁴⁰ ASCARELLI, p. 225.

del impresor Domenico de' Farri, con el mismo título⁴¹.

3.2.7. GIOVANNI BONADIO, 1564.

A los cuatro años, en 1564, aparece nuevamente en Venecia otra impresión de la obra de Cieza traducida al italiano,

Historia, ouer Cronica del gran regno del Peru [...] Parte prima scritta da Pietro di Cieca di Lione in lingua spagnuola, & tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz.

Estamos en la imprenta de Giovanni Bonadio, impresor, editor y librero activo en Venecia en los años Sesenta. No se sabe mucho sobre su persona: trabajó solo pero también en sociedad con Domenico de' Farri, en Santa Sofia donde los Giussoni. Su taller estaba en Rialto pero dejó esta actividad para emprender otra de tipo comercial, por lo menos hasta 1582. En total imprimió alrededor de veinte ediciones. Su edición de la obra de Cieza contiene, además de la *Primera Parte*, una segunda y una tercera parte compuestas por Francisco López de Gómara que se titulan respectivamente, «*Historia delle nuoue Indie Occidentali...*» y «*Historia di don Ferdinando Cortes...*». Por lo que se refiere a su marca, esta es un soldado romano con una corona en la cabeza –quizás un emperador–, con una clava en la mano izquierda, mientras que la mano derecha está apoyada en un escudo dentro del cual están sus iniciales, G. B⁴².

3.2.8. CAMILLO FRANCESCHINI, 1576.

La lista de traducciones del siglo XVI termina con la

Cronica del gran regno del Perv', con la descrizione di tutte le Prouincie, costumi, e riti. Con le nvove città edificate, & altre strane & marauigliose notitie. Parte prima. Scritta da Pietro di Cieca di Lione in Lingua Spagnuola. Tradotta nella Italiana per Agostino di Craualiz, (después de la marca) In Venetia, Appressò Camillo Franceschini. MDLXXVI.

El impresor y editor, Camillo Franceschini trabajó en la Italia central y septentrional: en Pesaro, donde imprime dos ediciones, Roma, Venecia y Verona. Desempeñó su

⁴¹ El único ejemplar se halla en la Biblioteca e Archivio della Curia Vescovile de Piacenza.

⁴² Ascarelli, p. 411.

actividad solo y también en sociedad con el hermano Francesco, durante unos diez años, de 1564 a 1574; en Verona con Sebastiano Dalle Donne; mientras que en Roma trabajó en las imprentas de Niccoló Muzi y de Guglielmo Facciotti. En 1566-67 su socio fue Iseppo Mantelli⁴³. La marca tipográfica representa, dentro de un marco figurado, un pelícano que se abre el pecho para alimentar a sus pequeños. El lema dice: «OFFENDO ME PER VOI SOLO NUTRIRE»⁴⁴.



Enseña tipográfica de
Camillo Franceschini

3.3. ANÁLISIS DE LA TRADUCCIÓN ITALIANA EN LA EDICIÓN DE FRANCESCO LORENZINI DA TURINO.

Para el presente análisis he tomado, por un lado, la editio princeps de Sevilla 1553 y, por otro lado, la traducción italiana de 1560 impresa por Francesco Lorenzini, sólo por una cuestión práctica, dado que un ejemplar se encuentra en Padua.

El análisis debe empezar desde el Prólogo, porque en la edición italiana hay, primero, una dedicatoria al Cardenal Saracino y, luego otra, dirigida a los lectores, que por su carácter específico no se encuentran en el original. En la dedicatoria al cardenal Saracino destacan un par de puntos importantes: el primero se refiere a la defensa del

⁴³ ASCARELLI, p. 405.

⁴⁴ ASCARELLI, p. 210.

arte de la guerra como medio de elevación social, es decir, gracias a las hazañas de la guerra, la gente pobre puede alcanzar un más alto nivel social. Se dice:

[...] la guerra è fola arte che fi conuien a chi comanda, et è di tanta uirtù, che nō folo mantiene quei che fon nati Principi, ma molte uolte fa gli huomini di picciola, & priuata fortuna falire ad alti, & honoratissimi gradi [...]. (Ed. Lorenzini: fo. 2v, líneas 2-6).

El segundo punto subraya que el arte de la guerra es importante incluso en los periodos de paz, porque sin este arte muchos de los grandes ejercitos perderían su poder:

[...] tutti i più grandi fono, o ruuinati, o caduti al baſo, non fi dovria per tanto non folo mai leuare il penſiero dallo effercizio delle armi, ma nella pace non meno effercitarle che nella guerra [...]. (Ed. Lorenzini: fo. 2v, líneas 7-10).

Sigue en la dedicatoria enumerando todas las guerras hechas por los españoles que siempre han usado el arte guerrera para defenderse de los usurpadores de sus tierras, entre todos, los moros. La enumeración de las hazañas llega hasta la empresa de Cristóbal Colón que ha descubierto América y aquí escribe la razón por la que se ha puesto a traducir la obra de Cieza: por el deseo de las personas curiosas y tendencialmente aculturadas que quieren saber lo que pasaba en aquellas nuevas tierras; y como es algo que siente como un deber al que uno no puede renunciar, promete seguir con la traducción de los otros libros que quedan. Aquí no se entiende bien si se refiere a las segunda, tercera y cuarta parte de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León o a textos de otros autores. Es de suponer que se refiera a otros cronistas visto que en los años siguientes sale a publicarse la segunda parte de la *Historia General* de Francisco López de Gómara con la traducción al italiano del mismo Cravaliz, por los tipos del afamado impresor veneciano Ziletti. Una primera edición de Gómara sale a la venta en 1557, una segunda, quizás una reedición, sale en 1565.

Es de destacar, además, la puntualización del traductor sobre el idioma de partida y el idioma de llegada de su trabajo. Dice:

[...] ho voluto pigliare questa honorata fatica di tradurre in uolgare Italiano la prima parte dell'Historia de quel grandissimo Regno del Perù scritta modernamente in lingua Spagnuola per Pietro di Cieca di Lione [...] (Ed. Lorenzini: fo. 3v, líneas 7-11).

Los motivos por los que el traductor se dirige al Cardenal Saracino cierran la dedicatoria. Son razones más emotivas que de otra naturaleza: Cravaliz está seguro de que el cardenal va a sacar provecho de la lectura de la obra no sólo porque siente un gran amor por la nación de España sino también porque se alegrará de ver cómo la nación ha adquirido nuevas tierras:

[...] la ho uoluto dedicare a V.S. Illustriß. per due rispetti; il primo, sapendo io quanto quella ami quella Natione, il fecondo per la grandissima satisfattione, ch'io fo certissimo che haurà passando in leggere i grandissimi acquisti che hanno fatto i uaffalli del suo Prencipe [...] (Ed. Lorenzini: fo. 3v, líneas 18-22).

Luego de la dedicatoria al Cardenal Saracino hay un llamamiento a los lectores de la obra en el que se les especifica a qué se refiere con el nombre de «Cordigliera degli Andes»:

[...] aduertisco tutti, che Cordigliera è parola Spagnuola, & Andes è parola Indiana (Ed. Lorenzini: fo. sin número).

Al mismo modo, subraya que los nombres propios de los españoles y de los indios se dejarán en su ortografía original porque si se intenta traducirlos a la italiana se corre el riesgo de cambiarlos.

El pasaje más importante de este apartado es, sin duda alguna, la repetida alusión a la existencia de otras partes que ya había sido mencionada en la dedicatoria al Cardenal Saracino:

[...] & intanto, o benigni lettori mentre ch'io darò in luce l'altre parti, che tuttavia fi stampano leggerete questa prima, [...] (Ed. Lorenzini: fo. sin número).

3.3.1. ANÁLISIS DEL PROHEMIO.

El Prólogo o Prohemio empieza con elencar las razones por las que Cieza ha escrito la obra y luego pasa a describir las partes en la que está dividida.

En el título del Prólogo no se aportan grandes cambios si no es por el uso personal del verbo *dichiarare* en I⁴⁵ con *dichiara* (tercera persona singular), donde en E se usa el verbo *declararse* de manera impersonal: si en E está *se declara* sin la identificación de la persona, en I el sujeto del verbo es el *autore* que se menciona en la frase principal.

La traducción de Cravaliz aparentemente es bastante estricta, es decir que sigue el original muy de cerca, intentando no cambiar demasiado la estructura sintáctica originaria aunque hay soluciones que se desvían de una versión en sentido literal. Intentaré, por lo tanto, hacer un análisis de los puntos dudosos o de las elecciones controvertidas hecha por el traductor español. A veces se omiten palabras o conjuntos de palabras que en la opinión de Cravaliz no modifican el sentido de la frase. Hay un ejemplo en las primeras líneas: el traductor prefiere poner entre paréntesis la subordinada espacial *doue nacqui* y no traducir *y criado* que supuestamente puede estar incluido en el verbo *nacer*. Es sabido que muchas veces los verbos *nacer* y *criarse* se usan juntos en cuanto el uno está estrechamente ligado al otro. Algunas líneas más adelante hay un caso contrario, si antes se había omitido un verbo innecesario, in *ne l'Indie del grandissimo Mare Oceano* se añade un adjetivo superlativo, *grandissimo*, que expresa la voluntad de mostrar la magnitud del océano y, por consiguiente, la magnitud de la empresa que se va a contar en la obra. A mi parecer, es un expediente usado para involucrar aun más al público en la lectura de la obra.

<1> E: Auiendo yo salido de España donde fue nascido y criado de tan tierna edad, *que* casi no auía enteros treze años: y gastado en las Indias del mar Océano tiempo de más de diez y siete: muchos dellos en conquistas y descubrimientos: y otros en nuevas poblaciones, y en andar por vnas y por otras partes.

I: Essendo io uscito di Spagna (doue nacqui) in così tenera età, che quasi non aueuo tredecì anni finiti, & speso il tempo di piu di diecefette anni ne l'Indie del grandissimo Mare Oceano, molti d'essi in conquiste, & discoprendo prouincie, & altri noue populationi, & camminare per una banda, & per l'altra [...].

⁴⁵ A partir de ahora el original español se mencionará con E (editio princeps) y la edición traducida italiana con I (edición de Francesco Lorenzini da Turino).

Otra añadidura es la de la palabra *prouincie* donde en E no hay ninguna referencia a ella sino que el autor deja sencillamente *descubrimientos*, sin especificar de que tipos. La puntuación, también, no sigue el original, porque muchas veces en la traducción no se respetan los puntos de fin de oración sino se hacen continuar con una coma o dos puntos. Eso depende también del diferente uso de los signos de puntuación entre las dos lenguas.

En las oraciones que siguen, Cravaliz nos regala una traducción con muchos superlativos con la finalidad de impulsar la lectura y de hacer surgir en el público el interés por ella. A continuación hago una comparación de los pasajes en los que los adjetivos básicos se han modificado en superlativos:

- <2> E: Y como notasse tan grādes y peregrinas cofas
I: & come notai cofi grandißime e peregrine cofe
- <3> E: vinome gran delfeo de efcreuir algunas dellas
I: mi uenne grandißimo defiderio di fcriuere alcune d'effe
- <4> E: lo q auia oydo a perfonas de grā credito
I: quello ch'io haueuo intefo da perfone di grandißimo credito

El traductor se toma mucha libertad en engrandecer lo que se cuenta en la obra de Cieza: por un lado, se percibe en sus palabras traducidas superlativamente su orgullo por ser español, por lo tanto de pertenecer a la nación que conquistó América; por otro lado, su deber de traductor es incluso el de estimular al lector a que compre y lea el libro.

Ya a comienzos del Prólogo Cieza nos dice que lo que va a narrar no son sólo cosas que él ha visto directamente por sus ojos o que ha vivido muy de cerca, sino que se ha apoyado en narraciones que le han hecho otros testigos de vista de las hazañas americanas. Interesante en este pasaje es el uso de los verbos por Cravaliz: en E hay dos pretéritos pluscuamperfectos, que indican el cumplimiento de una acción anterior a otra, y como Cieza escribe el Prólogo cuando ya se acabaron las empresas narradas, se

supone que la acción anterior es la empresa de América y la posterior es la narración de los hechos, el traductor español traduce uno de los pluscuamperfectos en perfecto simple. De hecho, en

<5> E: Y como notasse tan *grandes* y peregrinas cosas, como es este nuevo mundo de Indias ay: vínome gran desseo de escreuir algunas dellas: de lo *que* yo por mis propios ojos auía visto: y también de <lo *que*> auía oydo a personas de *gran* crédito.

I: & come notai cofi *grandissime* & peregrine cofe, come ci è in questo nouo mondo de l'Indie, mi uenne *grandissimo* desiderio di scriuere alcune d'esse, di quello, che io con i miei occhi *proprij* ho visto, & fimilmente di quello ch'io haueuo intefo da perfone di *grandissimo* credito

El primer verbo, *ho visto*, podría ser un error o una interpretación personal del traductor: puede tener consecuencias en el presente al considerarse las cosas que había visto antes de la redacción como cosas que siguen existiendo en el momento de la redacción. En cambio, lo que las personas de gran crédito le habían contado refleja una acción que ya no existe.

Cieza nos dice que en un primer momento no pensó escribir sobre las cosas que había visto o que le habían contado en el Nuevo Mundo porque se consideraba hombre de poca cultura que no tenía recursos personales como para poner por escrito algo tan importante. De todas formas, se puso en esta empresa porque con la gracia de Dios volvió a recordar lo que ya pensaba tener olvidado. En este pasaje es de destacar otra añadidura de Cravaliz para dar lustro a la obra: usa el adjetivo *honorato* para expresar el deseo de poner por escrito lo que pasó en el Nuevo Mundo. Tenemos:

<6> E: defechaua de mi este deffeo

I: ributauo da me questo honorato desiderio

La redacción de una obra tan importante y, además, tan completa en la descripción del espacio y de la fauna y flora de las nuevas tierras, es una empresa loable que no está al alcance de todos. Por eso que el traductor, no sin razón, pone este adjetivo que supone también un juicio personal del traductor hacia el autor y que vuelve a repetir al

final del párrafo para que la idea honorable se fije con más fuerza en la mente de quien está leyendo:

<7> E: determiné d gatar algun tiēpo de mi vida en efcriuir hystoria. Y para ello me mouieron las caufas figuientes

I: deliberai di paffar qualche tempo della uita mia in ifcriuere Historie, & a queſto honorato defiderio mi moſſero le cauſe che appreſſo dirò

El autor pasa a identificar las razones por las que escribió una crónica: la primera, para poner por escrito las cosas que pasaban en el Nuevo Mundo porque se daba cuenta de que no había nadie que lo estuviera haciendo y si no se perpetúa la memoria escrita, las cosas se olvidan muy rápidamente. En cuanto a la traducción de este trozo, Cravaliz traduce de manera demasiado literal la estructura española de perífrasis infinitival, manteniendo la preposición *in*:

<8> E: ninguno ſe ocupaua en ſcriuir nada d<e lo q> paſſaua

I: niuno ſe occupaua in ſcriuere di quello che paſſaua

Sin embargo, la palabra esp. *nada* se omite en la traducción italiana.

Hacia el final del párrafo, el traductor omite el sustantivo *rastro*, no se sabe el porqué, visto que es una palabra importante para entender bien el sentido de la frase: la memoria de las cosas se olvida pronto si no hay rastro de ellas, es decir, si no hay elementos que remiten o que recuerdan a las cosas, éstas se pierden en el olvido y luego son muy difíciles de recuperar:

<9> E: q fino es por raſtros y vias exquifitas en lo venidero no ſe fabe cō verdadera noticia lo que paſſò

I: che ſe non è per efquifite uie nel tempo futuro non ſi fa con uerità, ne ſi ha notitia di quello che paſò

La última frase, además, se divide en dos partes que no respetan el original. Aquí el traductor descuida del sentido originario estricto: Cravaliz ha sustantivizado un adjetivo, *verdadera* > *uerità*, porque en la parte traducida en italiano aparecen dos sustantivos

independientes entre ellos, *uerità y notitia*, divididos por una conjunción disjuntiva negativa, *ne*, mientras que en E hay un solo predicado nominal, con un sustantivo acompañado por un adjetivo, *verdadera noticia*.

En el párrafo que sigue, el autor nos dice la segunda razón por la que escribió la historia: para dar a conocer a todo el mundo que la sumisión de los indios por los españoles fue cosa justa porque el diablo los tenía oprimidos y como todos procedemos de padres comunes, Adán y Eva, había que llevarlos al camino correcto de la Iglesia católica y fue así gracias al gran trabajo de los españoles.

<10> E: La segunda *considerando*, *que* pues nosotros y estos Indios todos traemos *origen* de *nuestros* antiguos padres Adán y Eua, y *que* por todos los *hombres* el hijo de Dios descendió de los cielos a la tierra, y vestido de *nuestra* humanidad recibió cruel muerte de cruz, para nos redimir y hazer <libres del po>der d<el de>monio: el *qual* demonio tenía estas gentes por la *permiñón* de Dios opressas y captiuas *tantos* tiempos auía: era justo *que* por el mundo se supiesse en *que* manera tanta multitud de gentes como destos Indios auía fue reduzida al gremio de la sancta madre /[f.iiii v] Iglesia *con* trabajo de Españoles: que fue tanto *que* otra nación alguna de todo el vniuerfo no los pudieras sufrir. Y allí lo eligió Dios para vna cofa tan grande, más que a otra nación alguna.

I: La feconda, *confiderando*, che per noi altri, & questi Indiani tutti hauemo origine da i nostri antichi Padri Adamo, & Eua, & che il figliuolo d'Iddio discese dal Cielo in terra per tutti gli huomini, & uestito della nostra humanità patì crudel morte in Croce, per redimere, & farci liberi dalla potentia del diauolo, il quale teneua queste genti per *permiñone* diuina oppresse & cattue in tanti secoli d'anni: era cosa giusta, che per il mondo si sapesse di che maniera tanta moltitudine di gente, come erano questi Indiani, & come fu ridotta al gremio della santa madre Chiesa, con la fatica delli Spagnuoli; che fu tanta che niuna altra natione di tutto il mondo non haueria potuto comportarla, & così gli elleffe Iddio per una cofa così grande piu che à niuna altra natione.

En este pasaje la traducción ha sido muy respetuosa del texto de partida, no se producen cambios sintácticos. Aparentemente la decisión de usar el verbo italiano *comportare* para traducir el español *sufrir* podría suscitar alguna duda. Pero, si vamos a ver en la edición de la UTET⁴⁶, el verbo italiano *comportare* se utilizaba incluso con esta

⁴⁶ UTET, vol. III, p. 421.

acepción. De todas formas, en italiano también está el verbo *soffrire*, similar por ortografía y por significación, que expresa un matiz negativo de pena y de sufrimiento. Agustín de Cravaliz ha preferido usar otro verbo, quizás para no parecer demasiado literal en el momento de traducir, aunque hay que matizar que el verbo it. *comportare* se usa más frecuentemente con el significado de «llevar con» que no tiene carácter negativo en sí mismo, sino que depende de la situación, del contexto; en cambio, el verbo *soffrire* siempre trae consigo carácter negativo.

El Prólogo prosigue con el tercer motivo que impulsó la redacción de Cieza, el de dar a conocer cuánto se amplió el reino de Castilla y cómo se poblaron las nuevas tierras. Curiosamente el traductor ha sustituido la *corona real de Castilla* con *corona Regale di Spagna*, es ese, entonces, sinónimo, pero también reconocimiento de la existencia de una nación unitaria, lo que Italia tardaría en serlo algunos siglos.

Cieza desea que a juzgar su obra sean hombres doctos y benévolos, que son los que más pueden entender, que no son como los ignorantes que sólo saben criticar negativamente. En la pág. 2r l. 2 de la edición del Lorenzini, Cravaliz añade un verbo que no está en E, *mordere*:

<11> E: *que* la malicia y murmuración de los ignorantes y insipientes es tanta, *que* nunca les falta que redarguyr ni *que* notar. De donde muchos temiendo la rauiosa inuidia destes escorpiones, tuuieron por mejor ser notados de couardes que de animosos en dar lugar que sus obras saliessen a luz

I: che la malitia e mormoratione de gli ignoranti e infipienti è tanta, che mai gli manca che mordere e redarguire, e notare doue che molti temendo la rabbiosa inuidia di questi scorpioni, hebbero per meglio effere notati di codardia, che animosi in dar luoco, che le fue opere uscibino in luce

No hacía falta ponerlo, a lo mejor quiso dar una idea más fuerte que se puede leer en la sucesión de las palabras: *mordere*, *rabbiosa*, *scorpione*. El animal escorpión muerde por rabia, porque alguien le ha molestado; al mismo tiempo que los ignorantes que muerden porque piensan saber más que los demás pero en realidad no saben nada. Es incluso por esta razón que hay que escribir de lo que pasa por aquellas tierras tan lejanas de Europa.

En la parte dedicada a la defensa de escribir para la minoría, aunque sabia, de los

lectores, Cravaliz traduce demasiado literalmente una perífrasis de infinitivo con un resultado no muy correcto:

- <12> E: [...] ni [...]ni [...] dexare de falir adelante con mi intincion
I: [...] ne [...] ne [...] lafciarò da ufcire auāti cō l'intētione mia

En italiano no existe una construcción de este tipo. Se podría traducir con «smetterò di andare avanti/proseguire/continuare», etc. Habría más de una opción para traducir esta perífrasis pero no la usa, de manera que traduciendo palabra por palabra produce una dificultad de comprensión que si no se tiene el original español cerca y se lee sólo la parte italiana, sería de difícil interpretación.

Más adelante, en la pág. 2r l. 16, hay otro caso de añadidura de una palabra, un sinónimo, que no está en E y que sirve para dar más fuerza a la idea del castigo para los que traicionan o roban:

- <13> E: tomando ejēplo en ellos y en los famofos castigos que fe hizieron firuan biē y lealmente a fus reyes y señores naturales
I: pigliando effēmpio in eſſi, & ne i famofi castighi, & punitiōni, che di loro ſi fece, ſeruino bene & fīdelmente a i fuoi Re, e Signori naturali

En esta oración, además, se pueden destacar un par de puntos interesantes. El primero se refiere a la vacilación vocálica *e > i*, *fidelmente* por *fedelmente*, que se acerca más a la ortografía española que a la italiana, aunque se pueda encontrar en italiano la solución con *i*. El segundo punto se refiere a la presencia de la preposición *a* para introducir el complemento objeto directo de persona. Su uso es obligatorio en español, pero en italiano no se debería encontrar, tanto menos después de un verbo como es *servire*, en el sentido de prestar el propio trabajo para el servicio al rey, que supone la existencia de un complemento objeto directo –que en italiano no se introduce con la preposición *a*.

Hasta aquí Cieza ha especificado todos los motivos que lo movieron a la empresa de escribir una obra de tal dimensión. De aquí en adelante explica las cuatro partes en las que ha dividido su inmenso trabajo y cómo están estructuradas. Pero antes de empezar

con la primera parte, que se refiere a la *Crónica del Perú*, hay que decir que la ortografía de la traducción no es estable visto que, como en el ejemplo que sigue, se pone *meßi* y en otras ocasiones *meffi*, para indicar el sonido de la *s* sonora :

<14> E: Por las razones y causas que digno tengo, con toda voluntad
d<e> profeguir, puse mano en la presente obra

I: Per le ragioni & cause che ho detto, con molta uolontà di
profeguire, meßi mano nella presente opera

En la descripción de la primera parte, en donde se habla de las provincias del Perú, de su latitud y longitud, de las fundaciones de ciudades, sólo es de notar la traducción de una frase que modifica un poco lo que es el sentido originario:

<15> E: Las fundaciones de las nuevas ciudades quese han fundado de
Españoles. Quien fueron los fundadores

I: le foundationi delle nuoue Città, che hanno fondato i Spagnuoli,
che quelli che le fondarono

En E el sujeto del verbo *fundar* es implícito, todos sabemos que fueron los Españoles, pero gramaticalmente es un verbo pasivo y lo que se entiende con esta estructura es que las ciudades parecen estar pobladas por españoles y no que fueron los españoles quienes las fundaron. En la realización traductoria, Cravaliz ha explicitado lo que en E era implícito, puesto que fueron los españoles quienes fundaron las ciudades, pero de este modo se pierde una información clara en el original: que los pobladores son españoles. Las ciudades de Cravaliz podría estar pobladas también por otros que no sean españoles.

Al final del párrafo el traductor hace varias adiciones:

<16> E: Y otras cosas estrañas y muy diferētes de las *nuestras*, que son
dignas de notar

I: e altre cose strane, e molto differenti delle nostre, che sono
dignissime da essere notate, e benissimo considerate

El adjetivo *dignas* se ha superlativizado y la última parte de la frase no está en el original. Son dos intervenciones arbitrarias del traductor. Es de pensar que interviene no sólo para dar lustro a las hazañas de hombres de su propia patria, sino también porque que era una cosa que él percibía como una empresa extraordinaria, digna de ser narrada con todo el embellecimiento lingüístico posible.

La segunda parte de la obra cieciana describe el señorío de los Incas con todas sus invenciones y edificaciones, que fueron admiradas por su grandeza. En este pasaje es de notar la traducción de la palabra *caminos* con la italiana *viaggi*.

<17> E: [...] templos tan soberuios y fumptuofos q edificaron. Caminos
de estraña grandeza q hizierō

I: [...] gli tempij tanto superbi & fontuofi che edificorno, i uiaggi
di ftrana grandeza che fecero

No es propiamente correcta, pero la traducción se puede entender, aunque en italiano están las palabras *cammino* o *camminamento* y, a lo mejor, el traductor pensaba que no daban plenamente la idea de lo que era un camino incaico.

La tercera parte está dedicada al descubrimiento y conquista del Perú. En la primera parte no hay mucho que decir, sólo el uso del adjetivo demostrativo para referirse al antecedente incaico del que se habló en algunas líneas anteriores:

<18> E: En la tercera parte tractare el descubrimiento y conquistas del
reyno del Peru

I: Nella terza parte tratterò il discoprimento, & conquiste di questo
Regno del Perù

Otro punto que merece la pena subrayar es la traducción de Cravaliz de *Christianos* con *Españoles*. Si hubiera dejado *Cristiani* o *Cattolici* habría sido más fiel al texto, prefirió en cambio usar el gentilicio *Españoles*, quizás con el propósito de resaltar la nacionalidad de los que tanto honor dieron a España y no confundirlos con otras nacionalidades cristianas. Cuando Cieza se refiere al rey de España simplemente se refiere a él con el título de *magestad*, el traductor le añade *Cefarea*, *Maestà Cefarea*, dándole un matiz de imperialidad a la nación que España iba a ganarse gracias a la

magnitud de las tierras descubiertas. Luego, traduce estrictamente el verbo *prender* con una perífrasis, *pigliando prigione*, que no es italiana pero se puede entender:

<19> E: [...] entro en el Peru: y con ciento y fefenta Efpañoles lo gano,
prēdiendo a Atabalipa

I: [...] entrò nel Perù, & con cento fefanta Spagnoli lo guadagnò,
pigliando prigione Atabaliba

El verbo it. *pigliare*, según consta en el diccionario de la UTET, proporciona en la acepción número veintidós el significado de «catturare, arrestare una persona, metterla in prigione»⁴⁷, pero no da ningún uso junto con el sustantivo *prigione*, por lo que se deduce que es una agregación arbitraria del traductor español.

Desde el punto de vista ortográfico, Cravaliz adapta los nombres propios en una forma que más se acerca a la lengua de Dante: *Atabalipa* por *Atabaliba*; más adelante, *Pedro de Alvarado* por *Pedro Dalvarado*. Pero cuando hay otras palabras que por la historia de la nación no existen, prefiere mantener el nombre en español: es el caso del cargo de *adelantado*, el capitán general o jefe de una provincia fronteriza.

Un ejemplo de omisión de palabra superflua se encuentra en la siguiente frase donde se omite la palabra *alçamiento*:

<20> E: y el alçamiento y rebelion de los indios en general: y las causas
que a ello les mouio

I: & la rebellione generale de gl’Indiani, & le caufe che gli
moffero a ribellarfi; [...]

Curiosamente, en otras ocasiones añade sinónimos que son superfluos, como hemos visto antes en el punto <13>.

En el siguiente pasaje, es de notar la realización perifrástica italiana, *stando di continuo*, del tiempo gerundio español, *estando*, donde el traductor añade *di continuo* para subrayar la duradera permanencia de Hernán Pizarro en la ciudad del Cuzco:

<21> E: eftando enella por iufticia mayor en capitan Hernan Piçarro
cauallero de la orden de Sanctiago

⁴⁷ UTET, vol. XIII, Perf-Po, pág. 449, n. 22.

I: stando di continuo in eſa per giuſtitia maggiore il Capitano
hernando Pizarro dell'ordine di ſan Iacomo

Luego, pasa a describir la cuarta parte de la obra, que se refiere a las guerras civiles del Perú y que está dividida en cinco libros. Es de especificar que, finalmente, los libros que conocemos de esta parte son sólo tres, de los últimos dos no se sabe nada. Se puede suponer que fueron escritos y que se perdieron por algún lado o, quizás, que el proyecto inicial de Cieza no se llevó a cabo enteramente y, por lo tanto, nos quedamos con los tres que el cronista ha podido concluir aun en vida. En esta introducción a la cuarta parte, hay que señalar la repetición del verbo *passare* en la versión italiana:

<22> E: Donde ſe veran cofas eſtrañas que en ninguna parte del mundo
han paſſado entre gente tan poca y de vna miſma nacion

I: doue s'intenderanno cofe ſtrane, & che in neſſuna banda del
mondo fono paſſate come fra ſi poca gente, & di una medefima
natione è paſſato

Se puede añadir, también, una anotación en la traducción del verbo *verse*, un verbo que llama en causa el aspecto visual, con un verbo que, en cambio, se refiere al entendimiento intelectual, *s'intenderanno*, por el que ya no se usan los ojos sino la mente. Pienso que el traductor ha querido significar que las cosas que se han visto en el nuevo mundo son tan raras que sólo se puede entenderlas por vías cerebrales.

En el siguiente párrafo hay un ejemplo de vacilación vocálica entre los dos idiomas, cuando la palabra esp. *intitulo* se resuelve en la versión de Cravaliz con el mantenimiento de la *-u-* en lugar de la más correcta realización italiana con *-o-*, *intitolò*. En la descripción del primer libro de la cuarta parte, el traductor confunde la tercera persona singular del verbo *ser* con la conjunción copulativa *et*:

<23> E: El primero libro destas guerras ciuiles, es dela guerra de
Salinas

I: Il primo libro di queſte guerre ciuili, et della guerra delle ſaline

Algunas líneas más adelante se encuentra *accetare* con una *-t-*, no se sabe bien si es una errata por falta de la imprenta o si puede considerarse un error típico de un hispano-hablante que no reconoce la geminada en la solución italiana.

El ejemplo que sigue es otro testimonio del estilo personal de Agustín de Cravaliz que añade algunas palabras para que la narración sea más eficaz:

<24> E: y cuéntase la <abajada> del capitán Lorenço de Aldana

I: Et anchor fi narra la uenuta del ualorofibimo Capitano Lorenzo de Daluarado

Sin embargo, lo que aquí destaca es la equivocación en el nombre del soldado, Lorenzo de Aldana, no Lorenzo de Alvarado. Puede ser indicio de que Cravaliz no sabía lo que estaba traduciendo sino que traducía por el simple hecho de que conocía la lengua italiana. Por otro lado, puede haber tenido un lapsus con los nombres y no haber controlado suficientemente antes de dar su traducción al impresor.

Cuando habla del segundo libro de la cuarta parte, es decir de la guerra civil de Chupas, lo que se nota es la confusión de grafía por lo que se refiere a la palabra *Chupas*. En un primer momento la escribe con velar oclusiva sorda /k/, *Cupas*, mientras que luego, incluso en el mismo párrafo, pasa a otra solución con africada sorda /tʃ/, *Chupas*, como en el original. Otro elemento digno de destacar es la añadidura del apellido de un protagonista de la conquista para que el lector reconozca más fácilmente de quién se está hablando:

<25> E: De donde el gouernador Uaca/Vaca de Castro fue al Cuzco y cortó la cabeça al moço don Diego: en lo qual concluyo en este segundo libro

I: doue il gouernator Vacca di Castro andò al Cuzco, e fece mozzare il capo al giouine don Diego Dealmagro, nel quale concludo in quessto fecondo libro

Además, ocurre con buena frecuencia que los nombres propios tengan una ortografía vacilante, como en este caso *Dealmagro*, escrito en una sola palabra, mientras que algunas líneas más arriba se ha escrito por separado, Diego di Almagro, e incluso italianizado.

Del tercer libro, sobre la Guerra de Quito, destaca la prótesis de la *e-* para la ciudad andina, Cravaliz pone *Equito*. Otro nombre que adapta a la lengua italiana con una buena ingeniosidad es *Dipecouia* para el lugar de Pocona, en donde funde la preposición con el nombre propio del sitio.

Interesante es el siguiente caso:

<26> E: Y la muerte que el [...] dio al Mariscal [...] en el pueblo de Pozo

I: Et la morte che lo [...] dette al Maricial [...] nel popolo di Pozo

El traductor tenía a disposición dos acepciones principales para esta palabra en italiano, *villaggio* e *popolazione/popolo*, pero aquí lo más correcto habría sido usar la primera, *villaggio*, porque es evidente que se refiere a un lugar y no a un conjunto de personas que pertenecen a la misma población. Probablemente se equivocó con las palabras esp. *pueblo* y *población*, que pueden indicar la misma cosa, lo que no ocurre con el italiano. Además se puede añadir un comentario sobre la palabra *maricial*. La forma con la vocal *-i-* solo se da en el it. antiguo *marisciallo*, mientras que las otras formas con la fricativa /tʃ/ solo se encuentran con la vocal *-e-*⁴⁸

Un poco más adelante tenemos la agregación de un adjetivo:

<27> E: Y como el Emperador nuestro señor vsando de su grande clemencia y benignidad embió perdón

I: e come l'Imperador noftro Signore ufando di fua grandibima clementia, e begninità mandò il perdono generale

Hacia finales del párrafo hay una lectura dudosa por parte del traductor porque parece que se equivoca en leer el verbo esp. *determinar*, que parece leer como *terminar*:

<28> E: Y la junta general que se hizo, para determinar, quien yrían por procuradores generales a España

I: e la dieta generale che li fece, per terminare e rifoluere chi anderiano per procuratori generali in Hifpagna

⁴⁸ Además de la ya dicha *marisciallo*, en UTET tenemos las siguientes formas: *marachiàl*, *marechiàl*, *maresciale*, *maressallo*, e *marsciale*. Vol. IX, Libe-Med, voz *Maresciallo*, p. 795.

Sin embargo, se puede pensar que con la adición de *rifolure* Cravaliz ha querido llegar al sentido de «determinar».

En la descripción del cuarto libro sobre la Guerra de Guarina, hay que mencionar dos puntos. En el primero, hay una equivocación debido a la falta de un plural,

<29> E: Y como ansí mismo determinado por el presidente y capitanes, salió de Panamá Lorenzo de Aldana, y llegó al puerto delos Reyes con otros capitanes, y lo que hizieron

I: e come fimilmente rifoluendofi il Prefidente e Capitano, fi partì di Panama, Lorenzo di Aldana, e arriuò al porto de i Re con altri capitani, quello che fecero

En la edición española es muy claro que el *Presidente* y los *capitanes* son dos entidades distintas, mientras que en la versión italiana las dos parecen ser la misma cosa.

El segundo punto desarrolla más bien la elección estilística de Cravaliz que, como ya he dicho antes sobre los nombres propios, utiliza variantes del mismo nombre, por ejemplo, *Gundifaluo/Gonfaluo* por Gonzalo Pizarro; o produce una fusión entre la preposición *de* y un nombre propio formando de tal manera una variante del mismo nombre, que no se puede considerar como el artificio, que era en uso sobre todo en los manuscritos, de unir la preposición al nombre para ahorrar espacio en el folio, porque lo que pasa con el traductor español es que el nuevo nombre se escribe con la inicial mayúscula como un cualquier nombre propio y eso lleva el lector a pensar que, por ejemplo *Dexaquixaguana* es el nombre real y no es, en cambio, la unión de la preposición *de* + *Xaquixaguana*. Lo mismo pasa con *Xauxa*, porque en la edición italiana encontramos *Dexauxa*. Un lector italiano que no tenía ningún conocimiento americano asumiría que el nombre verdadero, entonces, era el que empezaba con *d-*.

En el mismo párrafo en el que explica el libro quinto de la Guerra de Xaquixaguana, se produce otro error al relatar el nombre de un lugar: se pone *Guarima* en correspondencia del esp. *Guaynarima* (ya corrección de la errata *Guaynamira*).

Otra elección dudosa hecha por Cravaliz ha sido la de usar el singular donde, en cambio, en la lengua italiana valdría más el plural, como en el ejemplo siguiente:

<30> E: Y la batalla *que* les dieron los vezinos de Panamá junto a la ciudad, donde los más fueron prefos y muertos, y de otros hecha justicia

I: e la giornata che gli fu data da gli habitanti di Panama appreffo la città, doue il più furono morti e prefî, e d'altri fatta la debita giuftitia

En este pasaje, no solo se utiliza el singular, sino que al utilizarlo no coincide con el número del verbo, porque lo encontramos en plural, produciendo una no concordancia entre sujeto y verbo.

En el siguiente trozo, cuando se dice que si la historia que se cuenta en el libro no está a la altura literaria y estilística de cualquier narración digna de llamarse así, por lo menos en ella se cuenta la verdad, el traductor tropieza en el uso de la preposición *a* delante de complemento de persona, y no es la primera vez. Se sabe que en español la *a* se utiliza obligatoriamente delante de complemento objeto directo referido a persona, lo que no pasa en italiano que solo la usa delante del complemento indirecto, el llamado de *términe*. En la frase siguiente se debería usar *pero* el traductor no la pone equivocándose de complemento:

<31> E: va a lo menos llena de verdades: y a cada vno se da lo que es suyo con breuedad

I: uà almanco piu piena di uerità, e ciafcuno fi dà quello che è fuo con breuità

Al comienzo del último párrafo del Prohemio tenemos otro superlativo absoluto donde en el original español hay el adverbio simple, it. *Benißimo credo*, frente al esp. *Bien creo*. Además, hay la repetición del sustantivo *foauità*, que retoma una ocurrencia anterior, *foauità*:

<32> E: Y si no va escripta esta hystoria con la suauidad que da a las letras la sciencia, [...] y con moderación se reprehenden las cosas mal hechas. Bien creo que ouiera otros varones que salieran con el fin deste negocio más al gusto de los lectores

I: Et fe non ua quefta Historia fcritta con la foauità che fi dà alle lettere la fcientia, [...], e con moderanza fi riprende le cofe mal fatte. Benißimo credo che ui fullero stati altri baroni, che fariano

riufciti con il fine di questo negotio con più fuauità, e gufto de i lettori

El mismo pasaje tiene un falso amigo que Cravaliz no reconoce porque en italiano *varones* vale para *hombres*, mientras que *barone* es un título de la nobleza.

Algunas líneas antes del final, cuando se da la acepción que Cicerón dijo sobre la escritura, es decir que es testigo del tiempo y maestra de la verdad, el traductor añade otro sustantivo, que no está en el original, para dar mayor fuerza a la idea:

<33> E: Y assí llamó a la escriptura Cicerón testigo de los tiempos, maestra de la vida, luz dela verdad

I: et così chiamò la scrittura Cicerone, matre e testimoni del Tempo, maestra della uita, luce della uerità

Aquí termina el Prohemio. Lo que sigue es el estudio de una porción del texto porque el análisis de los ciento veintiuno capítulos sería demasiado amplia como para tener, luego, una visión clara de cómo Agustín de Cravaliz hizo su labor.

3.3.2. ANÁLISIS DEL TEXTO.

El análisis que va a seguir se refiere a aquellas formas traducidas por Agustín de Cravaliz que a mi parecer considero ser de las más controvertidas o que podrían dar lugar a más que un comentario⁴⁹.

El primer capítulo se caracteriza por un número importante de cambios de adjetivo simple a superlativo, en esto el traductor no economiza, que se podrían definir como recursos de «intensificación». Tenemos soluciones como, *santissimo euangelio*, *crudelissimi tormenti*, *buonissimi trattamenti*, *benissimo informato*, *santissimo sacramento*, frente a los originales españoles, *sancto euangelio*, *cruelles tormentos*, *buenos tratamientos*, *informado* –sin adverbio–, *sanctos sacramentos*. Además, se añade un adverbio que no estaba en E:

<34> E: *que* castigan <a *aque*>llos que a los Indios hazen fuerça y mal tractamiento

⁴⁹ El análisis se refiere a los primeros cinco capítulos de la obra cieciiana porque creo que sean suficientes, junto con el Prohemio, como para tener una idea bastante bien definida de cómo actuó Agustín de Cravaliz.

I: che castigano feueriβimamente quelli che à gl'Indiani fanno mal trattamento e forza

El traductor incluso añade otras palabras que no están en E, como pasa más de una vez que *Dios* se transforma en el *Magno Iddio*, la esp. *Santa Fe* pasa a ser la it. *Santa Fede Catolica*, como si se necesitase especificar una vez más que es la religión católica la que lo domina todo.

Entre las cosas que se pueden destacar para este capítulo, una es la que registra una falta de concordancia entre el cuantitativo y el sustantivo, *tanti tempo*. Seguramente el traductor empezando a traducir mecánicamente, cuando llegó a la palabra *tiempos*, vio que no se utilizaba mucho en plural en italiano y puso el sustantivo en singular sin volver atrás para cambiar el número del adjetivo; o pensó que tenía que concordar con *anni*, aunque ha puesto una coma que separa *tanti tempo* de *anni*.

<35> E: Y después el gran reyno del Perú, Río de la Plata, y estrecho de Magallanes: auiendo passado <tantos> tiempos y años *que* en España de tan gran grandeza de tierra no se supo, ni della se tuuo noticia

I: e dipoi il grandissimo Regno del Perù, il Fiume dell'Argento, e lo stretto di Magalanes, hauendo passato tanti tempo, e anni che in Hispagna non li seppe, ne di quella se n'ebbe notitia di tanta grandezza di terra

Otro comentario se refiere al uso del it. *anchora* por el esp. *puesto que*, que demuestra que el traductor no ha comprendido exactamente el sentido de partida:

<36> E: [...] *porque* la doctrina de Jesú Christo, y la predicación de su fancto euangelio por todas partes del mundo se estienda, y la fancta fe nuestra fea enfalçada. Cuya voluntad, allí a los ya dichos reyes cathólicos como de su magestad ha fido y es, *que gran* cuydado se tuuiesse de la conuerfión de la gentes de todas *aquellas* prouincias y reynos: porque este era su principal intento: y que los gouernadores, capitanes, y descubridores, con zelo de christiandad les hiziesen el tractamiento, que como a próximos se deuía. Y puesto que la voluntad de su magestad esta es y fue: algunos de los gouernadores y capitanes lo miraron linieftramente: haziendo a los Indios muchas vexaciones y males

I: [...] perche la dottrina di Chrifto, & la predicatione del fuo fantiffimo Euangelio fe diffenda per tutte le parti del mondo incognito, & fia aumentata la noftra fanriffima Fede, la qual uolontà, tanto quella da i Re Catolici, come di fua Maefità è ftata, & è che fi hauelfe grandiffima cura di fare conuertire tutte quelle nationi di quelle prouincie, & Regni: per effere quefto il loro intento principale, & i Gouvernatori, Capitani, e difcopritori, con zelo di religione Chriftiana, gli faceffero il trattamento, che fi doueua à i proffimi, e anchora che la uolontà, e defiderio di fua Maefità è ftata, e è quefta, alcuni Gouvernatori e Capitani, hanno fatto il contrario di quefta fua buona intentione, facendo à gl'Indiani inhonefti trattamenti

En E el valor de *puesto que* es concesivo, uso que se utilizaba desde el español medieval; en cambio, el it. *anchora* es agregativo y no respeta por completo al sentido originario de la frase. En el mismo pasaje se evidencia la traducción de *finieftamente* con una oración, *hanno fatto il contrario*, aunque en italiano existe la palabra. A lo mejor, el traductor quiso ser más explícito que el autor e indicar cuál fue la acción hecha por los gobernadores y capitanes que fue la de llevarle la contraria al rey, mientras que el simple adverbio, *finieftamente*, solo indica una actitud y no una acción.

Las últimas características de este primer capítulo se refieren a las traducciones de los nombres propios, a un cambio de sujeto y a un uso no correcto de un subjuntivo. En cuanto al primer punto, Cravaliz ya comentó en su introducción a la obra que los nombres propios de los españoles y de los indígenas permanecerán tal cual para que no corra el riesgo de cambiarlos. En realidad no es así, porque termina modificando la forma de escribirlas: por ejemplo, tenemos en la traducción it. *Dexauxa* y *Topainga Rupangue* que en el original son *Xauxa* (ha fundido la preposición de-) y *Topainga Yupangue*. El segundo punto es el siguiente:

<37> E: ver *que* en todas partes ay *templos* y *cafes* de oración donde el todo poderoso Dios es alabado y feruido, y el demonio *alançado* y vituperado y abatido: y derribados los lugares *que* para fu culto *eftauan* hechos

I: uedere che in tutte le parti ui fiano Chiefe, e Tempy d'oratione, doue il magno Iddio è laudato, e feruito, e per il contrario il diauolo abhorrito, e uituperato, gettò per terra i lochi, che per le fue ceremonie ch'erano ftati fatti

En la versión española no se menciona los que derribaron los lugares: se entiende claramente que el demonio no fue quien los derribó; en cambio, en la edición italiana es el demonio el sujeto del verbo *gettó a terra*. Aquí el traductor produce un cambio de sujeto y también de interpretación, que va contra la lógica. Además, la añadidura de *per il contrario* es una precisión para enfatizar la relación contro argumentativa mientras en el original no se marca esta relación y se utiliza la conjunción copulativa y.

Por último, el verbo en subjuntivo esp. *reconozcan* pasa a ser *riconoschino* con un cambio de vocal en *-i-* si bien en italiano la realización correcta es *riconoscano*, con vocal *-a-* al igual que en español.

Pasando al capítulo segundo, encontramos una traducción curiosa, porque el verbo esp. *contar* cambia en it. a *cantar*:

<38> E: dexaré su origen y principio (digo lo *que* ellos cuentan, y podemos presumir) para la *segunda* parte

I: lassarò l'origine, e principio suo (dico quello che loro cantano, e possèmo considerare) per la seconda parte

Muy dudosa es la transformación del nombre propio de la fundadora de Cartago *Elifa Dido* en *Elifa di donne*. Aquí parece que Cravaliz no conocía nada del asunto del que estaba traduciendo:

<39> E: *que* si en los tiempos antiguos por auer Elisa Dido fundado a Cartago

I: che fi ne i tempi passati per hauere Elifa di donne fundato Cartagine

Tampoco tenía idea de lo que era la *Castilla del Oro*, que era la provincia de Tierra Firme donde se encontraba la ciudad de Panamá, que pasó a *Castiglia de loro* –aunque este podría ser una errata del impresor que no puso el apóstrofe, *l'oro*.

<40> E: se fundó y pobló la ciudad de Panamá en la prouincia de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro

I: fi fondò, & popolò la Città di Panama nella prouincia di terra ferma, chiamata Castiglia de loro

Un error de lectura podría ser el origen del pasaje de *cafás* a *cofe* y de *hazerle* a *forfi* (por el it. *farfi*) –a lo mejor el segundo, *forfi*, es un error que se debe a una analogía con el primero en cuanto se utiliza la -o- en los dos casos cuando se tendría que utilizar la vocal -a-:

<41> E: Media legua de la mar auía buenos fitios y fanos, y adonde pudieran al principio poblar esta ciudad. Mas como las cafás tienen gran precio, porque cuestan mucho a hazerle, aunque veen el notorio daño que todos reciben en biuir en tan mal fitio

I: ui erano doi miglia dal mare boniþimi fiti, & faniþimi, doue haueriano possuto popolare questa città, ma come le cofe hanno grandissimo prezo, perche costano molto, ha forfi anchora che uedano il notorio danno che tutti patiscano in uiuere in fi maliþimo fito

Por lo que se refiere a la añadidura de palabras o calificativos, tenemos otro caso que se repite a lo largo de la versión italiana y es la agregación de *Cefarea* para su *Magestad*. Del mismo modo, tenemos varios adjetivos que se han transformado en superlativos: entre otros, *grandissimo Regno del Perú*, *grandissimo fiume del Darien*, *boniþimi fiti*, e *faniþimi* frente a *gran reyno del Perú*, *gran río del Darién*, *buenos sitios* y *sanos*. En su afán de engrandecer todo, hay un caso en el que el traductor cambia un adjetivo cuantitativo en uno de cualidad:

<42> E: En los ríos ay gran cantidad de lagartos, que son tan grandes y fieros

I: ne i fiumi ci sono grandissimi lagarti, che sono tanto grandi, e fieri

Para la palabra esp. *lengua* en el sentido de *intérprete*, se siente la necesidad de utilizar un conjunto de palabras para aclarar mejor la idea, *lingue de gli interpreti*.

<43> E: la ciudad de Panamá [...]: salieron della los capitanes que fueron a descubrir al Perú: y los primeros caualllos, y lenguas, y otras cosas pertenescientes para las conquistas

I: la città di Panama [...], uscirono di essa i Capitani, che furono a discoprire il Perù, & i primi caualli, & lingue de gli interpreti, & altre cose necessarie per la conquista

Tenemos más casos de añadidura de palabras:

<44> E: Tiene poco circuito *donde* está situada, por causa de vn palude o laguna, *que* por la vna parte la ciñe: la *qual* por los malos vapores *que* desta laguna salen, se tiene por enferma

I: ha poco circuito doue stà situata, per causa d'una palude, che per una banda la cinge, la quale per i cattiuu uapori che riescono di questa palude. si tiene per mal sana & inferma

<45> E: aunque *veen* el notorio daño *que* todos reciben en buir en tan mal sitio, no se ha mudado: y principalmente porque los antiguos conquistadores son ya todos muertos: y los vezinos que agora ay son contratantes, y no piensan estar en ella más tiempo, de quanto puedan hezerse ricos

I: anchora che uedano il notorio danno che tutti patiscano in uiuere in si malissimo sito non si sono mutati: & principalmente perche gli antichi conquistadori sono tutti già morti, & gli abitanti che hora sono, sonno traficanti, & mercadanti, & non pensano di stare in essa piu tempo, di quanto credendo di farli ricchi

<46> E: y por la mar del norte es muy grande el número de las flotas *que* allegan al nombre de Dios: de las quales *gran* parte delas mercaderías viene a este reyno por el río *que* llaman de Chagre en barcos

I: et per il mare di tramontana è molto grande il numero delle flutuose armate che arriuanò al nome di Dio, delle quali grandissima parte delle mercantie uengono à questo Regno, per il fiume che chiamano Dechagre nelle barche

En <44> se añade *mal sana*; en <45> la figura de los *contratantes* pasa a explicarse con dos sustantivos para reforzar la idea, *traficanti e mercadanti*; en <46> el término esp. *flotas* se transforma en un predicado nominal con un adjetivo, *flutuose armate*.

Si, por un lado, Agustín de Cravaliz nos dijo que su propósito en cuanto a los nombres propios de los españoles es el de no traducirlos por no cambiarles el sentido,

pues, no siempre lo sigue, porque, por ejemplo, la *villa de Plata* pasa a ser la *villa de l'Argento* en italiano, que si bien no le va a cambiar el sentido, es siempre un nombre propio y por lo tanto no se debería cambiar.

<47> E: desde allí hasta la villa de Plata y affiento de Potosí, *que* son los fines del Perú por la parte del sur

I: che ui sono di lì fino alla uilla de l'Argento, e il feggio di Potosí, che sono i fini del Perú, per la parte di Mezzo di

En la lengua española la palabra *affiento* puede tener un doble sentido, uno como sinónimo de lugar, sitio o pueblo y otro, como plaza o silla donde uno se sienta. Pues, el traductor utilizó la palabra italiana que corresponde a este segundo significado, que correctamente es el it. *feggio*, la cual, sin embargo, no se refiere nunca al primer sentido, el de lugar o sitio sinónimo de espacio abierto. El nombre del río *Chagre* en italiano se realiza con la añadidura de la muy frecuente preposición *de* que lo cambia a *Dechagre*. Si un italiano va a consultar un mapa geográfico, bajo la letra D, nunca podrá encontrar este río.

En algunos casos, por lo que se refiere a los nombres propios de la flora y de la fauna que no se conoce en Europa, el traductor muy sencillamente deja la palabra original y la adapta, solo al número italiano, que la mayoría de las veces da el plural con *-i*: por ejemplo, las palabras indígenas *guayauas caymitos* y *aguacates*, que incluso para los españoles eran de difícil realización, en italiano se traducen como *guayauas caymiti* y *aguacati*, reconociendo en la vocal final *-i* la marca del plural en la lengua de Dante. Se reconoce también que una característica del italiano son las consonantes geminadas en el momento en el que Cravaliz propone los nombres propios de *Pedrarias de Auilla* y el de *Chille* con las dobles en lugar de la simple española.

Luego, el traductor español no economiza en utilizar el adverbio it. *anchora che* siempre en función concesiva:

<48> E: se fundó y pobló la ciudad de Panamá en la provincia de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro: comienço por ella: aunque ay otras en este reyno de más calidad

I: fi fondò, e popolò la Città di Panama nella prouincia di terra ferma, chiamata Castiglia de loro fu principio di essa. anchora che ui sono in questo Regno delle altre di maggior qualità

El capítulo tercero, al igual que los dos precedentes, registra un número notable de adjetivos superlativos. De las formas españolas *grandes reynos y prouincias, grandes brisas, gran parte del año, gran cantidad de perlas, las sementeras: porque son fertiles, junto a la mar ay grandes pinales, ríos de buen agua, grandes montañas, la costa que corre en este término es baxa, la ysla de la Gorgona es alta, con gran trabajo, está enél el grande y furioso río de Santiago*, etc., se pasa a las italianas, *grandissimi Regni e prouincie, grandissime briffe, grandissima parte dello anno, grandissima quantità di perle, le campagne, perche sono fertilissime, presso al mare ci sono grandissimi pini, fiumi di bonissima acqua, grandissimi monti, la costa che corre in questo termine è bassissima, l'Isola della Gorgona è altissima, con grandissima fatica, è in esso il grandissimo, e furioso fiume di san Iacomo*, etc. Si en los casos anteriores hay un simple cambio del adjetivo, en el ejemplo que sigue se añade el superlativo donde en el original no se tenía ni el adjetivo: esp., *que es cosa de admiración pensarlo*, it., *è cosa di grandissima ammiratione à pensargli*.

La otra característica común con los capítulos anteriores es la fusión de la preposición con los nombres propios. Los casos que se han encontrado en este tercer capítulo son: *Demanglares, defardine, dequaque* por las grafías originarias de *Manglares, Sardinias y Quaque*. Aparentemente, se podría pensar que estas realizaciones hubieran podido darse por la costumbre de las formas aglutinadas procedente de los manuscritos, en nuestro caso, una preposición más el nombre propio. Esto explicaría las realizaciones italianas con la *d-* inicial minúscula y no aclararía, en cambio, el porqué hay otra grafía que empieza con *D-* mayúscula, fuente que se utiliza para los nombres propios. Sin embargo, hay que recordar que en aquella época el uso de las letras mayúsculas y minúsculas no estaba normalizado todavía.

Por lo que se refiere a los puntos cardinales, en la mayoría de las veces Cravaliz utiliza la forma *Mezzo di* para el *Sur* y la de *tramontana* para el *Norte*:

<49> E: el viento Sur [...]el qual es pro<uech>ofò para <venir del> Perú a la Tierra Firme

I: il uento di mezzo di [...] il quale è molto buone per uenire dal
Perù alla terra ferma

<50> E: eſtá eſte cabo de Sant Franciſco en vn grado a la parte del Norte
de la equinocial

I: queſto capo è di San Franceſco in un grado alla parte di
tramontana della equinotiale

En el ejemplo <49> se puede notar un error de concordancia, *il quale [...] è buone* que se puede imputar a una errata o a un descuido de lectura en la fase de la corrección.

La intención inicial de Cravaliz, la de no cambiar el nombre propio de las cosas o lugares, no se sigue también en este capítulo porque el nombre del lugar de *Carachine* se italianiza en Caracchine, supuestamente con un cambio fonético de la fricativa sorda española /tʃ/ a la velar italiana /k/.

El punto en el que destaca el tercer capítulo es la presencia de unos falsos amigos que han llevado el traductor español a interpretar de manera dudosa las palabras que siguen:

<51> E: Es tierra alta de grandes breñas y montañas

I: è terra alta di gran brine, e montagne

En la lengua italiana *brine* se refiere a la escarcha matinal y no tiene nada que ver con el sentido español de terreno lleno de maleza e irregular. Este mal entendimiento, a mi parecer, hay que relacionarlo con otra palabra que se encuentra más adelante en el mismo capítulo, que es *fragosa*:

<52> E: la tierra *que tienen* muy fértil y los ríos lleuan abundancia deſte metal: mas es tan fragofa y llena de paludes o lagunas, *que* por ninguna manera ſe puede *conquistar*

I: e il terreno che hanno fertiliſſimo, e i fiumi leuano abbondanza di queſto metallo, ma è tanto fangofa, e piena di paludi, che à niun modo ſi può conquitare

El término español *fragosa* se relaciona más con el ejemplo precedente, el <51>, por ser sinónimo de *breñas*, mientras aquí Cravaliz lo lee como *fangosa* –lleno de barro–,

engañado por los sustantivos que le siguen, *paludes* y *lagunas*, que posiblemente se caracterizan por tener barro debido al agua que se mezcla con el terreno.

Por último, hay casos de palabras que no fueron traducidas correctamente o, más bien, fueron mantenidas de manera similar que en español: las formas españolas, *peñol*, *farallón* pasan a ser en la traducción italiana, *pennol*, *farollo/farallo*, *faralon*, *faralloni* frente a la grafía correcta de *faraglione/faraglioni*. Lo mismo pasa con *ancon* y *baruacoas* que no se encuentran en italiano y que se mantuvieron tal cual; o con el esp. *caneyes*, que se transforma en el it. *canueie*.

El capítulo que sigue, el cuarto, no aporta nada nuevo en lo que se refiere a la tipología de intervenciones hechas por el traductor español. Del mismo modo que los apartados anteriores, aquí también tenemos palabras españolas que se mantuvieron tal cual en italiano: *derrota*, *alquitrán*, *mamaconas*, *farallón/farallones* no cambiaron nada o muy poco, *derrota/derotta*, *alquitrán*, *mamaconas*, *farallo/farallones*. Se sigue también con el uso de poner el adjetivo superlativo: *tiene buena entrada y salida, que es buen puerto, han venido en gran disminución, es la ysla muy fértil y abundante, grandes religiones, hazían otros grandes pecados, de linda obra, tenían grandes thesoros, Trugillo: es mal puerto, junto a él vn gran río cambian a: ha boniſsima intrata e uſcita, che è boniſsimo porto, fono uenuti in grandiſsima diminutione, l'Isola è molto fertiliſsima e abundantiſsima* –al uso del cuantitativo italiano *molto* no debe seguirle un superlativo–, *grandiſsime religioni, e faceuano altri grandiſsimi peccati, di belliſsima opera, grandiſsimi tefori, Trugillo, queſto è maliſsimo porto, appreſſo d'eſſo è un fiume grandiſsimo*.

Se registran, además, algunos casos de palabras que no se encuentran en ningún vocabulario ni antiguo ni moderno. Por ejemplo,

<53> E: Tiene buena entrada y salida, ecepto que en medio dela furna que se haze de la baya eſtán vnſas rocas o yſla de peñas

I: ha boniſsima intrata e uſcita, ſaluo che in mezzo della furna che ſi fa della ſpiaggia e ſtanno certe pietre o infula di ſcogli

<54> E: donde naſce y mana gran cantidad de vn betún que parece pez natural y alquitrán

I: doue nafce, e manda grandissima quantità di certo betume, che pare pece naturale, e alquitran

<55> E: Diez leguas más adelante está el arracife que dizen de Trugillo

I: trenta miglia più auanti è lo Arracife, che dicano di Trugillo

<56> E: auía templo del Sol, y cafa de mamaconas: que quiere dezir mugeres principales vírgenes, dedicadas al feruicio del templo

I: ui era un tempio del Sole, e cafa di Mamaconas che uole dire donne principali uergine dedicate al seruitio del tempio

En este último caso, es evidente que no se podía encontrar una palabra correspondiente en italiano, de momento que es vocablo de la lengua indígena para una figura que no existe en el mundo occidental y, por lo tanto, también se ha adaptado en la versión española de modo que se trata del mismo efecto. Pero para dar más la idea de lo que se estaba diciendo, se explica comparando con algo que se le parece: en el caso de las mamaconas lo que más se acerca eran las vírgenes vestales de la antigua Roma.

Otros son los casos de omisiones de palabra o de sintagmas:

<57> E: Declarado, aunque breuemente, dela manera que fe nauega por este mar

I: Dichiarato hauemo della maniera che fi nauiga per questo mare

<58> E: hafta llegar a Puerto Viejo: y antes de llegar a él

I: fino a porto uecchio, e prima di arriuare effo

Aquí, el uso de la preposición *a* es indispensable en italiano, porque, de otra manera, parece que el sujeto sea *effo* –es decir, porto uecchio–, mientras que en el original es solo el punto de llegada y el sujeto es impersonal.

Otro problema que surge en el uso de las preposiciones lo tenemos en el siguiente pasaje:

<59> E: El río de Túmbez es muy poblado, y en los tiempos passados lo era mucho más. Cerca dél solía estar vna fortaleza muy fuerte y

de linda obra, hecha por los Yngas reyes del Cuzco y señores de todo el Perú: en la qual tenían grandes thesoros

I: il fiume Tumbez e molto popolato, e ne i tempi passati era molto piu, presso d'esso soleua stare una fortezza molto forte, et di bellissima opera, fatta per li Re Yngas del Cuzco, e Signori di tutto il Perù, nella quale tenuano grandissimi tesori

En la realización italiana se traduce literalmente el esp. *por* con el it. *per*, pero no siempre la equivalencia es productiva. De hecho, si *por* introduce el complemento de agente en la pasiva española indicando, por lo tanto, que fueron los reyes incas a mandar construir la fortaleza, en la traducción italiana el uso de *per* indica que los reyes incas son los destinatarios de la obra y no los que la mandaron hacer. En italiano el uso que tiene el *por* en la pasiva lo desempaña otra preposición, *da*.

Por lo que se refiere a los nombres propios, tenemos casos de traducción literal y casos de mantenimiento de la palabra en español o en la lengua indígena. Los casos que se han traducido son, entre otros, *Puerto Viejo* → *porto uecchio*, *Santiago* → *san Iacomo*, *yfla de la Plata* → *isola dell'Argento*, *yfla de lobos* → *ifola de i Luppi*. En cambio, algunos de los nombres que no se cambiaron son, *Callo*, *Calango*, *Tumbez*, *Puna*, *Cafma*, *Malabrigo*, *Trugillo*, *Guanape*, *Ferrol*, *Guaura*, *Salmerina*, *Callao*. Más casos hay de nombres propios que se han adaptado en italiano, sea normalizándolos al plural manteniendo la raíz extranjera, sea produciendo un cambio fonético: *Caranques* → *Charanqui*, *Payta* → *Paita*, *Guarmey* → *Guarme*.

La ocurrencia de *Deparina* y de la *ysla delima*, son unos ejemplos más de la fusión de la preposición al nombre originario: *Parina* y *Deparina* o *Lima* y *delima* representan nombres diferentes. Un caso aparte lo ofrece *Punta del Aguja*. Cravaliz la ha traducido con *ponta della Cora* que es un árbol, a lo mejor era típico de aquella zona.

<60> E: Entre Cabo Blanco y yfla de Lobos está vna punta que llaman de Parina, y sale a la mar casi tanto como el cabo que emos pasado

I: fra il capo bianco e l'Ifola de i Luppi, è una punta, che chiamano Deparina, e riesce al mare quasi tanto, come il capo che hauemo passato

<61> E: De allí buelue la cofta al Sufte hafta la yfla de Lima

I: di li uolta la cofta al fuefte fino a l'Ifola delima

<62> E: Y de allí profiguiendo la cofta al fur se va hafta llegar a la punta del Aguja. Entre medias de yfla de Lobos y punta de Aguja se haze vna grande enzenada y tiene gran abrigo pa<ra> reparar las naos

I: e di li feguitando la cofta, fra il mezzo di, fi ua fino arriuare, alla ponta della Cora, fra il mezzo della Ifola de i Luppi, e quefta punta fi fu un grandifimo fegno, e tiene una grandifima copertura per riparo delle nauì

En este ejemplo <62> hay que señalar, además, la equivocación entre las palabras it. *seno* y *segno* para la esp. *ensenada*. Sin embargo, en otras ocasiones, pero, se tradujo correctamente con *seno*.

En los capítulos que siguen no cambia el patrón de la traducción. El capítulo quinto se abre con un pasaje donde no se economiza en cuanto a superlativos y en un caso hasta se añaden:

<63> E: he procurado inueftigar la verdad de lo que cuento, y lo he comunicado con pilotos diestros y expertos en la nauegación deftas partes: y en mi prefencia han tomado el altura, y por fer cierto y verdadero lo fcriuo

I: ho procurato inueftigare la uerità di quanto fcriuo, e l'ho communicato con nochieri deftribimi, e di grandifima ifperientia nella nauigatione di quefte bande: e in prefentia mia hanno pigliato l'altezza, e per effere certo, e uerifimo lo fcriuo

En las mismas líneas se empieza a usar un sinónimo para *piloto/s* que es *nochiero/i*, más adelante con variante con la doble geminada, *nocchiero/i*. Curiosamente, a lo largo del presente capítulo ya no se presentarán más casos de superlativos.

Luego, hay que señalar una escritura mal hecha en el título del capítulo, del esp. *hafta la prouincia de Chile* se pasa al it. *fino alla prouincia Dechie*, incomprendible para cualquier lector, aunque esté metido en las cosas de América. Y como muchas veces pasa, se funde la preposición con el nombre, lo mismo que con el *rió de Ocona*,

que en it. encontramos como *fiume Deoconna*. Otra mala lectura la tenemos con el nombre *Tacama* en la que el traductor se equivoca entre una *-t-* y una *-c-*:

<64> E: Y cinco leguas más adelante ay vna punta *que* ha por nombre de Tacama

I: e 15 miglia piu auanti, ci è una punta che ha per nome Decacama

Los nombres propios, sobre todo aquellos referidos a lugares como pueblos o ríos, a veces se traducen, otras veces se dejan tal cual. Entre los ejemplos de los que se cambian, tenemos la ciudad de *Plazencia* que se traduce como *Piagenza*; en cambio, el puerto de *Sangalla* se queda así., al igual que *Hacari*, *Quilca*, *Camana*, *Arequipa*, *Tambopalla*, *Ylo* –aunque si con geminada, *Yllo-*, *Morro* (de los diablos), *Arica*, *Tarapaca*, *Piçagua* (it. *Pizagua*), etc.

Se registra un caso de omisión de palabra debido seguramente a una elección estilística por no repetir la misma palabra:

<65> E: porque delo del estrecho de Magallanes no podré hazer complida relación, por auer perdido vna copiofa relación que oue de vn piloto de los que vinieron en vna delas naos que embió el obispo de Plazencia

I: perche di quello stretto di Magallanes non potrò fare piena relatione, per hauer perfo una copiofa ch'io ebbi di un nocchiero di quei che uennero in una delle nauì che mandò il Vescouo di Piagenza

La última cosa que se puede notar en este capítulo quinto es una errónea lectura de la palabra *muchos* con *montes*, aunque se puede sospechar que habría podido ser una errata de impresión de haber puesto una *-n-* en lugar de la más correcta *-l-*:

<66> E: está otra ysla que también llaman de Lobos por los muchos que en ella ay

I: è un'altra Ifola che fimilmente chiamano de o luppi per i monti che ui fono

3.4. CONCLUSIONES.

El corpus objeto de la investigación se compone del Prohemio y de los cinco primeros capítulos. No he comentado las demás por el simple hecho de que, en cada página estudiada de la edición italiana he señalado ya una serie de intervenciones por parte del traductor español que se repetirán en los capítulos restantes: van desde la añadidura y omisión de palabras hasta el uso de los superlativos, las traducciones ambiguas de los nombres propios, las malas lecturas y los calcos de palabras.

Antes que nada haré una breve premisa porque hay que recordar que el italiano del siglo XVI todavía tiene vacilación no solo de vocales, sobre todo *e/i* y *o/u*, lo mismo que pasa para el español de la época, sino también de las geminadas. Por lo tanto no he tomado en consideración aquellas diferencias gráficas debidas a estas vacilaciones. Al mismo modo no he examinado las erratas tipográficas, si no es en un caso o dos, porque no tienen nada que ver con la técnica de traducción en general.

En primer lugar, la técnica de Cravaliz de añadir elementos a la oración, sea para estimular al lector, sea para alabar la empresa de la redacción de una obra tan compleja, se puede leer un intento traductorio de intervención aunque ligera, pero no exenta de importancia, la cual reside sobre todo en el hecho de juzgar muy positivamente no sólo la gran empresa de la redacción cieciiana, sino de reflejo, la de España, país de donde procede Cravaliz. Las añadiduras más frecuentes han sido la de los adjetivos superlativos, sobre todo de uno en particular, *grandissimo/a/i/e*, que no solo se transformó en superlativo allá donde había solo la forma simple, *grande*, sino que se añadió donde no se tenía tampoco la simple. Otras veces, la añadidura de palabras se produjo para ayudar al lector a entender con más claridad lo que estaba leyendo porque Cravaliz tenía en cuenta que su público era extranjero y probablemente tenía por primera vez noticias de América, por lo que debía ser lo más claro que podía. Un ejemplo es cuando en el Prohemio se habla de los *descubrimientos* en general que el traductor transforma en *discoprendo prouincie* (véase punto <1>). Es posible que si se hubiera dejado solo el sustantivo *descubrimientos* (it. *scoperte*) el lector habría podido entender también cualquier tipo de descubrimientos, mientras aquí se quiere centrar el asunto en las nuevas tierras. Por otro lado, la omisión de palabras se da con menor reiteración que la añadidura: tal vez se elidían palabras para no confundir las cosas o se

omitían las que no tenían mucha importancia. Luego, el gran uso de adjetivos y adverbios superlativos caracteriza cada página, no hay folio en el que no se encuentren por lo menos un par de superlativos. La lectura podría resultar un poco pesada porque el número de estos superlativos es realmente muy amplio, pero hay que recordar la finalidad de esta técnica: ensalzar la empresa americana con cualquier tipo de expediente: los políticos con la política, los escritores y los traductores con los escritos sobre la conquista aunque las tipologías de intervenciones hasta aquí mencionadas se enmarcan en el propósito de auxiliar la lectura por parte de un extranjero, mayormente se trata más de una intención celebrativa que estrictamente lingüística, es decir, elogiar a los españoles y sus hazañas.

En segundo lugar, las otras tipologías de traducción de Cravaliz tienen un matiz exclusivamente lingüístico porque, por su propia naturaleza, son las categorías que más problemas dan a la hora de la traducción de una lengua a otra. Por lo que se refiere a los nombres propios, sobre todo de los territorios americanos, como provincias o pueblos, y de los nombres de los ríos o montañas, como ya he dicho, el traductor obra según un doble camino: por un lado, si el nombre propio procede de alguna lengua indígena, lo deja tal cual como se supone que se pronuncie; por otro lado, si el nombre ya se ha españolizado se busca el término correspondiente en italiano. Un capítulo ejemplar en este sentido es el cuarto, que está lleno de referencias geográficas puntuales desde el comienzo hasta el final. Los nombres de *Puerto Viejo*, *Santiago* y de la *yfla de la Plata*, se tradujeron sin problemas porque existe la palabra correspondiente en italiano, *porto vecchio*, *san Iacomo*, *isola dell'Argento*. Otros nombres en cambio no pudieron ser traducidos debido a que tampoco en la lengua española se encontró un vocablo latino correspondiente: *Callo*, *Calango*, *Tumbez*, *Puna*, *Cafma*, *Trugillo*, *Guanape*, *Guaura* se mantuvieron tal cual sin mutaciones. La categoría de los falsos amigos desde siempre conlleva dificultades, particularmente para aquellos idiomas que se suponen similares y que tienen una base común, como lo son el italiano y el español. En el corpus analizado, para decir la verdad, no se han encontrado muchas interpretaciones equivocadas en cuanto a falsos amigos, aunque sí hay algunos: el primer ejemplo se refiere a la palabra *varón* que sabemos que en español tiene un sinónimo en *hombre*. El sentido del texto originario es el de *varón* o *hombre*, persona de sexo masculino, pero Cravaliz pone *barone* y se confunde entre las dos palabras it. *barone* y *uomo* porque son dos cosas

distintas: la primera representa un título nobiliario y no tiene nada que ver con la segunda que más correctamente traducía el texto de partida. La otra palabra que se tradujo erróneamente es la esp. *breñas* del punto <51>. Las malas lecturas las encontramos, por ejemplo, en los puntos, <41> esp. *cafás*/ it. *cofe*; en <49> hay un defecto de concordancia entre el sujeto singular y el adjetivo plural. Las perífrasis verbales traducidas al italiano son las que procuran más dudas por el hecho de que no se traduce con la perífrasis correspondiente o se omiten las preposiciones que tienen que ir también en italiano: las tenemos en los ejemplos: <8> en donde se usa la misma preposición española que en italiano no da la realización más correcta; en <19> se ofrece una traducción demasiado literal que no corresponde al uso del italiano de aquel entonces.

Concluyendo, tanto en el plan propósitivo como en el lingüístico, el resultado es una lectura al alcance de todo tipo de lector. Por un lado, si se toma en consideración el propósito celebrativo y de auxilio al lector, considero que el resultado es muy positivo, con una traducción que muestra la potencia y el poder de la España imperial; por otro lado, desde la perspectiva lingüística, Agustín de Cravaliz ha manejado bastante bien su trabajo no obstante los problemas que plantea una traducción en la que están presentes nombres propios procedentes de lenguas nunca oídas antes, falsos amigos por la cercanía del español con el italiano, malas interpretaciones por descuido en la lectura por su parte.

CAPÍTULO

IV

LA SEGUNDA PARTE DE LA CRÓNICA DEL PERÚ O EL SEÑORÍO DE LOS INCAS

4.1. INTRODUCCIÓN

Lo que proporcione en este apartado es simplemente la transcripción paleográfica del manuscrito Reg. Lat. 951 de la Biblioteca Apostólica Vaticana, por la parte que se refiere al segundo libro de la obra cieciana, es decir, el *Señorío de los incas*.

El manuscrito se encuentra encuadernado con la tercera parte, la del *Descubrimiento y Conquista del Perú*, pero antes está éste y luego el *Señorío*, después del folio 132. A veces resulta de difícil lectura porque algunas hojas tienen los márgenes recortados. Por ello, es imprescindible reconstruir el texto con la ayuda de otros manuscritos, en particular el de El Escorial, aunque éste parece ser la copia en limpio del ms. Vaticano⁵⁰.

A lo largo de todo el texto es evidente el proceso de corrección por parte de una mano que la historiadora y descubridora italiana del manuscrito vaticano, Francesca Cantù, atribuye al mismo Cieza de León,

«porque numerosos elementos de crítica interna testimonian en favor del hecho que pueda considerarse autógrafo. [...] la abundante presencia de correcciones, de labor de integración, de modificación del estilo y de anotaciones efectuadas en el texto por la misma mano que lo redactó, revelan la huella de un evidente trabajo de redacción, que sólo un autor podía cumplir». (Cantù: 1985, XII)⁵¹

⁵⁰ SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO (1981), «Un manuscrito de Cieza localizado en la Biblioteca Apostólica Vaticana», en *Revista de Indias*, 35.

⁵¹ La presente cita se encuentra en el interesante Prólogo a la edición del *Señorío de los incas* de la misma Cantù, donde se desarrolla muy puntualmente las características formales y temáticas del segundo libro de Cieza. Por ello, en mi introducción me detengo solamente en el aspecto técnico de la transcripción paleográfica.

Eso se puede ver en las numerosas notas que he puesto a pie de página que indican todas las enmiendas del autor, sean las tachaduras sean las correcciones en superíndice que aparecen en cada folio. La redacción tiene también errores ortográficos por descuido en la escritura que he señalado con Ms., a pie de página, mientras que en el texto se escribe la palabra correcta. En mi transcripción he procurado ser lo más fiel posible al texto del manuscrito vaticano por lo que mis intervenciones son mínimas y se refieren a palabras que sin las enmiendas habrían sido de difícil identificación.

El manuscrito tiene continuidad de escritura, es decir, que hay un capítulo tras otro, sin espacios en blanco. Los capítulos no tienen numeración propia y los dos primeros no existen porque los folios se perdieron, del mismo modo que otros dos, los 63 y 64. En total son 84 hojas escritas por las dos caras.

Lo que contribuye a dar importancia a la obra de Cieza, citado por diferentes cronista de la época, es la exactitud de lo que se cuenta en el plan geográfico, con los nombres de los lugares del Nuevo Mundo, en el plan histórico, con los nombres puntuales de cada rey inca, de la panaca real y de los conquistadores españoles, en el plan lingüístico, cuando proporciona palabras de la lengua de los indígenas por las que siempre explica a qué se refieren.

4.2. CRITERIOS DE EDICIÓN

Como mi finalidad es dar a conocer simplemente el texto del manuscrito de la BAV y no utilizar, por cuanto me ha sido posible, otros códices o ediciones modernas, no he enmendado faltas gramaticales y no he añadido palabras aunque se necesitaban.

En la transcripción paleográfica he procurado ser lo más fiel posible al manuscrito de la Biblioteca Apostólica Vaticana, y para ello, he mantenido las siguientes características del texto, como:

- la sucesión de los capítulos uno tras otro, sin interrupciones de páginas. La numeración de los folios, que he puesto yo, se señala con / seguido del número del folio entre corchetes cuadrados. Por ejemplo, / [fol. 15v].
- el respeto en lo que concierne al sangrado, que solo he puesto a comienzo de cada capítulo o las pocas veces que lo necesitaba el texto;

- las enmiendas del propio autor las he colocado en las notas a pie de página con las siguientes abreviaturas: **Sup.**, para las enmiendas que se escribieron en superíndice; **Borr.**, para las tachaduras. Las posiciones de las notas coinciden con el inicio de la enmienda. He utilizado la cursiva para las palabras enmendadas pero solo en las notas a pie de página; en cambio, he utilizado la cursiva en el texto, por una parte, para añadir letras en palabras corruptas solo cuando es evidente el error por descuido del autor, por otra parte, para solucionar las abreviaturas;
- en cuanto a las formas aglutinadas, he conservado solo dos tipos: el tipo con **que**, como **ques/ques**, **questavan** para *que es*, *que estavan*; y cuando la preposición se funde con lo que sigue, como por ejemplo, **descrevir** en lugar de *de escrevir*. En mi intento de seguir tal cual el texto, no siempre he mantenido la forma aglutinada porque el autor no actúa con coherencia. Todas las otras formas las he separado según criterios modernos;
- he respetado la grafía de la **v** en los casos también en los que se utiliza como variante del fonema /u/. Las palabras que tienen la *ú*- inicial acentuada, como *único* > *vnico*, no presentan tilde en la primera letra por tener la *v*. Tampoco en este caso el autor es coherente con el uso de las grafías *v/u*;
- he dejado las grafías con diacrítico de la vocal antes la nasal *n*, encontradas exclusivamente en posición final de palabras. El diacrítico se ha utilizado también en palabras agudas por lo que la tilde no aparece. Por ejemplo, **ā**, **ē** y **ō**, por *an/án*, *en/én* y *on/ón*;
- he mantenido la oposición entre las grafías **f** y **s**;
- no he señalado con ningunos corchetes las palabras indígenas dejándolas tal cual como se escriben en el texto. En cambio, he utilizado los corchetes « » para identificar el discurso directo.

Sin embargo, no pude prescindir de algunas enmiendas por mi parte con el fin de facilitar la lectura y comprensión del texto. Estas son:

- las soluciones de las diferentes abreviaturas que ocurren a lo largo de todo el texto y que se señalan con el uso de la cursiva. Entre las más frecuentes, *que*,

ques, quel, para, avnque, señor, seruiçio, mantenimiento(s), proveymiento, cristiano(s) diligencia, qual, gente, çinquenta, verdad, mageltad, quinientos.

- la añadidura, muy pocas veces, de una letra en el texto, como ya dije antes. Por ejemplo, *nobre* > *nombre*. No he puesto ningún signo de identificación porque este tipo de añadidura se diferencia claramente con respecto a la solución de las abreviaturas y no hay modo de equivocarse;
- he procurado normalizar según criterios modernos:
 1. la separación de palabras;
 2. la puntuación, por lo que no he respetado los signos puestos por mano del autor;
 3. la acentuación, aparte lo que dije antes en cuanto a la *v-* inicial como variante de *ú-*;
 4. el uso de mayúsculas y minúsculas. Los nombres comunes de las personas y de las cosas indígenas, así como los gentilicios, los he dejado con minúsculas;
 5. las pocas notas de mano del autor las he señalado a pie de página entre corchetes « » sin cursiva.

Pedro de Cieza de León

EL SEÑORÍO DE LOS INCAS

dela qual y dél proçedieron y [...] tenían por hazedor Dios al sol⁵³ [...] Acá [...] avnque çiegos los hombres [...] razón de si, puefto⁵⁴ que quentan tan [...] si las oviese descrevir. Quentan eft [...] mente muchos años antes [...] estando las tierras muy p[...] tan gran diluvio y tormenta que [...] y curso natural, hinchió [...] tal manera que toda la jent [...] las aguas hasta los más alt [...] rrania. Y sobrefto dizen los guanca⁵⁵ [...] de Xauxa y los naturales de [...] enbargante quefte diluvio fue[...] tan jeneral, por las cuevas y [...] pe[...] sescondieron algunos yndios⁵⁶ con sus mugeres, de los quales se torna-ron⁵⁷ a henchir de jentes eftas tierras, porque fue mucho lo *que* multiplicaron. Otros señiores⁵⁸ de la serranía y avn de los llanos dizen también que no escapó hombre ninguno que dexiase⁵⁹ de pereçer, si no fuerō seys personas que escaparō en vna balça o barca, los quales enjendrarō los que⁶⁰ avido y ay. En fin, sobre eftos unos y otros quentan tantos dichos que sería muy gran trabajo escrevirlo⁶¹. Creer que ovo algún diluvio particular en esta longura de tierra, como fue en Tesalia y en otras partes, no lo dude el lector, porque todos en jeneral lo afirman y dizen sobrello lo que yo escribo y no lo que otros fingen y componen; y no creo yo *que*ftos yndios tengan memoria del diluvio *que* les [...]/ [fol. 2v]⁶² de aver pasado y aver avido entre los hon [...] lenguas en la torre de Babel. Todos los [...] rovinçias de acá creen⁶³ la ynmor[...], conoçen *que* ay hazedor, tenía por Dios [...] doravan en árboles, piedras, sierras y en [...] ymajinavan. El creer *quel* ányma era [...] lo que yo entiendo de muchos señores [...] se lo pregunté, hera aquellos dezían [...]

⁵² La *Segunda Parte* está encuadrada después de la *Tercera*. Luego, no empieza desde el primer capítulo sino desde el tercero, avnque no por completo. En la copia digitalizada que tengo falta la parte derecha superior del primer folio, por ello no hay título del capítulo. Además, en el margen izquierdo del folio 133r hay un número II* en romano, probablemente puefto sucesivamente para ayudar a entender que se ha encuadrado el manuscrito partiendo de la *Tercera Parte* y no de la *Segunda*, como sería más obvio.

⁵³ Estas primeras palabras abren la *Segunda Parte* pero han sido borradas, *dela qual y dél proçedieron y [...] tenían por hazedor Dios al sol*. Para facilitar la lectura, desde ahora todas las palabras borradas las indicaré con «Borr., / borr.,». La posición de las borraduras siempre sigue la de la nota.

⁵⁴ Sup., *puefto*. Borr., *avn*.

⁵⁵ Debido a la falta en el ms., no aparece la -s final del plural.

⁵⁶ Borr., *yngas*.

⁵⁷ He utilizado el guión para mostrar que entre la primera y la segunda parte del verbo hay borr., «el mundo». Inicialmente, «se tornó el mundo».

⁵⁸ La vocal *i* es muy evidente.

⁵⁹ Véase nota anterior.

⁶⁰ Borr., *agora ay y*.

⁶¹ Borr., *hazer casos dellos*.

⁶² La numeración se ve alterada por la falta del folio inicial, por lo que se supone que este es el 2v.

⁶³ Borr., *que*.

avía sydo el varón valiente y avía [...] hijos y tenydo reverençia a sus [...] legarias y sacrificios al sol y a los [...] os, *que* su songo déste, *que* ellos tienen [...] que distinguir la natura del ánjma [...] no lo saben ni nosotros entendemos dellos más de lo que yo quento, va a vn lugar deleytoso, lleno de viçios y recreaciones, adonde todos comen y beuen y huelgan; y si por el contrario a sido malo, ynovidiente a sus padres, enemigo de la religión⁶⁴, va a otro lugar oscuro y tenebregoso. En el primer libro traté más largo estas materias; por tanto, pasando adelante, contaré de la manera *que* estavan las jentes deste reyno antes que floreçiesen los yngas ni dél se hiziesē señores soberanos por él, antes sabemos, por lo que todos afirman, que eran behetrías sin tener la orden y gran razón y justifiçia *que* después tuvierō; y lo que ay *que* dezir de Tiçeviracocha, a quiē ellos llamavan y tenian por hazedor de todas las cosas.

IV

Cap

que trata lo que dizen los yndios deste reyno que avía antes *que* los yngas fuesen conoçidos y de cómo tenían fortalezas por los collados, de donde salían a se dar guerra unos a los otros.

[fol. 3r] / Muchas vezes pregunté a los moradores destas provinçias lo que sabían que en ellas ovo antes que los yngas las señoreasen; y sobrefto dizen que todos bivían desordenadamente y que muchos andavan desnudos, hechos salvajes, sin tener casas ni otras moradas *que* cuevas de las muchas *que* vemos aver en riscos grandes y peñascos de donde salían a comer de lo que hallavan por los canpos. Otros⁶⁵ hazían en los serros castillos que llaman pucaras, desde donde, avllando con lenguas estrañas, salían a pelear vnos con otros sobre las tierras de lavor o por otras cavsas y se matavan muchos dellos, tomando el despojo que hallavan e las mugeres de los vençidos; con todo lo qual, yvan triunfando a lo alto de los çerros donde tenían sus castillos y allí hazían sus sacrefiçios⁶⁶ a los dioses en *quienes* ellos adoravan, derramando delante⁶⁷ de las piedras e ydolos mucha sangre umana y de corderos. Todos ellos heran behetrías sin horden, porque

⁶⁴ Falta la *i*.

⁶⁵ Borr., *tenían*.

⁶⁶ Borr., *al demonio* y.

⁶⁷ Sup., *delante*.

çierto dizen no tener señores ni más *que* capitanes con los quales salían a las guerras. Si algunos andavan vestidos, heran las ropas pequeñas y no como agora las tienen. Los llavtos y cordones *que* se ponen en las cabeças para ser conoçidos vnos entre otros, dizen *que* los tenían como agora los vsan. Y estando estas jentes desta manera, se levantó en la provincia de Collao vn señor valentísimo llamado çapana, el qual⁶⁸ pudo tanto *que* metió debaxo de su señorío muchas jentes de aquellas provincia. Y quentan otra cosa, la qual si es çierta o no sábelo el altísimo Dios, que entiende todas las cosas, porque yo lo que voy contando no tengo otros testimonios / [fol. 3v] ni libros *que* los dichos destos yndios. Y lo que quiero contar es que afirman por muy çierto que después *que* se levantó en hatuncollao aquel capitán o tirano poderoso, en la provincia de los Canas, *que* está entre medias de los canches y Collao, çerca del pueblo llamado chungara se le mostraron⁶⁹ vnas mugeres como si fueran hombres⁷⁰ esforçados, tomando las armas compelián a los *que* estaban en la comarca de donde ellas moravan; y *que* estas, casi al vso de lo que quentan de las Amazonas, bivían con sus maridos, haziendo pueblos por sí; las quales, después de aver durado algunos años y hecho algunos hechos famosos, vinieron a contender con çapana, el *que* se avía hecho señor de hatuncollao y⁷¹ por defenderse de su poder, *que* era grande, hizieron fuerças y alvarradas, *que* oy bien, *para* defenderse, y *que* después de aver hecho hasta lo último de potencia fueron muertas y presas y su nombre se lo ovo desecho. En el Cuzco está vn vezino *que* ha por nombre Tomás Vázques, el qual me contó que yendo él y Francisco de Villacañín al pueblo de Ayavire, viendo aquellas çercas y preguntando a los yndios naturales lo que era, les contaron esta ystoria. También quentan lo que yo tengo escrito en la primera parte⁷², *que* en la ysla de Titicaca en los siglos pasados ovo vnas jentes barvadas, blancas como nosotros; y *que* saliendo del valle de Coquinbo vn capitán que avía por nombre Cari, allegó adonde agora es Chuquyto, de donde después de aver hecho algunas nuevas poblaciones pasó con su jente a la ysla y dio tal guerra a esta jente *que* digo *que* los mató a todos. / [fol. 4r] Chiriguama, governador de aquellos pueblos, que son del enperador, me contó lo que tengo escrito; y como esta tierra fuese tan grande y en partes tan sana y aparejada para pasar la vmana vida y se oviese hinchido de jentes, avnque anduviesen en sus

⁶⁸ Borr., *siendo hombre poderoso.*

⁶⁹ Borr., *vantaron*, por *levantaron*. Se mantuvo «le-» inicial que pasa a ser pronombre.

⁷⁰ Borr., *poderosos.*

⁷¹ Borr., *adonde.*

⁷² Borr., *en el capítulo.*

guerrillas y pasiones⁷³, fundarō y hizierō muchos tenplos y los capitanes que⁷⁴ se mostrarō⁷⁵ ser valerosos pudierō *quedarse* por señores de algunos pueblos. Y todos, según es público, tenían en sus estancias o fortalezas yndios los más entendidos *que* hablaban con el demonio, el qual, permitiéndolo Dios todopoderoso por lo quél sabe, tuvo poder grandísimo en estas jentes.

V

Capítulo

de lo que dizen estos naturales de Tiçiviracocha y de la opiniō *que* algunos tienen en que atraveçó vn apóstol por esta tierra, y del tenplo que ay en Cacha y de lo *que* allí pasó.

Antes *que* los yngas reynasen en estos reynos ni en ellos fuesen conoçidos, cuentan estos yndios otra cosa muy mayor que todas las aquellos dizen, *porque* afirman *que* estuvieron mucho tiempo sin ver el sol y *que*, padeciendo gran trabajo con esta falta, hazían grandes botos y plegarias a los aquellos tenían por dioses, pidiéndoles la lumbre de *que* careçían; y *que* estando desta suerte, salió de la ysla de Titicaca, *que* está dentro de la gran laguna de Collao, el sol muy resplandeciende con *que* todos se alegrarō; y *que* luego *que* esto pasó, dizen *que* de hazia las partes del mediodía vino y remaneçió vn hombre blanco de creçido cuerpo, el qual en su aspeto y persona mostrava / [fol. 4v] gran avtoridad y veneraçión, y *que* este varón *que* así vieron tenía tan gran poder *que* de los serros hazía llanuras y de las llanuras sierras grandes, haziendo fuentes en piedras bivas. Y como tal poder le conoçiesen, llamávanle hazedor de todas las cosas criadas, principio dellas, padre del sol, *porque* sin esto dizen *que* hazía otras cosas mayores, *porque* dio ser a los hombres y⁷⁶ animales; y *que* en fin por su mano les vino notable venefiçio. Y este tal, cuentan los yndios *que* a mí me lo dixeron, *que* oyeron a sus pasados, *que* ellos también oyeron en los cantares *que* ellos de lo muy antiguo tenían, *que* fue de largo hazia el norte, haziendo y obrando estas maravillas por el camino de la serranía y *que* nunca jamás lo bolvieron a ver. En muchos lugares dió *que* dio horden a los hombres cómo biuiesen y *que* les hablava amorosamente y con mucha mansedunbre,

⁷³ Borr., *que ordenarō*.

⁷⁴ Borr., *pudierō*.

⁷⁵ Inicialmente, *se mostra*.

⁷⁶ Borr., *ganad*.

amonestándoles *que* fuesen buenos y los vnos a los otros no se hiziesen daño ni enjurio, antes, amándose, en todos oviese caridad. Generalmente le nonbran⁷⁷ en la mayor parte Tiseviracoche, avn*que* en la provincia de Collao le llaman Tuapaca y en otros lugares della Harnava. Fuérō le en muchas partes hechos tenplos, en los quales pusierō bultos de piedra a su semejança y delante dellos⁷⁸ hazían sacrificios⁷⁹: los bultos grandes *questán* en el pueblo de Tiaguanaco⁸⁰ se tiene⁸¹ que fue desde *aquellos* tienpos; y avn*que* por fama *que* tienen de lo pasado quantan esto quescrivo de Tiçiviracoche, no saben dezir dél más ni que bolviere a parte ninguna deste reyno. Sin esto⁸² dizen que pasado⁸³ algunos tienpo⁸⁴, volvierō otro hombre semejable al que está dicho, el nonbre del qual no quantan, y que oyerō a sus pasados por muy çierto que por donde quiera *que* llegava y oviese enfermos los sanava y a los çiegos con solamente palabra les dava vista; por las quales obras tan buenas y provechosas / [fol. 5r] era de todos muy amado. Y desta manera, obrando con sus palabra grandes cosas, llegó a la provincia de los canas, en la qual, junto a vn pueblo *que* a por nonbre Cacha, y que en él tiene encomienda el capitán Bartolomé de Terrasas, levantando de los naturales, ynconsideradamente fueron para él con boluntad de lo apedrear y⁸⁵ conformando la obra con ella le vierō hincado de rodillas, alçadas las manos al çielo, como que ynboçaba el favor divino para se librar del aprieto en que se vía⁸⁶. Afirman estos yndios más, que luego pareçió vn fuego del çielo tan grande que pensarō todos ser abrasados; temerosos y llenos de gran tenblor fuerō para el que así querían matar y con clamores grandes le suplicaron de aquel aprieto librarlos quisiese, pues conoçían por el pecado *que* avían cometido en lo así querer apedrear les venía aquel castigo. Vieron luego *que*, mandando al fuego *que* çesase, se apagó, *quedando* con el ynçendio consumidas y gaftadas las piedras de tal manera *que* ellas mismas se hacen testigos de aver pasado esto *que* se a escrito, porque se ven quemadas y tan livianas *que*, avn*que* sea algo creçida, es levantada con la mano⁸⁷ como

⁷⁷ Borr., *llaman*.

⁷⁸ Borr., *quales*.

⁷⁹ Borr., y *avn*.

⁸⁰ Ms., *Tiagunco*.

⁸¹ Borr., *que estava*.

⁸² Sup., *Sin esto*. Borr., y *ant*.

⁸³ Sup., *Pasado*. Borr., *a cabo de*.

⁸⁴ Falta la -s final, también en lo que sigue.

⁸⁵ Borr., *poniéndolo por obra*.

⁸⁶ Borr., *Y así*.

⁸⁷ Borr., y *tan liviana*.

corcha⁸⁸. Y sobre esta materia dicen más: *que* saliendo de allí⁸⁹, fue hasta llegar a la costa de la mar, adonde, tendiendo su manto, se fue por entre sus ondas y que nunca jamás pareció ni le vierō; y como se fue, le pusierō por nombre Viracocha, *que* quiere dezir espuma de la mar. E luego *quelto* pasó, se hizo vn templo en este pueblo de Cacha, pasado vn río *que* va junto a él, al poniente, adonde se puso vn ydolo de piedra muy grande en vn retrete algo angosto; y este ydolo no es tan crecido ni abultado como los *questán* en Tiaguanaco hechos a renenbrança de Tiçiviracocha, / [fol. 5v] ni tanpoco parece tener la forma del vestimento *que* ellos. Alguna cantidad de oro en joyas se halló çerca dél. Yo pasando por aquellas provinçias fue a ver este ydolo porque los españoles publican y afirman *que* podría ser algún apóstol; y avn a muchos oy dezir *que*⁹⁰ tenía quantas en las manos, lo qual es bulra, si yo no tenía los ojos çiegos, porque avn*que* mucho lo miré nunca pude ver tal ni más de *que* tenía puestas las manos ençima de los quadriles enroscados los braços y por la sintura señales *que* debrían sinificar como *que* la ropa que tenía se prendía con botones. Si este o el otro fue alguno de los gloriosos apóstoles *que* en el tiempo de su predicación pasarō a estas partes, Dios todopoderoso lo sabe, *que* yo no sé *que* sobreto me crea más de que a mi ver, si fuera apóstol, obrara con el poder de Dios su predicación en estas jentes, *que* son simples y de poca maliçia, y quedara reliquia dello o en las escripturas sacras lo halláramos⁹¹ escrito; mas lo que vemos y entendemos es *que* el demonio tuvo poder grandísimo sobre estas jentes, permitiéndolo Dios; y en estos lugares se hazían sacrificios vanos y jentílicos, por donde yo creo *que* hasta nuestros tienpos la palabra del sacro evangelio no fue vista ni oyda, en los quales vemos ya del todo profanados sus templos y por todas partes la cruz gloriosa puesta. Yo pregunté⁹² a los naturales de Cacha, siendo su caçique o señor vn yndio de buena persona y razón llamado⁹³ don Juan, ya cristiano, y *que* fue en persona conmigo a mostrarme esta antigualla, en renenbrança de cuál Dios avían hecho aquel templo y me respondió *que*⁹⁴ de Tiçi / [fol. 6r] viracocha. Y pues tratamos deste nombre de Viracocha, quiero desengañar al lector el creer *que* el pueblo tiene *que* los naturales pusierō a los españoles por nombre Viracocha que quiere tanto dezir como espuma de la mar; y

⁸⁸ Borr., *Y fuesē.*

⁸⁹ Borr., *después de les aver hecho entender que biviesē.*

⁹⁰ Borr., *le avían visto.*

⁹¹ Inicialmente, *hallamos.*

⁹² Borr., *muchas vezes.*

⁹³ Sup., *llamado.*

⁹⁴ Borr., *deste Viracocha.*

quanto al *nombre* es verdad porque *vira* es *nombre* de manteca y *cocha* de mar⁹⁵; y así, pareciéndoles que por aver venido por ella, les avían atribuydo aquel *nombre*. Lo qual es mala ynterpretación, según la relación *que* yo tomé en el Cuzco⁹⁶ y dan los orejones; porque dizen *que* luego *que* en la provincia de Caxamalca fue preso Atabalipa por los españoles, aviendo avido entre los dos hermanos Guascar Ynga, vnico heredero del ynperio, y Atabalipa grandes guerras y dádose capitanes de vno contra capitanes de otro muchas batallas hafta que en el río de Apurima, por el paso de Cotabanba, fue preso el rey Guascar y tratado cruelmente por Chaliquchima, sin lo qual el Quizquiz en el Cuzco hizo gran daño y mató⁹⁷, según es público, treynta hermanos de Guascar e hizo otras crueldades en los que tenían su opinión y no se avían mostrado favorables Atabalipa; y como andando en estas pasiones tan grandes oviese, como digo, sido preso Atabalipa y consertado con él Piçarro *que* le daría por su rescate vna casa de oro y para traerlo fuesen al Cuzco⁹⁸ Martín Bueno, Çárate y Moguer, porque la mayor parte estava en el solene templo de Curicancha; y como llegasē estos cristianos al Cuzco en tiempo y coyuntura *que* los de la parte de Guascar pasavan por la calamidad dicha e supiesen la prisiō de Atabalipa, holgáronse tanto como se puede sinificar, y así luego, con grandes suplicaçiones, ynploravan su ayuda / [fol. 6v]⁹⁹ contra Atabalipa su enemigo, diciendo ser enbiados por mano de su gran dios Tiçiviracocha y ser hijos suyos: y así luego les llamarō y pusieron por *nombre* Viracocha. Y mandaron al gran saçerdote, como los más ministros del templo, *que* las mugeres sagradas se estuviesen en él, y el Quizquiz les entregó todo el oro y plata. Y como la soltura de los españoles aya sido tanta y en tan poco ayan tenido la onra ni onor destas jentes en pago del buen ospedaje *que* les hazian y amor con *que* los servían, corronpiero algunas vírgines y a ellos tenellos en poco; *que* fue causa *que* los yndios, por esto y por ver la poca reverençia *que* tenían a su sol y cómo sin vergüença ninguna ni temor de Dios ynviolaban sus mamacunas, *que* ellos tenían por gran sacrilejio, dixeron luego *que* la tal jente no eran hijos de Dios sino peores que sopays, *que* es *nombre* de diablo; avnque por cunplir con el mandado del señor Atabalipa los capitanes y delegados de la çibdad los despacharon sin les hazer enojo ninguno, enbiando luego el tesoro. Y el *nombre* de Viracocha se quedó hafta oy; lo

⁹⁵ Borr., *por lo qual pareciendo*.

⁹⁶ Sup., *en el Cuzco*. Borr., *e supe que*.

⁹⁷ Borr., *much*.

⁹⁸ Borr., *Diego de Agüero*.

⁹⁹ Borr., *diziendo*.

qual, según tengo dicho, me ynformarō ponérselo por lo *que* tengo escrito y no por la sinificación *que* dan de espuma de la mar. Y con tanto contaré lo que entendí del orijen de los yngas.

VI

Capítulo

cómo remañerion en Pacaritanbo çiertos hombres y mujeres y de lo que quantan *que* hizieron después *que* de allí salieron.

Ya tengo otras vezes dicho cómo, por exerçio de mi persona y por huyr los viçios que de la oçiosidad se recresen, tomé / [fol. 7r] trabajo de escrevir lo que yo alcançé de los yngas y de su regimiento y buena horden de governaçión; y como no tengo otra relaçión ni escritura que la quellos dan, si alguno atinare a escrevir esta materia más açertada *que* yo, bien podrá; avnque para claridad de lo *que* escrivo no dexé de pasar trabajo y por hazerlo con más verdad, vine al Cuzco, siendo en ella corregidor el capitán Juan de Sayavedra, donde¹⁰⁰ hize juntar a Cayo Tupa, *ques* el que ay bivo de los deçendientes de Guaynacapa, porque Xari Tupa, hijo de Mango Ynga, está retirado en Viticos, adonde su padre se avsentó después de la guerra *que* en el Cuzco con los españoles tuvo, como adelante contaré, y a otros de los orejones, *que* son los *que* entre ellos se tienē por más nobles; y con los mejores yntrépetes¹⁰¹ y lenguas *que* se hallaron les pregunté estos señores yngas qué jente hera y de qué naçión. Y parece *que* los pasados yngas, por engrandeçer con gran hazaña su naçimiento porque en sus cantares se apregona lo *que* en esto tienen, *ques*, *que* estando todas las jentes que bivían en estas regiones desordenadas y matándose vnos a otros y estando enbueltos en sus viçios, remañerion en vna parte *que* a por nonbre Pacaritanbo, *ques* no muy lexis de la çibdad del Cuzco, tres hombres y tres mujeres. Y según se puede interpretar Pacaritanbo quiere tanto dezir como casa de produçimiento. Los nonbres de los que de allí salieron dizen¹⁰² ser Ayar Ocho el vno y el otro Ayar Hache Arauca y el otro dizen llamarse Ayar Mango; las mujeres, la vna avía por nonbre Mamaco, la otra Mamacora, la otra Mamaragua. Algunos yndios quantan estos nonbres de otra manera y en más número,

¹⁰⁰ Sup., *donde*.

¹⁰¹ Por *intérpretes*.

¹⁰² Borr., *llamarse*.

mas yo a lo que quantan los orejones y ellos tienen por tan cierto me allegaré, porque lo saben mejor *que* otros ninguno. Y así dicen *que* salieron vestidos / [fol. 7v] de unas mantas largas y unas a manera de camisas sin collar ni mangas, de lana, riquísimas, con muchas pinturas de diferentes maneras, *que* ellos llaman tocabo, *que* en *nuestra* lengua quiere decir vestido de reyes; y *quel* uno de los señores sacó en la mano una honda de oro y en ella puesta una piedra, y *que* las mugeres salieron vestidas tan ricamente como ellos e sacaron mucho servicio de oro. Y pasando adelante con esto, dicen más, *que* sacaron¹⁰³ mucho servicio de oro y *quel* uno de los hermanos, el que nonbraban Ayar Ocho, habló con los otros dos hermanos suyos para dar comienzo a las cosas grandes *que* por ellos avían de ser hechas, porque su presunción hera tanta *que* pensaban hazerse únicos señores de la tierra, y por ellos fue determinado de hazer en aquel lugar una nueva población, a la qual pusieron por nombre Pacaritanbo; y fue hecha brevemente, porque para ello tuvieron ayuda de los naturales de aquella comarca. Y andando los tiempos, pusieron gran cantidad de oro puro y en joyas con otras cosas preciadas en aquella parte, de lo qual ay fama que ovo mucho dello Hernando Piçarro y don Diego de Almagro el moço. E bolviendo a la ystoria¹⁰⁴, dicen *quel* uno de los tres *que* ya emos dicho llamarse Ayar Cache hera tan valiente y tenía tan gran poder *que* con la honda *que* sacó, tirando golpes o lançando piedras, derribava los çerros y algunas vezes *que* tirava en alto ponía las piedras çerca de las nueves¹⁰⁵, lo qual, como por los otros dos hermanos fuese visto, les pesava, pereçiéndoles que era afrenta suya no se le ygualar en aquellas cosas. Y así, apasionados con la envidia, dulçemente le rogaron con palabras blandas, avnque bien llenas de engaño, que bolbiese¹⁰⁶ a entrar por la boca de una cueva donde ellos tenían sus tesoros / [fol. 8r] a traer cierto vaso de oro *que* se les avía olvidado y a suplicar al Sol, su padre, les diese ventura próspera para *que* pudiesen señorear la tierra. Ayar Cache, creyendo *que* no avía cautela en lo *que* sus hermanos le dezían, alegremente fue a hazer lo que dicho le avían: y no avía bien acabado de entrar en la cueva, quando los otros descargaron sobre él tantas de piedras *que* quedó sin más parecer. Lo qual pasado, dicen ellos por muy cierto *que* la tierra tenbló en tanta manera *que* se hundieron muchos çerros, cayendo sobre los valles. Hafta aquí quantan los

¹⁰³ Borr., *de aquel agujero*.

¹⁰⁴ Sup., *ystoria*. Borr., *fábula*.

¹⁰⁵ Por el esp. mod. *nubes*.

¹⁰⁶ Borr., *por la cueva o agujero donde salieron*.

orejones sobre el orijen de los yngas, porque como ellos fueron de tan gran presunçión y hechos tan altos, quisierō *que* se entendiese aver remaneçido desta suerte y ser hijos del Sol; de donde después, quando los yndios los enfalsavan con renombre grandes, les llamavan «Ancha hatun apo yndechori», que quiere en *nuestra* lengua dezir: «¡O muy gran *señor*, hijo del Sol!». Y lo que yo para mí tengo que se deva creer desto *quéstos* finjen será que, así como en Hatuncollao se levantó Çapana y en otras partes hizieron lo mismo otros capitanes valientes, *queftos yngas que* remaneçieron devieron ser algunos tres hermanos valerosos y exforçados y en quien oviese grandes pensamientos, naturales de algún pueblo destas regiones o venidos de la otra parte de la sierra de los Andes, los quales, hallando aparejo, conquistarían y ganarían el señorío que tuvieron; y avn sin esto, podría ser lo que quentan de Ayar Cache e de los otros ser encantadores, que sería causa de por arte del demonio hazer lo que hazían. En fin, no podemos sacar dellos otra cosa *quefto*¹⁰⁷. Pues luego que Ayar Cache *quedó* dentro en la queba, los otros dos hermanos suyos acordaron, con alguna jente *que* se les avía llegado, de hazer otra poblaçión, la qual pusiera por nonbre Tanbo Quiro, *que* en *nuestra* lengua querrá dezir dientes de aposento o de palaçio; / [fol. 8v] y ase de entender *queftas* poblaçiones no heran grandes ni más *que* algunas fuerças pequeñas. Y en aquel lugar estuvieron algunos días, aviéndoles ya pesado con aver echado de sí a su hermano Ayar Cache, *que* por otro nonbre dizen también Guanacaure.

VII

Cap

de cómo, estando los dos hermanos en Tanbo Quiro, vieron salir con alas de pluma al que avían, con engaño metido en la cueba, el qual les dixo *que* fuesen a fundar la gran çibdad del Cuzco; y cómo partieron de Tanbo Quiro.

Prosiguiendo en la relación *que* yo tomé en el Cuzco, dizen los orejones *que*, después de aver asentado en Tanbo Quiro los dos yngas, sin se pasar muchos días, descuydados ya de más ver Ayar Cache, lo vieron venir por el ayre con alas grandes de pluma pintadas. Y ellos espantados, con gran temor *que* su vista les cavsó, quisieron huyr; más él les quitó presto aquel pavor, diziéndoles: «No temáys ni os congoxéys, *que*

¹⁰⁷ Borr., *otros yndios an dicho*.

yo no vengo syno porque comience a ser conoçido el ynperio de los yngas; por tanto, dexad, dexad esa poblaçión que hecho avéys y andad más abaxo, hafta que veáys vn balle adonde luego fundad el Cuzco, *ques* lo que a de valer porquéstos son arrabales y de poca ynportançia y aquella será la çibdad grande donde el templo sontuoso se a de edeficar y ser tan servido, honrado y frequentado, *quél* sólo sea el más alabado. Y porque yo sienpre tengo de rogar a Dios por vosotros e ser parte para que con breuedad alcançéys gran señorío, en vn çerro *que* está çerca de aquí me quedaré de la forma y manera que me veréys, e será para sienpre por vosotros y por *vuestros* deçendientes santificado y adorado y llamarleys¹⁰⁸ Guanacaure. Y en pago de las buenas hobras *que* de mí avéys reçibido, os ruego para sienpre me adoréys por dios y en él me hagáys altares donde sean hechos los sacrificios; y haziendo vosotros esto, seréys / [fol. 9r] en las guerras por mí ayudados; e la señal *que* de aquí adelante ternéys para ser estimados, honrados y temidos, será horadaros las orejas de la manera *que* agora me veréys». Y así luego, dicho esto, dizen *que* les pareçió verlo con vnas orejeras de oro, el redondo del qual era de vn xeme. Los ermanos, espantados de lo que vían, estavan como mudos, sin hablar; y al fin, pasada la turbaçión, respondieron *que* heran contentos de hazer lo que manda; e luego, a toda prieça, se fueron al serro *que* llaman de Guanacaure, al qual desde entonçes hafta agora tuvieron por sagrado. Y en lo más alto dél bolvieron a ver Ayer Cache *que* sin duda devió de ser algún demonio si esto *que* quantan en¹⁰⁹ algo es verdad; y permitiéndole Dios, debaxo destas falças apariençias les hazía entender su deseo, *que* era *que* le adorasen y sacrificasen, *ques* lo que él más procura; y les tornó a hablar, diziéndoles que convenía *que* tomasen la bolra¹¹⁰ o corona del ynperio, los *que* avían de ser soberanos señores y *que* se supiese cómo el tal ato¹¹¹ se a de hazer para los mançebos ser armados cavalleros y ser tenidos por nobles. Los hermanos respondierō lo *que* ya avían primero dicho: que en todo su mandado se cūpliría; y en señal de obidiençia, juntas las manos y las cabeças ynclinadas, le hizieron la mocha o reverencia para *que* mejor se entienda. Y porque los orejones afirman *que* de aquí les quedó el tomar de la borla y el ser armados cavalleros, pondrélo en este lugar y servirá para no tener neçeçidad de lo tornar en lo de adelante a reysterar; y puédesse tener por ystoria

¹⁰⁸ Por *llamarle héis*.

¹⁰⁹ Sup., *en*. Inicialmente, *es*.

¹¹⁰ Por *borla*.

¹¹¹ Por *acto*.

gustosa y muy çierta, por¹¹² quando en el Cuzco Mango Ynga tomó la borla o corona suprema: ay bivos muchos españoles *que* se hallaron presentes a esta çerimonia; e yo lo e oydo a muchos dellos, verdad que los yndios dizen también que en tiempo de los reyes pasados se hazía con más solenidad y preparamientos y juntas de jentes y riqueza tan grande *que* no se puede ynumerar. / [fol. 9v] Según parece, estos señores hordenaron esta horden para que se tomase la borla o corona e dizen que Ayor Cache en el mismo çerro de Guanacaure se vistió de aquesta suerte¹¹³ y el que avía de ser Ynga¹¹⁴ se vestía en vn día de vna camisola negra, sin collar, con pinturas coloradas y, en la cabeça, con vna trença leonada se a de dar çiertas bueltas; y cubiertos con vna manta larga leonada a de salir de su aposento e yr al canpo a cojer vn haçe de paja y a de tardar todo el día en traerlo, sin comer ni beber porque a de ayunar. Y la madre y ermanas del *que* fuere Ynga an de quedar hilando con tanta prieça *que* en aquel propio día se an de hilar e texer quatro vestidos para el mismo negoçio y an de ayunar sin comer ni beuer las que en esta obra estuvieren ocupadas. El vno destos vestidos a de ser la camiseta leonada y la manta blanca y el otro colorado con lista blanca y el otro a de ser la manta y camiseta todo blanco y el otro a de ser azul con flocaduras y cordones. Estos vestidos se a de poner el que fuere Ynga y a de aver ayunado el tiempo estableçido *ques* vn mes y a este ayuna llaman çaçi, el qual se haze en vn aposento del palaçio real sin ver lumbre ni tener ayuntamiento con mujer; y estos días del ayuno las señoras de su linaje an de tener gran cuydado en hazer con sus propias manos mucha cantidad de su chicha, *ques* vino hecho de mayz y an de andar vestidos ricamente.

Después de aver pasado el tiempo del ayuno, sale el *que* a de ser *señor* llevando en sus manos vna alabarda de plata de oro y va a casa algún pariente ançiano adonde le an de ser tresquilados los cavellos; e vestido vna de aquellas ropas, salen del Cuzco *ques* donde se haze esta fiesta y van al çerro de Guanacaure, donde dezimos *que* estavan los hermanos; y hechas algunas çirimonias y sacrefiçio, se buelven adonde está aparejado el vino, donde lo beuen. Y luego sale el Ynga a vn çerro nonbrado Anaguar y desde el prinçipio dél va corriendo para que bean cómo es ligero y será valiente en la guerra; y luego abaxa dél trayendo vn copo de lana atado a vna alavarda / [fol. 10r] en señal que

¹¹² Sup., *por*. Inicialmente, *pues*.

¹¹³ Borr., *e les mostró que así lo avían de hazer el que fuere*.

¹¹⁴ *Ynga*, en el sentido de rey. Conservo la mayúscula para distinguir el rey de su población, que permanece con minúscula.

quando anduviere peleando con sus enemigos a de procurar de traer los cabellos y cabeças dellos.

Hecho esto, yvan al mismo çerro de Guanacaure a cojer paja muy derecha y el que avía de ser rey tenía vn manojo grande della de oro, muy delgada y pareja, y con ella yva a otro çerro llamado Yaguira adonde se vestía otra de las ropas ya dichas y en la cabeça se ponía unas trenças o llauto, *que* llaman pillaca, *ques* como corona, debaxo del qual colgavan unas orejeras de oro y ençima se ponía vn bonete de pluma casi como diadema *quello*s llaman paucarchuco y en la alavarda atavan vna çinta de oro larga que llegava hafta el suelo, y en los pechos lleva puefta vna luna de oro; y desta suerte en presençia de todos los que allí se hallavan matauan vna obeja cuya sangre y carne repartían entre todos los más preñçipales para *que* cruda la comiesē, en lo qual significava *que* si no fueren valientes *que* sus enemigos comerian sus carnes de la suerte que ellos avían comido la de la obeja *que* se mató. Y allí hazían juramento solene a su vsança por el sol de sustentar la orden de cavallería y por la defensa del Cuzco morir si neçesario fuese; y luego les abrían las orejas poniéndoselas tan grandes que tiene vn xeme cada vna dellas en redondo. Y hecho esto, poníanse vnas cabeças de leones fieros y buelven con gran estruendo a la plaça del Cuzco en donde estava vna gran maroma de oro *que* la çercava toda, softeniéndose en horcones de plata y de oro. En el comedio de esta plaça vaylauan y hazían grandísimas fiestas a su modo; y andan¹¹⁵ los que an de ser cavalleros cubiertos con las cabeças de leones *que* tengo dicho para dar a entender *que* serán valientes y fieros como lo son aquellos animales. Dado fin a estos vayles, quedan armados cavalleros y son llamados orejones y tienē sus previllejos / [fol. 10v] y gozan de grandes libertades y¹¹⁶ son dinos, si lo eligen, de tomar la corona, *ques* la borla; la qual, quando se da al señor *que* lo a de ser del ynperio, se hazen mayores fiestas y se junta gran número de jente, y el que a de ser enperador a primero de tomar a su vnica hermana por muger, porque el estado real no çuseda en linaje baxo, y haze el çaçi grande, *ques* el ayuno. Y en el ynter *que*ltas cosas pasan, porque estando el señor ocupado en los sacrificios e ayunos no sale a entender en los negoçios privados y de governación, hera ley entre los yngas *que* quando alguno falleçía y de dava a otro la corona o borla, *que* pudiese señalar vno de los preñçipales varones del pueblo y que tuviese maduro consejo y gran avtoridad para *que* governase todo el ynperio de los

¹¹⁵ Por *andauan*.

¹¹⁶ Borr., *si son escojidos*.

yngas como el mismo *señor* durante aquellos días; y a este tal le era permitido tener guarda y habla¹¹⁷ con reverencia. Y hecho esto y recibidas las bendiciones en el templo de Curicanche, recibe la borla, *que* hera grande e salía del llauto *que* tenía en la cabeza cobriéndole hasta caer encima de los ojos: y éste era tenido y reberenciado por soberano *señor*. Y a las fiestas se hallauan los principales señores *que* avía en más de IV leguas *quello* mandarō y parecía en el Cuzco grandísima riqueza de oro y plata y pedrería y plumaje, çercándolo todo la gran maroma de oro y la admirable figura del sol, *que* hera todo de tanta grandeza *que* pesava, a lo *que* afirman por çierto los yndios, más de quatro mill quintales de oro; y sino no se dava la borla en el Cuzco, tenían al *que* se llamava Ynga por cosa de bulra sin tener su señorío por çierto ni firme: y así Atabalipa no es contado por¹¹⁸ rey aunque, como fue de tan gran valor y mató tanta jente, por temor fue obedecido de muchas naçiones.

/ [fol. 11r] Bolviendo a los *que*stavan en el çerro de Guanacaure, después que Ayar Cache les ovo dicho de la manera que avían de tener para ser armados cavalleros, quantan los yndios que mirando contra su hermano Ayar Mango, que se fuese con las dos mugeres al valle *que* dicho le avía, a donde luego fundase el Cuzco, sin olvidar de le venir a hazer sacrificios aquel lugar como primero rogado le avía; y *que* como esto oviese dicho, así él como el otro hermano se convirtieron en dos figuras de piedras, *que* demostravan tener talles de hombres: lo qual visto por Ayar Mango, tomando sus mujeres, bino adonde agora es el Cuzco a fundar la çibdad, nonbrándose y llamándose dende adelante Mango Capa, que quiere dezir rey y señor rico.

VIII

Cap

cómo después que Mango Capa vio *que* sus hermanos se avían convertido en piedras vino a vn valle donde halló algunas jentes y por él fue fundada y edificada la antigua y muy riquísima çibdad del Cuzco, cabeza preñçipal *que* fue de todo el ynperio de los yngas.

Reydome de lo que tengo escrito de estos yndios, yo quento en mi escritura lo *quello* a mí contaron por la suya y antes quito muchas cosas que añadir vna tan sola.

¹¹⁷ Por *hablalle*.

¹¹⁸ Borr., *Ynga*.

Pues como Mango Capa oviese visto lo que de sus hermanos avía çusedido e llegase al valle donde agora es la çibdad del Cuzco, alçando los ojos al çielo, dizen los orejones que pedía con grande vmildad al sol *que* le faboreçiese e ayudase en la nueva poblaçión *que* hazer quería e que, buelto los ojos hazia el çerro de Guanacaure, pedía lo mismo a su hermano, *que* ya lo tenía y reverençiaua por Dios; e mirando en el buelo de las aves y en las señales de las estrellas y en otros prodixios / [fol. 11v] llenos de confiança, teniendo por cierto *que* la nueva poblaçión avía de floreçer y él ser tenido por el fundador della y padre de todos los yngas que en ella avían de reynar. Y así, en nonbre de su Tiçiviracocha y del sol y de los otros sus dioses, hizo la fundaçión de la nueva çibdad, el origen y prençipio de la qual fue vna pequeña casa de piedra cubierta de paja *que* Mango Capa con sus mugeres hizo, a la qual pusieron por nonbre Curicancha, que quiere dezir çercado de oro¹¹⁹: lugar donde después fue aquel sélebre y tan riquísimo templo del sol y que agora es monesterio de frayles de la Orden de Santo Domingo. Y tiénese por çierto *que* en el tienpo *que*sto por Mango Capa se hazía, avía en la comarca del Cuzco yndios en cantidad, mas como él no les hiziese mal¹²⁰ ni ninguna moleftia, no le ynpedían la estada en su tierra, antes se holgavan con él; y así Mango Capa entendía en hazer la casa ya dicha y era dado a sus religones¹²¹ y culto de sus dioses y fue de gran presunçión y de persona *que* representava gran avtoridad. La una de sus mugeres fue estéril, *que* nunca se enpreñó; en la otra ovo tres hijos varones y vna hija: el mayor fue nonbrado Çinche Roca Ynga y la hija Achi Oclo; los nonbres de los otros dos no quantan ni dizen más de *que* casó al hijo mayor con su hermana, a los quales mostró lo que avían de hazer para ser amados de los naturales y no aborreçidos y otras cosas grandes. En este tienpo en Hatuncollao se avían hecho poderosos los deçendientes de Çapana y con tiranía querían ocupar toda aquella comarca¹²². Pues como el fundador del Cuzco, Mango Capa, ovo casado a sus hijos y allegado a su serviçio algunas jentes con amor y buenas palabras, con las quales engrandeçió la casa de Curicancha, después de aver¹²³ bivido muchos años, mur[i]ó eftando ya muy biejo y le fueron hechas las

¹¹⁹ Borr., *a don*, por *a donde*.

¹²⁰ Borr., *ni ningun*.

¹²¹ Por *religiones*.

¹²² Borr., *tanbién quantan*.

¹²³ Borr., *benido*.

oçequias / [fol. 12r] con toda sontuosidad¹²⁴, sin lo qual se le hizo vn bulto para reverençialle como a hijo del sol.

IX

Capítulo

en que se da aviso al letor la cavsya porqué el autor, dexando de proseguir con la çuseçión de los reyes, quiso contar el gobierno *que* tuvieron y sus leyes y costumbres *que* tales fueron.

Avnque pudiera escribir lo que pasó en el Reynado de Sinche Roca Ynga, hijo que fue de Mango Capa, fundador del Cuzco, en este lugar¹²⁵, lo dexé pareçiéndome *que* en lo de adelante avría confusión para saber por entero la manera *que* se tuvo en la governaçión de estos señores, porque unos ordenarō unas leyes y otros otras y así pusierō unos los mitimaes y otros las guarniçiones de gente de guerra en los lugares establecidos en el Reyno para la defença dél; y porque son todas cosas grandes y dinas de memoria y para *que* las repúblicas *que* se rejen por grandes letrados y varones de estos tomen aviso y vnos y otros consiban admiraçión considerando que pues¹²⁶ en jente várbara y que no tuvo¹²⁷ letras se halló lo que de çierto savemos que ovo así en lo del gobierno como en sojuzgar las tierras¹²⁸ y naçiones para que debaxo de vna monarquía obedieçiesen a vn señor que solo fuese soberano y dino¹²⁹ para reynar en el ynperio que los yngas tuvieron¹³⁰, *que* fueron¹³¹ más de mill y dozientas leguas de costa; y así por no variar en dezir *que* vnos dizen que çiertos dellos conftituyērō lo vno y otros lo otro, en lo qual muchos naturales varían, pondré en este lugar lo que yo entendí y tengo por çierto, conforme a la relaçión que dello tomé en la çibdad del Cuzco y¹³² de las reliquias *que* vemos aver quedado destas cosas todos los que en el Perú avemos andado. Y no paresca a los letores que en¹³³ tomar esta orden salgo de la que el libro conviene *que*

¹²⁴ Borr., y luego *que Mango Capa*.

¹²⁵ En el margen izquierdo, «en este lugar».

¹²⁶ Sup., *considerando que pues*. Borr., *pues*.

¹²⁷ Sup., y *que no tuvo*. Borr., *sin*.

¹²⁸ Borr., y *provinçia*.

¹²⁹ Sup., y *dino*.

¹³⁰ Sup., *tuvieron*. Borr., *mandarō*.

¹³¹ Inicialmente, *fue*.

¹³² Borr., y *de lo que*.

¹³³ Borr., *hazer*.

lleve porque para aquellos con más claridad lo entiendan se pone como declaro. Y esto haré con gran brevedad sin querer ocuparme en con / [fol. 12v] tar cosas menudas de que sienpre huyo¹³⁴ y así con ella misma proçigueré en tratar¹³⁵ del reynado de los yngas y la çuseçión dellos hafta que con la muerte de Guascar y entrada de los españoles se acavó¹³⁶. Y quiero *que* sepan los *questo* leyeren *que*, entre todos los yngas, que fueron honze, tres salierō entre ellos tan baftantísimos para la governaçión de su señorío que cuentan y no acaban los orejones de loarlos; y éstos¹³⁷ no se pareçierō en las condiciones¹³⁸ tanto como en el juyzio y en ser valerosos, los quales son Guaynacapa y Tupa Ynga Yupangue, su padre e Ynga Yupangue, padre del vno y agüelo del otro. Y también se puede presumir *que*, como éstos fuesē tan modernos *questá* el reyno lleno de yndios *que* conoçierō a Tupa Ynga Yupangue y con él anduvieron en las guerras y a sus padres oyerō lo que Ynga Yupangue hizo en el tiempo de su reynado, podría ser destas cosas como viftas casi por los ojos tener más lunbre para las poder contar¹³⁹; y lo çusedido a los otros señores, sus projinetores, averse dello mucho olvidado avnque çierto *para* lo tener en la memoria y que no se pierda¹⁴⁰ en muchos años tienen grande aviso *para* no tener letras, *quéftas* ya tengo escrito en la primera parte desta Corónica cómo no se an hallado en este reyno ni avn en todo este orbe de las Yndias¹⁴¹. Y por tanto prosigamos lo començado.

X

Capítulo

de cómo el señor, después de tomada la borla del reyno, se casava con su hermana la Coya, *ques* nonbre de reyna; y cómo era permitido tener muchas mujeres, salvo *que* entre todas, sola la Coya era la legítima y la más preñçipal.

Conté breuemente en los capítulos pasados cómo los que avían de ser nobles se armavan cavalleros y también las çeremonias que se hazían / [fol. 13r] en el tiempo que

¹³⁴ Sup., *de que sienpre huyo*. Borr., *ques cosa de que todos los que escriben an de huyr*.

¹³⁵ Sup., *tratar*. Borr., *contar*.

¹³⁶ Borr., *su monarquia*.

¹³⁷ Sup., *de loarlos*; y *éstos*.

¹³⁸ Borr., *estos como*.

¹³⁹ Borr., *avnque*.

¹⁴⁰ Sup., *y que no se pierda*. Borr., *y no olvidallo*.

¹⁴¹ Borr., *y pues con esto declaro por yntençión*.

los yngas se coronavan por reyes tomando la corona, *ques* la borla *que* hafta los ojos les caya. Y fue por ellos hordenado que el que oviese de ser rey tomase a su hermana, hija ligítima de su padre y madre, por muger para *que* la çuseçión del reyno fuese por esta vía confirmada en la casa real, pareçiéndoles por esta manera *que*, *avnque* la tal muger y ermana del rey de su cuerpo no fuese cafta y vsando con algún onbre, dél quedase preñada, era el hijo *que* naçiese della y no de muger estraña; *porque* también miravan *que*, *avnque* el Ynga casase con muger jenerosa, queriendo podía hazer lo mismo y conçibir con adulterio de tal manera *que*, no siendo entendido, fuese tenido por hijo del señor y natural marido suyo. Por estas cosas o porque les pareçió a los *que* lo ordenaron *que* convenía, era ley entre los yngas *quel* señor *que* entre todos quedava por enperador tomase a su hermana por muger, la qual tenía por nonbre Coya, *ques* nonbre de reyna y que ninguna se lo llamava, como quando vn rey despaña casa con alguna prinçesa que tiene su nonbre propio y entrando en su reyno es llamada reyna, así se llamavan las¹⁴² que lo eran del Cuzco Coya. Y si por caso el que avía de ser tenido por señor no tenía hermana carnal, era permitido que casase con la señora más ylustre¹⁴³ que oviese, para que fuese entre todas sus mugeres tenida por¹⁴⁴ la más preñçipal, porque estos señores no avían ninguno dellos que no tenía más de seteçientas mugeres *para serviçio* de su casa y para sus pasatienpos; y así todos ellos tuvieron muchos hijos que avian en estas que tenían por mugeres o mançibas y eran bien tratadas por él y eftimadas de los yndios naturales; y aposentado el rey en su palaçio o por dondequiera *que* yba, eran miradas y guardadas todas por los porteros y camayos, *ques* nonbre de guardianes; y si alguna usava con varō era castigada / [fol. 13v] con pena de muerte, dándole a él la misma pena. Los hijos *que* los señores avían en estas mugeres, después *que* eran hombres mandávales prover de canpos y eredades, *que* ellos llaman chacaras, y *que* de los depósitos ordinarios les diesē ropas y otras cosas *para* su proveymiento, *porque* no querían dar señorío a estos tales, *porque* en aviendo alguna turbaçión en el reyno no quisiesē yntentar de *quedarse* con él¹⁴⁵ con la presunçión de ser hijo del rey. Y así ninguno tuvo mando sobre provinçia, *avnque*, quando salían a las guerras y conquiftas, muchos dellos eran capitanes y preferidos a los *que* yvan en los reales; y el señor natural

¹⁴² Borr., *del Cuzco reynas*.

¹⁴³ Sup., *ylustre*. Borr., *preñçipal*.

¹⁴⁴ En el margen izquierdo, «*tenida por*».

¹⁴⁵ Borr., *con el favor*.

que eredava el reyno los faboreçía, puefto que si ordían algún levantamiento eran caftigados cruelísimamente; y ninguno dellos hablava con el rey, avnque mas su hermano fuese, que primero no pusiese en su servir carga, liviana y fuese descalço como todos los demás del reyno¹⁴⁶ a le hablar.

XI

Capítulo

de cómo¹⁴⁷ se usó entre los yngas que del Ynga que oviese sido valeroso y que oviese ensanchado el reyno o hecho otra cosa dina de memoria la oviese dél en sus cantares y en los bultos; y, no siendo sino remiçio y covarde, se mandava que se tratase poco dél.

Entendí, cuando en el Cuzco estuve, que se ovo entre los reyes yngas que el rey, que entre ellos era llamado Ynga, luego como hera¹⁴⁸ muerto se hazían los lloros generales y continos y se hazían los otros sacrefiçios grandes conforme a su religión y costunbre; lo qual pasado, entre los más ançianos del pueblo se tratava sobre qué tal avía sido la bida y costunbres de su rey ya muerto y qué avía aprovechado a la república o qué vatallas avía vençido que¹⁴⁹ dado se oviesen contra los enemigos; y tratadas estas cosas entre ellos y otras que no entendemos por entero, se determinavan si el rey difunto avia sido / [fol. 14r] tan benturoso que dél quedase loable fama para que por sus valentías y buen gobierno mereçiese que para sienpre quedase entre ellos, mandavan llamar los grandes quipos camayos donde la quente se feneçía y savían dar razón de las cosas que suçedido avían en el reyno para quéstos la comunicasen con otros que entrellos, siendo escojidos por más retóricos y abundantes de palabras, saben contar por buena orden cada cosa de lo pasado, como entre nosotros se quantan por romañes y villançicos; y éstos en ninguna otra cosa entienden que en aprender y saberlos conponer en su lengua, para que sean por todos oydos y en regozijos de casamientos y otros pasatienpos tienen para aquel propósito, ya savido lo que se a de dezir de lo pasado en semejantes fiestas a los señores muertos y si se trata de guerra por el consiguiente con horden galana contavan de muchas batallas que en lugares de vna parte y otra del reyno

¹⁴⁶ Borr., *biviendo el padre en*.

¹⁴⁷ Borr., *avía ley*.

¹⁴⁸ Sup., *como hera*. Borr., *fuese*.

¹⁴⁹ Borr., *se diese*.

se dieron; y por el consiguiente para cada negoçio tenían ordenados sus cantares o romanças, que, viniendo a propósito se cantasen para que por ellos se animase la jente con los oyr y entendiesen lo pasado en otros tienpos, sin lo ynorar por entero. Y estos yndios *que* por mandado de los reyes sabían estos romanças¹⁵⁰ eran onrados por ellos y faboreçidos y tenían cuydado grande de los enseñar a sus hijos a onbres de sus provinçias, los más avisados y entendidos *que* entre todos se hallauan; y así por boca de vnos lo savían otros, de tal manera *que* oy día entrellos quantan lo¹⁵¹ *que* pasó a quinientos años como si ovieran diez. Y entendida la orden que se tenía para no se olvidar de lo que pasaua en el reyno, es de saber que, muerto el rey dellos, si valiente avía sido y bueno para la gobernaçión del reyno, sin aver perdido provinçia de las *que* su padre le dexó ni usado de baxesas y poquedades ni hecho otros desatinos, *que* los príncipes locos con la soltura se atreven a hazer en su señorío, / [fol. 14v] era permitido y ordenado por los mismos reyes que fuesen hordenados cantares honrados y que en ellos fuesen muy alabados y ensalçados, de tal manera *que* todas las jentes se admirasen en oyr sus hazañas y hechos tan grandes; y quéstos no sienpre ni en todo lugar fuesen publicados ni apregonados, sino quando estoviese hecho algún ayuntamiento grande de jente venida de todo el reyno para algún fin y quando se juntasen los señores prencipales con el rey en sus fiestas y solazes o quando se hazían los taquis o borracheras suyas. En estos lugares, los *que* sabían los romanças a bozes grandes, mirando contra el Ynga, le contavan lo que por sus pasados avía sido hecho; y si entre los reyes alguno salía remiso, covarde, dado a biçios y amigo de holgar sin acreçentar el señorío de su ynperio, mandavan *que* de estos tales oviese poca memoria o casi ninguna; tanto miravan esto, *que* si *alguno* se hallava era por no olvidar el nonbre suyo y la çuseçión; pero en lo demás, se callava sin contar los cantares de otros *que* de los buenos y valientes. Y porque tuvierō en tanto sus memorias *que* muerto vno de estos señores tan grandes no aplicaua su hijo *para* sy otra cosa *que* el señorío, porque era ley entrellos *que* la riqueza y aparato real del *que* avía sido rey del Cuzco no lo oviese otro en su poder ni se perdiese su memoria; para lo qual se hazía vn bulto de mantas con la figura *que* ellos ponerle querían, al qual llaman el nonbre del rey ya muerto y salían estos bultos a ponerse en la plaça del Cuzco quando se hazían sus fiestas y en rededor de cada bulto de estos reyes estavan sus mugeres y criados y benían todos, aparejándole allí su comida y

¹⁵⁰ Borr., *tan por entero*.

¹⁵¹ Borr., *suçedido*.

beuida¹⁵², porque el demonio devía de hablar en aquellos bultos, pues *que* esto por ellos se usava. Y cada bulto tenía sus truhanes o desidores *que*staván con palabras alegres contentando al pueblo; y todo el tesoro *que*l señor tenía siendo biuo, se estaua en poder de sus criados y familiares / [fol. 15r] y se sacava a las fiestas semejantes con gran aparato; sin lo qual no dexavan de tener sus chacaras, *que*s nonbre de heredades, donde cojían sus mayzes y otros mantenimientos¹⁵³ con *que* se sustentavan las mugeres con toda la demás familia de estos señores que tenían bultos y memorias aunque ya eran muertos. Y çierto esta vsança fue harta parte *para que* en este reyno oviese la suma tan grande de tesoros *que* se an visto por *nuestr*os ojos; y a españoles conquistadores e oydo que, quando descubriendo las provinçias del reyno entraron en el Cuzco, avía de estos bultos, lo qual pareçió ser verdad quando dende a poco tiempo queriendo tomar la borla Mango Ynga Yupangue, hijo de Guaynacapa, públicamente fueron sacados en la plaça del Cuzco a vista de todos los españoles e yndios *que* en ella en aquel tiempo estavan. Verdad es *que* ya avían los españoles avido mucha parte del tesoro y lo demás se escondió y puso en tales partes *que* pocos o no ninguno deve saber dél; ni de los bultos ni otras cosas suyas grandes ay ya otra memoria *que* la que ellos dan y tienē en sus cantares.

XII

Cap

de cómo tenían coronistas para saber sus hechos por ellos y la orden de los quipos cómo fue y lo que dél¹⁵⁴ vemos agora.

Fue ordenado por los Yngas lo que ya avemos escrito açerca del poner los bultos en sus fiestas y en que¹⁵⁵ se escojiesen algunos de los más sabios dellos para que en cantares supiesē las vidas de los señores qué tal avía sido y cómo se avían avido en el gobierno del reyno para el efeto por mí dicho. Y es también de saver *que*, sin esto, fue costunbre dellos y ley muy usada y guardada de escojer cada vno en tiempo de su reynado o señorío tres o quatro hombres ançianos de los de su naçión a los quales,

¹⁵² Borr., *como que le rogava*.

¹⁵³ Sup., *mantenimientos*. Borr., *cosas*.

¹⁵⁴ Por *dél lo*.

¹⁵⁵ Borr., *oviese*.

viendo que para ello eran áviles y suficientes, les mandavan que todas las cosas que çusediesen en las provinçias durante el tienpo de su reynado, ora fuesen prósperas, ora fuesen adversas, las tuviesen en la memoria y dellas hiziesen y ordenasen cantares para que por aquel sonido se pudiese entender en lo futuro aver así pasado, con tanto / [fol. 15v] *questos* cantares no pudiesen ser publicados ni dichos fuera de la presençia del señor. Y eran obligados estos que avían de tener esta razón durante la vida del rey no tratar ni dezir cosa alguna de lo que a él tocava, y luego que era muerto al çusesor en el ynperio le dezían casi por estas palabras: «¡O Ynga grande y poderoso, el sol y la luna, la tierra, los montes, los árboles, las piedras y tus padres te guarden de ynfortunio e hagan próspero, dichoso y bienaventurado sobre todos quantos naçieron! Sábetete *que* las cosas *que* suçedieron a tu antecesor son éstas». Y luego, en diziendo esto, los ojos puestos en el suelo, e baxadas las manos, con gran umildad les davan quenta y razón de todo lo que ellos sabían, lo qual podían muy bien hazer porque entrellos ay muchos de gran memoria, sutiles de yngenio y de¹⁵⁶ bivo juyzio¹⁵⁷ y tan abastados de razones como oy día son testigos los que acá estamos e los oymos. Y así, dicho esto, luego que por el rey era entendido, mandava a llamar a otros, de sus yndios viejos¹⁵⁸, a los cuales mandava *que* tuviesen cuydado de saber los cantares *que* aquellos tenían en la memoria y de ordenar otros de nuevo de lo que pasava en el tienpo de su reynado, y que las cosas *que* se gastavan y lo *que* las provinçias contribuyan se asentase en los quipos para *que* se supiese lo que davan y contribuyan muerto él y reynado su progenitor, y si no era en vn día de gran regozijo o en otro que oviesen lloros y tristeza¹⁵⁹ por muerte de algún hermano o hijo del rey, porque en los tales días se permitía contar su grandeza dellos y su origen y naçimiento, y fuera déstos¹⁶⁰ a ninguno hera permitido tratar dello porque estava así hordenado por los señores suyos; y si lo hazían, eran castigados rigurosamente. Sin lo qual¹⁶¹ tuvierō otra orden para saber y entender cómo se avía de hazer en la contribución, en las provinçias, de los mantenimientos, ora pasase el rey con exército, ora fuese visitando el reyno, o *que* sin hazer nada desto se entendiese lo *que* entrava en los depósitos y pagavan los súditos, de tal manera *que* no fuesen agraviados,

¹⁵⁶ Borr., *gran ju*, por *gran juyzio*.

¹⁵⁷ Sup., *juyzio*. Borr., *yngenio*.

¹⁵⁸ Sup., *yndios viejos*. Borr., *varones ançianos*.

¹⁵⁹ Borr., *ni era permitido contar ni tratar cosas destes romançes*.

¹⁶⁰ Sup., *fuera déstos*.

¹⁶¹ Sup., *lo qual*. Borr., *esto*.

tan buena y sutil *que* eçede / [fol. 16r] en artificio a los carateres *que* vsaron los mexicanos para sus quantas y contrataçión. Y esto fue los quipos, *que* son ramales grandes de cuerda anudadas, y los que desto eran contadores y entendían el guarismo destes nudos davan por ello razón de los gantos *que* se avían hecho o de otras cosas *que* oviesen pasado de muchos años atrás; y en estos nudos contavan de vno hafta diez y de diez hafta çiento y de çiento hafta mill; y vno destes ramales está la quenta de lo vno y en otro lo de lo otro, de tal manera está esto que para nosotros es vna quenta donosa y çiega y para ellos singular. En cada cabeça de provinçia avía contadores a quien llaman quiposcamayos e por estos nudos tenían la quenta y razón de lo *que* avían de tributar los *que* estavan en aquel distrito desde la plata, oro, ropa y ganado hafta la leña, y las otras cosas más menudas; y por los mismos quipos se dava a cavo de vn año, o de¹⁶² diez o de¹⁶³ veynte, razón a quien tenía comiçión para tomar la *quenta*, tan bien¹⁶⁴ que vn par de alpargates no se podía esconder. Yo estaba yncredulo en esta *quenta* y, avnque lo oya afirmar y tratar, tenía lo más dello por fábula; y estando en la provinçia de Xauxa¹⁶⁵, en lo que llaman Maycavilca, y rogué al señor Guacorapora que me hiziese entender la *quenta* dicha de tal manera *que* yo me satisfiziese¹⁶⁶ a mí mismo para estar çierto *que* era fiel y verdadera; y luego mandó a sus criados *que* fuesen por los quipos, y como este señor sea de buen entendimiento y razón para ser yndio, con mucho reposo satisfizo¹⁶⁷ a mi demanda y me dixo *que*, para *que* mejor lo entendiese, *que* notase *que* todo lo *que* por su parte avía dado a los españoles desde *que* entró el governador don Francisco Piçarro en el valle estava allí sin faltar nada; y así vi la quenta del oro, plata, ropa *que* avían dado con todo el mayz y ganado y otras cosas, que en verdad yo quedé espantado dello. Y es de saber otra cosa, *que* tengo para mí por muy çierto, según an sido las guerras largas y las crueldades¹⁶⁸, robos y tiranías *que* los españoles an hecho en estos yndios, que si ellos no estuvieran hechos a tan grande orden / [fol. 16v]¹⁶⁹ y conçierto

¹⁶² Sup., *de*.

¹⁶³ Sup., *de*.

¹⁶⁴ Sup., *tan bien*.

¹⁶⁵ Borr., *vn día de mucha ag*.

¹⁶⁶ Por *satisfiziese*.

¹⁶⁷ Por *satisfizo*.

¹⁶⁸ Borr., *que los españoles*.

¹⁶⁹ En el margen izquierdo hay un larga nota, «Ase de notar que quando el señor rey enbiava desde el Cuzco algún de los orejones prencipales a tomar la *quenta* a los gobernadores, si por caso en el camino adoleçía de enfermedad *que* moría, luego en el pueblo o parte donde la muerte le tomava hazían los naturales testigos de cómo avía sido y enbiavan mensajeros al *señor* adondequiera *que* estuviese, y al muerto, sacadas las tripas le llevan de pueblo en pueblo hafta donde avía salido y lo presentavan ante el

totalmente se vieran todos consumido y acavado; pero ellos, como entendidos y cuerdos y *que*staván ynpuertos por príncipes tan sabios, entre todos determinaron *que* si vn exército de españoles pasase por qualquiera de las provinçias, *que* si no fuere el daño *que* por ninguna vía se puede escusar, como es destuyr las sementeras, robar las casas, hazer otros daños mayores *quél*tos, *que* en lo demás todas las comarcanas tuviesen en el camino real por donde pasavan los *nue*stros sus contadores y éstos tuviesen proveymiento lo más cunplido *que* ellos pudiesen para *que* con achaque de la falta no los destruyesen del todo: y así eran proveydos. Y después de salido, juntos los señores, vían los quipos de las quantas y por ellos, si vno avía gastado más *que* otros, los que menos avían proveydo lo pagan¹⁷⁰, de tal suerte *que* yguales quedasen todos. Y en cada valle ay esta quenta oy día y sienpre ay en los aposentos tantos contadores como en él ay señores y de quatro en quatro meses fenesen sus quantas por la manera dicha. Y con la horden *que* an tenido an podido sufrir combates tan grandes *que* si Dios fuese servido *que* del todo oviesen çesado con el buen tratamiento *que* en este tienpo reçiben y con la buena orden y justiçia *que* ay, se restauran¹⁷¹ y multiplicarían para *que*¹⁷² en alguna manera buelva a ser este reyno lo *que* fue, avnque yo creo *que* será tarde o nunca. Y es verdad *que* yo e visto pueblo¹⁷³ y pueblos bien grandes, y de vna sola vez *que* cristianos españoles pasen por él, *quedar* tal que no pareçía¹⁷⁴ sino que fuego lo avía consumido; y como las jentes no eran de tanta razón, ni vno a otros se ayudavan, perdíanse después con hambres y enfermedades, porque entrellos ay poca caridad y cada vno es *señor* de su casa y no quiere más quenta. Y esta horden del Perú dévese / [fol. 17r] a los señores *que* lo mandaron y supierō ponerla en todas las cosas tan grandes como vemos los que acá estamos por estas cosas y otras mayores. Y, con tanto, pasaré adelante.

señor con yndios *que* juravan averle visto morir y contavan la enfermedad que tuvo, tanto temían a los reyes *que* hazían elto. Y si abaxava a los llanos o a otra tierra con poder de tomar *quenta* algún orejón, salíanle a reçibir al camino y hazíanle grande onra; estimávanle tanto como en España estimarían al Presidente del Consejo Real si fuese por ella visitando y tomando *quenta* de cosa por menudo».

¹⁷⁰ Por *pagauan*.

¹⁷¹ Por *restaurarían*.

¹⁷² Borr., *del todo*.

¹⁷³ Borr., *bien*.

¹⁷⁴ Borr., *que se*.

XIII

Cap

cómo los señores del Perú eran muy amados por vna parte y temidos por otra de todos sus súditos y cómo ninguno dellos, avn*que* fuese gran señor ni antiguo en linaje, podía entrar en su presençia si no era con vna carga en señal de grande obidencïa.

Es de notar, y mucho, que como estos reyes mandaron tan grandes provinçias y en tierra tan larga y a partes tan áspera y llena de montañas y de promontorios nevados y llanos de arena secos de árboles y faltos de agua, que era neçesario gran prudencia para la governaçión de tantas naçiones y tan defintas unas de otras en lenguas, leyes y religiones, para tenellas todas en tranquilidad y que gozasen de la paz y amistad con él; y así, no enbargante *que* la çibdad del Cuzco era la cabeça de su ynperio, como en muchos lugares emos apuntado, de çierto a çierto término, como también diremos, tenían puestos sus delegados y gobernados, los quales eran los más savios, entendidos y efforçados *que* hallarse podían y ninguno tan mançebo que ya no estoviese en el proster terçio de su hedad. Y como le fuesen fieles y ninguno osase levantarse y tenía de su parte a los mitimaes, ninguno de los naturales, avn*que* más poderoso fuese, osava yntentar ninguna revilión; y si alguna yntentava, luego era castigado el pueblo donde se levantava, enbiando presos los movedores al Cuzco. Y desta manera eran tan temidos los reyes *que*, si salían por el reyno y permitían alçar algún paño de los que yvan en las andas para dexarse ver de¹⁷⁵ sus vaçallos, alçavan tan grande alarido *que* hazían caer las aves de lo alto donde yvan bolando a ser tomadas a manos; y todos los temían tanto *que* de la sonbra *que* su persona hazía no osavan dezir mal. Y no era esto sólo: pues es çierto *que* si alguno de sus capitanes o criado¹⁷⁶ del reyno para algún efeto, / [fol. 17v] le salían a reçibir al camino con grandes presentes no osando, avn*que* fuese solo, dexar de cunplir en todo y por todo el mandamiento¹⁷⁷ dellos. Tanto fue lo que temierō a sus príncipes en tierra tan larga *que* cada pueblo estava tan asentado y bien gobernado como si el señor estuviera en él para castigar los que lo contrario hiziesen. Este temor pendía de el balor que avía en los señores y de su mucha juftiçia, *que* savían que por parte de

¹⁷⁵ Sup., *de*.

¹⁷⁶ Como en la copia digitalizada no se lee lo que está en la última línea, para una mejor lectura se añade lo que ha puesto Cantú, *s salían a visitar alguna parte*.

¹⁷⁷ Borr., *de los*.

ser ellos malos, si lo fuesen, luego el castigo se avía de hazer en los que lo fuesē sin *que* bastase ruego ni cohecho ninguno. Y como sienpre los yngas hiziesē buenas obras a los queftavan pueftos en su señorío sin consentir *que* fuesen agraviados ni *que* les llevasen tributos demasiados ni les fuesē hechos otros desafueros, sin lo qual, muchos *que* tenían provinçias estériles y que en ellas sus pasados avían biuido con neçesidad, les davan tal horden *que* las hazían fértiles y abundantes, proveyéndoles de¹⁷⁸ las cosas *que* en ellas avía neçesidad; y en otras donde avía falta de ropa por no tener ganados, se los mandava dar con gran liberalidad. En fin, entiéndase *que* así como eftos señores se supierō servir de los suyos y *que* les diesen tributos, así ellos les supierō conservar las tierras y traellos de bastos a muy pulíticos y a de desproveydos a *que* no les faltase nada. Y con estas buenas obras y con *que* sienpre el señor a los preñçipales dava mugeres y preseas ricas ganarō tanto la graçia de todos *que* fueron dellos amados en estremo grado, tanto que yo me acuerdo aver visto por mis ojos¹⁷⁹ a yndios viejos, estando a vista del Cuzco, mirar contra la çibdad y alçar vn alarido grande, el qual se les convertía en lágrimas salidas de tristeza contemplando el tienpo presente y acordándose del pasado, donde en aquella çibdad por tantos años tuvieron señores de sus naturales, *que* supierō atraellos a su serviçio y amistad de otra manera *que* los españoles. Y era usança y ley ynviolable entre estos señores del Cuzco, por grandeza de su autortidad y por la estamación de la dinidad real, *que* estando él en su palaçio o caminando con gente de guerra o sin ella, que ninguno, avnque fuese de los más grandes y poderosos señores de todo su reyno, no avía de entrar a le hablar ni a estar delante de su presençia sin que primero, tirándose los çapatos, *que* ellos llaman oxotas, se pusiese en sus onbros vna carga / [fol. 18r] para entrar con ella a la presençia del señor, en lo qual no se tenía quenta *que* fuese grande ni pequeña porque no era por más de porque supiesen el reconoçimiento *que* avían de tener a los señores suyos; y entrando dentro, bueltas las espaldas al rostro del señor, aviendo primero hecho reverençia *que* ellos llaman mocha, dize a lo *que* viene o oye lo que les mandado. Lo qual pasado, si queda en la corte por algunos días y es persona de quenta, no entrava más con la carga porque sienpre estaban los *que* venían de las provinçias en la prefençia del señor en convites y en otras cosas que por ellos heran hechas.

¹⁷⁸ Borr., *semilla*.

¹⁷⁹ Borr., *estando*.

XIV

Capítulo

de cómo fue mui grande la riqueza que tuvierō y poseyerō los reyes del Perú y cómo mandavan asistir sienpre hijos de los señores en su corte.

Por la gran riqueza *que* avemos visto en estas partes podremos creer ser verdad lo que se dize de la mucha que tuvieron los yngas; porque yo creo, lo que ya muchas vezes tengo afirmado, que en el mundo no ay tan rico reyno de metales pues cada día se descubren tan grandes veneros así de oro como de plata: y como en muchas parte de las provinçias cojesen en los ríos oro y en los serros sacasen plata y todo era para vn rey, pudo tener y poseer tanta grandeza; y dello yo no me espanto de otra cosa sino¹⁸⁰ cómo toda la çibdad del Cuzco y los tenplos suyos no eran hechos los edifiçios de oro puro. Porque lo que haze a los príncipes tener neçesidad y no poder atesorerar dineros en la guerra y dello tenemos claro enxemplo¹⁸¹ en lo que el enperador a gastado desde el año *que* se coronó hafta éste, pues aviendo avido más plata y oro que vinierō los reyes de España desde el rey don Rodrigo hafta él, ninguno dellos tuvo tanta neçesidad como su *magestad*; y si no tuviera guerras y su asiento fuera en España, verdaderamente con sus rentas y con lo que a venido de las Yndias toda España estuviera tan llena de tesoros¹⁸² como lo estava el Perú en tiempo de sus reyes. Y esto tráigolo a comparación *que* todo lo que los yngas avían lo gastavan no¹⁸³ en otra cosa *que* arreos de su persona¹⁸⁴ y ornamento de los tenplos y serviçio de sus casas y aposentos; porque en las guerras las provinçias les davan toda la gente, armas y mantenimiento *que* fuese neçesario, y si algunos de los mitimaes davan algunas pagas de oro en alguna guerra que ellos tuviesen por dificultosa era poco y *que* en vn día lo sacavan de las minas; / [fol. 18v] y como preçiaron tanto la plata y oro y por ello fuese tan estimada, mandavan sacar en muchas partes de las provinçias cantidad grande della, de la manera y con la horden que adelante se dirá. Y sacando tanta suma y no pudiendo el hijo dexar que la memoria del padre, *que* se entiende su casa y familiares con su bulto, estuviese sienpre entero, estavam de muchos años allegados tesoros, tanto que todo el serviçio de la casa del rey

¹⁸⁰ En el margen izquierdo, «cosa». Sup., *sino*.

¹⁸¹ Por *exemplo*.

¹⁸² Parece que *-os* esté borrado.

¹⁸³ Sup., *no*.

¹⁸⁴ Sup., *persona*. Borr., *aposentos*.

así de cántaros para su vino como de cozina todo era oro y plata; y esto no en vn lugar y en vna parta lo tenía, sino en muchas, especialmente en las cabeçeras de las provinçias donde avía muchos plateros, los quales travajavan en hazer estas pieças; y en los palaçios y aposentos suyos avía planchas de estos metales y sus ropas estavan llenas de argentería y de esmeraldas y turquezas y otras piedras preçiosas de gran valor. Pues para sus mugeres tenían mayores riquezas para ornamento y serviçio de sus personas; y sus andas todas estavan engastonadas en oro y plata y pedrería. Sin esto, en los depósitos avía grandísima cantidad de oro en tejuelos y de plata en pastas y tenían mucha chaquiras, *ques* en estremo menuda, y otras joyas muchas y grandes para sus taquis e borracheras. Y para los sacrefiçios eras más lo que avía de estos tesoros; y como tenían y guardavan aquella çeguedad de enterrar con los difuntos tesoros, es de creer *que* quando se hazían las oçequias y entierros de estos reyes, *que* sería cosa yncreyble lo que meterían en las sepolturas. En fin, sus atanvores y asentamientos y estromentos de música y armas para ellos era todo deste metal. Y por engrandeçer su señoría, pareçiéndoles *que* lo mucho que digo era poco, mandavan por ley que ningún oro ni plata *que* entrase en la çibdad del Cuzco della pudiese salir so pena de muerte, lo qual escutavan luego en quien lo quebrantava; y con esta ley, siendo lo que entrava mucho y no saliendo nada, avía tanto *que*, si quando entrarō los españoles se dieran otra maña y tan presto no eçecutaran su crueldad en dar la muerte Atabalipa, no sè qué navíos bastaran a traer a las Españas tan grandes tesoro como están perdidos en las entrañas de la tierra / [fol. 19r] y estarán por ser ya muertos los que lo enterrarō. Y como se tuviesen en tanto estos yngas, mandaron más *que* en todo el año residiesen en su corte hijos de los señores de las provinçias de todo el reyno *para* que entendiesen la orden della y vieses su magestad grande y fuesen avisados cómo le avían de servir y obedecer de *que* eredasen sus señoríos y curacazgos; y si yvan los de vna provinçia, venían los de otra. De tal manera se hazía esto *que* sienpre estava su corte muy rica y aconpañada, *porque*, sin esto, nunca dexan de estar con él muchos cavalleros de los orejones y señores de los ançianos para tomar consejo en lo que se avía de prover y de ordenar.

XV

Cap

de cómo se hazían los edefiçios para los señores y los caminos reales para andar por el reyno.

Vna de las cosas de que yo más me admiré contenplando y notando las cosas deste reyno fue pensar cómo y de qué manera se pudieron hazer caminos tan grandes y soberuios como por él vemos y qué fuerças de hombres bastaron a lo poder hazer y con qué herramientas y estrumento pudierō allanar los montes y quebrantar las peñas para hazerlos tan anchos y buenos como eştán; porque me parece *que* si el enperador quisiese mandar hazer otro camino real como el que va del Quito al Cuzco sale del Cuzco para yr a Chile¹⁸⁵, çiertamente creo con todo su poder para ello no fuese poderoso ni fuerças de hombres lo pudieran hazer, si no fuese con la horden tan grande que para ello los yngas mandaron que oviese. Porque si fuera camino de çinquenta leguas o de çiento o de dozientas, es de creer que avnque la tierra fuera más áspera no se tuviera en¹⁸⁶ mucho con buena diligencia hazerlo¹⁸⁷; mas éstos eran tan largos que avía alguno que tenía más de mill y çien leguas, todo echado por sierras tan agras y espantosas *que* por algunas partes mirando abaxo se quita la vista y algunas deftas sierras derechas y llenas de pedreras, tanto que era menester cabar por las laderas en peña viva *para* hazer el camino ancho y llano: todo lo qual hazían con fuego y con sus picos. Por otros lugares avía suvidas tan altas y ásperas que hazían desde lo baxo escalones / [fol. 19v] para poder subir por ellos a lo más alto, haziendo entre medias dellos algunos descansos anchos para el reposo de la jente. En otros lugares avía montones de nieve *que* era más de temer y esto no en vn lugar sino en muchas partes, y no así como quiera, syno que no va ponderado ni encareçido como ello es ni como lo vemos; y por estas nieves y por donde avía montañas de árboles y çéspedes lo hazían llano y enpedrado, si menester fuese. Los que leyeren este libro y ovieren eştado en el Perú mirē el camino *que* va desde Lima a Xauxa por las sierras tan ásperas de Guayachire y por la montaña nevada de Pariacoca¹⁸⁸ y entenderán los *que* a ellos lo oyerē, si es más lo que ellos vierō *que* no lo

¹⁸⁵ Sup., *Chile*. Borr., *a Quito*.

¹⁸⁶ Sup., *se tuviera en*. Borr., *fuera*.

¹⁸⁷ Borr., *pero*.

¹⁸⁸ Inicialmente, *Pariaco*.

que yo escribo; y sin esto, acuérdense de la ladera *que* avaxa al río de Purima y cómo viene el camino por las sierras de los Paltas, Caxas y Ayavaca y otras partes deste reyno por donde el camino va tan ancho como quinze pies, poco más o menos. Y en tiempo de los reyes estava limpio sin que en él oviese ninguna piedra, ni yerva naçida porque sienpre se entendía en lo limpiar; y por lo poblado, junto a él se avía grandes palacios y alojamiento para la jente de guerra; y por los desiertos nevados y de canpañã avía aposentos con que se podían muy bien anparar de los fríos y de las lluvias. Y en muchos lugares, como es en el Collao y en otras partes, avía señales de sus leguas, que eran como los mojones despañã con que parten los términos, salvo *que* son mayores y mejor hechos los de acá: a estos tales llaman topos y vno dellos es vna legua y *media* de Castilla. Entendido de la manera *que* yvan hechos los caminos y la grandeza dellos, diré con la facilidad *que* eran hechos por los naturales sin que se les recreçiese muerte ni trabajo demasiado; y era *que*, determinado por algún rey *que* fuese hecho alguno destes caminos tan famosos, no era menester¹⁸⁹ muchas provisiones ni requerimientos ni otra cosa *que* dezir el rey: «Hagá¹⁹⁰ esto», porque luego los veedores yban por las provinçias marcando la tierra y los yndios que avía de vna a otra, a los quales mandava *que* hiziesẽ los tales caminos: y así se hazían desta manera que vna provinçia hazía hafta otra a su costa y con sus yndios y en breue tiempo lo dexauan como se lo pintavan, y otra hazía / [fol. 20r] lo mismo y avn, si era neçesario, a vn tiempo se acava gran parte del camino o todo él. Y si allegavan a los despoblados, los yndios de la tierra dentro que estavam más çircanos venían con vituallas y herramientas a los hazer, de tal manera que con mucha alegría y poca pesadumbre era todo hecho, porque no les agraviavan en vn punto ni los yngas ni sus criados les mentían en nada. Sin todo esto, se hizierõ grandes calçadas de eçelente edefiçios, como es la que pasa por el valle de Xaquixaguana y sale de la çibdad del Cuzco y va por el pueblo de Mohina. Destos caminos reales avía muchos en todo el reyno, así por la sierra como por los llanos. Entre todos quatro se tienen por los más ynportantes, *que* son los *que* salían de la çibdad del Cuzco, de la misma plaça della como cruzero a las provinçias del reyno, como tengo escrito en la primera parte desta Corónica, en la fundaçión del Cuzco. Y por tenerse en tanto los señores, quando salían por estos caminos sus personas reales con la guarda conveniente, yva por vno y por otro la demás jente; y aún en tanto tuvieron su poderío que, muerto vno dellos, el hijo,

¹⁸⁹ Borr., *más de abrir el señor*.

¹⁹⁰ Por *Hágase*.

aviendo de salir alguna parte larga, se le hazía camino por sí mayor y más ancho *que* el de su antecesor; más esto era si salía alguna conquista el tal rey o a hazer cosa dina de tal memoria *que* se pudiese dezir *que* por *aquello* avía sido más largo el camino *que* para él se hizo. Y esto vemos claro porque yo e viño junto a Vilcas tres o quatro caminos; y avn vna vez me perdí por el vno creyendo *que* yva por el *que* agora se usa; y a éstos llaman al vno camino de Ynga Yupangue y al otro Topa Ynga, y al *que* agora se usa y usará *para* sienpre es el que mandó hazer Guaynacapa, *que* allegó çerca del río Angasmayo al Norte y al Sur mucho adelante de lo *que* agora llamamos Chile¹⁹¹; camino tan largo que avía de vna parte a otra más de mill y dozientas leguas¹⁹².

XVI

Cap

cómo y de qué manera se hazían las caças reales por los señores en el Perú.

En la primera parte conté ya cómo en este reyno del Perú avía suma grandísima de ganado doméstico y bravo, urcos¹⁹³, carneros, y pacos, vicunias y ovejas, llamas¹⁹⁴ / [fol. 20v] en tanta manera *que* así lo poblado como lo que no lo hera andava lleno de grandes manadas, porque por todas partes avía y ay eçelentes pastos para que bien se pudiese criar. Y es de saber que, avnque avía tanta cantidad, era mandado por los reyes que so grave penas ninguno osase matar ni comer hembra ninguna; y si lo quebrantavan, luego eran castigados y con este temor no lo osauan comer¹⁹⁵. Y multiplicávase tanto *ques* de no creer lo mucho que avía¹⁹⁶ en el reyno quando los españoles entravan en él. Y lo preñçipal porque esto se mandava es porque oviese abasto de lanas para hazer ropas, porque çierto en muchas partes si faltase del todo este ganado no sé cómo podrían las gentes guareçirse del frío por la falta *que* ternían de lanas para hazer ropas. Y así, con esta horden, eran muchos los depósitos que por todas partes avía llenos de ropa así *para* la gente de guerra como para los demás naturales: y la más desta ropa se hazía de la lana del ganado de los guanacos y vicunias. Y quando el señor quería hazer alguna caça

¹⁹¹ Borr., *también*.

¹⁹² Borr., *por donde de sy más*.

¹⁹³ Sup., *urcos*.

¹⁹⁴ Sup., *llamas*.

¹⁹⁵ Sup., *no lo osauan comer*. Borr., *mul*.

¹⁹⁶ Borr., *quando los*.

real, es de oyr lo mucho *que* se matava y tomava a manos de hombres: y tal día uvo que se tomó más de treynta mill cabeças de ganado. Mas quando el rey lo tomava por pasatienpo y salía para ello de propósito, poníanle las tiendas en el lugar¹⁹⁷ *que* a él le plazía porque, como fuese en lo alto de la serranía, en ninguna parte dexava de aver este ganado y tanto como emos dicho; de donde, aviendo ya juntádose çinquenta o sesenta mill personas o çien mill, si mandado les hera, cercavan los breñales y canpañã de tal manera *que* con el ruydo *que* yban haziendo con el resonido de sus bozes baxavan de los altos a lo más llano, en donde poco a poco se vienen juntando vnos hombres con otros hasta *quedar* asidos de las manos; y en el redondo *que* con sus propios cuerpos hazen, está la caça detenida y represada y el *señor* puelto en la parte *que* a él más le plaze para ver la matança *que* della se haze. Y entrando otros yndios con vnos *que* llaman ayillos, *ques* para prender por los pies, y otros con bastones y porras, comiençan de tomar y matar; y como ay tan gran cantidad de ganado detenido y entre ello tantos de los guanacos, *que* son algunos mayores *que* pequeños asnillos, largos de pescueços como camellos, / [fol. 21r] procuran la salida echando por las bocas de la roña que tienē en los rostros de los hombres y con hender por donde pueden con grandes saltos. Y çierto se dize *ques* cosa de espanto ver el ruydo tan grande *que* tienen los yndios por le¹⁹⁸ tomar y el estruendo *que* ellos hazen por salir, tanto *que* se oye gran trecho de donde pasa. Y si el rey quiere matar alguna caça sin entrar en la rueda que está hecha, lo haze como a él le plaze. Y en estas caças reales se gästavan muchos días; y muerta tan gran cantidad de ganado, luego se mandava por los veedores llevar la lana de todo ello a los depósitos o a los tenplos del sol para que las mamaconas entendiesen en hazer ropas finísimas para los reyes, *que* lo heran tanto *que* parecían de sarga de çeda y con colores tan perfetas quanto se puede afirmar. La carne de fto *que* se caçava, della comían los que estavan allí con el rey y della se secava al sol para tener puesta en los depósitos para proveymiento de la *gente* de guerra; y todo este ganado se entiendo *que* hera de lo montesino y no ninguno de lo doméstico. Tomávase entre ello muchos venados y viscachas, rapozas y algunos oços y leones pequeños.

¹⁹⁷ Sup., *lugar*. Borr., *parte*.

¹⁹⁸ Por *les*.

XVII

Cap

que trata la horden que tenían en las conquistas los yngas y cómo en muchos lugares hazían de las tierras estériles fértiles con el proveymiento que para ello dauan.

Vna de las cosas de que más se tiene envidia a estos señores es en entender qué bien supieron conquistar tan grandes tierras y ponellas, con su prudencia, en tanta razón como los españoles las hallaron quando por ellos fue descubierto este reyno; y de questo sea así muchas vezes me acuerdo yo, estando en alguna provincia yndómita fuera de estos reynos, oyr luego a los mismos españoles: «Yo seguro *que* si los yngas anduvieran por aquí, *que* otra cosa fuera esto» o dezir «No conquistarán los yngas esto como lo otro porque supieran servir y tributar». Por manera *que*, quanto a esto, conocida está la ventaja *que* nos hazen, pues con su horden las jentes bivían con ella y crecían en multiplicación y de las provincias estériles hazían fértiles y abundantes¹⁹⁹, en tanta manera y por tan galana horden como se dirá.

/ [fol. 21v] Siempre procuraron de hazer por bien las cosas y no²⁰⁰ por mal en el comienzo de los negocios; después, algunos de los yngas hizieron grandes castigos en muchas partes; pero antes, todos afirman que fue grande con la benevolencia y amición que procuravan el atraer a su servicio a estas jentes. Ellos salían del Cuzco con su jente y aparato de guerra y caminavan con gran concierto hasta serca de donde avían de yr y querían conquistar, donde muy bastantemente se ynformavan del poder que tenían los enemigos y de las ayudas que podrían tener y de qué partes les podrían venir favores y por qué camino. Y esto entendido por ellos²⁰¹, procuravan por las vías a ellos posibles²⁰² esforvar que no fuesen socorridos, ora con dones grandes *que* hazían, ora con resistencia que ponían; entendiendo, sin esto, de mandar hazer sus fuertes, los cuales eran en çerros o laderas, hechas en ellos çiertas çercas altas y largas con su puerta cada vna porque, perdida vna, pudiesen pasarse a la otra y de la otra hasta lo más alto. Y enbiavan escuchas de los confederados para marcar la tierra y ver los caminos y conoçer del arte que estavan aguardando y por dónde avía más mantenimiento; sabido por él el camino

¹⁹⁹ Borr., *lo qual nosotros hemos hecho al revés*.

²⁰⁰ Sup., y no. Borr., *ni*.

²⁰¹ Borr., *muy bien*.

²⁰² Borr., *aver*.

que avía de llevar y la horden con que avía de yr, enbiávales mensajeros propios, con los quales les enbiava a dezir *quél* quería tenellos por parientes y aliados: por tanto, que con buen ánimo y coraçón alegre saliesen a lo reçebir y reçibirlo en su provinçia *para* que en ella le sea dada la obediencia como en las demás; y porque lo hagan con boluntad enbiava presentes a los señores naturales. Y con esto y con otras buenas maneras que tenía, entrarō en muchas tierras sin guerra, en las quales mandavan a la jente de guerra que con él yva que no hiziesen daño ni ynjurja ninguna ni robo ni fuerça: y si en la tal provinçia no avía mantenimiento, mandava *que* de otras partes se proveyese porque a los nuevamente venidos a su servicio no les pareçiese desde luego pesado su mando y conoçimiento y el conoçelle y aborreçelle fuese en vn tienpo. Y si en alguna destas provinçias no avía ganado, luego mandava *que* les diesen por *quenta* tantas mill cabeças, lo qual mandava que mirasen mucho y con ello multiplicasē *para* proveerse de lana *para* sus ropas, y que no fuesē osados de matar ni comer ninguna cría por los años y tienpos *que* le señalava. Y si avía ganado y tenían de otra cosa falta, era lo mismo; y si estavan en collados y breñales, hazíales entender con buenas palabras que hiziesen pueblos y casas en lo más llano de las sierras y laderas; y como muchos no eran diestros en / [fol. 22r] cultivar las tierras, avesávanles cómo lo avían de hazer enponiéndoles en *que* supiesen sacar açequias y regar con ellas los canpos. En todo lo savían prover tan conçertadamente que, quando entrava por amistad alguno de los yngas en provinçias destas, en breve tienpo quedava tal que pareçia otra y los naturales le davan la obediencia consintiendo *que* sus delegados quedasen en ella y lo mismo lo mitimaes. En otras muchas que entraron de guerra y por fuerça de armas mandávase *que* en los mantenimientos y casas de los enemigos se hiziese poco daño, diziéndoles el señor: «Prefto serán éstos nuestros como los que ya lo son». Y como esto tenían conoçido, procuravan que la guerra fuese la más liviana *que* ser pudiese, no enbargante *que* en muchos lugares se dieron grandes vatallas porque todavía los naturales dellos querían conservarse en la livertad antigua sin perder sus costumbres y religión por tomar otras estrañas. Mas durando la guerra, sienpre avían los yngas lo mejor: y vençidos, no los destruyan de nuevo, antes mandavan reftituyr los presos, si algunos avía, y el despojo y²⁰³ ponerlos en posesiō de sus haziendas e señorío, amonestándoles que no quieran ser locos en tener contra su persona real competençia ni dexar su amistad, antes quieran

²⁰³ Borr., *para*.

quedar por sus amigos como lo son los comarcanos suyos. Y diciendo esto dábanles algunas mugeres hermosas y pieças ricas de lana o de metal de oro. Con estas divas²⁰⁴ y buenas palabras avía las boluntades de todos de tal manera *que*, sin ningún temor los huydos a los montes se bolvían a sus casas y todos dexavan las armas; y el que más vezes vía al Ynga se tenía por más bienaventurado y dichoso. Los señoríos nunca los tiravan a los naturales. A todos mandavan unos y otros que por Dios²⁰⁵ adorasen al sol; sus demás religiones y costumbres no se las proyvían, pero mandávales que se governasen por las leyes y costumbres que vsavan en el Cuzco y que todos hablasen²⁰⁶ la lengua general. Y puesto governador por el *señor* con guarniçiones de jente de guerra, parten para lo de adelante. Y si estas provinçias eran grandes luego se entendía en edificar templo del sol y colocar la cantidad de mugeres que ponían en los demás y hazer palaçios para los señores; y cobravan los tributos que avían de pagar sin llevalles nada demasiado ni agravialles en cosa ninguna, encaminándoles en su poliçia y en que supiesē hazer edifiçios y traer ropas largas y bivar conçertadamente en sus pueblos, en los quales, / [fol. 22v] si algo les faltava de que tuviesen neçesidad, eran proveydos y enseñados cómo lo avían de senbrar y beneficiar. De tal manera se hazía esto, que savemos en muchos lugares que no avía ganado, lo vuo y mucho desde el tiempo que los yngas los sojugarō y en otros que no avía mayz, tenello después sobrado. Y en todos los más andavan como salvajes mal vestidos y descalços: y desde que conoçieron a estos señores usarō de camifetas largas y mantas, y las mugeres lo mismo, y de otras buenas cosas, tanto que para sienpre abrá memoria de todo ello. Y en el Collao y en otras partes mandó pasar mitimaes a la sierra de los Andes para que se senbrasen mayz y coca y otras frutas y rayzes de todos los pueblos la cantidad conviniente, los quales con sus mugeres biuían sienpre en aquella parte donde senbravan y cojían tanto de lo que digo, que se sentía poco la falta por traer mucho destas partes y no aver pueblo ninguno, por pequeño que fuese, que no tuviese de estos mitimaes. Adelante trataremos cuántas suertes avía de estos mitimaes y lo que hazían los unos y entendían los otros.

²⁰⁴ Por *dádivas*.

²⁰⁵ Borr., *obedeçiese*.

²⁰⁶ Borr., *solo v*.

XVIII

Capítulo

que trata la horden que avía en el tributar las provinçias a los reyes y del conçierto que en ello se tenía.

Pues en el capítulo pasado escreví la manera que en sus conquistas los yngas tuvieron, será bien dezir en éste cómo tributavan tantas naçiones y cómo en el Cuzco se entendía lo que venía de los tributos. Pues, es cosa muy notoria y entendida, ningún pueblo de la sierra, ni valle de los llanos dexó de pagar el tributo y derrama *que* le era ynpuerto por los que para ello tenían cargo; y avn tal provinçia vuo, que diziendo los naturales no tener con qué pagar tributo, les mandó el rey que cada persona de toda ella fuese obligado de le dar cada quatro meses vn canuto algo grande lleno de piojos viuos, lo qual era yndustria del Ynga *para* enponellos y avisallos en el saver tributar y contribuir; y así, savemos que pagarō tributo de piojos algunos días hafta que, aviéndoles mandado dar ganado, procuraron de lo criar y hazer ropas y buscar con qué tributar para el tienpo de adelante. / [fol. 23r] Y la horden que los orejones del Cuzco y los más señores naturales de la tierra dizen *que* fe tenía en el tributar hera ésta: que desde la çibdad del Cuzco el que reynava enbiava algunos de los preñçipales criados de su casa a visitar por el vno de los quatro reales caminos *que* falen de aquella çibdad, que ya tengo escrito llamarse Chinchasuyo el vno, en el qual entran las provinçias que ay hafta Quito, con todos los llanos de Chinja *para* abaxo hazia el norte; y el segundo se llama Condesuyo, ques donde se yncluyen las regiones y provinçias queftán hazia la mar del sur y muchas de la serranía; al terçero llaman Collasuyo, ques por donde contaron todas las provinçias *que* ay hazia la parte del sur hafta Chile; el último camino llaman Andesuyo, por éste van a todas las tierras que están en las montañas de los Andes, *que* fe entiende en las faldas y vertientes dellas. Pues como el señor quisiese saber lo que avían de tributar todas las provinçias que avía del Cuzco hafta Chile, camino tan largo como muchas vezes e dicho, mandava salir, como digo, personas fieles y de confiança, los quales yvan de pueblo en pueblo mirando el traje de los naturales y la posilidad²⁰⁷ que tenían y la groçedad de la tierra y si en ella avía metales o ganado o mantenimientos o de las demás cosas aquellos querían y eftimavan, lo qual mirado con

²⁰⁷ Por posibilidad.

mucha diligencia, bolvían a dar cuenta al señor de todo ello, el qual mandava hazer cortes generales y que acudiesen a ellas los preñçipales del reyno. Y estando allí los señores de las provinçias que le avían de tributar, les hablava amorosamente que, pues le tenían por solo señor y monarca de tantas tierras y tan grandes, que tuviesen por bien, sin reçibir pesadunbre, de le dar los tributos devidos a la persona real, el qual él quería que fuesen moderados y tan livianos quellos fáçilmente lo pudiesen hazer. Y respondídole conforme a lo que él deseava, tornavan a salir de nuevo con los mismos naturales algunos orejones a ynponer el tributo que avían de dar, el qual era en algunas partes más²⁰⁸ que el que dan a los españoles en este tiempo, pero con la horden tan grande que fe tenía en lo de los yngas, era para no sentirlo la gente y creçer en multiplicación; y con la desorden y demasiada codiçia de los españoles²⁰⁹ se fuerō desmenuyendo en tan / [fol. 23v] ta manera que falta la mayor parte de la gente. Y del todo se acabará de consumir por su codiçia y avariçia que los más o todos acá tenemos, si la misericordia de Dios no lo²¹⁰ remediara con permitir que las guerras ayan çesado, que çierto se an de tener por açote de su justiçia, y que la tasaçión se aya hecho de tal manera y moderación que los yndios con ella gozan de gran livertad y son señores de sus personas y haziendas, sin tener más pecho ni çusidio que pagar cada pueblo lo que le a sido pueŧto por tasa. Eŧto traté adelante vn poco más largo. Visitando los que por los yngas son enbiados las provinçias, entrando en vna en donde ven por los quipos la jente que ay, así hombres como mugeres, viejos y niños, si en ella ay mineros de oro o plata, mandavan²¹¹ a la tal provinçia que, pueŧtos en las minas tantos mill yndios, sacasen de aquellos metales la cantidad que les señalavan mandado que lo diesen y entregasen a los veedores que para ello se ponían. Y porque en el ynter que andavan sacando plata los yndios que eran señalados no podían venefiçiar sus eredades y canpos, los mismos yngas ponían por tributo a otra provinçia que viniese a les hazer las sementeras a sus tienpos y coyuntura, de tal manera que no quedasen por senbrar; y si la provinçia era grande, della misma salían yndios a cojer metales y a senbrar y labrar las tierras. Y mandávase que, si estando en las minas adoleçiese alguno de los yndios, que luego se fuese a su casa y viniese otro en su lugar y más que ninguno cojese metales que no

²⁰⁸ Sup., en algunas partes más. Borr., más y más grave.

²⁰⁹ Borr., que tuvierō antes de la tasa.

²¹⁰ Borr., oviere.

²¹¹ Inicialmente, mandan.

fuese casado para *que* sus mugeres les adereçasen el mantenimiento y su vreuage; y sin esto, se guardava de enbiar mantenimientos bastantes a estos tales. De tal manera se hazía que, avnque toda su vida estuvieran en las minas, no lo tuvieran por gran trabajo ni ninguno moría por dársele demasiado. Y sin todo esto, en el mes les era permitido dexar de trabajar algunos días para sus fiestas y solazes; y no vnos yndios estavan a la continua en los mineros, sino de tienpo los mandavan²¹² saliendo vnos y entrando otros. Tal manera tuvierō los yngas en esto, que les sacavan tanto oro y plata en todo el reyno que devió de aver año *que* les sacarō más de²¹³ çinquenta mill arrobas de plata y más de quinze mill de oro y sienpre sacavan estos metales para serviçio suyo. / [fol. 24r] Y estos metales heran traydos a las cabeçeras de las provinçias, y de la manera y con la horden con que los sacavan en las unos los sacavan en las otras de todo el reyno. Y si no avía metal que sacar en otras tierras para que pudiesen contribuir, echavan pechos y derramas de cosas menudas y de mugeres, muchachos, los quales se sacavan del pueblo sin ninguna pesadumbre porque si vn hombre tenía vn solo hijo o hija, esta tal no le²¹⁴ tomada, pero si tenía tres o quatro, tomávanle vna para pagar el serviçio. Otras tierras contribuyan con tantas mil cargas de mayz como en él²¹⁵ avía casa, lo qual se dava cada cosecha y a costa de la misma provinçia se ponía en los depósitos y cabeçeras de provinçias. En otras regiones proveían en la misma horden de tantas cargas de chuno seco como los otros hazían de mayz, lo qual hazían otros y contribuyan de quinua y de las otras rayzes. En otros lugares dauan cada año tantas mantas como yndios en él avía casados y en otros tantas camisetas como heran cabeças. En otros se echava por ynpoçición que contribuyesē con tantas mil cargas de lanças y otros con hondas y ayillos con todas las demás armas que ellos vsan. A otras provinçias mandavan que diesē tantos mil yndios pueftos en el Cuzco para que hiziesen los edifiçios públicos de la çibdad y los de los reyes, proveyéndoles de mantenimiento neçesario. Otros tributavan maromas para llevar las piedras, y otros tributavan coca. De tal manera se hazía esto que desde lo más menudo hafta lo más ynportante les tributavan a los yngas todas las provinçias y comarcas del Perú; en lo qual avía tan grande horden que ni los naturales dexavan de pagar lo ya deuido e ynpuesto, ni los que cojían los tales tributos osavan llevar vn grano

²¹² Borr., y *salien*.

²¹³ Borr., *treynta*.

²¹⁴ Falta *era*.

²¹⁵ Por *ellas*.

de mayz demasiado. Y todo el mantenimiento y cosas pertenecientes para el proveymiento de la guerra que se contribuyā, se despndía en la gente de guerra o en las guarniçiones ordinarias que estavan puestas en partes del reyno para la defença dél. Y quando no avía guerra, lo más de todo lo comían y gastavan los proves²¹⁶, porque estando los reyes en el Cuzco, ellos tenían sus anaconas, ques nonbre de criado perpetuo, y tanto que bastavan a labrar²¹⁷ sus heredades y chacaras y senbrar tanto mantenimiento que bastase, sin lo qual para su plato le trayan de las comarcas sienpre muchos corderos y aves y pescado y mayz, coca, rayzes con todas las frutas que se cojen. Y tal horden avía en estos tributos que los naturales los pagavan y los yngas se hallavan tan poderosos / [fol. 24v] que no tenían guerra ninguna que se recreciese. Y para saber cómo y de qué manera se pagauan los tributos y se cojían las otras derramas, cada guata, ques nonbre de año, despachavan çiertos orejones como juezes de comiçión, porque no llevauan poder de más mirar las provinçias y avisar a los moradores si alguno estava agraviado lo dixese y se quexase para castigar a quien le oviese hecho alguna sinjuftiça; y reçibidas las quexas, si las avía, o entendido si en alguna parte algo se dexava por pagar, daua la buelta al Cuzco, de donde salía luego otro con poder para castigar a quien tuviese culpa. Sin esta diligençia se hazía otra mayor, que hera que de tienpo a tienpo pareçían los prinçipales de las provinçias, donde, en el día que a cada naiçión le hera permitido hablar, proponía delante del señor el estado de su provinçia y la neçesidad o hartura que en ella avía y el tributo si era mucho o poco o si lo podían pagar o no; a lo qual eran despachados a su boluntad, estando çiertos los señores yngas que no mentían, sino que les dezían la verdad, porque si avía cautela hazían gran castigo y acreçentavan el tributo. Las mugeres que davan las provinçias, dellas las trayan al Cuzco para que lo fuesē de los reyes y dellas dexavan en los tenplos del Sol.

XIX

Capítulo

de cómo los reyes del Cuzco mandavan que se tuviese quenta cada año con todas las personas que morían y naçían en todo su reyno y cómo todos trabajauan y ninguno podía ser prove con los depósitos.

²¹⁶ Por *povres*.

²¹⁷ Sup., *labrar*. Borr., *senbrar*.

Para muchos efetos concuerdan los orejones que en el Cuzco me dieron la relación, que antiguamente, en tienpo de los reyes yngas, se mandava por todos los pueblos y provinçias del reyno del Perú que los señores preñçipales y sus delegados supiesen cada año todos los hombres y mugeres que avían sido muertos y todos los que avían naçido porque, así *para* la paga de los tributos como *para*²¹⁸ saver la que avía²¹⁹ *para* la guerra y la²²⁰ que podía²²¹ quedar por defença del pueblo, convenía que se tuviese esta; la qual fáçilmente podían saber porque cada provinçia, en fin del año, mandava asentar en los quipos por la cuenta de sus nudos todos los hombres que avían muerto en ella en aquel año y, por el conçiguiente, los que avían naçido. / [fol. 25r] Y por principio del año que entran, venían con los quipos al Cuzco, por donde se entendía así los que en aquel año avían naçido como los que faltavan por ser muertos. Y en esto avía gran verdad y sertidunbre, sin en nada aver fraude ni engaño. Y entendido esto, sabía el señor y los gobernadores los yndios que éstos eran proves y las mugeres que heran viudas y si bien podían pagar los tributos y cuánta jente podía salir para la guerra y otras muchas cosas que para entrellos se tenían por muy ynportantes. Y como sea este reyno tan largo, como en muchos lugares desta yscritura tengo dicho, y en cada provinçia preñçipal avía número grande de depósitos llenos de mantenimientos y de otras cosas neçesarias y provechosas para el proveymiento²²² de los hombres, si había guerras gaftávase, por dondequiera que yvan los reales, de lo que estava en estos aposentos sin tocar en lo que los confederados suyos tenían ni allegar a cosa *ninguna* que en sus pueblos oviese²²³; y si no avía guerra, toda la multitud de mantenimientos *que* avía se repartía por los proves y por las biudas. Estos proves avían de ser los que eran viejos demasidamente, los que heran coxos, çiegos, mancos o tollidos o tuviesen otras enfermedades, porque si estauan sanos ninguna cosa les mandavan dar. Y luego eran tornados a henchir los depósitos con los tributos que eran obligados a dar; y si por caso venía algún año de mucha esterilidad, mandavan asímismo abrir los depósitos y prestar a las provinçias los mantenimientos neçesarios; y luego, en el año que oviese hartura, lo davan y bolvían por su cuenta y medida çierto. Avnque los tributos que a los

²¹⁸ Borr., *la gu.*

²¹⁹ Sup., *avía.*

²²⁰ Sup., *la.*

²²¹ Sup., *podía.* Borr., *puede.*

²²² Borr., *de la jente.*

²²³ Borr., *ni avn por los.*

yngas se davan no sirvieran para otras causas que para las dichas era bien enpleado, pues tenían su reyno tan harto y bien preveydo. No consentían que ninguno fuese haragán ni anduviese hurtando el trabajo de otros, sino a todos mandavan trabajar. Y así cada señor, en algunos días, yva a su chacara y tomava el arado en las manos y adereçava la tierra, travajando en otras cosas. Y avn los mismos yngas lo hazían, puefto que hera por dar buen exenplo de sí, porque se avía de tener por entendido que no avía de aver ninguno tan rico que por serlo quisiese valdonar y afrontar al prove; y con su horden no avía ninguno *que* lo fuese en toda su tierra, porque teniendo salud, trabaja y no le faltava, estando en ella, de sus depósitos le proveyan de lo neçesario. Ni ningún rico podía traer más arreo ni ornamento que los proves ni diferenciar el vestido y traje salvo a los señores / [fol. 25v] y curacas quéstos por la dinidad suya podrían vsar de grandes franquezas y livertades y lo mismo los orejones que entre todas las naçiones eran jubilados.

XX

Capítulo

de cómo avía gobernadores pueftos en las provinçias y de la manera que tenían los reyes quando salían a visitarlas y cómo tenían por armas unas culebras hondeadas con unos baftones.

Por muy çierto se averigua los reyes deste reyno en el tiempo de su señorío y reynado tuvierō en todas las cabeçeras de las provinçias, como eran Vilcas, Xauxa, Bonbón, Caxamalca, Guancabanba, Tomebanba, Lataqunga, Quito, Carangue; y por la otra parte del Cuzco, hazia el mediodía, Hatuncana, Hatuncolla, Ayavyre, Chuquabo, Chuquito, Paria y otros que ban hafta Chile, sus delegados, porque²²⁴ en estos tales lugares avía mayores aposentos y más primos que en otros muchos pueblos deste gran reyno y muchos depósitos; y eran como cabeças de provinçias o de comarcas porque de tantas a tantas leguas venían los tributos a vna destas caveçeras y de tantas a tantas yva a otra, aviendo en esto tanta quenta que ningún pueblo dexava de tener conoçido adónde avía de yr y acudir. Y en todas estas cabeçeras tenían los reyes tenplos del sol y²²⁵ casa de fundiçión y muchos plateros que no entendían en todo el tiempo en más que labrar

²²⁴ En el margen izquierdo, «sus delegados, porque».

²²⁵ Borr., *much*.

ricas piezas de oro y grandes vasijas de plata. Y avía mucha jente de guarnición y, como dixe²²⁶, mayordomo mayor o delegado que estava sobre todos y a quien venía la quenta de lo que entrava y el que era obligado de la dar de lo que salía. Y estos tales gobernadores no podían entremeterse en mandar en la jurisdicción ajena y que tenía a cargo otro como él; mas en donde estava, si avía algún escándalo y alvoro, poder tenía para lo castigar: y más si era cosa de conjuración o de levantarse algún tirano o de querer negar la obediencia al rey; porque es cierto que toda la fuerza estava en estos gobernadores. Y si los yngas no cayeran en ponerlos y en que tuviesen los mitimaes, muchas vezes se levantarán los naturales y esmieran de sí el mando real; pero con tantas jentes de guerra y con tan gran proveymiento de mantenimientos no podían, si en todos los vnos y los otros no oviese trama de trayción o levantamiento; / [fol. 26r] lo qual avía pocas vezes porque estos gobernadores que se ponían heran de gran confianza y todos orejones y que los más dellos tenían sus chacaras, que son heredades, en la comarca del Cuzco y sus casas y parientes; y si alguno no salía bastante para gobernar lo que tenía a cargo, luego le era quitado el mando y puesto otro en su lugar. Y éstos, si en algunos tiempos venían al Cuzco a negocios privados o particulares con los reyes, dexavan sus lugares tenientes no a los aquellos querían sino los que sabían que harían con más fiadad lo que le quedava mandado y más a seruiçio de los yngas. Y si algunos de estos gobernadores o delegados moría en su presidencia, los naturales hazían testigos cómo y de qué avía muerto y con mucha presteza enbiavan la razón o provança dello al señor y avn los cuerpos de los muertos llevavan por el camino de las postas, si vían que convenía. Lo que tributava cada término destas cabeçeras y contribuyan los naturales, así oro como plata y lana y ropa y armas con todo lo demás aquellos davan, lo entregavan por cuenta a los camayos que tenían los quipos, los cuales hazían en todo lo que por éste les era mandado en lo tocante al despender estas cosas con la gente de guerra o repartillo con quien el señor mandava o de llevarlo al Cuzco; pero quando de la çibdad del Cuzco venían a tomar la quenta o que la fuesen a dar al Cuzco, los mismos contadores con los quipos la davan o venían a la dar adonde no podía aver fraude, sino²²⁷ todo avía de estar caval. Y pocos años se pasavā sin dar quenta y razō de todas estas cosas. Tenían gran autoridad estos gobernadores y poder bastante para formar exércitos y juntar jente de guerra, si súpitamente se recresiese alguna turbaçión o levantamiento o que viniese

²²⁶ Sup., como dixe.

²²⁷ Inicialmente, si.

alguna jente estraña por alguna parte a dar guerra: y eran delante del *señor* honrados y faboreçidos, y éstos se quedaron, quando entrarō los españoles, muchos dellos con mando perpetuo en provinçias. Yo conozco algunos dellos y eſtán ya tan aposeçionados que sus hijos heredarán lo que²²⁸ hera de otros. Quando en tiempo de paz salían los yngas a visitar su reyno; quentan que yvan por él con gran / [fol. 26v] *mageſtad*, sentados en ricas andas armadas sobre unos palos lisos, largos, de madera eçelente, engastonados en oro y argentería. Y de las andas salían dos arcos altos hechos de oro, engastonados en piedras preçiosas: cayan unas mantas algo largas por todas las andas, de tal manera que las cubrían todas todas; y si no hera queriendo, el que yva dentro no podía ser visto ni alçavan las mantas si no hera quando entrava o salía, tanta era su eſtimación. Y para que le entrase ayre y él pudiese ver el camino vía en las mantas hechos algunos aguejeros. Por todas partes deſtas andas avía riqueza y en algunas eſtava esculpido el sol y la luna y en otras vnas culebras grandes ondeadas y vnos como vaſtones que las atraveçavan: eſto trayan por ynçinia y armas. Y eſtas andas las llevavan en onbros señores de los mayores y más preñçipales del reyno y aquel que más con ellas andava, aquél se tenía por más onrado y por más faborecido. En rededor de las andas, a la hila, yba la guarda del rey con los hacheros y alavarderos y delante yban çinco mill honderos y detrás venían otros tantos lançeros con sus capitanes; y por los lados del camino y por el mismo camino yban corredores fieles descubriendo lo que avía y avisando la yda del *señor*. Y acudía tanta jente por lo ver que pareçía que todos los serros y laderas eſtava lleno della; y todos le davan sus vendiçiones alçando alaridos y grita grande a su vsança: llámanles «ancha hatun apo, yndechori, canpa çapalla apo tucu pacha canba oya xulluy», que en nueſtra lengua dirá: «muy grande y poderoso *señor*, hijo del sol, tú sólo eres *señor*; todo el mundo te oya en *verdad*». Y sin eſto le dezían otras cosas más alta, tanto que poco faltava *para* le adorar por Dios. Por todo el camino yvan yndios linpiándolo, de tal manera que ny yerva, ni piedra no pareçía sino todo linpio y varrido. Andava cada día quatro leguas o lo que él quería; parava lo que era servido *para* entender el eſtado de su reyno. Oya alegremente a los que con quexas les venía, remediando y castigando a quiē hazía sinjuſtiçia. Los que con ellos yvan no se desmandavan a nada ni salían del camino vn paso. Los naturales proveyan de lo neçesario, sin lo qual lo avía tan conplido en los depósitos que sobraua / [fol. 27r] y

²²⁸ Borr., *de juſtiçia no les vaya*.

ninguna cosa faltava. Por donde yva salían muchos hombres y mugeres y muchachos a servir personalmente en lo que les hera mandado; y para llevar las cargas los de vn pueblo las llevavan hafta otro, de donde los vnos las tomavan y los otros las dexavan: y como era vn día, y quando mucho dos, no lo sentían ni dello reçibían agravio ninguno. Pues yendo el *señor* desta manera, caminava por su tierra el tiempo que le plazía, viendo por sus ojos lo que pasava y proveyendo lo que entendía que convenía: que todo era cosas grandes e ynportantes. Lo qual hecho, dava la buelta al Cuzco, preñçipal çibdad de todo su ynperio.

XXI

Capítulo

de cómo fueron puestas las postas²²⁹ en este reyno²³⁰.

Era tan grande el reyno del Perú que mandavan los yngas, lo ya muchas vezes dicho desde Chile hafta Quito y avn desde el río de Maule hafta el de Angasmayo; y si estando el rey en el vn cavo déstos oviera de ser ynformado de lo que pasava en el otro con quien anduviera por jornadas, avnque fueran grandes, fuera vna cosa muy larga, porque, a cavo de aver andado mill leguas, ya sería sin tiempo lo que se oviera de prover, si conviniera, o remediar otros negoçios de governaçión. En fin, por esto y por en todo açertar a governar las provinçias, los yngas ynventarō las postas, *que* fue lo mejor que se pudo pensar ni ymajinar: y esto a sólo Ynga Yupangue se deve, hijo que fue de Viracocha Ynga, padre de Topa Ynga, según publican los cantares de los yndios y afirman todos los orejones. Y no sólo lo de las postas ynventó Ynga Yupangue, que otras cosas grandes hizo como yremos relatando. Y así desde el tiempo de su reynado por todos los caminos reales fueron hechas de media legua a media legua, poco más o menos, casas pequeñas, bien cubiertas de paja y madera, y entre las sierras estavan hechas por las laderas y peñascos de tal manera que fueron los caminos llenos destas casas pequeñas de trecho a trecho, como es dicho de suso. Y mandóse que en cada vno dellos estuviesē dos yndios con baltimento y que estos yndios fuesen puestos por / [fol. 27v] los pueblos comarcanos y que no estuviesen estantes sino, de tiempo a tiempo, que fuesen vnos y viniesen otros. Y tal horden ovo en esto que no fue menester más de

²²⁹ Borr., y *del gran*.

²³⁰ Borr., *provecho que dello reçibía así el rey como el reyno*.

mandarlo para nunca dexallo de hazer mientras los yngas reynarō. Por cada provinçia se tenía cuydado de poblar las postas que cayan en sus términos y lo mismo hazían en los desiertos, canpos y sierras de nieve los que eftavan más çerca del camino. Y como fuese neçesario dar aviso en el Cuzco o en otra parte a los reyes de alguna cosa que oviese çusedido o que conviniese a su seruiçio, salían de Quito o de Tomevanba o de Chile o de Carangue o de otra parte qualquiera de todo el reyno, así de los llanos como de las sierras y con demasiada presteza andavan al trote sin parar aquella media legua, porque los yndios que allí ponían y mandavan estar, de creer es que ferían lijeros y los más sueltos de todos. Y como llegava junto a la otra pofta, començava apellidar al que eftá en ella y a le dezir: «Parte luego y vé a tal parte y avisa desto y esto que acaeciido, o desto y esto que tal governador o capitán haze saber al Ynga». Y así, como el que está²³¹ lo a oydo, parte con mayor prieça y entra el que viene, a descansar en la casilla y a comer y beber de lo que en ella sienpre eftá, y el que va corriendo haze lo mismo. De tal manera se hazía esto que en breve tiempo sabían trezientas leguas, y quinientas y ochoçientas y más y menos, lo que avía pasado o lo que convenía prover y ordenar. Y con tanto secreto vsavan de sus ofiçios estos que residían en las poftas, que por ruego ni amenaza jamás contavan lo que yvan avisar, avnque el aviso oviese ya pasado adelante. Y por tales caminos, así de sierras ásperas como de montañas brauas, como de promontorios de nieve y çecadales de pedregales llenos de abrojos y de espinas de mill naturas van estos caminos, que se puede tener por çierto y averiguado en cauallos ligeros ni mulas no pudiera yr la nueva con más veloçidad que en estos correos de pie, porque ellos son muy sueltos, y andava más vno dellos en vn día que anduviera en tres vn correo a cavallo o a mula; y no digo sienpre vn yndio sino²³² como y de la horden quelos tenían, que hera andar vno media legua y otro otra media legua. Y es de saber que nunca por tormenta ni por cosa que suçediese avía destar pofta ninguna despoblada, sino en ellas los yndios que digo, los quales antes que de allí se fuesen eran venidos otros a quedar en fu lugar. / [fol. 28r] Y por esta manera eran avisados los señores de todo lo que pasava en todo su reyno y señorío y proveyan lo que les pareçia que más convenía a su seruiçio. En ninguna parte del mundo no sé que se aya hallado tal ynvençión, avnque se lee que desbaratado Xerxes en Greçia, fue la nueva a Asia por hombres de pie en tiempo breue. Y çierto fue esto de las poftas muy ynportante en el Perú

²³¹ Borr., *lo oydo*.

²³² Sup., *sino*.

y que se ve bien por ello quán buena fue la governaçión de los señores dél. Y oy día eſtán en muchas partes de la sierra, junto a los caminos reales, algunas casas deſtas en donde eſtavan las poſtas y por ellas vemos ſer verdad lo *que* ſe dize. Y avn también e yo viſto algunos topos, que ſon como atrás dixi a manera de mojones de términos, ſalvo *queſtos* de acá ſon grandes y mejor hechos y era por donde contavan ſus leguas y tiene cada vno legua y media de Caſtilla.

XXII

Capítulo

cómo ſe ponían los mitimaes y cuántas ſuertes dellos avía y cómo eran eſtimados por los yngas.

En eſte capítulo quiero eſcribir lo que toca a los yndios que llaman mitimaes, pues en el Perú dellos tantas cosas ſe cuentan y tanto por los yngas fueron onrados y previlejados y tenidos, deſpués de los orejones, por los más noble de las provinçias. Y eſto digo porque en la yſtoria que llaman de Yndias eſtá eſcrito por el autor²³³ *queſtos* mitimaes eran eſclavos de Guaynacapa. En eſtos²³⁴ deſcuydos caen²³⁵ todos los que eſcriben por relación y cartapaçios ſin ver ni ſaber en la tierra²³⁶ de donde eſcriben para poder afirmar la verdad²³⁷. En la mayor parte de las provinçias del Perú o en todas ellas avía y avn ay deſtos mitimaes y tenemos entendido que ovo²³⁸ tres maneras o ſuerte dellos, lo qual convino grandemente para la ſuſtentaçión dél y para ſu conveſaçión y avn para ſu poblaçión: y entendido cómo y de qué manera eſtavan pueſtos eſtos mitimaes y lo que hazían y entendían, conoçerán los letores cómo ſupieron los yngas açertar en todo para la governaçión de tantas tierras y provinçias como mandaron. Mitimaes llaman a los *que* ſon traſpueſtos de vna tierra en otra. Y la primera manera o ſuerte de mitimaes mandada poner por los yngas hera que, deſpués que por ellos avía ſido conquiſtada alguna provinçia o atrayda nuevamente a ſu ſeruiçio, tuvieron tal horden *para* tenella / [fol. 28v] ſegura y para que con breuedad los naturales y vezinos

²³³ Sup., *la yſtoria que llaman de Yndias eſtá eſcrito por el autor*. Borr., *tre las otras cosas que Gómara en la yſtoria que llama de Yndias eſcriue pone*.

²³⁴ Sup., *En eſtos*. Borr., *Pero eſtos*.

²³⁵ Sup., *caen*. Borr., *tienen*.

²³⁶ Borr., *donde çusede*.

²³⁷ Sup., *para poder afirmar la verdad*. Borr., *lo que paſa çierta y verdaderamente*.

²³⁸ Borr., *dellos*.

della supiesen cómo la avían de servir y de tener y para desde luego entendiesē los demás qué entendían y sabían sus vaçallos de muchos tienpos, y para que estoviesē paçíficos y quietos y no todas vezes tuviesē aparejo de se revelar y, si por caso se tratase dello que oviese quien lo eftorvase, trasmutavan de las tales provinçias la cantidad de jente que della pareçia convenir *que* faliese; a los quales mandauan pasar a poblar a otra tierra del tenple y manera de donde salían, si fría fría, si caliente caliente, en donde les davan tierras y canpos y casas tanto y más como dexarō. Y de las tierras y provinçias que de tiempo largo tenían paçíficos y amigables y que avían conoçido boluntad para su seruiçio, mandavan salir otros tantos o más y entremetellos en las tierras nuevamente ganadas y entre los yndios que acavavan de sojugar, para que deprendiesen dellos las cosas arriba dichas y los ynpusiesē en su buena orden y puliçia y para *que*, mediante este salir de vnos y entrar de otros estoviese todo seguro con los gobernadores y delegados *que* fe ponían, según y como deximos en los capítulos de atrás. Y conoçiendo los yngas cuánto se siente por todas las naçiones dexar sus patrias y naturalezas propias, porque con buen ánimo tomasen aquel destierro, es averiguado *que* honravan a estos tales que se mudavan y que a muchos dieron braçetes de oro y plata y ropas de lana y de pluma y mugeres y eran previllejados en otras cosas muchas; y así, entre ellos avía espías que²³⁹ sienpre andavan escuchando lo que los naturales hablaban o yntentavan, de lo qual dauan aviso a los delegados e con prieça grande yvan al Cuzco a ynformar dello al Ynga. Con esto todo estava seguro y los mitimaes temían a los naturales y los naturales a los mitimaes y todos entendían en obedecer y servir llanamente. Y si en los vnos o en los otros avía motines o tramas o juntas, hazianse grandes castigos porque los yngas, algunos dellos fuerō vengativos y castigavan sin tenplança y con gran crueldad. Para este efeto estava puesto los vnos mitimaes, de los quales sacavan muchos para obejeros y ravadanes de los ganados de los yngas y del sol y otros para roperos y otros para plateros y otros para canteros y para labradores y para debuxar y esculpir y hazer bultos: en fin, para lo que más los mandauan y dellos se querían servir. Y también / [fol. 29r] mandavan *que* de los pueblos fuesen a ser mitimaes a la montaña de los Andes a senbrar mayz y criar la coca y beneficiar los árboles de fruta y prover con lo que faltava en los pueblos donde con los fríos y con las nieves no se pueden dar ni senbrar estas cosas. Para el segundo efeto que los mitimaes se pusieron fue porque los yndios de las

²³⁹ Borr., *con prieça y gran diligencia*.

fronteras de los Andes, como son chunchos y moxos y chiriguanes *que* los más dellos tienen sus tierras a la parte de levante a la de cayda de las sierras y son gentes bárbaras y muy belicosos y que muchos dellos²⁴⁰ comen carne umana y muchas vezes salieron a dar guerra a los naturales de acá y les destruyán sus campos y pueblos, llevando presos los que dellos podían para comérselos; para remedio desto avía en muchas partes capitanías y guarniçiones hordinarias, en las quales estavan algunos orejones. Y porque la fuerça de la guerra no estuviese en vna naçión, ni presto se pudiese concertar para alguna reveli3n o conjuraci3n, sacavan para soldados destas capitanías mitimaes de las partes y provinçias que convenía, los quales eran llevados adonde digo y tenían sus fuertes, que son pucaraes, para defenderse si tuviesen neçesidad. Y proveyan de mantenimiento a esta jente de guerra, del mayz y otras cosas de comida *que* los comarcanos proveyan de sus tributos y derramas que les heran hechadas; y la paga *que* se les hazía era, en algunos tienpos, mandalles dar alguna ropa de lana y plumas o braçaletes de oro y de plata a los que se mostravan más balientes; y también les davan mugeres de las muchas, que en cada provinçia, estavan guardadas en nonbre del Ynga: y como todas las más heran hermosas, teníanlas y estimávanlas en mucho. Sin esto, les davan otras cosas de poco valor, de lo qual tenían cargo de prover los gobernadores de las provinçias, porque tenían mando y poder sobre los capitanes a quien estos mitimaes obedecían. Y sin las partes dichas, tenían algunas destas guarniçiones en las fronteras de los Chachapoyas y Bracamoros y en el Quito y en Carangue, *ques* adelante del Quito, al norte, junto con la provinçia *que* llaman de Popayán, y en otras partes donde serían menester, así Chile como en los llanos y sierra.

La otra manera de poner mitimaes era más estrana porque, avnques otras son grandes, no es novedad poner capitanes y jente de guarniçión en fronteras, puesto que hasta agora no savemos quien así lo aya açertado a hazer; y era²⁴¹ *que*, si por caso andando conquistando la tierra los yngas topavan ovra²⁴² alguna tierra de sierras o valles o canpañã o ladera aparejada / [fol. 29v] para labrança y criança y que fuese de buen temple y fértil, *que* estuviese desierto y despoblado, siendo como e dicho y teniendo las partes que he puesto, luego con mucha prefeza mandavan que de las provinçias comarcanas *que* tuviesen el mismo temple que aquellas para la sanidad de los pobladores

²⁴⁰ Sup., *muchos dellos*. Sup., *los más*.

²⁴¹ Sup., *era*. Borr., *es*.

²⁴² Borr., *algún sitio*.

viniesē tantos que vaftasen a poblarlas, a los quales luego repartían los canpos, proveyéndolos de ganados y de mantenimientos todo lo que avían menester hafta tener fruto de sus cosehechas. Y tan buenas obras se hazían a eftos tales y tanta diligencia en ello mandava poner el rey que en breue tiempo estava poblado y labrado y tal que era gran contento verlo. Y desta manera se poblarō muchos valles en los llanos y pueblos en la serranía de los que los yngas vían, como de los que por relación savían²⁴³ aver en otras partes; y a eftos nuevos pobladores por algunos años no les pedían tributos ni ellos lo davan, antes eran proveydos de mugeres y coca y mantenimientos para que con mejor boluntad entendiesē en sus poblaciones. Y desta manera avía en eftos reynos, en los tienpos de los yngas, muy poca tierra que pareçiese ser fértil que estuviese desierta, sino todo tan poblado como saben los primeros *cristianos* que en este reyno entrarō: que fierto no es pequeño dolor contemprar que, fiendo aquellos yngas jentiles e ydólatras, tuviesen tan buena orden para saber gobernar y conservar²⁴⁴ tierras²⁴⁵ tan²⁴⁶ largas y nosotros, siendo *cristianos*, ayamos destruydo²⁴⁷ tantos reynos²⁴⁸ porque por dondequiera que an pasado *cristianos* conquiftando y descubriendo otra cosa no pareçe sino que con fuego²⁴⁹ se va todo gastaudo²⁵⁰. Y ase²⁵¹ de entender que la çibdad del Cuzco también estava llena de jentes efranjeras, todo de yndustria, porque aviendo muchos linajes de hombres, no se conformasē para levantamiento ni otra cosa / [fol. 30r] que fuese de feruicio del rey; y esto oy día están en el Cuzco, chachapoyas y cañares y de otras partes, de los que an quedado de los que allí se pusierō. Tiénese²⁵² por muy çierto que esto de los mitimaes se vsaron desde Ynga Yupangue, el que puso las postas y el primero que entendió en engrandeçer el templo de Curicanche, como se dirá en su lugar. Y avnque otros algunos yndios dizen que fuerō pueftos eftos mitimaes desde el tiempo de Viracocha Ynga, padre de Ynga Yupangue, podrálo creer quien quisiere, que

²⁴³ Borr., *quando*.

²⁴⁴ Borr., *sus*.

²⁴⁵ Borr., y *reynos*.

²⁴⁶ Sup., *largas*. Borr., *grandes*.

²⁴⁷ Borr., *con nuestra codicia*.

²⁴⁸ Borr., y *tan grandes*.

²⁴⁹ Borr., *de alquitrán*.

²⁵⁰ Borr., y *consumiendo plegándonos de gracia para que de tan grandes pecados hagamos en este mundo penitencia, para no ser juzgados delante del tribunal verdadero de Jesucristo, adonde los yndios se quexaren que por pedricación fue todo avaricia y cudiçia que ovo si aquellos más prestos de lo que fueron vierō [...] fuerō para que sea*.

²⁵¹ Borr., *también*.

²⁵² Sup. *Tiénese*. Borr., *Es tenido*.

yo hize tanta averiguaçión sobre ello *que* torno afirmar averlo ynventado Ynga Yupangue: y así lo creo y tengo para mí. Y con tanto, pasemos adelante.

XXIII

Cap

del gran conçierto que se tenía quando salían del Cuzco para la guerra los señores y cómo castigavan los ladrones.

Conté en los capítulos de atrás de la manera *que* falía el señor a vesitar el reyno para ver y entender las cosas que en él pasavan; y agora quiero dar a entender al lector cómo salían para la guerra y la orden que en ello se tenía. Y es que, como eftos yndios son todos morenos y alharaquientos y que en todo se parecen tanto vnos a otros, como oy día vemos los que con ellos tratamos, *para* quitar ynconvinientes y que los vnos a los otros se entendiesē, *porque* si no hera quando algunos horejones andavan vesitando las provinçias nunca en ninguna dexauan de hablar su lengua natural, puefto que por la ley que lo hordenava eran obligados a saver la lengua del Cuzco y en los reales era lo mismo y lo *ques* en todas partes; pues eftá claro *que* fi el enperador tiene vn campo en Ytalia y ay españoles y tudescos, borgones²⁵³, flamencos, ytalianos, que cada naçión hablará en su lengua; y por esto²⁵⁴ se vsava en todo este reyno, lo primero, lo de las señales en las cabeças diferentes vnas de otras, *porque* si eran yungas andavan arreboçados como jitanos, y si eran collas, tenían vnos bonetes como hechura de morteros, hechos de lana, y si canas, tenían otros bonetones mayores y muy anchos; los cañares trayan unas coronas de palo delgado como aro de çedaço; los guancas unos ramales que les cayan por debaxo de la barba y los cavellos entrenchedos; los chancas vnas vendas anchas coloradas o negras por ensima de la frente; por manera *que* así éstos como todos los demás eran conoçidos por eftas que tenían por enfinia, que era tan buena y clara que avnque oviera juntos quinientos mill hombres claramente se conoçieran los vnos a los otros. Y oy día, en donde vemos junta de gente, luego dezimos: «éstos son de tal parte y éstos de tal parte», / [fol. 30v]²⁵⁵ que por esto eran, como digo, unos de otros conoçidos. Y los reyes, para que en la guerra, siendo muchos no se enbaraçasen y

²⁵³ Por *borgoñones*.

²⁵⁴ Sup., y *por esto*.

²⁵⁵ En el margen izquierdo, «ojo: si eftá dicho antes desta piedra, no eftá dicho».

desordenasen tenían esta horden: que en la gran plaza de la çibdad del Cuzco estava la piedra de la guerra que era grande, de la forma y hechura de vn pan de açucar, bien engastonada y llena de oro; salía el rey con sus consejeros y privados adonde mandava llamar los preñçipales y caçiques de las provinçias, de los quales savía los que entre sus yndos eran más valientes para señalar por mandones y capitanes; y savido, se hazía el nonbramiento, *que* hera que vn yndio tenía cargo de dies y otro de çinquenta y otro de çiento y otro de quinientos y otro de mill y otro de çinco mill y otro de dies mill; y estos que tenían estos cargos era cada vno en los yndios de su patria y todos obedecían al capitán general del rey. Por manera *que*, fiendo menester enbiar dies mill hombres a algún combate o guerra, no era menester más de abrir la boca y mandarlo, y si çinco mill, por el consiguiente; y lo mismo para descubrir el canpo y *para* escuchas y rondas a los que tenían menos jente. Y cada capitania llevaba su vanderas y vnos heran honderos y otros lançeros y otros peleavan con macanas y otros con ayillos y dardos y algunos con porras y hachas. Salido el señor del Cuzco avía grandísima horden, *avunque* fuesen con él trezientos mill hombres. Y van con conçierto por sus jornadas de tanbo a tanbo, adonde hallavan proveymiento para todos, sin que nada faltase, y muy conplido, y muchas armas y alpagates y toldos *para* la gente de guerra y mugeres y yndios para servillos y para llevarles sus cargas de tanbo a tanbo, adonde avía el mismo proveymiento y abasto de mantenimiento; y el señor se alojaba y la guarda estava junto a él y la demás jente se aposentava en la redonda en los muchos aposentos que avía. Y sienpre yvan haziendo bayles y borracheras, alegrándose los vnos a los otros. Los naturales de las comarcas por donde pasavan no avían de avsentarse ni dexar de prover lo acoftunbrado y servir con sus personas a los que yvan a la guerra, so pena de que eran castigados y mucho. Y los soldados ni capitanes ni los hijos de los mismos yngas eran osados a les hazer ningún mal tratamiento ni robo ni enfulto, ni forçavan a muger ninguna, ni les tomavan vna sola maçorca de mayz; y si salían deste mandamiento y ley de los yngas, luego les davan pena de muerte; y si alguno avía hurtado, lo açotavan harto más que en España y muchas vezes les davan pena de muerte. / [fol. 31r]²⁵⁶ Y haziéndolo así, en todo avía razón y orden y los naturales no osavan dexar de servir y prover a la gente de guerra bastantemente y los soldados tanpoco querían robarlos ni hazerles mal, temiendo el castigo. Y si avía algunos motines o conjuraçiones o

²⁵⁶ En el margen superior izquierdo, «este quaderno va errado en las hojas y çierto en la cuenta».

levantamientos, a los principales y más movedores llevaban al Cuzco a buen recaudo, donde los metían en vna cárcel que estava llena de fieras como culebras, víuoras, tigres, oços y otras savandijas malas; y si alguno negava, dezían que aquellas serpientes no le harían mal, y si mentía, *que* lo matarían; y este desvarío tenían y guardavan por çierto. Y en aquella espantosa cárcel tenían sienpre, por delitos que hecho avían, mucha jente, los quales miravan de tienpo a tienpo; y si su muerte tal avía sido que no le oviesē mordido algunos dellos, sacávanlos mostrando gran láftima y dexávanlos bolver a sus tierras. Y tenía esta cárcel carçeleros, los que baltavan para la guarda della y *para que* tuviesē cuydado de dar de comer a los *que* fe prendían y avn a las malas savandijas que allí tenían. Y çierto yo me rey bien de gana quando en el Cuzco oy que solía aver esta cárcel y, avnque me dixerō el nonbre, no me acuerdo y por eso no lo pongo²⁵⁷.

XXIV

Cap

de cómo los yngas mandarō hazer a los naturales pueblos conçertados, repartiendo los canpos en donde sobre ello podría aver debates y cómo se mandó que todos generalmente hablasen la lengua del Cuzco.

En los tienpos pasados, antes que los yngas reynafēn, es cosa mui entendida que los naturales destas provinçias no tenían los pueblos juntos como agora los tienen, sino fortalezas con sus fuertes, que llamavan pucaraes, de donde salían a se dar los vnos a los otros guerra: y así, sienpre andavan recatados y biuían con grandísimo trabajo y desasiego²⁵⁸. Y como los yngas reynaron sobre ellos, pereçiéndoles mal esta horden y la manera *que* tenían en los pueblos, mandáronles, procurándolo en unas partes con halagos y en otras con amenaza y en otros lugares con dones *que* les hazían, a que tuviesen por bien de no biuir como salvajes, / [fol. 31v] mas antes, como hombres de razón, afēntasen sus pueblos en los llanos y laderas de las sierras, juntos en barrios como y de la manera que la disposiçión de la tierra lo hordenase. Y desta manera, los yndios, dexados los pucaraes que primero tenían, ordenarō sus pueblos de buena manera así en los valles de los llanos como en la serranía y llanura del Collao; y para que no

²⁵⁷ Al final del capítulo se borra una larga frase, «cortavan las cabeças junto al río de la çibdad a los delinquentes».

²⁵⁸ Por *desasosiego*.

tuviesen enojo sobre los canpos y eredades los mismos yngas les repartieron los términos, señalando lo que cada vno avía de tener, en donde se puso límites para conoçimiento de los que lo vían y después dellos naçiesē. Efto claro lo dizen los yndios oy día y a mí me lo dixerón en Xauxa, adonde dizen que vno de los yngas les repartió entre vnos y otros los valles y canpos *que* oy tienen, con la qual horden se an quedado y quedarán. Y por muchos lugares deftos queftauan en la sierra, yvan echadas açequias sacadas de los ríos con mucho primor y grande ynjenio de los que las sacaron; y todos los pueblos, los vnos y los otros, eftauan llenos de aposentos y depósitos de los reyes, como en muchos lugares eftá dicho. Y entendido por ellos quán gran trabajo sería caminar por tierra tan larga y adonde a cada legua y a cada paso avía nueva lengua y que sería gran dificultad el entender a todos por yntérpetres, escojendo lo más seguro ordenarō y mandarō, so grave penas *que* pusierō, que todos los naturales de su ynperio entendiesen y supiesē la lengua del Cuzco generalmente, así ellos como sus mugeres, de tal manera que aún la criatura no oviese dexado el pecho de su madre quando le comensaçen a mostrar la lengua *que* avía de saver. Y avnque al prençipio fue dificultoso y muchos se pusierō en no querer deprender más lenguas de las suyas propias, los reyes pudierō tanto²⁵⁹ *que* falierō con²⁶⁰ su yntinçión y ellos tuvierō por bien de conplir su mandado. Y tan de veras se entendió en ello que en tienpo de pocos años se savía y vsava vna lengua en más de mill y dozientas leguas; y avnque esta lengua se vsava, todos habluan las suyas, *que* fon tantas que si lo escriviese no lo creyrían. Y como saliese vn capitán del Cuzco o alguno de los orejones a tomar quenta o residençia o por jues de comiçión entre algunas provinçias o para visitar lo que le hera mandado, no hablava en otra lengua que la del Cuzco, ni ellos con él. La qual es muy buena, breue y de gran conprehinçión y abaftada de muchos bocablos y tan clara *que*, en pocos días que yo la traté, supe lo que me bastava para preguntar muchas cofas / [fol. 32r] por donde quiera que andaua. Llaman al hombre en esta lengua luna, y a la muger guarme y al padre yaya y al hermano guauqui y a la hermana ñaña y a la luna quilla y al mes por el consiguiente y al año guata y al día puncha y a la noche tota²⁶¹ y a la cabeça llaman oma y a las orejas lile y a los ojos ñavi y a las narizes sunga y a los dientes queros y a los

²⁵⁹ Borr., *que fuerō*.

²⁶⁰ Ms., con yn su yntinçión.

²⁶¹ Borr., y al año guata.

brazos²⁶² maqui y a la pierna chaqui. Eftos bocablos solamente pongo en eſta corónica porque agora veo que para ſaver la lengua que antiguamente ſe vsó en Eſpaña andan variando, atinando vnos a vnos y otros a otros, y porque los tienpos *que* an de venir, es para sólo Dios ſaver los çusesos que an de tener; por tanto, para ſi algo viniere *que* enfusque o haga olvidar lengua *que* tanto cundió y²⁶³ por tantas jentes ſe vsó, que no eſtén vaçilando cuál fue la primera o la general o de dónde ſalió y lo²⁶⁴ *que* ſobre eſto más ſe deſea. Y con tanto, digo que fue harto beneficio para los eſpañoles aver eſta lengua, pues podían con ella andar por todas partes²⁶⁵, en algunas de las quales ya ſe va perdiendo.

XXV

Capítulo

de cómo los yngas fueron linpios del pecado nefando y de otras fealdades que ſe an viſto en otros príncipes en el mundo.

En eſte reyno del Perú pública fama es entre todos los naturales dél cómo en algunos pueblos de la comarca de Puerto Viejo ſe vsava el pecado nefando de la sodomía, y también en otras tierras²⁶⁶ avría malos como en las demás²⁶⁷ del mundo. Y nótaſe deſto vna gran virtud deſtos yngas, porque, fiendo ſeñores tan libres²⁶⁸ y que no tenían a quién dar quenta y ni avía ninguno tan poderoso entre ellos *que* ſe la tomase y que en otra cosa no entendían las noches no los días *que* en darſe a luxurias con ſus mujeres y otros paſatienpos; y jamás ſe dize ni quenta que ninguno dellos vsava el pecado²⁶⁹ ſusodicho, antes aborreçían a los que lo vsavan, teniéndolos en poco como a viles apocados, pues en ſemejante ſuziedad ſe gloriavan. Y no ſolamente en ſus personas no ſe halló eſte pecado, pero ni avn consentían eſtar en ſus casas ni palaçios ninguno *que* ſupieſen *que* lo vsava; y avn ſin todo eſto, me parece *que* oy dezir *que* ſi por ellos era ſavido de alguno que tal pecado uvieſe cometido, lo caſtigavan con tal pena que fueſe ſeñalado y

²⁶² Borr., *chaqui*.

²⁶³ Borr., *en tantas*.

²⁶⁴ Borr., *demás*.

²⁶⁵ Borr., *en las*.

²⁶⁶ Sup., *tierras*. Borr., *partes*.

²⁶⁷ Borr., *partes*.

²⁶⁸ Borr., *así de pre[...] les como*.

²⁶⁹ Borr., *nefan*.

conociendo entre todos. Y en esto no ay que dudar, sino antes se / [fol. 32v] a de creer que en ninguno dellos cupo tal vicio, ni de los orejones, ni de otras muchas naciones; y los que an escrito generalmente de los yndios condenándolos en general en este pecado²⁷⁰, afirmando que son todos sométicos²⁷¹, an alargádose en ello y cierto son obligados a desdezirse, pues así an querido²⁷² condenar tantas naciones y jentes *que* son hartos más linpios en esto de lo *que* yo puedo afirmar. Porque, dexando aparte lo de Puerto Viejo, en todo el Perú no se hallaron destes pecadores sino como es en cada cabo y en todo lugar vno o seys o ocho o dies y estos que de secreto se davan a ser malos; porque los *que* tenían por çaçerdotes en los templos²⁷³, con quiẽ es fama *que* en los días de fiestas se ayuntavan con ellos los señores, no pensavan ellos *que* cometían maldad ni que hazían pecado, sino por sacrificio y engaño del demonio se vsava²⁷⁴. Y avn por ventura podría ser *que* los yngas²⁷⁵ ynorasen *que* tal cosa en los templos se cometiese, puesto *que* si disimulavan algo era por no hazerse mal quistos y con pensar *que* baltava que ellos mandasen por todas partes adorar al sol y a los más sus dioses, sin entremeterse en proybir relijiones y costumbres antiguas, *que* a par de muertes a los que con ellas naçieron quitárselas. Y avn también tenemos por entendido *que* antiguamente, antes que los yngas reynasen, en muchas provinçias andavan los hombres como salvajes y los unos salían a se dar guerra a los otros y se comían como agora hazen los de la provinçia de Arma y otras de sus comarcas; y luego que reynaron los yngas, como jente de gran razón y que tenían santas y justas costumbres y leyes, no solamente ellos no comían aquel manjar, *que* por otros muchos a sido y es tan estimado, pero pusiéronse en quitar tal costumbre a los que con ellos tratavan, de tal manera que en poco tiempo se olvidó²⁷⁶ y totalmente se tiró, que en todo su señorío, que era tan grande, no se comían ya de muchos años antes. Los que agora an çusedido muestran *que* en ello les vino veneficio notable de los yngas por no ymitar ellos a sus pasados en comer aqueste manjar. / [fol. 33r] En los sacrificios de hombres y niños publican vnos y otros²⁷⁷, que matavan, avía días de sus fiestas, más de mill niños y mayor número de yndios; y esto y otras cosas son

²⁷⁰ Sup., *en este pecado*. Borr., *a sido mala cristiandad y en ello les*.

²⁷¹ Por *sodométicos*.

²⁷² Sup., *an querido*. Borr., *quiere*.

²⁷³ Borr., *no pensa*.

²⁷⁴ Borr., *pero en templo de los yngas*.

²⁷⁵ Sup., *los yngas*.

²⁷⁶ Borr., *se vsa*.

²⁷⁷ En el margen izquierdo, «y avn por ventura algún escritor destes que de presto se arrojan lo escribirá».

testimonio *que* nosotros los españoles²⁷⁸ levantamos²⁷⁹ a estos yndios, queriendo con estas cosas *que* dellos contamos encubrir nuestros mayores yerros y justificar los malos tratamientos que de nosotros an recibido²⁸⁰. No digo yo que no sacrificavan y que no mataban hombres y niños en los tales sacrificios, pero no era lo que se dize ni con mucho. Animales y de sus ganados muchos sacrificavan, pero criaturas humanas menos de lo que yo pensé, y harto, según cantaré en su lugar. Así que, tengo sabido por dicho de los orejones antiguos, *questos* yngas fueron limpios en este pecado y que no vsavan de otras costumbres malas de comer carne humana, ni andar enbultos en vicios públicos, ni eran desordenados, antes ellos a sí propios se corrijeran. Y si Dios permitiera *que* tuvieran quien con zelo de *cristiandad* y no con ramo de cudiçia en lo pasado²⁸¹ les diera entera notiçia de *nuestra* sagrada religi3n, era gente en quien bien ynprimiera, según vemos por lo que agora con la buena orden que ay se obra. Pero dexemos lo que se a hecho a Dios, qué save por *qué*; y en lo *que* de aquí adelante se hiziere, supliquémosle nos dé su graçia para que paguemos en algo a jentes *que* tanto devemos y que tan poco nos ofendió para aver sido tan²⁸² molestados de nosotros, estando el Perú y las demás Yndias tantas leguas de España y tantos mares en medio.

XXVI

Cap

de cómo tenían los yngas consejeros y efecutores de la justia y²⁸³ la quenta que tenían en el tiempo.

Como la çibdad del Cuzco era lo más prencipal de todo el Perú y en ella residían lo más del tiempo los reyes, tenían en la misma çibdad muchos de los prencipales del pueblo, que eran entre todos los más avisados y entendidos, para sus consejeros; porque todos afirman que antes que yntentasen cosa *ninguna* de ynportançia, lo comunicavan con estos tales, allegando su parecer a los más botos; y para la governaçión de la çibdad y *que* los caminos estuviesen seguros y por ninguna parte se hiziesen ningunos ynsultos

²⁷⁸ Borr., *contra*.

²⁷⁹ Borr., *para justificar nuestros*.

²⁸⁰ Sup., *yerros y justificar los malos tratamientos que de nosotros an recibido*. Borr., *pecados y maldades*.

²⁸¹ Sup., *en lo pasado*.

²⁸² Borr., *maltratados*.

²⁸³ Borr., *como contavan*.

ni latroçinios, de los más re / [fol. 33v] posados déstos nonbravan para *que* fiempre anduviesē castigando a los *que* fuesen malos y para eſto andavan sienpre mucho por todas partes. De tal manera entendían los yngas en prover juſtiçia que ninguno osaua hazer desaguizado ni hurto. Esto se entiende quanto a lo tocante a los que andavan hechos ladrones o forçavan mugeres o conjuravan contra los reyes, porque en los demás, muchas provinçias ovo *que* tuvieron sus guerras vnos con otros y del todo no pudieron los yngas apartallos dellas. En el río *que* corre junto al Cuzco se hazía la juſtiçia de los que allí se prendían o de otra parte trayan prefos, adonde les cortavan las cabeças y les davan muertes de otras maneras, como a ellos les agradava. Los motines y conjuraçiones castigavan mucho y más *que* a todos los que eran traydores y tenidos ya por tales, los hijos y mugeres de los quales eran aviltados y tenidos por afrentados entre ellos mismos.

En cosas naturales alcançarō mucho eſtos yndios, así en el movimiento del sol como en el de²⁸⁴ la luna; y algunos yndios dezían *que* avía quatro çielos grandes y todos afirman *quel* açiento y silla del gran Dios hazedor del mundo es en los çielos. Preguntádoles yo muchas vezes si alcançan *quel* mundo se a de acabar, se reyen y sobre eſto saben poco: y si algo saben, es lo que Dios permite *quel* demonio les diga. A todo el mundo llaman Pacha, conoçiendo la buelta *quel* sol haze y las creçientes y menguantes de la luna. Contaron el año por ello, al qual llaman guata y lo hazen de doze lunas, teniendo su quenta en ello. Y vsaron de unas torrezillas pequeñas, que oy día eſtán muchas por los collados del Cuzco²⁸⁵ algo ahuzadas para por la sonbra *quel* sol hazía en ellas entender en las sementeras y en lo que ellos más sobre eſto entienden. Y eſtos yngas miravan mucho en el çielo y en las señales dél, lo qual²⁸⁶ también pendía de ser ellos todos tan grandes agoreros. Quando las eſtrellas corren, grande es la grita que hazen y el mormullo *que* vnos con otros tienen.

²⁸⁴ Borr., *algunos*.

²⁸⁵ Sup., *Cuzco*.

²⁸⁶ Sup., *lo qual*. Borr., y *eſto*.

XXVII

Cap

que trata la riqueza del templo de Curicancha y de la veneración *que* los yngas le tenían.

Concluydo con algunas cosas que para *nuestro* propósito conviene a que se escriban, / [fol. 34r] bolveremos luego con gran breuedad a contar la çuseçión de los reyes que ovo hasta Guascar. Y agora quiero dezir²⁸⁷ del grande, riquísimo y muy nonbrado templo de Curicancha, *que* fue el más preñçipal de todos estos reynos. Y es público entre todos los yndios ser este templo tan antiguo como la misma çibdad del Cuzco, más que Ynga Yupangue, hijo de Viracocha Ynga, lo acreçentó en riquezas y paró tal como estaua quando los *cristianos* entrarō en el Perú y lo más del tesoro fue llevado a Caxamalca por el rescate de Atavalipa, como en su lugar contaremos. Y dicen los orejones *que* después de aver pasado la dudosa guerra que tuvieron los vezinos del Cuzco con los chancas, *que* agora son señores de la provinçia de Andaguaylas, que como de aquella vitoria que dellos tuvieron quedase Ynga Yupangue tan estimado y nonbrado, de todas partes acudían señores acudían señores a le servir haziéndole las provinçias grandes seruiçios de metales de oro y plata, porque en aquellos tienpos avía grandes mineros y vetas riquísimas. Y viéndose tan rico y poderoso, acordó de ennobleçer la casa del sol, que en su lengua llaman Yndeguaxi y por otro nombre la llamavan Curicancha, *que* quiere dezir çercado de oro, y acreçentalla con riqueza. Y porque todos los que esto vierē o leyerē acaven de conocer quán rico fue el templo que ovo en el Cuzco y el valor de los *que* lo edificarō y en él hizierō tan grandes cosas, pondré aquí la manera dél, según lo que yo ví²⁸⁸ e oy a muchos de los primeros *cristianos que* oyerō a los tres *que* vinierō desde Caxamalca, *que* avían visto, avnque los yndios quantan tanto dello y tan verdadero que no es menester otra provança. Tenía este templo en çircuyto más de quatroçientos pasos, todo çercado de vna muralla fuerte, labrado todo el edifiçio de cantería muy eçelente de fina piedra muy bien puesta y asentada; y algunas piedras eran muy grandes y soperbias²⁸⁹: no tenían mescla de tierra ni cal, sino con el betún *que* ellos suelen hazer sus edifiçios, y están tan bien labradas estas piedras que no se le parece mescla ni juntura ninguna. En toda España no e visto

²⁸⁷ Borr., *de la gran riqueza que ovo en.*

²⁸⁸ Borr., *e yo.*

²⁸⁹ Por *soberbias.*

cosa *que* pueda compararse a estas paredes y postura de piedra, sino a la torre que llaman la Calahorra, / [fol. 34v] *que* está junto con la puente de Córdoba, y a una obra que vi en Toledo quando fue a²⁹⁰ presentar la primera parte de mi *corónica* al príncipe don Felipe, *que* el ospital *que* mandó hazer el arzobispo de Toledo Tavera; y aunque algo se parecen estos edificios a los que digo, los otros son más primos, digo quanto a las paredes y a las piedras estar tan primísimamente labradas y asentadas con tanta sutilidad²⁹¹; y esta cerca estaba derecha y muy bien traçada. La piedra me pareció ser algo negra, tosca, eçelentísima. Avía muchas puertas y las portadas muy bien obradas; çeñía esta pared una çinta de oro de dos palmos de ancho y quatro dedos de gordor. Las portadas y puertas estaban chapadas con planchas deste metal. Más adentro estaban quatro casas no muy grandes labradas desta manera y las paredes de dentro y de fuera chapadas de oro y lo mismo el enmaderamiento; la cobertura era paja *que* servía por teja. Avía dos escaños en aquella pared, en los quales daua el sol en saliendo, y estaban las piedras sotilmente horadadas y puestas en los agujeros muchas²⁹² piedras preçiosas y esmeraldas. En estos escaños se sentavan los reyes, si otro lo hazía, tenía pena de muerte. A las puertas destas casas estaban puestos porteros *que* tenían cargo de mirar por la vírgenes, *que* eran muchas hijas de señores prencipales, las más hermosas y apuestas que se podían hallar; y estaban en el templo hasta ser viejas; y si alguna tenía conocimiento con varón, la matavan o enterravan biua y lo mismo hazían a él. Estas mugeres eran llamadas mamaconas; no entendían en más *que* texer y pintar ropa de lana finísima para seruiçio del templo y en hazer chicha, *que* el vino *que* beuen, de *que* sienpre tenían llenas grandes vasijas. En la una destas casas *que* era la más rica estaba la figura del sol, muy grande, hecha de oro, obrada muy primamente, engastonada en muchas piedras ricas; y estauan en aquélla algunos de los bultos de los yngas pasados *que* avían reynado en el Cuzco, con gran multitud de tesoros. A la redonda deste templo avía muchas moradas pequeñas de yndios *que* estaban diputados para seruiçio dél y avía un çircuyto donde metían los corderos blancos y los niños o hombres / [fol. 35r] *que* sacrificavan. Tenían un jardín *que* los terrones eran pedaços de oro fino y estaba artifiçiosamente sembrado²⁹³ de mayzales, los quales eran oro, así las cañas dellos como

²⁹⁰ Borr., *mostrar*.

²⁹¹ Borr., *quanto*.

²⁹² Borr., *pieças*.

²⁹³ Borr., *may*.

las hojas y maçorcas: y eftavan tan bien plantados *que*, avnque hiziese rezios vientos, no se arrancavan. Sin todo efto, tenían hechas más de veynte ovejas de oro con sus corderos y los paltores con sus hondas y cayados, que las guardauan, hecho defte metal²⁹⁴. Por otras paredes tenía esculpidas y pintadas otras mayores cosas. En fin, era vno de los ricos de tenplos *que* ovo en el mundo. El gran çaçerdote llamado Vilaoma tenía su morada en el tenplo y con los çaçerdotes hazía los sacrificios hordinarios con grandes supersticiones según su costunbre. A las fieltas generales yva el Ynga a se hallar presente a los sacrificios y se hazían grandes fieltas. Avía dentro en la casa e tenplo más de treynta troxes de plata en *que* echauan el mayz y tenía este tenplo muchas provinçias que contribuyan con tributos para su seruiçio. En algunos días era visto el demonio por los çaçerdotes y dava respuestas vanas y conforme a el *que* las dava. Otras muchas²⁹⁵ cosas pudiera dezir deste tenplo *que* dexo, porque me parece que vafta lo dicho para *que* fe entienda quán gran cosa fue, porque no trato de la argentería, chaquira, plumaje de oro y otras cosas, *que* fi las escriuiera no fueran creydas. Y lo que tengo dicho, avn biven *crístianos* que vieron la mayor parte dello, *que* fe llevó a Caxamalca para el rescate de Atabalipa; pero mucho escondieron los yndios y está perdido y enterrado. Y avnque todos los yngas avían adornado este tenplo, en tiempo²⁹⁶ de Ynga Yupangue²⁹⁷ se acreçentó de tal manera *que* quando murió y Topa Ynga, su hijo, ovo el ynperio, quedó²⁹⁸ en esta perfiçión.

XXVIII

Capítulo

que trata los²⁹⁹ tenplos *que* fin éste se tenían por más preñçipales y los nonbres *que* tenían.

Muchos fueron los tenplos que ovo en este reyno del Perú y algunos se tienen por muy antiguos porque fueron fundados antes, con muchos tienpos, que los yngas reynasen, así en la serranía de los altos como en los valles de los llanos; y reynando los

²⁹⁴ En el margen izquierdo, «Avía mucha cantidad de tinajas de oro y de plata y esmeraldas, vasos, ollas y todo género de vasijas, todo de oro fino».

²⁹⁵ Borr., *particularidades*.

²⁹⁶ Borr., *deste Ynga*.

²⁹⁷ Borr., *se*.

²⁹⁸ Sup., *quedó*.

²⁹⁹ Borr., *demás*.

yngas, se edificarō de nuevo otros muchos en donde / [fol. 35v] se hazían sus fiestas y sacrificios. Y porque hazer mençion de los tenplos que avía en cada provinçia en particular sería cosa muy larga y prolixa, determino de contar en este lugar solamente los que tuvieron por más yminentes y prencipales. Y así digo *que*, después del tenplo de Curicanche, era la segunda guaca de los yngas el serro de Guanacaure, *questá* a vista de la çibdad y era por ellos muy frequentado y onrado por lo que algunos dizen *quel* hermano del primer Ynga se convirtió en aquel lugar en piedra al tiempo *que* salieron de Pacary Tanbo, como al prencipio se contó. Y avía en este serro antiguamente oráculo por donde el maldito demonio hablaua; y estava enterrado a la redonda suma grande de tesoros y en algunos días sacrificavan hombres e mugeres, a los cuales antes *que* fuesen sacrificados, los çaçerdotes les hazian entender que avían de yr a servir *aquel* Dios *que* allí adoravan, allá en la gloria *que* ellos fingían con sus desvaríos que tenían; y así, teniéndolo por çierto los que avían de ser sacrificados, los hombres se ponían muy galanos y ataviados con sus ropas de lana fina y llautos de oro y patenas y braçales y sus oxotas con sus correas de oro. Y después de aver oydo el parlamento *que* los mentirosos de los çaçerdotes les hazían, les daua a veuer mucha de su chicha con grandes basos de oro, y solenizavan con³⁰⁰ cantares el sacrificio, publicando en ellos *que*, por servir a sus dioses, ofreçían sus vidas de tal suerte, teniendo por alegre reçibir en su lugar la muerte. Y aviendo bien endechado estas cosas, eran ahogados por los ministros, y pueftos en los onbros sus quipes de oro y vn jarrillo de lo mismo en la mano, los enterravan a la redonda del oráculo en sus sepolturas. Y a estos tales tenían por santos canonizados entre ellos, creyendo sin duda ninguna *questavan* en el çielo sirviendo a su Guanacaure. Las mugeres que sacrificavan³⁰¹ yvan vestidas asimismo ricamente con sus ropas finas de colores y de pluma y sus topos de oro y sus cucharas y escudillas y plato³⁰², todo de oro, y chuspas de coca de avisca: y así adereçadas, después de que an bien vevido, les ahogavan y enterravan creyendo, ellas y los que las matavan, *que* yvan a servir a su diablo o Guanacaure. Y hazíanse grandes vales³⁰³ y cantares quando se hazían semejantes sacrificios *questos*. / [fol. 36r] Y tenía este ydolo, donde

³⁰⁰ Borr., *grandes*.

³⁰¹ Borr., *era de frente del*.

³⁰² Sup., *plato*.

³⁰³ Por *vayles*.

estava el oráculo, sus chacaras y anaconas y ganados y mamaconas y çaçerdotes *que* se aprovechan de lo más dello.

El terçero oráculo y guaca de los yngas era el templo de Bilcanota, bien nonbrado en estos reynos y adonde, permitiéndolo *nuestro* Dios y señor, el demonio tuvo grandes tienpos poder grande y hablava por boca de los falços çaçerdotes que para serviçio de los ydolos³⁰⁴ en él estava. Y estava este templo de Bilcanota poco más de veynte leguas del Cuzco, junto al pueblo de Chungara; y fue muy venerado y estimado y que se ofreçierō muchos dones y presentes, así por los yngas y señores como por los ricos hombres de las comarcas donde venían a sacrificar; y tenía sus çaçerdotes y mamaconas y sementeras y casi cada año se hazía en este templo ofrenda de la capacocha, *quel* lo que luego diré. Dávase grande crédito a lo quel Demonio dezía por sus respuestas y, a tienpos, se hazían grandes sacrificios de aves y ganados y otros animales³⁰⁵.

El quarto templo estimado y frequentado por los yngas y naturales de las provinçias fue la guaca de Ancocagua, donde también avía oráculo muy antiguo y tenido en gran veneración. Estava pegado con la provinçia de Hatun Cana y a tienpos yvan de muchas partes con gran devoçión a este demonio oyr sus vanas respuestas; y avía en él gran suma de tesoros *porque* los yngas y todos los demás los ponían allí. Y dízese también *que* fin los muchos animales que sacrificavan a este diablo, *que* ellos tenían por dios, hazían lo mismo de algunos yndios e yndias, así y como conté *que* se usava en el çerro de Guanacaure. Y que oviese en este templo la riqueza *que* se dize, tiénese por verdad *porque*, después de aver los españoles ganado al Cuzco con más de tres años y aver los çaçerdotes y çaçiques alçado³⁰⁶ los grandes tesoros *que* todos estos templos tenían, oy dezir que vn español llamado Diego Rodríguez Elemosín sacó desta guaca más de treynta mill pesos de oro; y sin esto se a hallado más, y todavía ay notiçia³⁰⁷ de aver enterrado grandísima cantidad de plata y oro en partes que no ay quien lo sepa, si Dios no, y nunca se sacarā si no fuera acaso o de ventura.

Sin estos templos se tuvo otro por tan estimado y frequentado como ellos, y más, que avía por nonbre la Coropona, *ques* en la provinçia de Condesuyo, en vn çerro muy grande, cubierto a la continua de nieve que ynvierno y verano no se quita jamás. Y los

³⁰⁴ Borr., *en el*.

³⁰⁵ Borr., *y así*.

³⁰⁶ Borr., *los gran te*.

³⁰⁷ Borr., *de lo mucho que tubo de oro*.

reyes del Perú con los más principales dél visitavan / [fol. 36v] este tienplo haziendo presentes y ofrendas como a los ya dicho. Y tiénese por muy çierto *que* de los dones y capacocha *que* a este tenplo se le hizo, avía mucha suma de cargas de oro y plata y pedrería enterrado en partes *que* dello no se save y los yndios escondierō otra suma grande *que* estava para serviçio del ydolo y de los çaçerdotes y mamaconas, que también tenía muchos este tenplo y como avía tan grandes nieves no suven a lo alto ni saben atinar adónde están tan grandes tesoros. Mucho ganado tenía este tenplo y chacaras y seruiçio de yndios y anaconas. Sienpre avía en él jentes de muchas partes³⁰⁸ y el demonio hablava aquí más sueltamente *que* en los oráculos dichos, porque a la contina dava respuestas y no a tienpos como los otros. Y aún agora en este tienpo, por algún secreto de Dios, se dize *que* andan por aquella parte diablos besiblemente, *que* los yndios los ven y dello reçiben gran temor. Y a cristianos e yo oydo que an visto lo mismo en figura de yndios y apareçérseles y desapareçérseles en breve espaçio de tienpo. Algunas vezes sacrificavan mucho en este oráculo y así matavan muchos ganados y cuys y algunos onbres y mugeres. Sin eftos oráculos, avía el de Aporima, en donde por el tronçón de vn árbol respondía el oráculo, y que junto a él se halló cantidad de oro; y el de Pachacama, *ques* en los yngas, y otros muchos así en la comarca de Andesuyo como en la de Chinchasuyo y Omasuyo y otras partes deste reyno, de los quales pudiera dezir algunas más; pues *que* lo dixe en la primera parte *que* trata de las fundaçiones, no trataré desto más *que* en los oráculos que tenían más devoçión los yngas con las demás naçiones, sacrificavan algunos hombres y mugeres y mucho ganado y adonde no avía este crédito no derramavan sangre umana ni matavan hombres, sino ofreçían oro y plata. Y a las guacas *que* tenían en menos, *que* eran como hermitas, ofreçían chaquira y plumas y otras cosas menudas y de poco valor. Efto digo porque la opinión *que* los españoles tenemos en afirmar que en todos los tenplos sacrificavan hombres es falça y efto es la verdad según lo que yo alcançé sin tirar ni poner más de lo *que* entendí y para mí tengo por tan çierto.

³⁰⁸ Borr., y es más público.

XXIX

Cap

de cómo se hazía la capacocha y cuánto se usó entre los yngas, lo qual se entiende de dones y ofrendas *que* hazían a sus ydolos.

En este lugar entrará bien, para *que* se entienda, lo de la capacocha, pues todo / [fol. 37r] era tocante al seruiçio de los tenplos ya dicho y de otros; y por notiçia *que* se tiene de yndios viejos que son bivos y bierō³⁰⁹ lo que sobre esto pasava, escribiré lo *que* dello tengo entendido *ques* verdad. Y así dizen que se tenía por costumbre en el Cuzco por los reyes que cada año hazían venir aquella çibdad a todos las estatuas y bultos de los ydolos que estavan en las guacas, que eran los tenplos donde ellos adorauan; las quales eran traydas con mucha veneraçión por los çaçerdotes y camayos dellas, *ques* nonbre de guardianes; y como entrasen en la çibdad, heran reçibas³¹⁰ con grandes fiestas y proçeçiones y aposentadas en los lugares que para aquello estavan señalados y establenidos; y aviendo venido de las comarcas de la çibdad y avn de la mayor parte de las provinçias número grande de jente, así hombres como mugeres, el que reynava acompañado de todos los yngas y orejones, cortesanos y prencipales de la çibdad, entendían en hazer grandes fiestas y borracheras y taquis, poniendo en la plaça del Cuzco la gran maroma de oro *que* la çercava toda y tantas riquezas y pedrería quanto se puede pensar por lo que se a escrito de los tesoros *que* estos reyes poseyerō. Lo qual pasado, se entendía en lo que todos los años por ellos se usava, *que* era que estas estatuas y bultos y çaçerdotes se juntavan para saber por bocas dellos el çuçeso del año, si avía de ser fértil o si avía de aver esterilidad, si el Ynga tenía larga vida y si por caso moriría en aquel año, si avía de venir enemigos por algunas partes o si algunos de los paçíficos se avían de revelar. En conclusión eran repreguntados destas cosas y de otras mayores y menores que va poco desmenuzarlas, porque también preguntavan si avría peste o si vernía alguna moriña por el ganado y si avría mucho multiplico dél. Y esto se hazía y preguntava no a todos los oráculos juntos, sino a cada vno por sí; y, si todos los años los yngas no hazían esto, andavan muy rescatados y bivían descontentos y muy temerosos y no tenían sus vidas por seguras. Y así, alegrado el pueblo y hechas sus solenes borracheras y vanquetes y grandes taquis y otras fiestas que entre ellos usan, diferente

³⁰⁹ Borr., *esta*.

³¹⁰ Por *reçibidas*.

en todo a las *nuestras*, en que los yngas están con gran triunfo y a su cofa se hazen los convites, en que avía suma grande de tinajas de oro y plata y vasos y otras joyas, porque todo el seruiçio de su cozina, hasta las ollas y vasos de seruiçio, era de oro y plata, mandavan a los que para aquello estaban señalados y tenían / [fol. 37v]³¹¹ del gran çaçerdotes, que también estava presente a estas fiestas con tan gran ponpa y triunfo como el mismo rey, acompañado de los çaçerdotes y mamaconas que alli se avían juntado, que³¹² a cada ydo³¹³ su pregunta destas cosas, el qual respondía por boca de los çaçerdotes *que* tenían cargo de su culto. Y éstos, como estauan bien beodos, adivinavan lo que más bían *que* hazía al gufio de los *que* preguntavan, ynventado por ellos y por el diablo, *que* estava en aquellas estatuas. Y hechas las preguntas a cada ydolo por sí, los çaçerdotes, tan astutos en maldades, pedían algún término para responder, para que con más devoçión y crédito dellos oyesen sus desvaríos; porque dezían *que* querían hazer sus sacrificios para *quest*ando gratos a los altos dioses suyos, fuesen servidos de responder lo que avía de ser. Y así, eran traydos muchos animales de ovejas y corderos y cuys³¹⁴ y aves, *que* pasavan el número a más de dos mill corderos y ovejas; y éstos eran degollados, haziendo sus exorzismos diabólicos y sacrificios vanos a su cofunbre. Y luego, denunciavan lo que soñavan o lo que fingían o por ventura lo que el diablo les diría; y al dar de las respuestas, tenía se gran quenta en mirar lo que dezían y cuántos dellos confirmavan en vn dicho o çuceso de bien o de mal; y así hazían con las demás respuestas, para ver cuál dezía verdad y açertava en lo que avía de ser en el dicho año. Efto hecho, luego salían los limosneros de lo reyes con las ofrendas *quello*s llaman capacocha; y juntádose la limosna general³¹⁵, eran bueltos los ydolos a los tenplos. Y si pasado el año avían acaso açertado alguno de aquellos soñadores, alegremente mandava el Ynga *que* le fuese de su casa la capacocha, *que* como digo hera ofrenda *que* se pagava en lugar de diesmos a los tenplos, de muchos vasos de oro y de plata y de otras pieças y piedras y cargas de mantas ricas y mucho ganado. Y a las que avían salido ynçiertas y mentirosas no les davan el año venydero ninguna ofrenda, antes perdían reputación. Y para hacer efto³¹⁶ se hazían grandes cofas en el Cuzco, mucho más de lo que yo escrivo.

³¹¹ En el margen izquierdo, «las bezes».

³¹² En el margen izquierdo, «hiziesen». Borr., *hazían*.

³¹³ Por *ydolo*.

³¹⁴ Borr., y *otras*.

³¹⁵ Borr., *de los reyes*.

³¹⁶ Inicialmente, *estas cosas*.

Y agora, después de fundada el audiencia y averse ydo Gasca a España, entre algunas cosas que se travan³¹⁷ en ciertos pleytos, se hazía minción desta capacocho; y ello y todo lo demás *que* emos escrito es cierto que se hazía y se usava. Y contemos agora³¹⁸ de la gran fiesta de Hatun Layme.

XXX

Cap

de cómo se hazían grandes fiestas y sacrificios a la grande³¹⁹ y solepne fiesta llama³²⁰ Hatun Layme.

/ [fol. 38r]³²¹ Muchas fiestas tenían en el año los yngas, en las cuales hazían grandes sacrificios conforme a la costumbre dellos. Y ponerlas todas en particular era menester hazer de sólo ello vn bolumen; y también hazen poco al caso y antes conviene que no se trate de contar los desvarios y hechizerías que en ellas se hazían, por algunas causas³²²; y solamente pondré la fiesta de Hatun Layme porque es muy nonbrada y en muchas provincias se guarda y era la principal de todo el año y en que más los yngas se regozijavan y más sacrificios se hazían. Y esta fiesta se selebrava por fin de agosto, quando ya ellos avían cojido sus mayzes, papas, quinua, oca y las demás semillas que sienbran. Y llaman a esta fiesta, como e dicho, Hatun Layme, *que* en *nuestra* lengua quiere dezir fiesta muy solepne, porque en ella se avían de rendir graçias y loores al gran Dios hazedor de los çielos y la tierra, a quien llamavan, como muchas vezes e dicho, Tiçiviracocha, y al sol y a la luna y a los otros dioses suyos, por les aver dado buen año de cosechas para su mantenimiento. Y para selebrar esta fiesta con mayor deboçión y solenidad se dize *que* ayunavan dies o doze días³²³ austeniéndose de comer demasiado y de no dormir con sus mugeres y beuer solamente por la mañana, *ques* quando ellos comen, chicha y después, en el día, tan solamente agua; y no comer ají ni traer coca en la boca y otras çeremonias *que* entre ellos se guardavan en semejantes ayunos. Lo qual pasado, avían traydo al Cuzco mucha suma de corderos y de obejas y de palomas y cuyz

³¹⁷ Por *tratavan*.

³¹⁸ Borr., *la gr*.

³¹⁹ Borr., *a la*.

³²⁰ Por *llamada*.

³²¹ En la copia digitalizada se inserta el folio 40 entre los folios 37 y el 38.

³²² Sup., *por algunas causas*.

³²³ Borr., *ast*.

y otras aves y animales, los quales matavan para hazer el sacrificio. Y aviendo degollado la multitud del ganado, untavan con la sangre dello las estatuas y figuras de sus dioses o diablos y las puertas de los tenplos y oráculos y adonde colgavan las açaduras; y después de estar vn rato, los agoreros y adiuinos miravan en los liuianos sus señales, como los jentiles, anunçiendo lo que se les antojavan, a lo qual davan mucho crédito. Y acavado el sacrefiçio el gran çaçerdote con los demás çaçerdotes yvan al templo del sol y después de aver dicho sus salmones malditos, mandauan a salir a las³²⁴ vírgenes mamaconas arreadas ricamente, con mucha multitud de chicha que ellas tenían hecha; y entre todos los *que* se hallavan en la gran çibdad del Cuzco se comían los ganados y aves que para el sacrificio vano se avían muerto³²⁵ y bevían de aquella chicha, que tenían por sagrada, dándosela a veuer con grandes vasos de oro y estando ella en tinajas de plata de las muchas que avía en el templo. Y aviendo comido y muchas vezes beuido, estando así el rey como el gran çaçerdote como todos los demás bien alegres y calientes dello, / [fol. 38v] siendo vn poco más de mediodía se ponían en horden y començavan los hombres cantar con boz alta los villançicos y romançes que para semejantes días por sus mayores³²⁶ fue ynventado, que todo era dar graçias a sus dioses, prometiendo de servir los venefiçios reçibidos. Y para esto tenían muchos atavales de oro engastonados algunos en pedrería, los quales les tañían sus mugeres, que también juntamente con las mamaconas sagradas les ayudavan a cantar. Y en mitad de la plaça tenían puesto, a lo que dizen, vn teatro grande con sus gradas, muy adornado³²⁷ con paños de pluma llenos de chaquira de oro y mantas grandes riquísimas de su tan fina lana, senbrada de arjentería de oro y de pedrería. En lo alto deste trono ponían³²⁸ la figura de su Tiçiviracocha, grande y rica; al qual, como a quien ellos tenían por dios soberano hazedor de lo criado, lo ponían en lo más alto y le davan el lugar más eminente y todos los çaçerdotes estaban junto a él; y el Ynga con los prençipales y jente común le yvan a mochar, tirándose los alpargates, descalços, con gran umildad; encojían los onbros y, hinchando los carrillos, soplauan hazia él haziéndole la mocha, *ques* como dezir reverençia. Abaxo deste trono tenían la figura del sol, *que* no oso

³²⁴ Borr., *ynoçentes*.

³²⁵ Sup., *muerto*. Borr., *hecho*.

³²⁶ Borr., *era yn*.

³²⁷ Borr., *y rico*.

³²⁸ Borr., *a*.

afirmar lo que cuentan de la riquezas que tenía³²⁹ y primor con que hera hecha, y también ponían la de la luna y otros bultos de dioses esculpidos³³⁰ en palos y en piedras. Y crean los letores³³¹ que tenemos por muy çierto que ni³³² en Jesuralén³³³, Roma, ni en Perçia ni en ninguna parte del mundo por ninguna república ni rey dél se juntava en vn lugar tanta riqueza de metales de oro y plata y pedrería como en esta plaça del Cuzco quando estas fiestas y otras semejantes se hazían; porque heran sacados los bultos de los yngas, reyes suyos ya muertos, cada vno con su seruiçio y aparato de oro y plata que tenían, digo los que³³⁴ aviendo sido en vida buenos y valerosos, piadosos con los yndios, generosos en les hazer merçedes, perdonadores de ynjurias; porque a estos tales canonizava su çeguedad por santos y onravan sus veços sin entender *que* las ánimas ardían en los ynfiernos³³⁵, y creyan *que* estavan en el çielo³³⁶. Y lo mismo era de algunos otros horejones o de otra naçión por algunas causas *que* en su jentilidad hallavan, los llamavan también santos. Y llaman ellos a esta manera de canonizar ylla, que quiere dezir cuerpo del *que* fue bueno en la vida; / [fol. 39r] o en otro entendimiento yllapa significa trueno o relámpago³³⁷: y así llaman los yndios a los tiros de artillería yllapa por el estruendo que haze.

Pues juntos el Ynga y el gran çaçerdote³³⁸ con los cortesanos del Cuzco y mucha jente que venía de las comarcas, teniendo sus dioses pueftos en tálamo les mochavan, *que* hazerles reverençia, lo que ellos vsavan ofreçiéndoles muchos dones de ydolos de oro pequeños y ovejas de oro y figura de mugeres, todo pequeño y otras muchas joyas. Y estavan en esta fiesta de Hatun Layme quinze o veynte días, en los cuales se hazían sus grandes taquis e borracheras y otras fiestas a su vsança; lo qual pasado davan fin al sacrefiçio, metiendo los bultos de los ydolos en los tenplos y los de los yngas muertos en sus casas. El çaçerdote mayor tenía aquella dinidad por su vida y era casado y era tan estimado que conpetía en razones con el Ynga y tenía poder sobre todos los oráculos y tenplos y quitava y ponía çaçerdotes. El Ynga y él jugavan muchas vezes a sus juegos; y

³²⁹ Sup., *que tenía*.

³³⁰ Sup., *esculpidos*.

³³¹ Sup., *letores*. Inicialmente, *leyentes*.

³³² Sup., *que ni*.

³³³ Borr., *ni en*.

³³⁴ Borr., *por ellos avían sido*.

³³⁵ Ms., *fierno*.

³³⁶ Borr., *sus ánimas*.

³³⁷ Borr., *de donde los que vino*.

³³⁸ Ms., *çaçerdo*.

eran estos tales de gran linaje y de parientes poderosos³³⁹, y no se dava la tal dinidad a hombres baxos ni oscuros, avnque tuviesē mucho mereçimiento. Nobles se llaman todos los que viuían en la parte del Cuzco, que llamavan Orencuzcos y Hanancuzcos y los hijos y deçendientes dellos, avnque en otras partes residiesen en otras tierras³⁴⁰. E yo me acuerdo, estando en el Cuzco el año pasado de mill y quinientos y çinquenta por el mes de agofto, después de aver cojido sus sementeras, entrar los yndios con sus mugeres por la çibdad con gran ruydo, trayendo los arados en las manos y algunas partes y mayz y hazer su fielta en solamente cantar y dezir cuánto en lo pasado solían festejar sus cosechas. Porque no consientes los o las apos³⁴¹ y çaçerdotes *que*ltas fiestas jentílicas se hagan en público, como solían, ni en secreto los consinterían, si lo supiesen; pero como aya tantos millares de³⁴² yndios sin se aver buelto *cristianos*, de creer es *que*, en donde no los bean, harán lo *que* se les antojare. La figura del Tiçiviracocha y la del sol y la luna y la maroma grande de oro y otras pieças conoçidas no se an hallado ni ay yndio ni *cristiano que* sepa ni atine adónde está; pero, avn*que* es mucho, esto es poco para lo que está enterrado en el Cuzco y en los oráculos y en otras partes deste gran reyno³⁴³.

XXXI

/ [fol. 39v]Cap

del segundo rey o Ynga que ovo en el Cuzco, llamado Çinche Roca Ynga.

Pues con la más breuedad que³⁴⁴ pude escriví³⁴⁵ lo que³⁴⁶ entendí la governaçión y costumbres de los yngas, quiero bolver con mi escritura a contar los que ovo desde Mango Capa hafta Guascar³⁴⁷, como atrás prometí. Y así³⁴⁸, deste como³⁴⁹ de otros no dan mucha notiçia los orejones, porque, a la verdad, hizieron pocas cosas; porque los ynventores de lo escrito y los más valerosos de todos ellos fueron Ynga Yupangue y

³³⁹ Ms., *poderos*.

³⁴⁰ Sup., *tierras*. Borr., *partes*.

³⁴¹ Ms., *pos*.

³⁴² Sup., *de*.

³⁴³ *partes deste gran reyno* está cortado por el borde del margen inferior de la hoja. Luego, borr., *que vastaua si se hallase para diez guerras*.

³⁴⁴ Borr., *yo*.

³⁴⁵ Sup., *escriví*. Borr., *conté*.

³⁴⁶ Borr., *yo*.

³⁴⁷ En el margen izquierdo, «hafta Guascar».

³⁴⁸ Sup., *y así*. Borr., *y*.

³⁴⁹ Sup., *como*.

Topa Ynga, su hijo, y Guaynacapa, su nieto; avnque también lo deve de causar la razón que ya tengo escrita, de ser éftos los más modernos. Luego pues que fue muerto Mango Capac y hechos por él³⁵⁰ los lloros generales y oçequias, Sinche Roca Ynga tomó la borla o corona con³⁵¹ las çerimonias acoftunbradas, procurando luego de alargar la casa del sol y allegar así la más jente que pudo con halagos y grandes ofreçimientos, llamando, como ya se llamaua, a la nueva poblaçión Cuzco. Algunos de los yndios naturales dél afirman *que*, adonde³⁵² estaua la gran plaça, *quel* la misma *que* agora tiene, avía vn pequeño lago y tremadal de agua *que* le hera dificultoso para³⁵³ el labrar los edifiçios grandes que querían començar a edificar; mas, que como efto fuese conoçido por el rey Çinche Roca, procuró con ayuda de sus aliados y vezinos de desazer aquel palude, çegándolo con grandes losas y maderos grueços, allanando por ensima³⁵⁴ donde el agua y lomo solía eftar con tierra, de tal manera que³⁵⁵ quedó como agora lo vemos. Y avn quantan más que todo el valle del Cuzco hera estéril y jamás dava buen fruto la tierra dél de lo que senbraron³⁵⁶ y que de dentro de la gran montaña de los Andes traxerō muchos millares de cargas de tierra, la qual tendierō por todo él, con lo qual, si es verdad, *quedó* el valle muy fértil, como agora vemos. Efte Ynga ovo en su hermana e muger muchos hijos: al mayor nonbraron Quelloque Yupangue. Y visto por los comarcanos al Cuzco la buena horden *que* tenían los nuevos pobladores *que* en él estavan y cómo atrayan a su amistad las jentes³⁵⁷, más por amor e benebolençia *que* no por armas ni rigor, algunos capitanes y preñçipales vinierō a con ellos tener sus pláticas, holgándose de ver el tenplo de Curicancha y³⁵⁸ la buena orden con³⁵⁹ *que* se regan, *que* fue causa *que*³⁶⁰ afirmarō con ellos amistades de muchas partes. Y dizen más que, como oviese venido al Cuzco entre eftos que digo, vn capitán natural del pueblo que llaman Çañō³⁶¹, no muy lexos de la çibdad, que rogó a Çinche Roca, con gran vehemençia *que*

³⁵⁰ En el margen izquierdo, «hechos por él». Borr., y *hizieron*, y *hechos*.

³⁵¹ Sup., *con*. Borr., *después de aver hecho*.

³⁵² Borr., *agora es la*.

³⁵³ Borr., *dar*.

³⁵⁴ Borr., *aquel*.

³⁵⁵ Sup., *de tal manera que*.

³⁵⁶ Borr., *de tal manera que*.

³⁵⁷ Borr., *por amor*.

³⁵⁸ Borr., *con*.

³⁵⁹ Sup., *orden con*.

³⁶⁰ Sup., *que fue causa que*. Borr., y *así*.

³⁶¹ Borr., *que fue que hera*.

en ello puso³⁶², / [fol. 40r] que tuviese por bien que vna hija quél tenía muy apuesta y hermosa, la quisiese recibir para darla muger a su hijo. Entendido esto por el Ynga, pesóle porque era lo que se le pedía cosa que, si lo otorgava, yva contra lo establecido y ordenado por su padre; e, si no concedía al dicho deste capitán, quél y los demás los ternían por hombres ynumanos, publicando que no heran más de para sí. Y aviendo tomado consejo con los orejones y principales de la çibdad, pareçió a todos que devía de recibir la donzella para la casar con su hijo porque hafta que tuviesen más fuerça y potencia no se avían de guiar en aquel caso por lo que su padre dexó mandado. Y así dizen que respondió al padre de la que avía de ser muger de su hijo que la traxese y se hizieron las bodas con toda solenidad, a su costunbre y modo, y fue llamada en el Cuzco Coya. Y vna hija que tenía el rey, que avía de ser muger de su hermano, fue colocada en el templo de Curicanche, adonde ya avían puesto saçerdotes y se hazían sacrefiçios delante de la figura del sol y avía porteros para guarda de las mugeres sagradas, de la manera y como está contado. Como este casamiento se hizo, quantan los mismos yndios que aquella parcialidad se juntó con los vezinos del Cuzco, haziendo grandes conbites y borracheras confirmarō su hermandad y amistad de ser todos vnos. Y por ello se hizierō grandes sacrefiçios en el çerro de Guanacaure y en Tanbo Quiro y en el mismo templo de Curicanche. Lo qual pasado, se juntaron más de quatro mill mançebos e hechas las çerimonias que para ello se avían ynventado, fuerō armados cavalleros y quedarō tenidos por nobles y les fueron rasgadas las orejas y puesto en ellas aquel redondo que usar solían. Pasado esto y otras cosas que fuçedieron al rey Sinche Roca, que no savemos, después de ser viejo y dexar muchos hijos y hijas, murió y fue mui llorado y plañido y le hizierō oçequias muy sontuosas, guardando su bulto para memoria de que avía sido bueno, creyendo que su ánima descansava en los çielos.

XXXII

Capítulo

del terçer rey que ovo en el Cuzco, llamado Lloque Yupangue.

/ [fol. 40v] Muerto de la manera que se a contado Çinche Roca, Lloque Yupangue, su hijo, fue recibido por señor, aviendo primero ayunado los días para

³⁶² Hay una nota borrada en el margen inferior de la hoja para acordarse de insertar el folio 40 que hay sido encuadernado de manera incorrecta entre los folios 37 y el 38.

señalados; y como por sus adivinanzas y pensamientos se tuviese grande esperanza que en lo futuro la çibdad del Cuzco avía de florecer, el nuevo rey començó a la ennobleçer con nuevos edifiçios que en ella fueron hechos. Y rogó, a lo que quentan, a su suegro quisiese con todos sus aliados y confederados pasarse a veuir a su çibdad, adonde le sería guardado su onor y en ella ternía la parte que quisiese. Y el *señor* o capitán de Çaño haziéndolo así, se le dio y señaló para su biuienda la parte más oçidental de la çibdad, la qual, por estar en laderas y collados, se llamó Anancuzco; y en lo llano y más baxo quedó el rey con su casa y vezindad; y como ya todos heran orejones, *quel* tanto como dezir nobles, casi todos ellos oviesen sido en fundar la nueva çibdad, tuviéronse para sienpre por ylustres las jentes que biuían en los dos lugares de la çibdad llamados Hanancuzco y Orencuzco. Y avn algunos yndios quisierō dezir que³⁶³ el vn Ynga avía de ser de vno de los linajes y otro del otro, mas no lo tengo por çierto, ni lo creo, ni *quel* más de lo que los orejones quentan, *quel* lo que ya está escrito. Por vna parte y por otra de la çibdad avía grandes barrios en los collados, porque ella estava traçada en çerros y quebradas, como se contó en la primera parte desta corónica.

No dan relación que en estos tiempos oviese guerra notable; antes afirman que los del Cuzco poco a poco, con buenas mañas que para ello tenían, allegavan a su amiftad muchas jentes de las comarcas de su çibdad y acreçentavan el templo de Curicanche así en edifiçios como en riqueza, porque ya buscavan metales de plata y de oro y dello venía mucho a la çibdad al tianguez o mercado que en ella se hazía. Y metíanse en el templo mugeres mamaconas para no salir dél, según y como está dicho en otros lugares³⁶⁴.

/ [fol. 41r]³⁶⁵ Y reynando desta manera Lloque Yupangue en el Cuzco, pasándose lo más de su tiempo, allegó a ser mui biejo sin aver hijo en su muger. Mostrando mucho pesar dello, los vezinos de la çibdad hizieron grandes sacrificios y plegarias a sus dioses, así en Guanacaure como en Curicanche y en Tanbo Quiro y en otras partes; y dicen que por vno de aquellos oráculos donde oyan respueftas vanas oyerō que el Ynga engendraría hijo que le çusediese en el reyno; de lo qual mostraron mucho contento y alegres con la esperanza, ponían al viejo rey ensima de su muger la

³⁶³ Borr., *muerto*.

³⁶⁴ En el margen inferior hay algunos signos que indican muy probablemente que estamos al final del folio encuadernado mal y que con el siguiente se retoma la sucesión correcta.

³⁶⁵ En el margen superior izquierdo se repiten los signos usados anteriormente para indicar que se vuelve con la numeración correcta.

Coya; y con tales bulras, a cavo de algunos días claramente por todos se conoçio estar preñada y a su tiempo parió vn hijo. Y Lloque Yupangue murió, mandando primero *que* la borla o corona del ynperio fuese puesta y depositada en el templo de Curicanche hafta *que* su hijo tuviese edad para reynar, al qual pusierō por nonbre Mayta Capa; y por gobernadores dizen que dexó a dos sus hermanos, los nonbres de los quales no entendí. Muerto el Ynga Lloque Yupangue, fue llorado por todos los criados de su casa y en muchas partes de la çibdad, conforme a la çeguedad que tenían, se mataron muchas mugeres y muchachos con pensar que avían de yr a le servir al çielo, donde ya tenían por çierto *que* su ánima estava; y santificáronle por santo. Mandaron los mayores de la çibdad *que* fuese hecho bulto para sacar a las fiestas *que* se hizierē. Y çierto, grande es el preparamiento *que* se hazía para enterrar a vno de los reyes y generalmente en todas las provinçias le lloravan y en muchas dellas se tresquilavan la mugeres, çiniéndose sogas de esparto; y al cavo del año se hazían más lamentaçiones y sacrificios jentílicos, mucho más de lo que se puede pensar. Y esto los *que* se hallarō en el Cuzco el año de mill y quinientos y çinquenta verían lo que allí pasó sobre las onras de Paulo, quando le hizierō su cavo de año, *que* fue tanto *que* las más de las dueñas de la çibdad suvierō a su casa a lo ver; yo me hallé presente y, çierto, era para consibir admiraçión. Y ase de entender *que* era aquello nada en comparaçión de lo pasado³⁶⁶. Y diré agora de Mayta Capa.

XXXIII

/ [fol. 41v] Capítulo

del quarto Ynga que ovo en el Cuzco, llamado Mayta Capa, y de lo que pasó en el tiempo de su reynado.

Pasado pues lo que se³⁶⁷ a escrito, Mayta Capa se fue haziendo grande; el qual, después de aver que se requerían, le fueron abierta las prejas; y, siendo más hobre, en presençia de muchas jentes, así naturales como estrañeros, que para ello se juntaron, reçibió la corona o borla del ynperio; y porque no tenía hermana con quién casar, tomó por muger a vna hija de vn señorete o capitán del pueblo de Oma, que estava en el Cuzco hafta dos leguas, la qual por nonbre avía Mamaca Guapata. Hechas las vodas, estava vn

³⁶⁶ Borr., y desto no hay que pensar, sino que para ningun príncipe se hazía sentimiento tan grande.

³⁶⁷ Borr., a escripto.

varrio çerca de la çibdad donde bivían vn linaje de jente a quien llamavan Alcaviquiça, y éftos no avían querido tener amistad con los del Cuzco ninguna. Y eftando llenos de sospechas unos de otros, dizen que, yendo³⁶⁸ a tomar agua vna muger del Cuzco a çierta fuente que por allí eftava, salió vn muchacho del otro varrio y le quebró el cántaro y habló no sé qué palabras; la qual, dando gritos, bolvió al Cuzco. Y como eftos yndios son tan alharaquientos, salieron luego con sus armas contra los otros, que tanvién avían tomado las suyas al ruydo que oyan, para ver en lo que parava el negoçio; y llegando el Ynga çerca con su jente se pusieron en horden de pelear, aviendo tomado por achaque cosa tan liviana como entre la yndia y el muchacho avía pasado, para querer sojuzgar los de aquel linaje o que la memoria dellos se perdiese³⁶⁹. Y efto por los de Alcaviquiça bien era entendido; y como hombres de valor salieron a la batalla con gran denuedo, que fue la primera que se dio en aquellos tienpos; y pelearon gran rato así los unos como los otros, porque aviendo sido el caso tan súpito no avían podido allegar faores ni buscar ayudas los de Alcaviquiça los quales avnque mucho / [fol. 42r] pelearon, fueron vencidos después de ser muertos todos los más, que casi no escaparon çinquenta con la vida. Y luego el rey Mayta Capa, tomando poseçión en los canpos y eredades de los muertos, usando de vencedor, lo repartió todos por los vezinos del Cuzco; y se hizieron grandes fieltas por la vitoria, yendo todos a sacrificar a los oráculos que tenían por sagrados. Desta Ynga no quantan los orejones más de que Mayta Capa reynó en el Cuzco algunos años; y eftando allegando jente para salir a lo que llaman Condesuyo, le vino tal enfermedad que ovo de morir, dexando por su heredero al hijo mayor, llamado Capa Yupangue.

XXXIV

Capítulo

del quinto rey que ovo en el Cuzco, llamado Capa Yupangue.

Paréceme que deftos yngas que al prinçipio de la fundaçión del Cuzco reynoron en aquella çibdad, que los yndios quantan pocas cosas dellos³⁷⁰; y çierto deve aer lo que dizen, que entre los yngas quatro o çinco dellos fueron los que tanto se señalaron y que

³⁶⁸ Sup., *yendo*. Borr., *fue*.

³⁶⁹ Ms., *perdiesen*.

³⁷⁰ Borr., *sacrefiçios*.

ordenaron y hizieron lo ya escrito. Muerto Mayta Capa, le fueron hechas las oçequias como se usavan entre ellos y, aviendo puefto su bulto en el templo para le canonizar por santo conforme a su çeguedad, Capa Yunpangue tomó la borla con grandes fieltas que para solenizar la coronación fueron hechas; y para ello de todas partes vinieron jentes. Y pasadas las alegrías, que lo más es vever y cantar, el Ynga determinó de yr a hazer sacrefiçio al çerro de Guanacaure, aconpañado del Gran Çaçerdote y de los ministros del templo y de muchos orejones y vezinos de la çibdad. Y en la provinçia de Condesuyo se avía entendido cómo al tienpo que el Ynga pasado³⁷¹ murió estava determinado de ler yr a dar guerra: avíanse aperçibido porque no las tomase descuydados; / [fol. 42v] y dende a pocos días³⁷² tuvierō también notiçias de su muerte y de la salida que quería hazer Capa Yupangue, su hijo, a hazer sacrefiçios al serro de Guanacaure; y determinaron de venir a le dar guerra y cojer el despojo, si con la vitoria quedasen. Y así lo pusierō³⁷³ por obra y salieron de vn pueblo que está en aquella comarca, a quien llaman Maxca, y así llegaron adonde ya era venido el Ynga, que siendo avisado de lo que pasava, estava a punto aguardando lo que viniese. Y sin se pasar muchos días, se juntaron vnos con otros y se dierō³⁷⁴ batalla, la qual duró mucho espacio y que todos pelearon animosamente; mas, al fin, los de Condesuyo fueron vençidos con muerte de muchos dellos. Y así el sacrefiçio se hizo con más alegría, matando algunos hombres y mugeres conforme a su çeguedad, y muchos ganados de ovejas y corderos, en las açaduras de los quales pronosticavan sus desvaríos y liviandades. Acavados eftos sacrefiçios, el Ynga dio la buelta al Cuzco, adonde se hizieron grandes fieltas y alegrías por la vitoria que avían avido. Los que escaparon de los enemigos, como mejor pudieron, fueron a parar a su provinçia, adonde de nuevo procuraron de allegar jente y buscar fabores, publicando que avían de morir o deftruyr la çibdad del Cuzco, matando a todos los advenedizos que en ella estavam; y con mucha sobervia, ynflamados en yra, se davan prieça a recojer armas y, sin ver el templo de Curicancha, repartían entre ellos mismos las señoras que en él estavam. Y estando aparejados, se fueron la vía de Guanacaure para desde allí entrar en el Cuzco, donde avía aviso destos movimientos y Capa Yupangue avía juntado todos los comarcanos al Cuzco, sus aliados y

³⁷¹ Borr., *muerto*.

³⁷² Borr., *supieron*.

³⁷³ Borr., *por nonbre*.

³⁷⁴ Borr., *vna*.

confederados. Y con los orejones aguardó a los enemigos hasta que supo estar cerca del Cuzco, adonde fueron a encontrarse con ellos: y entre los vnos y los otros se dio batalla, animando³⁷⁵ cada capitán a su jente. / [fol. 43r] Mas, aunque los de Condesuyo pelearon hasta más no poder, fueron vencidos segunda vez con muerte de más de seys mill hombres dellos y los que escaparon³⁷⁶ volvieron huyendo a sus tierras. Capa Yupangue los fue siguiendo hasta su propia tierra, donde se les hizo la guerra de tal manera que vinieron a pedir paz, ofreciendo de reconocer al señor del Cuzco como lo hazían los otros pueblos que estaban en su amistad. Capa Yupangue los perdonó y se mostró muy alegre con todos, mandando a los suyos que no hiziesen daño ni robasen nada a los que ya tenían por amigos. Y en aquella comarca fueron luego buscadas algunas donzellas hermosas para llevar al templo del sol que estava en el Cuzco. Y Capa Yupangue anduvo algunos días por aquellas comarcas y poniendo a los naturales dellas en que biviesen hordenadamente, sin tener sus pueblos por los altos y peñascos de nieves; y así fue hecho como él lo mandó y volvióse a su çibdad, la qual se yva ennobleçiendo más cada día. Y se adornava el templo de Curicanche, y mandó hazer vna casa para su morada, que era la mejor que hasta e aquel tiempo se avía hecho en el Cuzco. Y cuentan que ovo en la Coya, su legítima muger, hijos que le çusedieron en ele señorío. Y como ya se estendiese la fama por todas las provinçias comarcanas al Cuzco de la estada en ella de los yngas y orejones y del templo que avían fundado y de quánta razón y buena orden avía en ellos y cómo andavan vestidos y adereçados, de todo esto se espantavan y la fama discurría por todas partes, dando pregones destas cosas. Y en aquellos tiempos que tenían su señorío a la parte del Poniente de la çibdad del Cuzco y se estendía hasta donde agora es Andaguaylas, como lo oyesen, enviaron a Capa Ynga Yupangue sus embaxadores con grandes dones y presentes, enviándole a rogar los quisiese tener por amigos y confederados suyos; a lo qual respondió el Ynga mui bien, dándoles ricas pieças de oro y de plata que diesen a los que los enviavan. Y haciéndoles buen tratamiento y ospedaje, estuvieron estos mensajeros algunos días en la çibdad, pareçiéndoles más lo que veyan que no lo que avían aydo; y así lo contaron en su tierra desde allá fueron bueltos.

/ [fol. 43v] Y algunos de los orejones del Cuzco afirman que la lengua general que se usó por todas las provinçias, que fue la que usavan y hablaban estos quichoas, los

³⁷⁵ Borr., *animándose los vnos.*

³⁷⁶ Ms., *escapan.*

quales fueron tenidos por sus comarcanos por muy balientes hasta que los chancas los destruyeron. Aviendo pues el Ynga Capa muchos años, siendo ya muy viejo, murió. Y aviendo pasado los lloros y días de sus honras, su hijo fue recibido sin contraste ninguno por rey del Cuzco, como su padre lo avía sido; el qual avía por nonbre Ynga Roque Ynga.

XXXV

Capítulo

del sexto rey que ovo en el Cuzco e lo que pasó en su tiempo, y de la fábula o ystoria que cuentan del río que pasa por medio de la çibdad del Cuzco.

Muerto por la manera que se a contado Cayocapac, suçedió en el señorío Ynga Roque Ynga, su hijo, y para el tomar de la borla vinieron, como lo solían hazer, de muchas partes número grande de jente a se hallar presentes a ello; y fueron hechos grandes sacrefiçios en los oráculos y tenplos, conforme a su çeguedad. Y quentan estos yndios que al tiempo que le fueron rasgadas las orejas a este Ynga para poner en ellas aquel redondo que oy día traen los orejones, que le dolió mucho la vna dellas, tanto que salió de la çibdad en esta fatiga y fue a vn çerro queftá çerca della muy alto, a quien llaman Chaca, adonde mandó a sus mugeres y a la Coya, su hermana Nicay Coca, la qual en vida de su padre avía recibido por muger, que con él se estuviesen. Y quentan en este paso que çusedió vn misterio fabuloso, el qual fue que como en aquel tiempo no corriese por la çibdad ni pasase ningún arroyo ni río, que no se tenía por pe[que]ña falta y neçesidad porque quando hazía calor se yvan a bañar por la redonda de la çibdad en los ríos que avía y avn sin calor se vañavan, y vañan los yndios, y para proveymiento de los moradores avía fuentes pequeñas, las que agora ay; y estando en este çerro el Ynga desviado algo de su jente, començó a hazer su oraçión al gran Tiçiviracocha y a Guanacaure y al sol y a los yngas, sus padres y abuelos, para que quisiesen declaralle cómo y por dónde podrían, a fuerças de manos de hombres, llevar algún río o açequia / [fol. 44r] a la çibdad; y que estando en su oraçión, se oyó vn trueno grande, tanto que espantó a todos los que allí estaban; y quel mismo Ynga, con el miedo que recibió, abaxó la cabeça hasta poner la oreja ysquierda en el suelo, de la qual le corría mucha sangre; y que súpitamente oyó vn gran ruydo de agua que por debaxo de aquel lugar

yva; y que, visto el misterio, con mucha alegría mandó que viniesen muchos yndios de la çibdad, los quales con prieça grande cavaron por aquella sierra hafta que toparon con el golpe de agua, que aviendo abierto camino por las entrañas de la tierra, yva caminando sin dar provecho. E prosiguiendo con este quento, dizen más que después que mucho ovieron cavado y visto el ojo de agua, hizieron grandes sacrefiçios a sus dioses, creyendo que por virtud de su deydad aquel benefiçio les avía venido; y que con mucha alegría se dieron tal maña que llevaron el agua por mitad de la çibdad, aviendo primero enlosado el suelo con losas grandes, sacando con çimientos fuertes unas paredes de biva piedra por vna parte y por otra del río; y para pasar³⁷⁷ por ellas, se hizieron a trechos algunas puentes de piedra. Efte río yo lo e visto y es verdad que corre de la manera que quentan, viniendo el naçimiento de hazia aquella sierra. Lo demás no sé lo ques, más de escrevir lo que sobre ello quentan; y bien podría yr algún ojo de agua metido en la misma tierra sin ser visto y oído el ruydo del agua echallo por la çibdad, como agora lo vemos; porque en muchas partes deste gran reyno van o corren ríos grandes y pequeños por debaxo de tierra, como ternán notiçia los que por los llanos y sierra dél uvieren andado. En este tienpo muladares grandes ay por la orilla deste río, lleno de ynmundiçias y bescozidades, lo que no estava en tienpo de los yngas, sino muy linpio, corriendo el agua por ensima de las losas dichas; y algunas vezes se yvan a lavar los yngas con sus mugeres; y en diverças vezes an algunos españoles hallado cantidad de oro, no puro sino en joyitas menudas e de sus topos que dexavan o se les cayan quando se vañavan. Después de pasado esto, Ynga Roque salió, a lo que dizen, del Cuzco a hazer sacriçios, procurando con grandes mañas y buenas palabras atraer a su amistad las jentes que más podía³⁷⁸; y salió y fue³⁷⁹ hacia lo que llaman / [fol. 44v] Condesuyo, adonde, en lugar que llaman Pomatanbo, tuvo vna batalla con los naturales de aquellas comarcas, de la qual quedó por vençedor y por señor de todos; porque, perdonándolos con mucha livalidad y comunicando con ellos sus cosas grandes, le tomaron amor y se ofreçieron a su serviçio, obligándose de le acudir con tributos. Después de aver estado algunos días en Condesuyo y visitado los oráculos y tenplos que ay por aquellas tierras, se bolvió vitorioso al Cuzco, yendo delante dél yndios preñçipales guardando su persona con hachas y alavardas de oro. Tuvo este Ynga

³⁷⁷ Borr., pasallo.

³⁷⁸ Borr., *podían*.

³⁷⁹ Sup., y *fue*.

muchos hijos y no hija ninguna³⁸⁰; y aviendo hordenado y mandado algunas cosas grandes e de ynportançia para la gobernaçión murió, aviendo primero casado a su primogénito, que por nonbre avía Ynga Yupangue con vna señora natural de Ayarmaca³⁸¹, a quien nonbravan Mama Chiquia.

XXXVI

Capítulo

del séptimo rey o Ynga que en el Cuzco ovo, llamado Ynga Yupangue.

Muerto que fue³⁸² Ynga Roque acudieron de Condesuyo, de Urcos, de Ayarmaca, de las otras partes con quien avían asentado aliança y amistad mucha jente, así hombres como mugeres, y fueron hechos grandes llantos para el rey difunto; y³⁸³ muchas mugeres de las que en vida le amaron y sirvieron, conforme a la çeguedad general de los yndios, de sus mismos cavellos se ahorcaron y otras se mataron por otros modos para de presto enbiar sus ánimas a servir a la de Ynga Roque; y en la sepoltura, que fue magnífica y sontuosa, echaron grandes tesoros y mayor cantidad de mugeres y servientes con mantenimientos y ropa fina. Ninguna sepoltura deftos reyes se a hallado; y para que se conozca si serían ricas o no, no es menester más prueba de que, pues se hallavan en sepolturas comunes a sesenta³⁸⁴ mill pesos de oro y más y menos, ¿qué sería lo que ternían las que metían estos que tanto deste metal poseyeron y que tenían por cosa ynportantísima salir deste siglo ricos y adornados? Asimismo le fue hecho bulto a Ynga Roque, contándolo por vno de sus dioses, creyendo que ya descañavan en el çielo. Pasados los lloros y hechas las oçequias, el nuevo Ynga / [fol. 45r] se ençerró a hazer el ayuna; y porque con su ausençia no recreçiese alguna çediçión o levantamiento de pueblo, mandó que vno de los más preñçipales de su linaje estuviese en público representando su misma persona, al qual dio poder para que pudiese castigar a quien hiziese por qué, y tener la çibdad en todo soçiego y paz hafta qué saliese con la ynsinia real de la borla. Y este Ynga dizen que tienen por notiçia que fue de jentil presençia, grave y de autoridad; el qual entró en lo más secreto de sus palaçios, adonde hizo el

³⁸⁰ Borr., y fue a lo que quantan, lo que mandó que.

³⁸¹ Borr., que.

³⁸² Sup., Muerto que fue. Borr., Como fuese feneçido.

³⁸³ Borr., así.

³⁸⁴ Borr., y.

ayuno metiéndole a tiempos el mayz con lo que más comía; se estava sin tener ayuntamiento carnal a muger ninguna. Acavado, salió luego, mostrando con su vista las jentes gran contento y se hizieron sus fieltas y sacrefiçios grandes. Y pasadas las fieltas, mandó el Ynga que se traxese de todas partes cantidad de oro y plata para el tenplo del sol; y se hizo en el Cuzco la piedra que llamavan de la guerra, grande y bien engastonada en oro y piedras.

XXXVII

Capítulo

de cómo quiriendo salir este Ynga a hazer guerra por la provinçia de Collao se levantó çierto alvoro to en el Cuzco y de cómo los chancas vençieron a los quichuas y les ganaron su señorío.

Estando Ynga Yupangue en el Cuzco procurando de lo ennobleçer, determinó de yr a Collasuyo, que son las provinçias que caen a la parte del Au[s]tro de la çibdad, porque tuvo aviso que los deçendientes de Çapana que señoreavan la parte de Hatuncolla, eran ya muy poderosos y estava tan sobervios que hazían junta de gente para venir sobre el Cuzco; y así mandó aperçivir sus gentes. Y como el Cuzco mucho tiempo no sufra paz, quantan los yndios que, como oviesse allegado mucha jente Ynga Yupangue para la jornada que quería hazer³⁸⁵, estando ya para se partir, como oviesen venido algunos capitanes de Condesuyo con jente de guerra, trataron entre sí de matar al Ynga, porque si de aquella jornada³⁸⁶ salía con vitoria, quedaría tan estimado que a todos querría tener por vaçallos y criados. Y ansí, dizen que estando el Ynga³⁸⁷ en sus fieltas algo alegre con el mucho vino que bevían, allegó vno de los de la liga y que avían tomado el disigno ya dicho y alçando el braço descargó vn golpe de bastón en la cabeça real; y que el Ynga, turbado y con ánimo, se levantó diziendo: «¿Qué heziste, / [fol. 45v] traydor?» E ya los de Condesuyo avían hecho muchas muertes y el mismo Ynga se pençó guareçer en yrse al tenplo; mas fue en vano pensarlo, porque alcançado de sus enemigos le mataron, haziendo lo mismo a muchas de sus mugeres. Y andava gran ruydo en la çibdad, tanto que no se podían entender los vnos a los otros: los

³⁸⁵ Borr., y.

³⁸⁶ Borr., vez.

³⁸⁷ Borr., *enbuelto*.

çaçerdotes se avían recojido al templo y las mugeres de la çibdad, aullando tiravan de sus mismos cavellos, espantadas de ver al Ynga muerto desangrado como sy fuera algún hombre vil. Y muchos de los vezinos quisieron desanparar la çibdad y los matadores la querían poner a saco, quando quentan que haziendo gran ruydo de truenos y relánpagos, cayó tanta agua del çielo que los de Condesuyo temieron y sin proseguir adelante se bolvieron contentándose con el daño que avían hecho. Y dizen más³⁸⁸ los yndios que en este tiempo heran señores de la provinçia que llamavan Andaguaylas los quichuas y que de junto a vn lago que avía por nonbre Choclococha³⁸⁹ salieron cantidad de jente con sus capitanes llamados Guaraca y Basco, los cuales vinieron conquistando por donde venían, hafta que llegaron a la provinçia dicha³⁹⁰; y como los moradores della supieron su venida, se pusieron a punto de guerra animándose los vnos a los otros, diziendo que sería jufto dar la muerte a los que avían venido contra ellos; y así, saliendo por vna parte que va a salir hazia los Aymares, los chancas con sus capitanes venían açercándose a ellos, de manera que se juntaron³⁹¹ y tuvieron algunas pláticas los vnos con los otros y, sin quedar avenidos, se dio la vatalla entre ellos; que, çierto según la fama pregona, fue reñida y la vitoria estuvo dudosa; mas al fin los quichuas fueron vençidos y tratados cruelmente³⁹², matando a todos los que podían a las manos aver, sin perdonar a los niños tiernos ni a los ynútiles viejos, tomando sus mugeres por mançebas. Y hechos otros daños, se hizieron señores de aquella provinçia y la poseyeron como oy día la mandan sus deçendientes. Y efto elo contado³⁹³ porque adelante se a de hazer mucha mençión deftos chancas. Y bolviendo a la materia, como los de Condesuyo se fueron del Cuzco, fue linpiada la çibdad de los muertos y hechos grandes sacrefiçios; y se dize por muy çierto que a Ynga Yupangue no se le hizo en su entierro la honra que a los pasados, ni le pusieron bulto como a ellos y no dexó hijo ninguno.

³⁸⁸ Sup., *dizen más*. Borr., *cuentan*.

³⁸⁹ Borr., *sa*.

³⁹⁰ Borr., *de q*.

³⁹¹ Borr., *con ellos*.

³⁹² Borr., *a*.

³⁹³ Borr., *tan largo*.

XXXVIII

Capítulo

de cómo los orejones trataron sobre quién sería Ynga y lo que pasó hasta que salió con la borla Viracocha Ynga, que fue el otavo que reynó.

Pasado lo que se contó conforme a la relación que los orejones del Cuzco dan destas cosas, dicen más que, como se oviesen hecho grandes lloros por las muertes del Ynga³⁹⁴, se trató entre los³⁹⁵ principales de la çibdad quién sería llamado rey y mereçía tener la tal dinidad. Sobre esto avía diversas opiniones porque tales ovo que querían que no tuviesen rey, sino que governasen la çibdad los que señalasen, otros dezian que se perdería sin tener cabeça. Sobre estas cosas avía gran ruydo; y temiendo su porfía se cuenta que salió vna muger de travez de los Hanancuzcos, la qual dixo: «¿En qué estás ay?», «¿por qué no tomáys a Viracocha Ynga por señor, pues lo mereçe también?» Oyda esta palabra, como son tan determinables estas jentes, dexando los vasos del vino, a gran prieça fueron por Viracocha Ynga, sobrino de Ynga Yupangue, diziéndose, como le vieron, que ayunase lo acostunbrado y reçibiese la borla que darle querían. Viniendo³⁹⁶ Viracocha Ynga en ello, se entró a hazer el ayuno; encargó la çibdad a Ynga Roque, Ynga pariente suyo, y salió al tiempo con la corona muy adornado, y se hizieron fiestas solenes en el Cuzco y que muchos días duraron, mostrando todos gran contento con la elección del nuevo Ynga. Del qual algunos quisieron dezir que este Ynga se llamó Viracocha por venir de otras partes y que traya traje diferenciado y que en las fayçiones y aspeto mostró ser como vn español porque traya varbas. Quentan otras cosas que me cansaría si las oviese de escrevir. Yo lo pregunté en el Cuzco a Cayo Topa Yupangue y a los otros más principales que en el Cuzco me dieron la relación de los yngas que yo voy escribiendo y me respondieron ser bulra y que nada es verdad, porque Viracocha Ynga fue³⁹⁷ naçido en el Cuzco y criado y que lo mismo fueron sus padres y abuelos y que el nonbre de Viracocha se lo pusieron por nonbre particular, como lo tiene cada vno.

³⁹⁴ Borr., y de los demás.

³⁹⁵ Borr., más.

³⁹⁶ Sup., Viniendo. Borr., Aceptando yr.

³⁹⁷ Sup., fue.

/ [fol. 46v] Y como le fue entregada la corona, se sacó con vna señora preñçipal llamada Rondo Caya, muy hermosa. E como la fiefta del regozijo oviese pasado³⁹⁸, determinó de salir a conquistar algunos pueblos de la redonda del Cuzco que no avían querido el amistad de los yngas pasados, confiado en la fuerça de sus pucaraes; y con la jente que quiso juntar, salió del Cuzco en sus ricas andas con³⁹⁹ guarda de los más preñçipales y endereçó su camino a lo que llamavan Calca⁴⁰⁰, donde avían sido reçibidos sus mensajeros con mucha sovervia; mas, como superion los del Cuzco ya eftavan çerca dellos, se juntaron armándose de sus armas, se ponían por los altos de los collados en sus fuerças y albarradas, de donde desgalgavan⁴⁰¹ grandes piedras encaminadas a los reales del Ynga para que matasen los que alcançasen. El qual, como viese que hazían algún daño, mandó a sus capitanes que subiesen a lo alto con la jente convenible y desbaratasen a los enemigos; poniéndolo por obra, subieron por la sierra y a pesar de los contrarios pudieron ganarles vna de aquellas fuerças. Como los de Calca vieron los del Cuzco en sus fuerças, salieron a vna gran plaça adonde pelearon con ellos reziamente: y duró la batalla desde por la mañana hafta mediodía y murieron muchos de entranbas partes y fueron más los presos. La vitoria quedó por los del Cuzco. El Ynga eftava junto a vn río, donde tenía asentados sus reales, y como supo la vitoria mostró mucha alegría; y en esto, sus capitanes avaxavan con la presa y cativos. Los yndios que avían escapado de la vatalla con otros naturales de Calca y de sus comarcas, mirando que, pues que tan mal les avía quadrado el pensamiento, que el final remedio que les quedava era tentar la fe del vençedor y pedille paz con obligarse a servidunbre moderada⁴⁰², como otros muchos hazían; y así acordado, salieron por vna parte de la sierra diziendo a bozes grandes⁴⁰³: «Biva, para sienpre biva el poderoso Ynga Viracocha, nuestro señor». Oydo pues el ruydo que hazía el resonante de las bozes, se pusieron en armas los del Cuzco; más no pasó mucho tiempo quando ya los vençidos eftavan prostados por tierra delante de Viracocha Ynga, adonde, sin levantar, / [fol. 47r] vno de los que entre ellos se tenía por más sabio, alçando la boz, començó a dezir: «Ni te debes, Ynga, ensoberbeçer con la vitoria que Dios te a dado, ni tener en poco a

³⁹⁸ Borr., *el nuevo Ynga*.

³⁹⁹ Borr., *mucha jente de*.

⁴⁰⁰ Borr., *que los*.

⁴⁰¹ Borr., *desgalva*.

⁴⁰² Borr., *moderadamente*.

⁴⁰³ Borr., *a bozes gr*.

nosotros⁴⁰⁴ por ser vencidos, pues a ti y a los yngas es prometido señorear las jentes y a nosotros nos es dado con todas nuestras fuerças defender la libertad que de nuestros padres heredamos y, quando con ello salir no pudiéramos, obedecer y reçibir con buen ánimo la sujeçión. Por tanto, manda que ya no muera más jente ni se haga daño y dispone de nosotros conforme a tu boluntad». E como el yndio preñçipal ovo dicho estas palabras, los demás que allí estavam dieron aullidos grandes, pidiendo misericordia. El rey Ynga respondió que si daño venido les avía, que suya avía sido la culpa⁴⁰⁵, pues al preñçipio no quisieron creer sus palabras ni tener su amistad, de que a él avia pesado; e livalmente les otorgó que pudiesen estar en su tierra poseyendo, como primero, sus haziendas, con tanto que a tienpos y conforme a las leyes, trivutasen de lo que oviese en sus pueblos al Cuzco; y que dellos mismos fuesen luego a la çibdad y le hiziesen dos palaçios: vno dentro en ella y otro en Çaquixahuana⁴⁰⁶, para se salir a recrear. Respondieron que lo harían y el Ynga mandó soltar los cativos sin que vno tan sólo faltase y restituyr sus haziendas a los que ya tenían por sus confederados. Y para que entendiesen lo que avían de hazer y entre ellos no oviese disençiones, mandó quedar⁴⁰⁷ vn delegado suyo con poder grande, sin quitar el señorío al señor natural. Pasado lo que se a escrito, Ynga Viracocha enbió vn mensajero a llamar a los de Caytomarca, que estavam de la otra parte de vn río hechos fuertes, sin jamás aver querido tener amistad con los yngas que avía avido en el Cuzco; y como llegó el mensajero de Viracocha Ynga, le maltrataron de palabra, llamando al Ynga loco, pues ansy creya que ligeramente se avían de someter a su señorío.

XXXIX

Capítulo

de cómo Viracocha Ynga tiró vna piedra de fuego con su honda a Caytamarca y cómo le hizieron reverençia.

Luego que ovo enbiado el⁴⁰⁸ mensajero, Viracocha Ynga mandó a sus jentes que alçado el real, caminasen para se asercar a caytomarca. Y andando por el camino, llegó

⁴⁰⁴ Borr., *no es*.

⁴⁰⁵ Borr., *causa*.

⁴⁰⁶ Ms., *Çaqui*.

⁴⁰⁷ Borr., *entre ellos*.

⁴⁰⁸ Borr., *lo*.

junto a vn río adonde mandó que parasen / [fol. 47v] para refrescarse; y estando en aquel lugar llegó el mensajero, el qual contó cómo los de Caytomarca avían bulrado dél y cómo dezían que ningúnd temor tenían a los yngas. Y como fue entendido por Viracocha Ynga con gran saña subió en las andas, mandando a lo ssuyos que caminasen a toda prieda; y así lo hizieron hasta ser llegados a las riberas de vn río caudaloso y de gran corriente, que creo yo deve ser el de Yucay; y mandó poner sus tiendas el Ynga y quisiera combatir el pueblo de los enemigos⁴⁰⁹ que de la otra parte del río estava; mas yba el río tan furioso que no se pudo poner en efeto. Los de Caytomarca llegaron a la ribera, desde donde con las hondas lançavan muchas piedras en el real del Ynga y començaron de vna y otra parte⁴¹⁰ a dar bozes y gritos grandes; porque en esto es estraña la costumbre con que las jentes de acá pelean vnos con otros y quán poco dexan a sus bocas reposar. Dos días quentan que estuvo en aquel río el Ynga sin pasarlo, porque no avía puente ni tanpoco sé yo si se usavan las que agora ay antes que oviese yngas, porque vnos dizen que sí y otros afirman que no. Y como no pasase⁴¹¹ el río Viracocha Ynga, dizen que mandó poner en vn gran fuego vna piedra pequeña y como estuviese bien caliente, puesto en ella çierta mistura o confaçión para que pudiese adonde tocase en prender lumbre, la mandó poner en vna honda de hilo de oro con que quando a él plazía tirava⁴¹² piedras, y con gran fuerça la echó en el pueblo de Caytomarca y açertó a caer⁴¹³ en el alar de vna casa que estava cubierta con paja bien seca y luego con gran ruydo ardió de tal manera que los yndios acudieron por ser de noche al fuego que vían en la casa, preguntándose vnos a otros qué avía sido aquéllos y quién avía puesto el fuego / [fol. 48r] a la casa. Y salió de travez vna vieja, la qual dizen que dixo: «Mira lo que os digo y lo que os conviene, sin pensar que de acá se aya puesto fuego a la casa, antes cree que vino del çielo, porque yo lo vi en vna piedra ardiendo que cayendo de lo alto dio en la casa y la paró tal como la veys». Pues como los preñipales y mandones con los más viejos del pueblo aquello oyeron, siendo como son tan grandes agoreros y hechizeros, creyeron que la piedra avía sido enbiada por mano de Dios para castigarlos porque no querían obedecer al Ynga; y luego, sin aguardar respuesta de oráculo ni hazer sacrificio ninguno, pasaron el río en balças llevando presentes al Ynga; y como fueron

⁴⁰⁹ Borr., *que la*.

⁴¹⁰ Borr., *a renp*.

⁴¹¹ Borr., *por lo que digo*.

⁴¹² Borr., *peleava*.

⁴¹³ Borr., *a dar*.

delante su presencia le pidieron la paz, haziéndole grandes ofrecimientos de servir con sus personas y haciendas asy como lo hazían los confederados suyos. Oydo por Viracocha Ynga lo que avían dicho los de Caytomarca, les respondió con gran disimulación que si aquel día no ovieran sido cuerdos en venir, que el siguiente tenía determinado de dar en ellos con grandes valças que avía mandado hazer. Y pasado esto, se hizo el asiento entre los de Caytomarca y el Ynga, el qual dio al capitán o señor de aquel pueblo vna de sus mugeres, natural del Cuzco, la qual fue estimada y tenida en mucho. Por la comarca de estos pueblos corría la fama de los hechos del Ynga y muchos, por el sonido della, sin ver las armas de los del Cuzco se venían a ofrecer por amigos y aliados del rey Ynga, que no poco contento con ello mostrava tener, hablando a los vnos y a los otros amorosamente y mostrando para con todos gran venbolencia, proveyendo de lo que él podía a los que vía⁴¹⁴ tener neçesidad. Y como vido que podría juntar tan grande exército, determinó de hazer llamamiento de jente para yr en persona a lo de Condesuyo.

XL

Capítulo

de cómo en el Cuzco se levantó vn tirano y del alboroto que ovo y de cómo fueron castigadas çiertas mamaconas porque contra su religión usavan de sus cuerpos feamente y de cómo Viracocha Ynga bolbió.

/ [fol. 48v] De todas las cosas que a Viracocha suçedían yvan al Cuzco las nuevas; y como en la çibdad se contase la guerra que tenía con los de Caytomarca, dizen que se levantó vn tirano, hermano de Ynga Yupangue, el pasado, el qual aviendo estado muy sentido porque el señorío y mando de la çibdad se avía dado a Viracocha Ynga⁴¹⁵ y no a él y aguardava tiempo oportuno para procurar de aver el señorío. Y este pensamiento tenía éste porque hallava fabor en algunos de los orejones y preñipales del Cuzco del linaje de los Orencuzcos; y con la nueva desta guerra que el Ynga tenía, pareçiéndoles que ternía harto que hazer en la feneçer, animavan a este que digo para que, sin más aguardar, matase al que en la çibdad por governador avía quedado para se

⁴¹⁴ Borr., *que ve*.

⁴¹⁵ Borr., *a Ynga Yupangue*.

apoderar della. Capac, que así avía por⁴¹⁶ nonbre, codicioso del señorío, juntados sus aliados, en vn día queftavan en el templo del sol todos los más de los orejones y entre ellos Ynga Roque, el governador del Ynga Viracocha, tomando las armas, publicando livertad del pueblo y que Viracocha Ynga no pudo aver el señorío, arremetieron para lugarteniente e le mataron así a él como a otros muchos, la sangre de los quales regava los altares donde estavan las aras e santuarios y la figura del sol. Las mamaconas con los çaçerdotes salieron con gran ruydo, maldiziendo a los matadores, diziendo que tan gran pecado gran castigo mereçía. De la çibdad acudió gran golpe de jente a ver lo que hera; y entendido, vnos aprovando lo hecho, se juntaron con Capac; otros pesándole, se pusieron en armas sin querer pasar por ello; y así, aviendo división cayan muchos muertos de vna parte y otra. La çibdad se alvorotó en tanta manera que, recundiendo por los ayres el sonido de sus propias voces, no se oyan ni entendían⁴¹⁷. En esto, prevaleçiendo el tirano, se apoderó de la çibdad, matando a todas las mugeres del Ynga, avnque las más preñçipales avían ydo con él. Huyéronse de la çibdad algunos, los quales fueron a parar⁴¹⁸ adonde Viracocha Ynga estava; y como por él fue entendido, / [fol. 49r] disimulando el pesar que sintió, mandó a sus jentes que caminasen la vía del Cuzco. Pues bolviendo a Capac el tirano, como ovo tomado la çibdad en sí, quiso salir en público con la borla para por todos ser tenido por rey; mas como el primer ynpetu fue pasado y aquel furor con que los hombres, saliendo de su entero juyzio acometen grandes maldades, los mesmos que le ynçitaron a que se levantase, riéndose de que quisiese la dinidad real, le ynjuriaron de palabra y le desanpararon, saliendo a encontrarse con el verdadero señor, a quien pidieron perdón por lo que avían cometido. A Capac no le faltava ánimo para llevar el negoçio adelante; mas, viendo la poca parte que era, muy turvado por la mudança tan súpita, maldezía a los que le avían engañado y a sí propio por fiarse dellos; y por no ver con sus ojos al rey Ynga, castigó el mismo su hierro⁴¹⁹ tomando ponçoña, quantan que murió. Sus mugeres e hijos con otros parientes le ymitaron en la muerte. La nueva de todo esto yva a los reales del Ynga, el qual como llegase a la çibdad y entrase en ella, fue derecho al templo del sol a hazer sacrificios. Los cuerpos de Capac y de los otros que se avían muerto mandó que fuesen echados en los

⁴¹⁶ Sup., *por*.

⁴¹⁷ Borr., *que mal avía sido*.

⁴¹⁸ Borr., *a parar*.

⁴¹⁹ Borr., *y ansí quantan que tomó*.

canpos para ser manjar de las aves; y buscados los participantes en la trayción, fueron condenados a muerte. Entendido por los confederados y amigos de Viracocha Ynga lo çusedido, le enbiaron muchas embaxadas con grandes presentes y ofreçimientos, congratulándose con él; y a estas embaxadas respondió alegremente. En este tiempo dizen los orejones que avía en el templo del sol muchas señoras vírgenes, las cuales eran muy onradas y estimadas y no entendían en más de lo por mí dicho en muchas partes destas ystoria. Y cuentan que quatro dellas usavan feamente de sus cuerpos con çiertos porteros de los que guardavan; y siendo sentidas, fueron presas y lo mismo los adulteradores⁴²⁰, y el saçerdote mayor mando que fuesen justiçias ellas y ellos. El Ynga estava con determinación de yr / [fol. 49v] a lo de Condesuyo; mas, hallándose cançado y viejo, lo dexó por entonces, mandando que le fuesen hechos en el valle de Xaquixaguana vnos palacios para salirse a recrear a ellos. Y como tuviese mucho hijos y conoçiese que el mayor dellos, que avía por nombre Ynga urco, en quien avía de quedar el mando del reyno, e conoçiese que tenía malas costumbres y era viçioso y muy cobarde, deseava privarle del señorío para lo dar a otro más mançevo, que por nombre avía Ynga Yupangue.

XLI

Capítulo

de cómo vinieron al Cuzco embaxadores de los dos tiranos del Collao, nonbrados
Chinche Cari e Çapana y de la salida de Viracocha Ynga al Collao.

Muchas ystoria y acaçimientos pasaron entre los naturales destas provinçias en estos tiempos⁴²¹; mas como yo tengo por costumbre de contar solamente lo que tengo por çierto según las opiniones de los hombres de acá y de la relación que né en el Cuzco, dexo lo que ynoro y muy claramente no entendí y trataré lo que alcançé, como ya muchas vezes e dicho. Y así, es público entre los orejones que en estos tiempos vinieron al Cuzco embaxadores de la provinçia del Collao, porque cuentan que, reynando Ynga Viracocha, poseya el señorío de Hatun Collao vn señor llamado Çapana, como otros que ovo deste nombre⁴²²; y que como en el palude de Titicaca oviese yslas pobladas de gente,

⁴²⁰ Ms., *aduldores*.

⁴²¹ Sup., *en estos tiempos*.

⁴²² Borr., *el qual*.

otro tirano o señor, a quien llamavan Cari, avía salido con mucha jente y con grandes balças entrado en las yslas, adonde peleó con los naturales dellas y se dieron entre él y ellos grandes vatallas, de las quales el Cari salió vencedor; mas, que no pretendía otro honor ni señorío que robar y destruyr los pueblos y, cargado con el despojo, sin querer traes cativos, dio la buelta a Chuquito, adonde avía hecho su asiento y por su mandado se avían poblado los pueblos de Hilave, Xula, Çepita, Pomata y otros; y con la jente que pudo juntar, después de aver hecho grandes sacrefiçios a sus dioses o demonios, determinó de salir a la provincia de los canas; los quales, como lo supieron, apellidándose vnos / [fol. 50r] salieron a⁴²³ encontrarse con él y se dieron vatalla, en la qual fueron los canas vençidos, con muertes de muchos dellos. Avida esta vitoria por Cari, determinó de pasar adelante; y haziéndolo así llegó hafta Lurocache, adonde dizen que se dio otra vatalla entre los mismos canas y él, mas tuvieron vna misma fortuna que en la pasada. Con estas vitorias estava muy sobervio Cari y la nueva avía corrido por todas partes. E como Çapana, el señor de Hatun Collao, lo supiese, pesóle por el bien del otro y mandó juntar sus amigos y vaçallos para le salir al camino y quitarle el despojo; mas no se pudo hazer tan secreta la junta que Cari no entendiese el designo que Çapana tenía y con buena horden se retiró a Chuquito por camino desviado, de manera que Çapana no le pudiese molestar. Y llegado a su tierra, mandó juntar los preñçipales della para que estuviesen aperçibidos para lo que Çapana ynventase, teniendo propósito de procurar si destruyçión y que en el Collao vno sólo fuese señor; y este mismo pensamiento tenía Çapana. Y como se dibulgase por todas partes deste reyno el valor de los yngas y su gran poder y la valentía de Viracocha Ynga, que reynava en el Cuzco, cada vno dèstos, queriendo granjear su amistad, la procuraron con enbaxadores que le enbiaron para que quisiese mostrarse su valedor y ser contra su enemigo⁴²⁴. Partidos estos mensajeros con grandes presentes, llegaron al Cuzco a tiempo que el Ynga venía de los palaçios o tanbos que para su pasatienpos avía mandado hazer en Xaguixaguana; y entendido a lo que venían, los oyó, mandando que los aposentasen en la çibdad y proveyesen de lo neçesario. E tomando parecer con los orejones y ançianos de su consejo sobre lo que haría en lo tocante a las enbaxadas que avían venido del Collao, se acordó de pedir respuesta en los oráculos, lo qual hazen delante los ydolos los çaçerdotes: encojendo sus onbros, meten las barbas en los pechos, haziendo grandes

⁴²³ Borr., *reçibir*.

⁴²⁴ Borr., *sin quel vno supiese los*.

papos, aquellos mismos parecen fieros diablos comiençan a hablar con boz alta y entonada. Algunas vezes yo por mis ojos çiertamente e oydo hablar a yndios con el demonio y en la provinçia de Cartajena, en vn pueblo marítimo llamado Bahayre, oy responder al demonio en silvo tenorio y con tales tenores que yo no sé cómo lo diga, mas de que vn cristiano que estava en el mismo pueblo más de media legua⁴²⁵ de donde yo estava oyó el mismo silvo y de espanto estuvo algo mal dispuesto⁴²⁶ e los yndios dieron grandísima grita otro día por la mañana publicando la respuesta del diablo. Y en algunas partes desta tierra⁴²⁷, con los difuntos / [fol. 50v] los tengan en hamacas, entran en los cuerpos los demonios algunas vezes y respnden. A vn Aranda oy yo dezir que en la ysula de Cárex vio también hablar a vno destes muertos: y es para reyr las niñerías enbustes que les dize. Pues como el Ynga determinase de aver repuefta de los oráculos, embió los que solían⁴²⁸ yr a tales casos; y dizen que supo que le convenía en persona yr al Collao y procurar el favor de Cari. Y como esto ovo entendido, mandó parecer ante sí a los mensajeros de Çapana, a los cuales dixo que dixesen a su señor que él saldría con brevedad del Cuzco para ver la tierra del Collao, adonde se verían y tratarían su amistad. A los que de parte de cari vinieron, dixo que le⁴²⁹ dixesen cómo él se quedava adereçando para yr en su ayuda y favor, que presto sería con él. Y como esto oviese pasado, mandó el Ynga hazer junta de jente para salir del Cuzco, dexando vno de los prencipales de su linaje por governador.

XLII

Capítulo

de cómo Viracoche Ynga pasó por las provinçias de los canchez y canas y anduvo hafta que entró en la comarca de los collas y lo que suçedió entre Cari y Çapana.

Determinado por el Ynga de yr al Collao, salió de la çibdad del Cuzco con mucha jente de guerra y pasó por Mohina y por los pueblos de Urcos y Quiquixana. Como los canches supieron de la venida del Ynga, acordaron de se juntar y salir con sus

⁴²⁵ Borr., *de allí*.

⁴²⁶ Borr., *e yo re*.

⁴²⁷ E el margen inferior, cortado por la encuadernación, «la respuesta del diablo. Y en algunas partes desta tierra».

⁴²⁸ Borr., *suelen*.

⁴²⁹ Sup., *le*.

armas a le defender la pasada por su tierra; y por él entendido, les enbió mensajeros que le dixesen que no tuviesen tal propósito porque él no quería hazelles enojo, antes deseava de los tener por amigos y que si para él se venían lo preñçipales y capitanes, que les daría a vever con si propio vaso. Los canches respondieron a los mensajeros que no estavan por pasar por lo que dezía sino por defender su tierra de quien en ella entrase. Bultos con la respuesta, encontraron con Viracocha Ynga en Cangalla, e lleno de yra por lo poco que los canches tuvieron su enbaxada, caminó con más prieça que hasta allí. Y llegado a vn pueblo que a por nonbre Conbapata, junto a vn río que por él pasa, halló a los canches puestos en horden de guerra y allí se dio entre vnos y otros la batalla, donde de anbas partes murieron muchos y fueron los canche vençidos y huyeron los que pudieron y los vençedores tras ellos, prendiendo y matando. Y aviendo pasado gran rato, volvieron con el despojo trayendo muchos cautivos, así hombres como mugeres. Y como esto oviese pasado, los canches de toda la provinçia enbiaron mensajeros al Ynga para que los perdonase y en su serviçio reçibiese. / [fol. 51r] Y como él otra cosa no desease, lo otorgó⁴³⁰ con las condiçiones que solía, que eran que reçibiesen por soberanos señores a los del Cuzco y se rigesen⁴³¹ por sus leyes y costumbres, tributando con lo que en sus pueblos oviesen conforme como lo hazían los demás. Y aviendo estado algunos días entendiendo en estas cosas y en hazer entender a los canchez que los pueblos estuviesen⁴³² juntos y conçertados y que entre ellos no se diesen querra ni tuviesen paçión, pasó adelante. Los canas avíanse juntado número grande dellos en el pueblo que llaman Luracache⁴³³; y como entendieron el daño que avían reçibido los canches y como el Ynga no hazía ynjuriam⁴³⁴ a los que se davan por sus amigos ni consentían hazerles agravio, determinaron de tomar amistad con él. A esto, el rey Ynga venía caminando açercándose a Lurucache y entendió la boluntad que los canas tenían⁴³⁵, de que mostró holgarse mucho; y como estuviese en aquella comarca el templo de Ancocagua, enbió grandes presentes a los ydolos y çaçerdotes. Llegados los enbaxadores de los canas, fueron bien reçibidos por Ynga Viracocha y les respondió que

⁴³⁰ Borr., *otro*.

⁴³¹ Borr., *regije*.

⁴³² Ms., *tuviesen*.

⁴³³ Borr., *desde donde enbiaron a saber del oráculo*.

⁴³⁴ Sup., *ynjuria*. Borr., *daño*.

⁴³⁵ Borr., *tuvi*.

fuesen los principales y más viejos⁴³⁶ de los canas a Ayavire, adonde se verían, y que como oviese estado algunos días en el templo⁴³⁷ de Vilcanota se daría prieda a verse con ellos. Y dio a los mensajeros algunas joyas y ropa de lana fina y mandó a su jente de guerra que no fuesen osados de entrar en las casas de los canas ni robar nada de lo que tuviesen ni hazelles daño ninguno porque el buen corazón que tenían no se les turvase y tomasen otro pensamiento. Los canas, oyda la respuesta, mandaron poner mucho mantenimiento por los caminos y abaxavan de los pueblos a servir al Ynga, que con mucha justicia entendió en que no fuesen agraviados en cosa alguna: y eran proveydos de ganado y de açua, ques su vino. Y como ovo llegado al vano templo, hizieron sacrificios conforme a su jentilidad, matando muchos corderos para el sacreficio. De allí caminaron⁴³⁸ para Ayavire, donde los canas⁴³⁷ estaban con mucho proveymiento de bastimento; y el Ynga les habló amorosamente y con ellos asentó su concierto de paz como solía con los demás. Y los canas, teniendo por provechoso para ellos el ser gobernados por tan santas y justas leyes, no rehuzaron el pagar tributos ni el yr al Cuzco con reconocimiento. Efto pasado, Viracocha Ynga determinó de se partir para el Collao, adonde ya se savía todo lo que por él avía sido hecho, así en los canchez como en los canas / [fol. 51v] y estaban aguardándole en Chuquyto, y lo mismo en Hatun Collao, adonde Çapana estava ya entendido cómo Cari se avía congratulado com Viracocha Ynga y que le estava aguardando; y porque no se hiziese más poderoso acordó de salir a le buscar y dar batalla antes quel Ynga se juntase con él; y Cari, que devía de ser animoso, salió con su jente⁴³⁹ a vn pueblo que se llama Paucarcolla; y junto a él, se afrontaron los dos más poderosos tiranos de las comarcas con tanta jente, que se afirma que se juntaron çiento y çinquenta guarangas de yndios. Y entre todos se dio la batalla a su usança, la qual quantan que fue muy reñida y adonde murieron más de treynta mill yndios; y aviendo durado gran rato, Cari quedó por vencedor y Çapana y los suyos fueron vencidos con muertes de muchos y el mismo Çapana fue muerto en esta batalla⁴⁴⁰.

⁴³⁶ Borr., *añianos*.

⁴³⁷ Sup., *templo*. Borr., *pueblo*.

⁴³⁸ Borr., *De allí caminar*.

⁴³⁹ Borr., *y*.

⁴⁴⁰ En el margen izquierdo, «Cómo en las poftas no avía mugeres. Cómo se tenía cuenta con los ydios quentravan en el Cuzco por los porteros solos los señores estaban en la çibdad la demás jente en los alrededores. Cómo del Collao podía entrar tanto número y no más; y sy más venían, salían de los que estaban, por çierta revelión que tuvieron. El yugo se ponía en cada tierra el[...] caje della misma. Mandava

XLIII

Capítulo

de cómo Cari bolvió a Chuquito y de la llegada de Viracocha Ynga y de la paz que entre ellos trataron.

Luego que Çapana fue muerto, Cari se apoderó de su real y robó todo lo que en él avía; con la qual presa dio la buelta⁴⁴¹ a Chuquito⁴⁴² y estava aguardando a Viracocha Ynga y mandó adereçar los aposentos y proverlos de mantenimientos. El Ynga supo en el camino el fin de la guerra⁴⁴³ y cómo Cari avía vencido y, avnque en lo público dava a entender averse holgado, en lo secreto le pesó por lo çusedido, porque con aver diferencias entre aquellos dos pensava él fáçilmente hazerse señor del Collao⁴⁴⁴; y pensó de se bolver con brevedad al Cuzco porque no le suçediese alguna desgraçia. Y como estuviese ya çerca de Chuquito, salió Cari con los más preñçipales de los suyos a le reçibir⁴⁴⁵ y fue⁴⁴⁶ aposentado y muy servido; y⁴⁴⁷ como desease la buelta al Cuzco con brevedad, habló con Cari adulándole con palabras de lisonjas sobre lo mucho que se avía holgado de su buena andança y que venía a le ayudar con toda boluntad y que para que estuviese çierto que sienpre le sería buen amigo / [fol. 52r] le quería dar por muger a vna hija suya. A lo qual respondió Cari quél era muy viejo y estava muy cañado, que le rogava casase a su hija con mançevos, pues avía tantos en quién escojer y que supiese quél le avía de tener por señor y amigo y reconoçerle con lo quél mandase; y así le ayudaría en guerras y en otras cosas que le ofreçiese. Y luego, en presençia de los más preñçipales que allí estava mandó traer Viracocha Ynga vn gran vaso de oro y se hizo el pleyto omenaje entre ellos desta manera: bevieron vn rato del vino que tenían las mugeres y luego el Ynga tomó el vaso ya dicho y poniéndolo ensima de vna piedra muy lisa dixo: «La señal sea ésta, queste vaso se esté aquí y que yo no le mude ni tú le toques en señal de ser çierto lo asentado». Y besando la tierra, hizieron reverençia al sol y

sienpre el travajar. Cómo hera ley por guardarse del fuego, en la casa que lo viese, oviese libertad de la saquear ni ninguna pena».

⁴⁴¹ Borr., *a la provinçia de*.

⁴⁴² Borr., *donde era su asiento*.

⁴⁴³ Sup., *guerra*. Borr., *vatalla*.

⁴⁴⁴ Borr., *de la provinçia de*.

⁴⁴⁵ Borr., *y llegados a Chuquito*.

⁴⁴⁶ Borr., *el Ynga*.

⁴⁴⁷ Borr., *el qual*.

hizieron vn gran taqui y areyto con muchos sones; y los çaçerdotes, diziendo çiertas palabras, llevaron el vaso a vno de sus vanos templos donde se ponían los semejantes juramentos que se hazían por los reyes y señores. Y aviéndose holgado algunos días Viracocha Ynga en Chuquito se bolvió al Cuzco, siendo por todas partes muy servido y bien reçibido. E ya muchas provinçias estavan asentadas y usavan de mayores ropas y tenían mejores costumbres y religiones que antes, gobernándose por las leyes y costumbres del Cuzco, adonde avía quedado por governador de la çibdad Ynga Urco, hijo de Viracocha Ynga, del qual quantan que era muy cobarde, remiçio, lleno de viçios y con pocas virtudes; mas como era el mayor, avía de çuseder en el ynperio de su padre; quien dizen que, conoçiendo estas cosas, quisiera mucho privarle del señorío y darlo a Ynga Yupangue, su segundo hijo, mançebo de muy gran valor y adornado de buenas costumbres, esforçado, animoso y que tenía los pensamientos mui grandes y altos; mas los orejones y preñipales de la çibdad no querían que fuesen quebrantadas las leyes y lo que se vsava y guardava por ordenaçión y estatuto de los pasados; y avnque conoçían quán mal ynclinado era Ynga Urco, querían quél y no otro fuese rey después de la muerte de su padre. Y esto elo dicho tan largo porque dizen los que desto me avisaron que, desde Urcos Viracocha Ynga enbió sus mensajeros a la çibdad para que lo tratasen y no pudo concluir nada de lo que quería. Y como entró en el Cuzco, / [fol. 52v] le fue hecho gran reçibimiento; y como ya estuviese muy viejo y cançado, determinó de dexar la governaçión del reyno a su hijo y entregarle la bolra y salirse al balle de Yucay y al de Xaquixaguana a holgar y recrear. Y así lo comunicó con los de la çibdad, pues no pudo que le suçediese Ynga Yupangue⁴⁴⁸.

XLIV

Capítulo

de cómo Ynga Urco fue reçibido por governador de todo el ynperio e tomó la corona en el Cuzco y de cómo los chancas determinavan de salir a dar guerra a los del Cuzco.

Los orejones, y avn todos los más naturales destas provinçias, se ríen de los hechos deste Ynga Urco. Por sus poquedades quieren que no goze de que se diga que alcançó la dinidad del reyno; y ansí vemos que en la quenta que en los quipos y

⁴⁴⁸ Borr., *Viracocha*.

romances tienen de los reyes que reynaron en el Cuzco callan éste, lo qual yo no haré, pues al fin, mal o bien, con vicios o con virtudes, gobernó y mandó el reyno algunos días. Y así, luego que Viracocha Ynga se fue al valle de Xaquixaguana, envió al Cuzco la borla o corona para que los mayores de la çibdad la entregasen a Ynga Urco, aviendo dicho que vastava lo que avía trabajado y hecho por la çibdad del Cuzco, que lo que de la vida le quedava quería gastar en holgarse, pues era viejo y no para la guerra. Y como se entendió su voluntad, luego Ynga Urco se entró a hazer los ayunos y otras relijiones conforme a su costumbre; y acavado, salió con la corona y fue al templo del sol a hazer sacrificios y se hizieron en el Cuzco a su usança muchas fiestas y grandes borracheras. Avíase casado Ynga Urco con su hermana para aver hijo en ella que le çusediese en el señorío. Era tan viçioso y dado a luxurias y desonestidades que, sin curar della, se andava con mugeres vaxas e con sus mançebas, que eran las que quería y le agradavan; y avn afirman que corronpió algunas de las mamaconas que estavan en el templo. Y era tan de poca honra que no quería que le estimasen y andava por las⁴⁴⁹ más partes de la çibdad beviendo: y desde⁴⁵⁰ tenía en el cuerpo vna arroba y más de aquel brevaçe, probocándose a⁴⁵¹ gómito, lo lançava y sin vergüença descubría las partes vergonçoças / [fol. 53r] y echava la chicha convertida en orina. Y a los orejones que tenían mujeres hermosas, quando los vía les dezía: «Mis hijos, ¿cómo están?», dando a entender que aviendo con ellas usado los que tenían eran dél y no de sus maridos. Edifiçio ni casa nunca la hizo, era enemigo de armas⁴⁵²; ninguna cosa buena quantan dél sino ser muy liberal. Y como oviese tomado la borla, después de ser pasados algunos días, determinó de salirse a holgar a las casas de plazer que para recreaçión de los yngas estavan hechas, dexando por su lugarteniente a Ynga Yupangue, que fue padre de Topa Ynga, como adelante contaré. Estando las cosas del Cuzco desta manera, los chancas, como atrás conté, avían vençido a los quichuas y ocupado la mayor parte de la provinçia de Andavaylas; y como estuviesen vitoriosos, oyendo lo que se dezía de la grandeza del Cuzco e su riqueza e la magestad de los yngas, desearon de no estarse encojidos ni dexar de pasar adelante, ganando con las armas todo lo a ellos posible. Y luego hizieron grandes plegarias a sus dioses o demonios y dexando en Andavaylas, ques la que los

⁴⁴⁹ Borr., *calles*.

⁴⁵⁰ Borr., *desde*.

⁴⁵¹ Borr., *lo*.

⁴⁵² Borr., *y de ver vatallas, su ofiçina era [...] en fin*.

españoles llaman Andaguaylas, queftá encomendada a Diego Maldonado el rico, jente bastante para la defensa della, y con la que estava junta para la guerra, salió Hastu Guaraca y vn hermano suyo muy valiente, llamado Oma Guaraca, y partieron de su provinçia con muy gran soberbia camino del Cuzco, y anduvieron hafta llegar a Curanba, donde asentaron su real y hizieron gran daño en los naturales de la comarca. Mas como en aquellos tienpos muchos de los pueblos estuviesen en los altos y collados de las sierras, con grandes sercas, que llaman pucares, no se podía hazer muchas muertes ni querían cativos ni más que robar los canpos. Y salieron de Curanba y fueron al aposento de Cochacaxa y al río de Abancay destruyendo todo lo que hallavan; y así se açercaron al Cuzco, adonde ya avía ydo la nueva de los enemigos que venían contra la çibdad; mas avnque fue sabido por el viejo Viracocha, no se le dio nada, antes, saliendo del valle de Xaquixaguana, se fue al valle de Yucay con sus mugeres y serviçio. Ynga Urco también dicen que se reya teniendo en poco lo que era obligado a tener en mucho; mas como el ser del Cuzco estuviese guardado para ser acreçentado por Ynga Yupangue e sus hijos, ovo él de ser el que libró deftos miedos con su virtud a todos. Y no solamente vençió a los chancas, mas sojuzgó la mayor parte de las naçiones que ay en eftos reynos, como adelante diré.

XLV

/ [fol. 53v] Capítulo

de cómo los chancas allegaron a la çibdad del Cuzco y pusieron su real en ella y del temor que mostraron los que estavam en ella y del gran valor de Ynga Yupangue.

Después que los chancas ovieron hecho sacrificios en Apurima y llegasen⁴⁵³ a la çibdad del Cuzco⁴⁵⁴, el capitán general que llevaban o señor dellos Astu Guaraca les dezía que mirasen la alta empresa que tenían⁴⁵⁵, que se mostrasen fuertes y no tuviesen pavor ni temor ninguno de aquellos que pensavan espantar las jentes con pararse las orejas tan grandes como ellos se ponían, y que si los vençían avría mucho despojo y mugeres hermosas con quien holgasen; los suyos le respondían alegremente que harían el dever. Pues como en la çibdad del Cuzco oviesen savido ya de los que venían contra

⁴⁵³ Borr., *llegando*.

⁴⁵⁴ Borr., *y*.

⁴⁵⁵ Borr., *lleva*.

ella e Viracocha Ynga ni su hijo Ynga Urco no se diesen nada por ello, los orejones y más principales estaban muy sentidos por ello y, como ya supiesen los enemigos qué cerca estaban, fueron hechos grandes sacrificios a su costumbre y acordaron de rogar a Ynga Yupangue que tome el cargo de la guerra mirando por la salud de todos. Y tomando la mano vno de los más ancianos, habló con él en nombre de todos y él respondió que quando su padre quería darle a él la borla no consintieron, sino que fuese Ynga el cobarde de su hermano y que él nunca con tiranía, ni contra la voluntad del pueblo pretendió la dinidad real y que, pues ya avían visto Ynga Urco no convenir para ser Ynga, que hiziesen lo que eran obligados al bien público, sin mirar la costumbre antigua no fuese quebrantada. Los orejones respondieron que, concluyda la guerra, entenderían en hazer lo que a la gobernación del reyno conviniese. Y dizen que por la comarca enviaron mensajeros que [a] todos los que viniesen a querer ser vezinos del Cuzco les serían dadas tierras en el valle y sitio para casas y serían previlejados; y así vinieron de muchas partes. Pasado esto, el capitán Ynga Yupangue salió a la plaza donde estava la piedra de la guerra, puesta en su cabeza vna piel de león para dar a entender que avía de ser fuerte como lo es aquel animal.

/ [fol. 54r] En este tiempo llegavan los chancas a la sierra de Vilcacongá. Ynga Yupangue mandó juntar la jente de guerra que avía en la çibdad con determinación de les salir al camino, nonbrando capitanes los que más esforçados les pareçió; mas tornando a tomar parecer, se acordó de los aguardar en la çibdad. Los chancas allegaron a poner su real junto al çerro de Carmengá, que está por encima de la çibdad, y pusieron luego sus tiendas. Los del Cuzco avían hecho por las más partes de la entrada de la çibdad grandes hoyos llenos de púas y por ensima tapados sotilmente para que cayesen los que por allí⁴⁵⁶ anduviesen. Como en el Cuzco las mugeres y muchachos vieron los enemigos, ovieron mucho espanto y andava gran ruydo. Ynga Yupangue envió mensajeros Astu Guaraca⁴⁵⁷ para que asentasen paz entre ellos e no oviesen muertes de jentes. Astu Guaraca con sovervía tuvo en poco la embaxada y no quiso más de pasar por lo que la guerra determinase, avnque ynportunado de sus parientes y más jente, quiso tener plática con el Ynga y así se lo envió a dezir. La çibdad está asentada entre serros en lugar fuerte por natura y las laderas y cabos de sierras estaban cortados y por muchas partes puestas púas rezias de palma, que son tan rezias como de hierro y más

⁴⁵⁶ Borr., *ensima*.

⁴⁵⁷ Borr., *y*.

enconosas y dañosas. Llegaron a tener habla el Ynga y Astu Guaraca; y estando todos puestos en arma aprovechó poco las vistas porque, encendiéndose más con las palabras que el uno al otro se dijeron, allegaron a las manos teniendo grandísima grita y ruydo, porque los hombres de acá son muy alharaquientos en sus peleas y más se tiene su grita que no su esfuerzo por nosotros. Y pelearon unos con otros gran rato; y sobreviniendo la noche cesó la contienda, quedándose los chancas en sus reales y los de la ciudad por la redonda della, guardándola por todas partes porque los enemigos no los pudiesen⁴⁵⁸ entrar, porque el Cuzco ni otros lugares destas partes no son cercados de muralla⁴⁵⁹.

*va a los suyos / [fol. 54v] esforzándolos para la pelea y lo mismo hacía Ynga Yupangue a los orejones y gente que estaba en la ciudad. Los chancas denodadamente⁴⁶⁰ salieron de sus reales con voluntad de la entrar y los del Cuzco salieron con pensamientos de se defender; y tornaron a pelear, adonde murieron muchos de entrambas partes; mas tanto fue el valor de Ynga Yupangue que alcanzó la victoria de la batalla con muerte de los chancas todos, que no escaparon, a lo que dicen, sino⁴⁶¹ poco más de quinientos y entre ellos su capitán Astu Guaraca, el qual con ellos, aunque con trabajo, allegó a su provincia. El Ynga gozó del despojo y ovo⁴⁶² muchos cativos, así hombres como mugeres.

XLVI

Capítulo

de cómo Ynga Yupangue fue recibido por rey y quitado el nombre de Ynga a Ynga Urco y de la paz que hizo con Astu Guaraca.

Desbaratados los chancas, entró en el Cuzco Ynga Yupangue con gran triunfo y habló a los principales de los orejones sobre que se acordasen de cómo avía trabajado por ellos lo que avían visto y en lo poco que su hermano ni su padre mostraron tener a

⁴⁵⁸ Borr., *tomar entrar*.

⁴⁵⁹ Borr., *ni*.

* Lo que sigue es el título de un capítulo borrado con un signo de bolígrafo, «Cap de cómo Ynga Yupangue tornó a pedir paz a los chancas y les dio batalla en la qual fuerō muertos los más dellos». A continuación hay una frase que no se lee debido al corte del margen inferior de la hoja.

⁴⁶⁰ Ms., *denodamente*.

⁴⁶¹ Borr., *más de*.

⁴⁶² Borr., *y ovo*.

los enemigos; por tanto, que le diesen a él el señorío y gobernación del ynperio. Los del Cuzco vnos con otros trataron y miraron así el dicho de Ynga⁴⁶³ Yupangue como lo más que Ynga Urco le avía hecho; y por consentimiento del pueblo acordaron de que Ynga Urco no entrase más en el Cuzco y que le fuese quitada la borla o corona y dada a Ynga Yupangue. Y avnque Ynga Urco, como lo supo, quiso venir al Cuzco a justificarse y mostrar sentimiento grande quexándose de su hermano y de los que le quitavan de la gobernación del reyno, no le dieron lugar ni se dexó de conplir lo hordenado. Y aún ay algunos que dizen que la Coya, muger que era de Ynga Urco, lo dexó sin tener hijo dél ninguno y se vino al Cuzco, donde la reçibió por muger su segundo⁴⁶⁴ hermano Ynga Yupangue, que hecho el ayuno y otras serimonias, salió con la borla⁴⁶⁵, haziéndose en el Cuzco fiestas, hallándose⁴⁶⁶ a ellas jente de muchas partes.

/ [fol. 55r] Y a todos los⁴⁶⁷ que murieron de la parte suya en la vatalla los mandó el nuevo Ynga enterrar, mandando hazerles las oçequias a su usança; y a los chancas mandó que se hiziese vna casa larga a manera de tanbo en la parte que se dio la vatalla, adonde para memoria fuesen desollados todos los cuerpos de los muertos y que hinchesen los cueros de çeniza o de paja de tal manera que la forma umana pareçiese en ellos, haziéndolos de mill maneras, porque a vnos, pareçiendo hombre, de su mismo vientre salía vn atanbor y con sus manos hazia muestra de le tocar, otros ponían con flautas en las bocas. Defta suerte y de otras estuvieron hafta que los españoles entraron en el Cuzco. Pero Alonso Carrazco y Juan de Pancorbo, conquistadores antiguos, me contaron a mí de la manera que vieron estos cueros de çeniza y otros muchos de los que entraron con Piçarro y Almagro en el Cuzco. Y dizen los orejones que avía en este tiempo gran vezindad en el Cuzco y que sienpre yva⁴⁶⁸ en creçimiento; y de muchas partes vinieron mensajeros a congratularse con el nuevo rey, el qual⁴⁶⁹ respondía a todos con buenas palabras, y deseava salir a hazer guerra a lo que llaman Condesuyo. Y como por ysperençia oviese conoçido quán valiente y animoso era Astu Guaraca, el señor de Andaguaylas, pensó de lo atraer a su serviçio; y así quantan que le enbió mensajeros, rogándole con sus hermanos y amigos se viniese a holgar con él; y entendido que le

⁴⁶³ Borr., *Viracocha*.

⁴⁶⁴ Sup., *segundo*. Borr., *mismo*.

⁴⁶⁵ Sup., *la borla*. Borr., *el señorío*.

⁴⁶⁶ Borr., *vinieron*.

⁴⁶⁷ Sup., *los*.

⁴⁶⁸ Ms., *ybo*.

⁴⁶⁹ Borr., *les*.

sería provecho allegarse a la amistad de Ynga Yupangue fue al Cuzco, donde fue bien recibido. Y como se oviese hecho llamamiento de jente, se determinó de yr a Condesuyo. En este tiempo cuentan que murió Viracocha Ynga y se le dio sepulturas con menos ponpa y onor que a los pasados suyos porque en la vejez avía desanparado la çibdad y no querido bolver a ella quando tuvieron la guerra con los chancas. De Ynga Urco no digo más porque los yndios no tratan de sus cosas si no es por reyr⁴⁷⁰; y dexando a él aparte, digo que Ynga Yupangue es el noveno rey que ovo en el Cuzco⁴⁷¹.

XLVII

/ [fol. 55v] Capítulo

de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco dexando por gobernador a Lloque Yupangue y de lo que le çusedió.

Como ya por mandado de Ynga Yupangue se oviese juntado cantidad de más de quarenta mill hombres⁴⁷², junto a la piedra de la guerra se hizo alarde y nonbró capitanes, haziendo fieftas y borracheras; y estando adereçado, salió del Cuzco en andas ricas de oro y pedrería, yendo a la redonda dél su guarda con alavardas y hachas y otras armas; junto a él yvan los señores y mostrava más valor y autoridad este rey que todos los pasados suyos. Dexó en el Cuzco, a lo que dicen, por gobernador a Lloque Yupangue, su hermano. La Coya con otras mugeres yvan en hamaca y afirman que llevaba gran cantidad de cargas de joyas y de repuesto. Delante yvan linpiando el camino que ni yerva ni piedra pequeña ni grande no avía de aver en él. Llegado al río de Apurima, pasó por la puente que se avía hecho y anduvo hafta los aposentos de Curaguaxi. De la comarca salían muchos hombres y mugeres y algunos señores y preñçipales; y quando lo vian, quedavan espantados y llamávanle Gran señor, hijo del sol, monarca de todos y otros nonbres grandes. En este aposento dicen que dio a vn capitán de los chancas, llamado Tupa Vasco, por⁴⁷³ muger vna palla del Cuzco y que la tuvo en mucho. Pasando adelante el Ynga por el río de Apurima y Cochacaxa⁴⁷⁴, como los naturales de aquella parte estuviesen en los pucaraes fuertes y no tuviesen pueblos

⁴⁷⁰ Borr., y así avien.

⁴⁷¹ Borr., *Cap del noveno rey que ovo en el Cuzco.*

⁴⁷² Borr., *de guerra.*

⁴⁷³ Borr., *vna.*

⁴⁷⁴ Borr., *Cochabanba.*

juntos, les mandó que biviesen hordenadamente sin tener cofunbre mala ni darse la muerte los vnos a los otros. Mucho se alegraron con eftos dichos y les fue bien de abedeçer su mandamiento. Los de Curanba se reyan dello y entendiólo Ynga Yupangue y no bastando amoneftaciones, los vençió en vatalla, matando a muchos y cativando a otros. Y porque la tierra era buena, mandó a vn mayordomo suyo quedase a reformarla y a que se hiziesen aposentos y tenplo del sol. Ordenado efto con gran prudencia, el rey salió de allí y anduvo hafta la provincia de Andaguaylas, adonde le fue hecho solene recibimiento y estuvo allí algunos días / [fol. 56r] determinando si yría a conquistar a los naturales de Guamanga e Xauxa o a los Soras y Lucanes; mas después de aver pensádolo, con acuerdo de los suyos determinó de yr a los Soras⁴⁷⁵. Y saliendo de allí, anduvo por vn despoblado que yva a salir a los Soras, los quales supieron su venida y se juntaron para se defender. Avía enbiado Ynga Yupangue capitanes con jente por otras partes muchas a que allegasen las jentes a su servicio con las más blandura que pudiesen y a los soras enbió mensajeros sobre que no tomasen armas contra él, prometiendo de los tener en mucho sin les hazer agravio ni daño; mas no quisieron paz en servidunbre sino guerrear por no perder la livertad. Y así, juntos vnos con otros tuvieron la vatalla, la qual, dizen los que tienen dello memoria, que fue muy reñida y que murieron muchos de anbas partes, mas quedando el canpo por los del Cuzco. Los que escaparon de ser muertos y presos fueron dando aullidos y gemidos a su pueblo, adonde pusieron algún cobro en sus haziendas y, sacando sus mugeres, lo desanpararon y se fueron, según es público, a vn peñol fuerte queftá çerca del río de Bilcas, adonde avía en lo alto muchas cuebas y agua por naturaleza. Y en este peñol se recojeron muchos hombres con sus mugeres y hijos por miedo del Ynga, proveyéndose del más bastimento que pudieron. Y no solos los soras se recojeron a este peñol, que de la comarca de Guamanga y del río de Vilcas y de otras partes se juntaron con ellos, espantados de oyr quel Ynga quería ser solo señor de las jentes. Vençida la vatalla, los vençedores gozaron del despojo y el Ynga mandó que no hiziesen daño a los cativos, antes los mandó soltar a todos ellos y mandó yr vn capitán con jente a lo de Condesuyo por la parte de Pomatanbo; e como entrase en los Soras e supiese averse ydo la jente al peñol ya dicho, recibió mucho enojo e determinó de los yr a çercar; y así, mandó a sus capitanes que con la gente de guerra caminasen contra ellos.

⁴⁷⁵ Borr., *Lucanes*.

XLVIII

Capítulo

cómo el Ynga rebolbió sobre Vilcas y puso cerco en el peñol donde estaban hechos fuertes los enemigos.

Muy grande cosas cuentan los orejones deste Ynga Yupangue e de Topa Ynga, su hijo, e Guaynacapa, su nieto, porque éstos fueron los que se mostraron más valerosos. Los que fueren leyendo sus acaecimientos crean que yo quito antes de lo que se supe que no añadir nada, y que, para afirmarlo por cierto, fuera menester verlo, que causa que yo no afirme / [fol. 56v] más de que lo escribo por relación destes yndios; y para mí, creo esto y más por los rastros y señales que dexaron de sus pisadas estos reyes y por el su mucho poder, que da muestra de no ser nada esto que yo escribo para lo que pasó, la qual memoria durará en el Perú mientras oviere hombres de los naturales. Bolviendo al propósito, como el Ynga tanto desease aver a las manos a los que estaban en el peñol, anduvo con su jente hasta llegar al río de Vilcas. Los de la comarca, como supieron su estada allí, muchos vinieron a le ver haciéndole grandes servicios y formaron con él amistad y por su mandado comenzaron a hazer aposentos y edificios grandes en lo que agora llamamos Vilcas, quedando maestros del Cuzco para dar la traza y mostrar con la manera que avían de poner las piedras y losas en el edificio. Llegado pues al peñol, procuró con toda buena razón de⁴⁷⁶ atraer a su amistad a los que en él estaban hechos fuertes, enviándoles sus mensajeros; mas ellos se reyan de sus dichos y lançavan muchos tiros de piedra. El Ynga, viendo su propósito, determinó de no partir sin dexar hecho castigo en ellos. Y supo cómo los capitanes que envió a la provincia de Condesuyo avían dado algunas vatallas a los que aquellas tierras y los avían vencido y metido en su señorío lo más de la provincia; y porque los de Collao no pensasen que avían de estar seguros, conociendo ser valiente Astu Guaraca, el señor de Andaguaylas, le mandó que con su hermano Tipa Basco se partiesen para el Collao a procurar de meter en su señorío a los naturales. Respondieron que lo harían como lo mandava y luego partieron para su tierra para desde ella yr al Cuzco a juntar el ejército que avían de llevar. Los del peñol todavía estaban en su propósito de se defender y el Ynga los

⁴⁷⁶ Borr., *los*.

avía cercado y pasaron entre vnos y otros grandes cosas, porque fue largo el cerco; y al fin, faltando los mantenimientos, se ovieron de dar los que estavam en el peñol, obligádo[se] de servir, como los demás, al Cuzco y tributar y dar jente de guerra. Y con esta servidumbre quedaron en gracia del Ynga, de quien dizen no hazerles enojo, antes mandarles proveer de mantenimiento y otras cosas y enbiallos a su tierra; otros dizen que los mató a todos sin que ninguno escapase. Lo primero creo, avnque de lo vno y de lo otro no sé más de dezirlo estos yndios.

/ [fol. 57r] Acavado esto, quantan que de muchas partes vinieron a ofrezerse al servicio del Ynga y que recibía graçiosamente a todos los que venían; y que salió de allí para se bolver al Cuzco y halló en el camino hechos muchos aposentos y que en las más partes se avían abaxado de las laderas los naturales y tenían en lo llano pueblos concertados como lo mandava y avía hordenado. Llegado al Cuzco, fue recibido a su usança con gran ponpa y se hizieron grandes fiestas. Los capitanes que por su mandado avían ydo a hazer guerra a los del Collao avían andado hasta Chuquito; y tuvieron algunas vatallas en partes de la provinçia y, saliendo vencedores, sujétavanlo todo al señorío del Ynga. Y en Condesuyo fue lo mismo, tanto que ya hera muy poderoso y de todas partes acudían señores y capitanes a le servir con los hombres ricos de los pueblos y tributavan con grande horden y hazían otros servicios personales, pero todo con gran concierto y justicia. Quando le yvan a hablar, yvan cargados livianamente; miráva poco al rostro; quando él hablava, tenblavan los que le oyan de temor o de otra cosa; salía pocas vezes en público y en la guerra sienpre hera el delantero; no consentía que ninguno, sin su mandamiento, tuviese joyas ni asentamiento ni anduviese en andas. En fin, éste fue el que avrió camino para el gobierno tan eçelente que los yngas tuvieron.

XLIX

Capítulo

de cómo Ynga Yupangue mandó a Lloque Yupangue que fuese al valle de Xauxa a procurar de atraer a su señorío a los guancas y a los yayos, sus vezinos, con otras naçiones que caen en aquella parte.

Pasado lo que se a escrito, quantan los orejones que como se hallase tan poderoso, el rey Ynga mandó hazer llamamiento de jente porque quería començar otra

guerra más ynportante que las pasadas; y cunpliendo su mandado, acudieron muchos prencipales con gran número de jente armada con las armas quellos usan, que son hondas, hachas, macanas, ayillos y dardos y lanças pocas. Como se juntaron, mandó hazerles convites y fieltas y por alegrarlos cada día salía con nuevo traje e vestido, tal qual tenía la naçión que aquel día quería honrar; y pasado, se ponía de otro, conforme a lo que tenían los que eran llamados al conbite y borrachera; con esto holgávanse tanto quanto aquí se puede encareçer. Quando hazían estos grandes vayles, çercava la gran plaça del Cuzco vna maroma de oro que se avía mandado hazer de lo mucho que tributavan las comarcas, tan grande como en lo de atrás tengo dicho, y otra grandeza mayor de bultos y antiguallas.

⁴⁷⁷días que le pareçió a Ynga Yupangue, / [fol. 57v] les habló cómo quería que fuesen a los Guancas y a los Yayos e su vezinos a procurar de los traer en su amistad y serviçio sin guerra, y quando no, que dándosela, se diesen maña de los vençer y forçar que lo hiziesen. Respondieron todos que harían lo que mandava con gran boluntad. Fueron señalados capitanes de cada naçión y sobre todos fue por general Lloque Yupangue y con él, para consejo, Copa Yupangue; y avisádoles de lo que avían de hazer, salieron del Cuzco y caminaron hafta la provinçia de Andaguailas, adonde fueron bien reçibidos por los chancas; y salió con ellos vn capitán, llamado Anco Allo, con copia de jente de aquella tierra para servir en la guerra del Ynga. De Andaguaylas fueron a Vilcas, adonde se estavan los aposentos y tenplo del sol que Ynga Yupangue avía mandado hazer, y hablaron con todo amor a los que entendían en aquellas horas. De Vilcas fueron por los pueblos de Guamanga, Açángaro, Parcos, Picoy, Acos y otros, los quales ya avían dado la obediencia al Ynga y proveían de bastimentos y de lo que más tenían en sus pueblos y hazían el camino real que les hera mandado grande y muy ancho⁴⁷⁸. Los del balle de Xauxa, sabida la venida de los enemigos, mostraron temor y procuraron fabor de sus parientes y amigos y en el tenplo suyo de Guarabilca hizieron grandes sacrificios al demonio que allí respondía. Venídoles los socorros, como ellos fuesen muchos, porque dizen que avía más de quarenta mill hombres adonde agora⁴⁷⁹ no sé sy ay doze⁴⁸⁰ mill, los capitanes del Ynga llegaron hafta ponerse ensima del valle.

⁴⁷⁷ Por el corte del borde del margen inferior, no se lee la primera parte de la frase. Cantú pone, «y como se hobiesen holgado los».

⁴⁷⁸ Borr., *linpio*.

⁴⁷⁹ Borr., y *agora*.

⁴⁸⁰ Borr., *dies*.

Deseavan sin guerra ganar la gracia de los guancas y que quisiesen yr al Cuzco a reconozer al rey por señor; y así es público que les enbiaron mensajeros. Mas no aprovechando nada, vinieron a las manos y se dio vna gran vatalla en que dizen que murieron muchos de vna parte y otra, mas que los del Cuzco quedaron por vençedores; y que siendo de gran prudencia Lloque Yupangue, no consintió hazer daño en el valle, evitando el robo, mandando soltar los cativos, tanto que los guancas, conoçido el venefiço y con la clemencia que usavan teniéndolos vençidos, vinieron a hablar con ellos y prometieron de bivar dende en adelante por la ordenança de los reyes del Cuzco y tributar con lo que oviese en su valle; y pasando sus pueblos por las laderas, lo sembraron⁴⁸¹ sin lo repartir hafta quel rey Guaynacapa señaló a cada parcialidad lo que avía de tener; y se enbiaron mensajeros.

L

Capítulo

de cómo salierō de Xauxa los capitanes del Ynga y lo que les çusedió y cómo se salió de entre ellos Anco Allo.

Los naturales de Bonbón avían savido, según éstos cuentan, el desvarate de Xauxa y cómo avían sido los guancas⁴⁸² vençidos, y sospechando que los vençedores querrían pasar adelante, acordaron de se aperçibir porque no los tomasen descuydados; y poniendo sus mugeres e hijos con la hazienda que pudieron en vna laguna que está çerca dellos, aguardaron a lo que suçediese. Los capitanes del Ynga, como ovieron asentado las cosas del valle de Xauxa, salieron y anduvieron hafta Bonbón y, como se metiesen en la laguna, no les pudieron hazer⁴⁸³ otro mal que comerles los mantenimientos. Y como esto viesen, pasaron adelante y allegaron a lo de Tarama, adonde hallaron a los naturales pueftos en arma y ovieron vatalla en que fueron muertos y presos muchos de los taramentinos y los del Cuzco quedaron por vençedores; y como les dixesen que la boluntad del rey hera que le sirviesen y tributasen como hazían otras muchas provinçias y que serían bien tratados y faboreçidos, hizieron lo que les fue mandado y enbióse al Cuzco relación de todo lo que se avía hecho en este pueblo de

⁴⁸¹ Borr., *hafta quel*.

⁴⁸² Ms., *chancas*.

⁴⁸³ Ms., *har*.

Tarama⁴⁸⁴. Quentan los yndios chancas que, como los yndios que salieron de su provincia de Andaguaylas con el capitán Anco Allo oviesen hecho grandes hechos en estas guerras, envidiosos dellos y con rencor⁴⁸⁵ que tenían contra el capitán Anco Allo de más atrás, quando el Cuzco fue çercado, determinaron de los matar. Y así, los mandaron llamar; y como fuesen muchos juntos con su capitán, entendieron la yntinçión que tenían y puestos en arma se defendieron de los del Cuzco, avnque murieron algunos, pudieron los otros con el favor y esfuerço de Anco Allo de salir de allí, el qual se quexava a sus dioses de la maldad de los orejones e yngratitud, afirmando que por no los ver más ni seguir, se yría con los suyos en boluntario defterro⁴⁸⁶. Y echando delante las mugeres, caminó y atrabecó las provincias de los Chachapoyas e Guánuco y pasando por la montaña de los Andes caminaron por aquellas sierras hafta que llegaron, según también dizen, a vna laguna muy grande, que yo creo deve⁴⁸⁷ ser lo que quantan del Dorado, adonde hizieron sus pueblos y se an multiplicado / [fol. 58v] mucha jente. Y quantan todos los yndios grandes cosas de aquella tierra y del capitán Anco Allo. Los capitanes del Ynga, pasado lo que se a escrito, dieron la buelta al valle de Xauxa, donde ya se avían allegado grandes presentes y muchas mujeres para llevar al Cuzco y lo mismo hizieron los de Tarama. La nueva de todo fua al Cuzco y como fue savido por el Ynga holgóse por el buen çuseso de sus capitanes, avnque hizo muestra averle pesado lo que avían hecho con Anco Allo; mas era, según se cre, yndustria porque algunos afirman que por su mando lo hizieron sus capitanes. Y como Topa Guasco y los otros chabcas oviesen ydo a dar guerra a la provincia de Collao y oviesen avido vitoria de algunos pueblos, reçelándose el Ynga que, savida la nueva de lo que avía pasado con Anco Allo, se bolverían contra él y le harían⁴⁸⁸ trayçión, les enbió mensajeros para que luego viniesen para él; e mandó, so pena de muerte, que ninguno le avisase de los pasado. Los chancas, como vieron el mandado del Ynga, vinieron luego al Cuzco y, como llegaron, el Ynga les habló con gran disimulaçión, amorosamente, encubriendo la maldad que se usó con el capitán Anco Allo y dava por sus palabras muestra de averle dello pesado. Los chancas, como lo entendieron, no dexaron de sentir el afrenta, mas viendo quán poca parte eran para satisfazerse, pasaron por ello pidiendo liçençia a Ynga

⁴⁸⁴ Ms., *Tamara*.

⁴⁸⁵ Sup., *rencor*. Borr., *mala yntinçión*.

⁴⁸⁶ Borr., *defterro*.

⁴⁸⁷ Borr., *deven*.

⁴⁸⁸ Borr., *hiz*.

Yupangue para bolver a su provincia, y siéndoles concedida, se partieron dando previllejo al señor principal para que se pudiese sentar en el duho engastonado en oro y otras preminencias. Y entendió el Ynga en acrecentar el templo de Curicancha con grandes riquezas, como ya está escrito. Y como el Cuzco tuviese por todas partes muchas provincias, dio algunas a este templo y mandó poner las postas y que hablasen vna lengua todos los súditos suyos y que fuese hecho los caminos reales y los mitimaes. Y otras cosas ynventó este rey, de quien dizen⁴⁸⁹ que entendía mucho de las estrellas y que tenía cuenta con el movimiento del sol; y así tomó él por sobrenombre Yupangue, que nombre de cuenta y de mucho entender. / [fol. 59r] Y como se hallase tan poderoso, no enbragante que en el Cuzco avía grandes edificios y casas reales, mandó hazer tres cercados de muralla eçelentísima y dina la obra de memoria; y tal parece oy día que ninguno la verá que no alave el edificio y conosca ser grande el ynvenio de los maestros que lo ynventaron. Cada çercado dèstos tiene más de trezientos pasos⁴⁹⁰: al vno llaman Pucamarca y al otro Hatun Cancha y al terçero Caxana y es de piedra eçelente y puesta tan por nivel que no ay en cosa desproporçión y tan bien asentadas las piedras y tan pegadas que no se divisara la juntura dellas. Y están tan fuertes y tan enteros los más dèstos edefiçios que, si no los desazen, como an hecho otros muchos, bivrán muchas edades. Dentro dèstas çercas o murallas avía aposentos como los demás que ellos usavan, donde estavan cantidad de mamaconas y otras muchas mugeres y mançebas de los reyes y hilavan y texían de la su tan fina ropa y avía muchas pieças de oro y de plata y vasija dèstos metales. Muchas dèstas piedras vi yo en algunas dèstas çercas y me espanté cómo siendo⁴⁹¹ tan grandes estavan tan primamente puestas. Quando hazían los vayles y fiestas grandes en el Cuzco, era hecha mucha de su chicha por las mugeres dichas y bevíanla. Y como de tantas partes acudiesen al Cuzco, mandó poner veedores para que no saliese sin su liçençia ningúnd oro ni plata de lo que entrase; y pusiéronse gobernadores por las más partes del reyno y a todos governava con gran juftiçia y orden. Y porque en este tiempo mandó hazer la fortaleza del Cuzco diré algo della, pues es tan jufto.

⁴⁸⁹ Borr., *a quien diz.*

⁴⁹⁰ Ms., *posos.*

⁴⁹¹ Borr., *era.*

LI

Capítulo

cómo se fundó la casa real del sol en vn collado que por enzima del Cuzco está, a la parte del Norte, que los españoles comúnmente llaman la Fortaleza, y de su admirable edefiçio y grandeza de piedras que en él se ven.

La çibdad del Cuzco está edificada en valle⁴⁹², ladera y collados, como escribe en la primera parte desta ystoria; y de los mismos edefiçios salen unas formas de paredes anchas en donde hazen sus sementeras, y por conpaz salían unas de otras, que parecían cercas de manera que todo estava destos andenes, que hazía más fuerte la çibdad, avnque por natura lo es su sitio, y así lo escojeron los señores della entre tanta tierra. Y como ya se fuese haziendo / [fol. 59v] poderoso el mando de los reyes e Ynga Yupangue tuviese los pensamientos tan grandes, no enbargante que tanto por él avía sido ylustrado y enriqueçido el templo del sol llamado Curicanche y oviese hecho otros grandes edefiçios, determinó de que se hiziese otra casa del sol que sobrepujase el edefiçio a lo hecho hasta allí y que en ella se pusiesen todas las cosas que pudiesen aver, así oro como plata, piedras ricas, ropa fina, armas de todas las quellas usan, munición de guerra, alpargates, rodela, plumas, cueros de animales, alas de aves, coca, sacas de lana, joyas de mil jéneros; en conclusión, avía de todo aquello de quellas podían tener notiçia. Y esta obra se començó tan soberbia que, si hasta oy durara su monarquía, no estuviera acabada. Mandóse que viniesen de las provinçias que señalaron veynte mill hombres y que los pueblos les enbiasen bastimento neçesario y si alguno adoleçiese, entrando en su lugar otro, se bolbiese a su naturaleza, avnque estos yndios no rezidían sienpre en la obra sino tienpo limitado y viniendo otros salían ellos, por donde⁴⁹³ sentían poco el trabajo. Los quatro⁴⁹⁴ mill déstos quebrantavan las pedreras y sacavan las piedras, los seys⁴⁹⁵ mill las andavan trayendo con grandes maromas de cuero y de cabuya; los otros estaban abriendo la sanja y haziendo los çimientos, yendo algunos a cortar harcones y vigas para el enmaderamiento. Y para estar a su plazer esta jente, hizieron su alojamiento cada parçialidad por sí, junto adonde se avía de hazer el

⁴⁹² Borr., y.

⁴⁹³ Sup., *por donde*. Borr., y *así*.

⁴⁹⁴ Sup., *cuatro*. Borr., *seys*.

⁴⁹⁵ Borr., *quatro mill*.

edefiçio. Oy día parecen las más de las paredes de las casas que tuvieron. Andavan veedores mirando cómo se hazían y maestros grandes y de mucho primor; y así, en vn çerro questá a la parte del Norte de la çibdad, en lo más alto della, poco más de vn tiro de arcabuz, se fabricó esta fuerça que los naturales llamavan casa del sol y los nuestros nonbran la Fortaleza. Cabóse en peña viva para el fundamento y armar el çimiento, el qual se hizo tan fuerte que dura mientras oviere mundo. Ternía, a mi parecer, de largo trezientos⁴⁹⁶ y treynta pasos y de ancho dozientos⁴⁹⁷. Tenía muchas çercas⁴⁹⁸ tan fuertes que no ay artillería que baste a las ronper. La puerta preñçipal era de ver quán primamente estava y quán conçertadas las murallas para vna no salir del conpaz de la otra; / [fol. 60r] y en estas çercas se ven piedras tan grandes y sobervias que cança el juyzio considerar cómo se pudieron traer y pponer y quién bastó a labrarlas, pues entre ellos se ven tan pocas herramientas. Algunas destas piedras son anchas como doze pies y más largas que veynte y otras más grueças que vn buey y todas asentadas tan delicadamente que entre vna y otra no podrán meter vn real. Yo fui a ver este edefiçio⁴⁹⁹ dos vezes: la vna fue conmigo Tomás Basques, conquistador, y la otra Hernando de Guzmán, que se halló en el çerco, y Juan de la Plaça; y cred los que esto leyéredes⁵⁰⁰ que no os quento nada para lo que vi. Y andándolo notando, vi junto a esta fortaleza vna piedra que la medí y tenía dozientos y setenta palmos de los míos de redondo y tan alta que parecía que avía naçido allí; y todos los yndios dizen que se cançó esta piedra en aquel lugar y que no la pudieron mover más; y çierto, si en ella misma no se viesse aver sido labrada⁵⁰¹, yo no creyera, avnque más me lo afirmaran, que fuerças de hombres bastara a la poner allí, adonde estará para testimonio de lo que fueron los yntores de obra tan grande, pues los españoles lo an ya desbaratado y parado tal qual yo no quisiera verlo: culpa grande de los que an governado en lo aver permitido y que vna cosa tan ynsine se oviese desvaratado y derribado, sin mirar los tienpos y çusesos⁵⁰² que pueden venir y que fuera mejor tenerla en pie y con guarda. Avía muchos aposentos en esta fuerça; vnos ensima de otros pequeños y otros entre suelos, grandes; y hazíanse dos cubos, el vno mayor quel otro, anchos y tan bien sacados, que no sé cómo lo encareser,

⁴⁹⁶ Borr., *dozi*.

⁴⁹⁷ Borr., *çiento*.

⁴⁹⁸ Borr., *començando*.

⁴⁹⁹ Borr., *llevé*.

⁵⁰⁰ Ms., *leyéredes*.

⁵⁰¹ Borr., *con los p.*

⁵⁰² Ms., *çusos*.

según están primos y las piedras tan bien puestas y labradas; y debaxo de tierra dizen que ay mayores edefiçios. Y quentan otras cosas, que no escribo por no las tener por çiertas. Començóse a hazer esta fuerça en tiempo de Ynga Yupangue; labró mucho su hijo Topa Ynga Guaynacapa y Guascar⁵⁰³ y avnque agora es cosa de ver, lo era mucho más sin comparación. Quando los españoles entraron en el Cuzco, sacaron⁵⁰⁴ los yndios del Quizquiz gran tesoro della y los españoles an hallado alguno y se cre que ay a la redonda della mayor número que lo vno y lo otro. Lo que desta fortaleza y de⁵⁰⁵ la del Guarco an quedado, sería jufto mandar conservar para memoria d ela grandeza desta tierra y avn para tener en ellas tales dos fuerças, pues a tan poca costa se las hallan hechas. Y con tanto, volveré a la materia.

LII

/ [fol. 60v] Capítulo

de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco hazia el Collao y lo que çusedió.

Como estos yndios no tienen letras, no quentan sus cosas sino por la memoria que dellas queda de hedad en hedad y por sus cantares y quipos: digo esto, porque en muchas cosas varían, diciendo vnos vno y otros otro, y no bastara juyzio umano a escrevir lo escrito si no tomara destes dichos lo que ellos mismos dezían ser más çierto para lo contar. Esto apunto para los⁵⁰⁶ españoles que están en el Perú que presumen se saber muchos segretos destes⁵⁰⁷, que entendian que supe yo y entendí lo que ellos piensan, que saben y entendien y mucho más y que de todo convino escrevirse lo que verán⁵⁰⁸ y que pasé el trabajo⁵⁰⁹ en ello que ellos mismos saben. Y así, dizen los orejones que, estando las cosas de Ynga Yupangue en este estado, determinó de salir del Cuzco con mucha jente de guerra a lo que llaman Collao y sus comarcas; y así, dexando su governador en la çibdad, salió della y anduvo hafta ser llegado al gran pueblo de Ayavire, adonde dizen que no queriendo venir los naturales dél en conformidad, tuvo

⁵⁰³ Borr., y *quando los españoles.*

⁵⁰⁴ Borr., *an sac.*

⁵⁰⁵ Sup., *de.*

⁵⁰⁶ Borr., *más de l.*

⁵⁰⁷ Sup., *destos.*

⁵⁰⁸ Borr., *ques lo que yo.*

⁵⁰⁹ Borr., *que.*

cautela cómo tomándolos descuydados, mató a todos⁵¹⁰ sus vezinos, hombres y mujeres, haziendo lo mismo de los de Copacopa⁵¹¹; y la destruyçión de Ayavire fue tanta que todos los más pereçieron⁵¹², que no quedaron sini algunos que después andavan asonbrados de ver tan gran⁵¹³ maldad y como locos furiosos por las çementeras, llamando a los mayores suyos con grandes aullidos y palabras temerosas. Y como ya el Ynga oviese caydo en la ynvençión tan galana y provechosa de poner los mitimaes, como viese las lindas vegas y canpañas de Ayavire y el río tan hermoso que por⁵¹⁴ junto a él pasa, mandó que viniese de⁵¹⁵ las comarcas la jente que bastase con sus mugeres a poblarlo; y así fue hecho y se hizieron pa él grandes aposentos y templo del sol y muchos depósitos y casa de fundiçión, de manera que, poblado de mitimaes, Ayavire quedó más preñçipal que antes; / [fol. 61r] y los yndios que an quedado de las guerras y crueldad de los españoles son todos mitimaes advenidizos y no naturales, por lo que se a escrito. Sin esto, quentan más que, aviendo ydo por su mandado çiertos capitanes con jente bastante a dar guerra a lo de Andesuyo, que son los pueblos y comarcas queftán en la montaña, topavan unas culebras tan grandes como maderos grueços, las quales matavan a todos los que podían, tanto que sin ver otros enemigos, hizieron ellas la guerra de tal arte que bolvieron pocos de los muchos que entraron; y que reçibió enojo grande el Ynga con saber tal nueva. Y estando con su congoxa, vna hechizera le dixo que ella yría y pararía bobas y manças las culebras susodichas, de tal suerte que mal a ninguno no hiziesen avnque en ellas mismas se sentasen. Agradeçiendo la obra, si conformava con el dicho, le mandó lo pusiese en execuçión; y lo hizo, al creer dellos y no al mío, porque me parece bulra; y encantadas las culebras, dieron en los enemigos y sujetaron muchos, vnos por guerra y otros por ruegos y buenas palabras que con ellos tuvieron. En Ynga salió de Ayavire, dizen que por el camino que llaman Omasuyo, el qual para su persona real fue hecho ancho y como lo vemos; y caminó por los pueblos de Horuro, Asillo, Asángaro, en donde tuvo algunos requentros con los naturales; mas tales palabras les dixo que con ellas y con dones que les dio, los atraxo a su amistad y serviçio y dende en adelante usaron de la puliçia que usavan los demás que tenían

⁵¹⁰ Borr., *los hombres*.

⁵¹¹ En el margen izquierdo, «nota Copa copa».

⁵¹² Borr., *y*.

⁵¹³ Borr., *maña*.

⁵¹⁴ Borr., *él*.

⁵¹⁵ Borr., *viniesen de*.

amistad y aliança con los yngas y hizieron sus pueblos conçertados en lo llano de las vegas. Pasando adelante Ynga Yupangue, quantan qu visitó los más pueblos que confinan con la gran laguna de Titicaca y que con su buena maña los atraxo todos a su serviçio, poniéndose en cada pueblo del traje que usavan los naturales, cosa de gran plazer para ellos y con que más se holgava. Entró en la gran laguna de Titicaca y miró las yslas que en ella se hazen, mandando hazer en la mayor dellas tenplo del sol y palaçios para él y sus deçendientes; y puefta en su señorío toda la más de la gran comarca del Collao, se volvió a la çibdad del Cuzco con gran triunfo, adonde mandó, luego que en ella entró, hazer grandes fiestas a su usança; y vinieron de las más provinçias a le hazer reverençia⁵¹⁶ con grandes presentes y los gobernadores y delegados suyos tenían gran cuydado⁵¹⁷ de cunplir en todo su mandamiento.

LIII

/ [fol. 61v] Capítulo

de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco y de lo que hizo.

Volava la fama de Ynga Yupangue en tanta manera por la tierra que en todas partes se tratava de sus grandes hechos⁵¹⁸. Muchos, sin ver vanderá ni capitán suyo, le vinieron a conoçer⁵¹⁹, ofreçiéndoseles por vaçallos⁵²⁰ afirmando con sus dichos que del çielo avían caydo sus pasados, pues savían bivir con tanto conçierto y onra. Ynga Yupangue, sin perder su gravedad, les respondía mançamente quél no quería hazer agravio a naçión ninguna, si no viniesen a le dar la obidiençia, pues el sol lo quería y mandava. Y como oviese tornado a hazer llamamiento de jente, salió con toda ella a lo que llaman Condesuyo y sujetó a los yanaguaras y a los chunbibilcas y con algunas provinçias desta comarca de Condesuyo tuvo rezias vatallas⁵²¹; mas avnque le dieron mucha guerra, su esfurço y saber fue tanto que con daño y muerte de muchos le dieron la obidiençia, tomándolo por señor como hazían los demás. Y dexando puefta en horden la tierra y hechos çaçiques a los naturales y mandándoles que no hiziesen agravio ni

⁵¹⁶ Borr., *reberençias*.

⁵¹⁷ Ms., *cuyda*.

⁵¹⁸ Borr., *y de la mucha verdad que con todos tratava y con quánta justiçia se go[...], y las buenas maneras*.

⁵¹⁹ Sup., *conoçer*. Borr., *ver*.

⁵²⁰ Borr., *diziendo*.

⁵²¹ Borr., *y*.

daño a los súditos suyos, se bolvió al Cuzco poniendo primero gobernadores en las partes principales para que ynpusiesen a los naturales la horden que avían de tener⁵²², así para su bivienda como para le servir y para hazer sus pueblos juntos y tener en todo gran conçierto si que ninguno fuese agraviado, avnque fuese de los más pobres. Pasado esto, quentan más que reposó pocos días en el Cuzco porque quiso yr en persona a los Andes, adonde avía enbiado sus adalides⁵²³ y escuchas para que mirasen la tierra y le avisasen del arte que eftavan los moradores dellas; y como por su mandado estuviese todo el reyno lleno de depósitos con mantenimientos, mandó que proveyesen el camino qué l avía de llevar de lo neçesario. Fue hecho así; y con los capitanes y jente de guerra salió del Cuzco, adonde dexó su gobernador para la administración de la justiçia y atraveçando las montañas y sierras nevadas supo de sus corredores lo de ade / [fol. 62r] lante y de la grande espeçura de las montañas; y avnque hallavan de las culebras tan grandes que se crían en estas espeçuras, no hazían daño ninguno y espantávanse de ver quán fieras y mostruosas heran. Como los naturales de aquellas comarcas supieron la entrada en su tierra del Ynga, como ya muchos dellos por mano de sus capitanes avían sido puestos en su señorío; le vinieron a hazer la mocha trayéndole presentes de muchas plumas de aves y coca y de lo más que tenían en su tierra y a todos lo agradeçía mucho. Los demás yndios que avitavan en aquellas montañas, los que quisieron serle vaçallos, enbiáronle mensajeros, los que no, desanpararon sus pueblos y metiéronse con sus mugeres en la espeçura de la montaña. Ynga Yupangue tuvo gran notiçia que pasadas algunas jornadas, a la parte de Levante avía gran tierra y muy poblada. Con esta nueva, codiçioso de descubrirla, pasó adelante; mas siendo avisado cómo en el Cuzco avía⁵²⁴ çusedido çierto alboroto, aviendo ya allegado a vn pueblo que llaman Marcapata, rebolvió con prieça grande al Cuzco, donde estuvo algunos días. Pasado esto, dizen los yndios que, como la provinçia de Collao sea tan grande y en ella oviese en aquellos tienpos número grande de jente y señores de los naturales muy poderosos⁵²⁵, como supieron que Ynga Yupangue avía entrado en la montaña de los Andes, creyendo que por allí sería muerto o que bendría desvaratado, conçertáronse todos a vna desde Vilcanota para adelante, a vna parte y a otra, con muy gran secreto, de se revelar y no

⁵²² Borr., *para*.

⁵²³ Borr., *adel*.

⁵²⁴ Borr., *avido çiertas porçias entre vn hermano suyo*.

⁵²⁵ Borr., *he*.

estar debaxo del señorío de los yngas, diziendo que hera poquedad grande de todos ellos, aviendo sido libres sus padres y no dexándolos en cativerio, sujetarse tantas tierras y tan grandes a vn señor solo. Y como todos aborreçiesen el mando que sobre ellos el Ynga tenía, sin les aver él hecho moleftia ni mal tratamiento ni hecho tiranías ni demasías, como sus gobernadores y delegados no lo pudieron entender, juntos en Hatuncollao y en Chuquito, adonde se hallaron Cari y Çapana y Umalla y el señor de Açángaro y otros muchos, hizieron su juramento conforme a su çeguedad de llevar adelante su yntinçión y determinaçión; y para más firmeza, bevieron con vn baso todos ellos juntos y mandaron que se pusiese en vn templo entre las cosas sagradas para que fuese testigo de lo que así se a dicho. / [fol. 62v] Y luego mataron a los gobernadores y delegados que estavan en la provinçia y a muchos orejones que estavan entre ellos; y por todo el reyno se dibulgó la rebelión del Collao y de la muerte que avían dado a los orejones; y con esta nueva yntentaron novedades en algunas partes del reyno y en muchos lugares se levantaron, lo que estorbó la horden que se tenía de los mitimaes y estar avisados los gobernadores y, sobre todo, el gran valor de Topa Ynga Yupangue, que reynó desde este tienpo, como diré.

LIV

Capítulo

cómo hallándose muy biejo Ynga Yupangue dexó la governaçión del reyno a Topa Ynga, su hijo.

No mostró en público⁵²⁶ sentimiento⁵²⁷ Ynga Yupangue en saber la nueva del alçamiento del Collao, antes, con ánimo grande, mandó hazer llamamiento de jente para en persona yr a los castigar, enbiando sus mensajeros⁵²⁸ a los canas y canches para que estuviesen firmes en su amistad, sin los ensoberbeçer la mudança del Collao; y queriendo ponerse a punto para salir del Cuzco, como ya fuese muy biejo y estuviere cansado de las guerras que avía hecho y caminos que avía andado⁵²⁹, sintióse tan pesado y quebrantado que, no tiniéndose por bastante para ello ni tanpoco para entender en la

⁵²⁶ Sup., *en público*.

⁵²⁷ Borr., *grande*.

⁵²⁸ Borr., *a Ayavire y*.

⁵²⁹ Sup., *andado*. Borr., *salido*.

governación de tan gran reyno, mandando llamar al gran çaçerdote y a los orejones y más preñçipales de la çibdad, les dixo que ya él estava tan viejo que *era* más para eftarse junto a la lumbre que no para seguir los reales y que, pues así lo conoçían y entendían que dezía en todo verdad, que tomasen por Ynga⁵³⁰ a Topa Ynga Yupangue, su hijo, mançebo tan esforçado como ellos avían visto en las guerras que avía hecho y que él le entregaría la borla para que por todos fuese ovedeçido por señor y eftimado por tal; y que él se daría maña cómo los del Collao fuesen castigados por su alçamiento y muerte que avían hecho a los orejones y delegados que entre ellos quedaron⁵³¹. Respondieron a estas palabras los que por él fueron llamados, que fuese hecho como lo hordenase y en todo mandase lo que fuese servido porque ellos le obedecerían como sienpre avían hecho.

LV

/ [fol. 65r] Capítulo⁵³²

el Collao y en las provinçias de los canches y canas le hizieron grandes reçeibimientos con presentes ricos y le avían hecho, en lo que llaman Cacha, vnos palaçios al modo de como ellos labran, bien vistosos. Los collas, como supieron que Topa Ynga venía contra ellos tan poderosos, buscaron faores de sus vezinos y juntáronse los más dellos con determinación de le aguardar en el canpo a le dar batalla. Quentan que tuvo de todo esto aviso Topa Ynga y como él era tan clemente, avnque conoçía la ventaja que tenía a los enemigos, les enbió de los canas, vezinos suyos, mensajeros que les avisasen cómo su deseo no era de con ellos tener enemistad ni castigallos conforme a lo mal que lo hizieron, quando sin culpa ninguna mataron a los gobernadores y delegados de su padre, su quisiesen dexar las armas y darle la ebedençia, pues para ser bien gobernados y regidos convenía conoçer señor y que fuese vno y no muchos⁵³³.

⁵³⁰ Borr., *rey*.

⁵³¹ Sup., *quedaron*. Borr., *estaron*.

⁵³² Este capítulo no tiene título por el hecho de que en el ms. de la BAV faltan dos folios, precisamente la hoja 63 y la 64, que podrían ser la continuación del cap. LIV y el inicio del LV.

⁵³³ Borr., *a*.

Con esta enbaxada enbió vn orejón con algunos presentes para los preñcipales de los collas; mas no preftó⁵³⁴ nada ni quisieron su confederación, antes, la junta queftava hecha, teniendo por capitanes los señores de los pueblos, se vinieron açercando adonde estava Topa Ynga. Y quentan todos que en el pueblo llamado Pucara se pusieron en su fuerte que allí hizieron; y que como llegó el Ynga, tuvieron su guerra con la grita que suelen y que al fin se dio vatalla entre vnos y otros, en la qual murieron muchos de entranbas partes y los collas fueron vençidos presos muchos, así hombres como mujeres; y fuéranlo más sy diera lugar a quel alcanse se siguiera; el Ynga, mas, estorvólo y a Cari, señor de Chuquito, habló ásperamente diziéndole cómo avía ronpido la paz que puso su abuelo con Viracocha Ynga, y que no le quería matar, mas que lo enbiaría al Cuzco adonde sería castigado. Y así a éste como a otros de los presos mandó llevar al Cuzco con guardas; y en señal de la vitoria que ovo de los collas⁵³⁵ en el lugar susodicho mandó hazer grandes bultos de piedra y ronper por memoria vn pedaço de vna sierra y hazer otras cosas que oy día quien fuere⁵³⁶ por aquel lugar verá y notará como hize yo, que paré dos días por los ver y entender de rayz.

LVI

Capítulo

de cómo los collas pidieron paz y cómo el Ynga se la otorgó y se bolvió al Cuzco.

Los collas que escaparon de la vatalla dizen que muy espantados del acaecimiento, se dieron mucha prieça a huyr, creyendo que los del Cuzco les yvan a las espaldas; y así andavan con este miedo, bolviendo de en quando en quando los rostros a ver lo que ellos no vieron por lo aver estorvado el Ynga. Pasado el Desaguadero, se juntaron todos los preñcipales y tomando su consejo vnos con otros determinaron de enbiar a pedir paz al Ynga, con que si los recibía en su servicio pagarían los tributos que devían desde que se alçaron y que para sienpre serían leales. A tratar esto fueron los más avisados dellos; y hallaron a Topa Ynga⁵³⁷ que venía caminando para ellos e oyó la enbaxada con buen senblante y respondió con palabras de vençedor piadoso, que le

⁵³⁴ Borr., *apreftó*.

⁵³⁵ Sup., *collas*. Borr., *muertos*.

⁵³⁶ Borr., *ve y nota*.

⁵³⁷ Borr., *que los*.

pesava de lo que se avía hecho por causa dellos y que seguramente podían venir a Chuquito, adonde él asentaría con ellos la paz de tal manera que fuese provechosa para ellos mismos. Y como lo oyeron, lo pusieron por obra. Mandó prover de muchos bastimentos y el señor Umalla fue a lo rezebir y el Ynga le habló bien, así a él como a los demás señores y capitanes; y antes que tratasen de la paz, quentan que se hizieron grandes vayles y borracheras y que, acavados, eftando todos juntos, les dixo que no⁵³⁸ quería que se pusiesen en neçesidad en le pagar los tributos que le eran devidos pues hera suma grande, mas que, èues sin razón ni causa se avían levantado, quéél avía de poner guarniçiones ordinarias con jente de guerra, que proveyesen de bastimento y mugeres a los soldados⁵³⁹. Dixeron que lo harían, y luego mandó que de otras tierras viniesen mitimaes para ello⁵⁴⁰, con la horden queftá dicha; y asimismo entresacó mucha jente del Collao, poniéndolos de vnos pueblos en otros, y entre ellos quedaron gobernadores / [fol. 66r] y delegados para cojer los tributos. Efto hecho, dixo que avían de pasar por vna ley que quería hazer para que sienpre se supiese lo que por ellos avía sido hecho y era que no pudiesen jamás entrar en el Cuzco sino tantos mill hombres de toda su provinçia e mugeres so pena de muerte si más osasen entrar de los dichos. Deltos rezebieron pena⁵⁴¹, mas conçeðiéronlo como lo demás; y es çierto que si avía collas en el Cuzco no osavan entrar otros si el número estava conplido, hafta que salían; y si lo que querían hazer, no podían, porque los potalgueros y cojedores de tributos y guardas que avía para mirar lo que entrava y salía de la çibdad no lo permitían ni consentían; y entre ellos no se vsava cosecho para por ello hazer su boluntad, ni tanpoco jamás se les dezía a sus reyes mentira en cosa ninguna ni descubrieron su secreto, cosa de alabança grande. Asentada la provinçia de Collao y puesta en horden y habládoles lo que avían de hazer los señores della, el Ynga dio la buelta al Cuzco enbiando primero sus mensajeros a lo de Condesuyo y a los Andes a que particularmente le avisasen lo que pasava, y si sus gobernadores hazían algunos agravios e si los naturales andavan en algunos alborotos. Y aconpañado de mucha jente y preñçipales bolvió al Cuzco, donde fue rezebido con mucha onra y se hizieron grandes sacrefiçios en el templo del sol y los que entendían en la labor del gran edefiçio de la casa fuerte que avía mandado edeficar

⁵³⁸ Borr., *ya no*.

⁵³⁹ Borr., *y*.

⁵⁴⁰ Borr., *para que lo*.

⁵⁴¹ Borr., *porque*.

Ynga Yupangue; y la Coya, su muger y ermana, llamada Mama Ollo, hizo⁵⁴² por sí grandes fiestas y vayles. Y como Topa Ynga tuviese boluntad de salir por el camino de Chinchasuyo a sujetar las provinçias que están más adelante de Tarama⁵⁴³ y Bonbón, mandó hazer gran llamamieto de jente por todas las provinçias.

LVII

Capítulo

de cómo Topa Yupangue Salió del Cuzco y cómo sojuzgó toda la tierra que ay hafta el Quito y de sus grandes hechos.

Esta conquista de Quito que hizo Topa Ynga bien pudiera yo ser más largo; / [fol. 66v] pero tengo tanto que escrevir en otras cosas, que no puedo ocuparme en tanto ni quiero contar sino sumariamente lo que hizo, pues para entenderlo bastará dibulgado por la tierra. La salida quel rey⁵⁴⁴ quería hazer de la çibdad del Cuzco, sin saber a qué parte ni adónde avía de ser la guerra, porque esto no se dezía sino a los consejeros, juntáronse más de dozientos mill hombres de guerra con tan gran bagaxe y repuesto que henchían los canpos; y por las postas fue mandado a los gobernadores de las provinçias que de todas las comarcas se truxesen los bastimentos y munizioni y armas al camino real de Chinchasuyo, el qual se yva haziendo no desviado del que su padre mandó hazer, ni tan llegado que pudiesen hazerlo todo vno. Este camino fue grande y sobervio, hecho por la horden e yndustria que se a escrito, y por todas partes avía proveymiento para toda la moltitud de jente que yva en sus reales, sin que nada faltase, y con la aver, ninguno de los suyos era osado de cojer tan solamente vna maçorca de mays del canpo y si lo cojía no le costava menos que la vida. Los naturales llevaban las cargas y hazían otros serviçios personales, mas cred que çierto se tiene que no los llevan más de hafta el lugar limitado; y como lo hazían con boluntad y les guardavan tanta verdad y justiçia no sentían el trabajo. Dexando en el Cuzco jente de guarniçión con los mitimaes y governador escojido entre los más fieles amigos suyos, salió dél⁵⁴⁵ llevando por su capitán general y consejero mayor a Capa Yupangue, su tío, no el que dio la guerra a los

⁵⁴² Borr., *se ha*.

⁵⁴³ Borr., *Tama*.

⁵⁴⁴ Borr., *que*.

⁵⁴⁵ Borr., *dellos*.

de Xauxa, porque éste dizen que se ahorcó por çierto enojo. Y como salió del Cuzco, anduvo hafta llegar a Vilcas, adonde estuvo algunos días holgándose de ver el templo y aposentos que allí se avían hecho / [fol. 67r] y mandó que sienpre estuviesen plateros labrando vasos y otras pieças y joyas para el templo y para su casa real de Vilcas. Fue⁵⁴⁶ a Xauxa, adonde los guancas le hizieron solepne reçebimiento y enbió por todas partes mensajeros haziendo saber cómo él quería ganar el amistad de todos ellos sin les hazer enojo ni darles guerra; por tanto, que pues oyan que los yngas del Cuzco no hazían tiranías ni demasías a los que tenían por confederados y vaçallos y que, en pago del trabaxo y omenaje que les davan, reçebían dellos mucho bien, que le enbiasen sus mensajeros para asentar la paz con él. En Bonbón súpose con la gran potençia que el Ynga venía y como tuviesen entendido grandes cosas de su clemençia le fueron a hazer reverençia; y los yayos hizieron lo mismo y los de Tarama y otros muchos, a los quales reçibió bien dándoles a vnos mugeres y a otros coca y a otros mantas y camisetas y poniéndose⁵⁴⁷ del traje que tenía la provinçia donde él estava, que fue por donde ellos reçibían más contento. Entre las provinçias que ay entre Xauxa y Caxamalca quentan que tuvo algunas guerras y pendençias y que mandó hazer grandes albarradas y fuertes para defenderse de los naturales⁵⁴⁸ y que con su buena maña⁵⁴⁹, sin mucho derramamiento de sangre, los sojuzgó y lo mismo⁵⁵⁰ lo de Caxamalca; y por todas partes dexava gobernadores y delegados y postas puestas para tener aviso⁵⁵¹; y no salía de ninguna provinçia grande sin primero mandar hazer aposentos e templo del sol y poner mitimaes. Quentan, sin esto, que entró por lo⁵⁵² de Guánaco y que mandó hazer el palaçio tan⁵⁵³ primo que oy vemos hecho; y que yendo a los Chachapoyas, / [fol. 67v] le dieron tanta guerra que ayna de todo punto los desbarataran, mas tales palabras le supo dezir⁵⁵⁴ quellos mismos se le ofreçieron. En Caxamalca dexó de la jente del Cuzco mucha para que ynposiesen a los naturales⁵⁵⁵ en cómo se avían de vestir y el tributo que le avían de dar y sobre todo cómo avían de adorar y reberençiar por dios al sol. Por

⁵⁴⁶ Borr., *anduvo*.

⁵⁴⁷ Borr., *de su traje*.

⁵⁴⁸ Borr., *más que*.

⁵⁴⁹ Ms., *mañana*.

⁵⁵⁰ Borr., *de*.

⁵⁵¹ Borr., *amigo*.

⁵⁵² Borr., *los*.

⁵⁵³ Borr., *de*.

⁵⁵⁴ Borr., *y*.

⁵⁵⁵ Borr., *y*.

todas las más de las partes le llaman padre; y tenía gran cuidado en mandar que ninguno hiziese daño en las tierras por donde pasava ni fuerças ningún onbre⁵⁵⁶ ni mujer; el que lo hazía, luego por su mandado le davan pena de muerte. Procurava con los que sojulgava que hiziesen sus pueblos juntos y ordenados y que no se diesen guerra vnos otros ni se comiesen ni cometiesen otros pecados reprovados en ley natural. Por los Bracamoros entró e bolvió huyendo porque es mala tierra aquella de montaña; en los Paltas y en Guancavanbo, Caxas, Ayavaca y sus comarcas tuvo gran trabajo en sojugar aquellas naçiones porque son velicosas y robustas y tuvo guerra con ellos más de çinco lunas; mas al fin ellos pidieron la paz y se le dio con las condiçiones que a los demás. Y la paz se asentava oy y mañana estava la provinçia llena de mitimaes y con governador, sin quitar el señorío a los naturales; y se hazían depósitos y ponían en ellos mantenimientos y lo que más se mandava⁵⁵⁷ poner; y se hazía el real camino con las postas que avía de aver en todo él. Destas tierras anduvo Topa Ynga Yupangue hafta ser llegado a los Cañares, con quien también tuvo sus porfías y pendençias, y sienpre dellos lo que de los otros, quedaron por sus vaçallos y mandó que fuesen dellos mismo al Cuzco a estar en la misma çibdad más de quinze mill hombres con sus mujeres y el señor preñçipal dellos para los tener por rehenes; y fue hecho como lo mandó. Algunos quieren dezir desta pasada de los Cañares al Cuzco fue en tiempo de Guaynacapa. / [fol. 68r] Y en lo de Tomebanba mandó hazer grandes edefiçios y muy lustrosos: en la primera parte traté cómo estava estot aposentos y lo mucho que fueron. Deste lugar enbió diverças embaxadas a muchas tierras de aquellas comarcas, para que le quisiesen venir a ver y muchos, sin guerra, se ofreçieron a su serviçio; y los que no, enbiando capitanes y jente les hizieron por fuerça hazer lo que otros hazían de su boluntad. Puesta en orden la tierra de los cañares, fue por Tiçicanbe y Cayanbe, los puraures y otras muchas partes, adonde quentan dél tantas cosas que hizo ques de no creer, y el saber que tuvo para hazerse monarca de tan grandes reynos. En Latacunga tuvo rezía guerra con los naturales y asentó paz con ellos después de que se vieron quebrantados, y mandó hazer tantos y tan ynsines edefiçios por estas partes que eçedían en⁵⁵⁸ perfición a los más del Cuzco⁵⁵⁹. Y en Latacunga quiso estar algunos días para que sus jentes

⁵⁵⁶ Borr., *yn*.

⁵⁵⁷ Borr., *solía*.

⁵⁵⁸ Borr., *pre*.

⁵⁵⁹ Borr., *y entre*.

descançasen, y veníale casi cada día mensajero del Cuzco del estado en que estava lo de allá; y de otras partes sienpre venían correos con avisos y cosas grandes que se hordenavan en el regimiento de las tierras por sus gobernadores. Y vino nueva de çierto alboroto que avía⁵⁶⁰ en el Cuzco entre los mismos orejones y causó alguna turbación, reselándose de novedades; mas, seguido, otra nueva cómo estava llano y asentado y se avía hecho por el gobernador de la çibdad castigo grande en los que avían causado el alboroto. De Lataqunga anduvo hafta llegar a lo que dezimos Quito, donde está fundada la çibdad de San Francisco del Quito; y pareçiéndole bien aquella tierra y que hera tan buena como el Cuzco, hizo allí fundación de la población que ovo, a quien llamó Quito y poblóla de mitimaes y hizo hazer grandes casas y edefiçios y depósitos diziendo: «El Cuzco a de ser por vna parte cabeça y anparo de mi gran reyno; y por otra lo a se ser el Quito». Dio poder grande al gobernador de Quito y por toda la comar / [fol. 68v] ca del Quito puso gobernadores suyos y delegados; mandó en que Carangue oviese guarniçión de jente hordinaria para paz y guerra y de otras tierras puso jente en éstas y déstas mandó sacar para llevar en las otras. En todas partes adoravan al sol tomavan las costumbres de los yngas tanto que pareçia que avían naçido todos en el Cuzco; y queríanle y amávanle tanto, que le llamavan⁵⁶¹ padre de todos⁵⁶², buen señor, jufto y juftiçiero. En la provinçia de los Cañares afirman que naçió Guaynacapa, su hijo, y que se hizieron grandes fiestas. Todos los naturales de las provinçias que avía señoreado el gran Topa Ynga con su buena yndustria que les dio ordenaron sus pueblos en partes dispuestas y hazían en los caminos reales aposentos. Entendían en aprender la lengua jeneral del Cuzco y en saber las leyes que avían de guardar; los edefiçios hazíanlos maestros que venían del Cuzco y enponían a los otros en ello. Y así se hazían las demás cosas que por el rey heran mandadas.

LVIII

Capítulo

de cómo el rey Topa Ynga enbió a saber desde Quito cómo se cunplía su mandamiento y cómo, dexando en horden aquella comarca, salió para yr por los valles de los yungas.

⁵⁶⁰ Ms., se escribe dos veces, *avía*.

⁵⁶¹ Borr., *el*.

⁵⁶² Borr., y *el*.

Como Topa Ynga oviese señoreado la tierra hasta el Quito, según se a dicho⁵⁶³, estando él en la misma población del Quito entendiendo que se cumpliese y ordenasen las cosas por él mandadas, de donde mandó a los que entre los suyos tenía por más cuerdos que en hamacas fuesen llevados por los naturales y, vnos por vna parte y otros por otra, que mirasen y entendiesen en la horden que estaban las nuevas provincias que hazían y que tomasen cuenta a los gobernadores / [fol. 69r] y cojedores de tributos y que mirasen cómo se avían con los naturales. A las provincias que llamamos de Puerto Viejo enbió de sus orejones algunos dellos para que les hablasen y quisiesen tener confederación, como los demás hazían, y que los ynpusiesen en cómo avían de senbrar y vestir y servir y reverenciar al sol y hazelles entender su buena horden de bibir y puliçía. Quantan quéstos fueron muertos en pago del bien que yvan a hazer y que Topa Ynga enbió çiertos capitanes con jente a castigarlos; mas, como lo supieron, se juntaron tantos de los bárbaros que mataron y vençieron a los que fueron; de que mostró sentimiento el Ynga, mas por tener negoçios grandes entre las manos y conbenir su persona bolver al Cuzco, no fue él propio a dalles castigo por⁵⁶⁴ lo que avían hecho. En Quito tuvo nueva de quán bien⁵⁶⁵ se hazía lo que por él avía sido mandado y quánto cuydado tenían los delegados suyos de ynponer aquellas jentes en su serviçio y quán bien los tratavan ellos cómo estaban alegres y hazían lo que les hera mandado⁵⁶⁶. Y de muchos señores de la tierra le venían cada día enbaxadores y le trayan grandes presentes y su Corte estava llena de preñçipales y sus palaçios⁵⁶⁷ de vasijas y vasos de oro y plata y otras grandes riquezas. Por la mañana comía y desde mediodía hasta ser algo tarde oya en público, aconpañado de su⁵⁶⁸ guardia, a quien le quería hablar. Luego gastava el tiempo en beber hasta ser noche, que tornava a çenar con lumbre de leña, porque ellos no usaron çebo ni çera⁵⁶⁹ avnque tenían harto de lo vno y de lo otro. En Quito dexó por su capitán general y mayordomo mayor a vn orejón añçiano, quien todos quantan que hera muy entendido y esforçado y de jentil presençia, a quien llamavan Chalcomayta; y le dio liçençia para que pudiese andar en andas y servirse con oro y otras libertades quel tuvo en mucho. Mandóle sobre todas cosas que cada luna le hiziese mensajero que le

⁵⁶³ Borr., *mandó*.

⁵⁶⁴ Borr., *que*.

⁵⁶⁵ Sup., *bien*.

⁵⁶⁶ Ms., *mando*.

⁵⁶⁷ Borr., *llenos*.

⁵⁶⁸ Borr., *sus*.

⁵⁶⁹ Borr., *avn*.

llebase aviso particularmente / [fol. 69v] de todas las cosas que pasen y del estado de la tierra y de la fertilidad della y del creçimiento de los ganados, con más lo que ordinariamente todos avisavan, que heran los pobres que avían, los que eran muertos en vn año y los que naçían y lo que⁵⁷⁰ se a escrito en lo de atrás, que sin esto savían los reyes en el mismo Cuzco; y con aver tan gran camino desde Quito al Cuzco, ques más que yr de Sevilla a Roma, con mucho, era tan usado el camino como lo es de Sevilla a Triana, que no lo puedo más encareçer. Días avía que el gran Topa Ynga tenía aviso de la fertilidad de los llanos y de los hermosos valles que en ellos avía y cuánto se eftiman los señores dellos; y determinó de les enbiar mensajeros con dones y presentes para los preñçipales, rogándoles que le tuviesen por amigo y compañero porque él quería ser yqual suyo en el traje quando pasase por los valles y no dalles guerra sy ellos quisiesen paz y que daría a ellos de sus mujeres y ropas y él tomaría de las suyas y otras cosas déstas⁵⁷¹. Y por toda la costa avía bolado ya la nueva de lo mucho que avía señoreado Topa Ynga Yupangue y cómo no era⁵⁷² cruel ni sanguinario ni hazía daño sino a los cavilosos y que querían oponerse contra él; y loavan las costumbres y relijón de los del Cuzco. Tenían a los orejones por hombres santos, creyan que los yngas heran hijos del sol o que en ellos avía alguna deydad. Y considerando estas cosas y otras, determinaron muchos, sin aver visto sus vanderas, de tomar con él amistad y así se lo enbiaron a dezir con sus propios enbaxadores, con los quales enbiaron muchos presentes al mismo rey y le rogavan quisiese venir por sus valles a ser dellos servidos y a holgarse de ver sus frescuras; y alabando el Ynga tal boluntad, hablando de nuevo al governador de Quito lo que avía de hazer, salió de aquella çibdad para señorear los Yungas.

LIX

/ [fol. 70r] Capítulo

de cómo Topa Ynga Yupangue anduvo por los llanos y cómo todos los más de los yungas vinieron a su señorío.

⁵⁷⁰ Borr., y lo quien.

⁵⁷¹ Sup., déstas.

⁵⁷² Sup., era.

Como el rey Topa Ynga terminase de yr⁵⁷³ a los valles de los llanos para atraer a su servicio y obediencia los moradores dellos, abaxó a lo de Túnbez y fue honradamente recibido por los naturales, a quienes Topa Ynga mostró mucho amor; y luego se pudo del traje que ellos usan para más contentarles y alabó a los principales el querer sin guerra tomalle por señor prometió de los tener y estimar como a hijos propios suyos. Ellos, contentos con oyr sus buenas palabras y manera con que se tratava, dieron la obediencia con onestas condiciones y permitieron quedar entre ellos gobernadores y hazer edefiçios; puefto que, sin esto que algunos yndios afirman, tienen otros que Topa Ynga pasó de largo sin dexar mucho asiento en aquellas tierras, hafta que Guaynacapa reynó, mas si emos de mirar estos dichos de los yndios nunca concluyremos nada. Saliendo de aquel valle caminó el rey Ynga por los más de la costa, yendo haziendo el camino real tan grande y hermoso como oy parece lo que dél a quedado; y por todas partes era servido y salían con presentes a servir, avnque en algunos lugares afirman que le dieron guerra, pero no fue parte para quedar sin ser vaçallos suyos. En estos⁵⁷⁴ valles se estava algunos días bebiendo y dándose a plazer, holgándose de ver sus frescuras. Hizieronse por su mandado grandes edefiçios de casas y templos. En el valle de Chimo dizen que tuvo rezia guerra con el señor de aquel valle, y que teniendo su vatalla estuvo en poco quedar el Ynga desvaratado de todo punto; mas, prevaleciendo los suyos, ganaron el campo y vencieron a los enemigos, a los quales Topa Ynga con su clemencia perdonó, mandádoles a los que bivos quedaron / [fol. 70v] en sembrar sus tierras entendiesen y no tomasen otra vez las armas para él ni para otros. Quedó en Chimo su delegado y los más de estos valles yvan con los tributos a Caxamalca y porque son áviles para labrar metales, muchos dellos fueron llevados al Cuzco y a las cabeçeras de las provinçias, donde labravan plata y oro en joyas, vasijas y vasos y lo que más mandado les hera. De Chimo pasó adelante el Ynga y en Parmonguilla mandó hazer vna fortaleza, que oy vemos, avnque muy gastada y desbaratadas. Estos yungas son muy regalados y los señores viçiosos y amigos de regozijos; andavan a honbros de sus vaçallos; tenían muchas mujeres; heran ricos de oro y plata y piedras y ropa y ganado. E aquellos tienpos servíanse con ponpa; delante dellos yvan truhanes y desidores; en sus casas tenían porteros; usavan de muchas religiones. Dellos de boluntad se ofreçieron al Ynga,

⁵⁷³ Sup., yr. Borr., *abaxar*.

⁵⁷⁴ Sup., *estos*. Borr., *algunos*.

otros se pusieron en armas contra⁵⁷⁵ él: mas al fin, él quedó por soberano señor dellos todos y monarca. No⁵⁷⁶ les quitó sus libertades ni costumbres viejas, con que usasen de las suyas, que de fuerza o de grado se avían de guardar. Quedaron yndios diestros que les ynpusiesen en lo quel rey quería que supiesen y en aprender la lengua general tuvieron cuydado grande. Pusiéronse mitimaes y, por los caminos, postas; cada valle tributava moderadamente⁵⁷⁷ lo que dar de tributo podía que en su tierra, sin lo yr a buscar a la ajena, oviese; a ellos guardávaseles justicia, mas cuplían lo que prometían; quando no, el daño hera suyo y el Ynga cobrava enteramente sus rentas. El señorío no se tiró a señor natural ninguno, pero sacáronse de los hombres de los valles muchos, poniendo de los vnos en los otros y para llevar a otras partes para los ofiçios que dicho se an. Diose el Ynga andar por los demás valles con la mejor horden que podía, sin consentir que daño / [fol. 71r] ninguno fuese hecho en los pueolos ni en los canpos de las tierras por do pasavan, y los naturales tenían mucho bastimento en los depósitos y aposentos que por los caminos estavan hechos. Y con esta horden el Ynga anduvo⁵⁷⁸ hafta que llegó al valle de Pachacama, donde estava el templo tan antiguo y devoto de los yungas, muy deseado de ver por él. Y como llegó a aquel valle, afirman que quisiera que solamente uviera en él templo del sol, mas como aquél hera tan onrado y tenido por los naturales no se atrevió y contentóse con que se hiziese casa del sol grande y con mamaconas y çaçerdotes para que hiziesen sacrificios conforme a su relijión. Muchos yndios dizen quel mismo Ynga habló con el demonio que estava en el ydolo de Pachacama y que le oyó cómo hera el Hazedor del mundo y otros desatinos que no pongo por no convenir; y que el Ynga le suplicó le avisase con qué servicio sería más onrado y alegre y que respondió que le sacrif[ic]asen mucha sangre umana y de ovejas⁵⁷⁹. Pasado lo sobre esto quantan, dizen que fueron hechos grandes sacrificios en Pachacama por Topa Ynga Yupangue y grandes fiestas, las quales pasadas dio la buelta al Cuzco por vn camino que se le hizo, que va a salir al valle de Xauxa⁵⁸⁰, que atravieça por la nevada sierra de Pariacaca, ques no poco de ver y notar su grandeza y qué grandes escaleras tiene, y oy día se ven por entre aquellas nieves para lo poder pasar. Y

⁵⁷⁵ Borr., *para*.

⁵⁷⁶ Sup., *No*.

⁵⁷⁷ Ms., *moderamente*.

⁵⁷⁸ Borr., *alleg*.

⁵⁷⁹ Borr., *ganados*.

⁵⁸⁰ Borr., *Xaxau*.

visitando las provinçias de la serranía y proveyendo y ordenando lo que más convenía para la buena governaçión, allegó al Cuzco, adonde fue reçibido con grandes fiestas y vayles y se hizieron en el templo grandes sacrefiçios por sus vitorias.

LX

Capítulo

de cómo Topa Ynga tornó a salir del Cuzco y de la rezia guerra que tuvo con los del Guarco y cómo después de los aver vençido, dio la buelta al Cuzco.

La provinçia de Chinchá fue en lo pasado gran cosa en este reyno del Perú y muy poblada de jente, tanto que antes deste tiempo avían con sus capitanes salido y allegado al Collao, de donde con grandes despojos que ovieron, dieron⁵⁸¹ la buelta / [fol. 71v] a su provinçia⁵⁸², donde estuvieron y fueron sienpre eftimados de los comarcanos y temidos. El Ynga padre de Topa Ynga se dize que enbió desde los Soras vn capitán con jente de guerra llamado Capa Ynga, a que procurase atraer a los de Chinchá al señorío suyo: mas avnque fue y lo procuró, fue poca parte porque se pusieron en arma y de tal manera se querían defender quel orejón, lo mejor que pudo, se bolvió; y estuvieron⁵⁸³ sin ver capitán del Ynga ninguno hasta que Topa Ynga los sojuzgó, a lo que ellos mismos cuentan, porque yo no sé en esto más de lo aquellos dizen. Bolviendo al propósito, como Topa Ynga oviese llegado⁵⁸⁴ al Cuzco, como se a escrito, después de se aver holgado y dádose a sus pasatienpos los días que le pareçió, mandó de nuevo hazer llamamiento de jente con yntento de acabar de señorear los yndios de los llanos. Su mandado se cunplió y prestamente pareçieron en el Cuzco los capitanes de las provinçias con la jente de guerra que avían de traer y, después de puefto en orden lo de la çibdad y lo que más el rey avía de prover, salió del Cuzco y abaxó a los llanos por el camino de Guaytara. Y sabían de su yda y muchos le aguardavan con yntinçión de le tomar por señor y muchos con boluntad de le dar guerra y procurar de se conservar en la livertad que tenían. En los valles de la Nazca avía copia de jente y aperçibidos de guerra. Llegado Topa Ynga, ovo enbaxadas y pláticas entre vnos y otros y, avnque uvo

⁵⁸¹ Sup., *dieron*.

⁵⁸² Borr., *en*.

⁵⁸³ Borr., *y queda*.

⁵⁸⁴ Borr., *determinado de*.

algunas porfías y guerrilla, se contentaron con lo que el Ynga dellos quiso, permitiendo que se hiziese casas fuertes y que oviesen mitimaes y pagar lo que de tributo les pusieron. De aquí fue el Ynga a el valle de Yca, adonde halló resistencia más que en lo de la Nasca; mas su prudencia⁵⁸⁵ bastó a hazer sin guerra, de los enemigos amigos y se allanaron como los pasados. En Chinchá estaban aguardando si el Ynga yva a su valle, pueſto más de treynta mill hombres a punto de guerra y esperavan faores de los vezinos. Topa Ynga, como lo supo, les enbió mensajeros con grandes presentes para los señores y para los capitanes y preñçipales diziendo⁵⁸⁶ a los enbaxadores que de su parte les hiziesen grandes ofreçimientos y quél no quería guerra con ellos sino paz y ermandad / [fol. 72r] y otras cosas deſte suerte. Los de Chinchá oyeron lo que el Ynga dezía y reçibiéronle sus presentes y fueron para él algunos preñçipales con lo que avía en el valle y hablaron con él y trataron el amistad de tal manera que se asentó la paz y los de Chinchá dexaron las armas y reçibieron a Topa Ynga, que luego movió para Chinchá. Eſto quentan los mismos yndios de otras provinçias e oydo que lo quentan de otra manera, porque dizen que ovo grande guerra, mas yo creo que son ella quedó por señor de Chinchá. Llegado el Ynga aquel valle, como tan grande y hermoso lo vio, se alegró mucho. Loava las coſtumbres de los naturales y con palabras amorosas les rogava que tomasen de las del Cuzco las que viesen que les quadrava e ellos le contentaron y obedecieron en todo. Y dado asiento en lo que se avía de hazer, partió para Yca de donde fue a lo que llaman del Guarco, porque supo que eftavan aguardándole de guerra; y así hera la verdad, porque los naturales de aquellos valles, teniendo en poco a sus vezinos porque así se avían amilanado y, sin⁵⁸⁷ ver por qué, dado la poſeçión de sus tierras a rey eſtraño, y con mucho ánimo se juntaron, aviendo hecho sus fuertes y pucaraes en la parte perteneçiente para ello, serca de la mar, en donde pusieron sus mugeres y hijos y haciendas. El Ynga con su jente en orden allegó adonde eftavan los enemigos y les enbió muchas enbaxadas con grandes partidos y algunas vezes con amenazas y fieros; mas no quisieron pasar por la ley de sus comarcas, que era reconoçer a eſtranjeros, y entre vnos y otros, al uso deſtas partes, se travó la guerra y pasaron grandes cosas entre ellos⁵⁸⁸. Y como viniese el verano y hiziese grandes

⁵⁸⁵ Borr., *pude*.

⁵⁸⁶ Borr., *y a dezir*.

⁵⁸⁷ Borr., *de*.

⁵⁸⁸ Sup., *ellos*. Borr., *vnos y otros*.

calores, adoleció la jente del Ynga, que fue causa que le convino retirar; y así, con la más cordura que pudo, lo hizo. Y los del Guarco salieron por su valle y cojeron sus mantenimientos y comidas y tornaron a sembrar los campos y hazían armas y aparejábanse para si del Cuzco viniesen contra ellos, que los hallasen aperçibidos. Topa Ynga rebolvió sobre el Cuzco, y como los hombres de acá sean de tan poca costancia, como vieron que los del Guarco se quedaron con lo que yntentaron, comenzó aver novedades entre algunos dellos y se revelaron algunos y apartaron del servicio del Ynga. Eftos eran naturales de los valles de la misma costa. Todo fue a oydo del rey⁵⁸⁹ y lo que / [fol. 72v] quedava de aquel verano entendió en hazer llamamiento de jente y en mandar salir orejones para que fuesen por todas partes del reyno a visitar las provincias y determinó de ganar el señorío del Guarco, avnque sobre ello se le recreçiese notorio daño. Y como viniese el otoño y fuese pasado el calor del estío, con la más jente que pudo juntar abaxó a los llanos y enbió sus enbaxadas a los valles dellos, afeándoles su poca firmeza en presumir de se levantar contra él y amonestólos que estuviesen firmes en su amistad; donde no, çertificóles que la guerra les haría cruel[dad]. Y como llegase al prinçipio del valle de Guarco, en las haldas de vna sierra de aquellos çecadales, mandó a sus jentes fundar vna çibdad a la qual puso por nonbre Cuzco, como a su prinçipal asiento, y las calles y collados y plaças tuvieron el nonbre que las verdaderas. Dixo que hafta que el Guarco fuese ganado y los naturales sujetos suyos, avía de permanecer la nueva poblaçión y que en ella sienpre avía de aver jente de guarniçión. Y luego que se ovo hecho lo que en aquello se hordenó, movió con su jente adonde estavan los enemigos y los çercó y tan firmes estuvieron en su propósito que jamás querían venir a partido ninguno y tuviéronse guerra, que fue tan larga que dizen que duró tres años, los veranos de los quales el Ynga se yva al Cuzco, dexando jente de guarniçión en el nuevo Cuzco que avía hecho para que sienpre estuviese contra los enemigos. Y así los vnos⁵⁹⁰ por ser señores y los otros por no ser siervos procuravan de salir con su yntençión; pero al fin, a cavo de los tres años, los del Guarco fueron enflaqueçiendo y el Ynga, que lo conoçió, les enbió de nuevo enbaxadores que les dixesen que fuesen todos amigos y compañeros, quél no quería sino casar sus hijos con sus hijas y, por el consiguiente⁵⁹¹ sustener en todo confederaçión con ygualdad, y otras

⁵⁸⁹ Borr., y *aquel el verano*.

⁵⁹⁰ Borr., *por defen*.

⁵⁹¹ Borr., *hijos con sus*.

cosas dichas con engaño, pareçiéndole a Topa Ynga que mereçían gran pena por le aver dado tanto trabajo. Y los del Guarco, pareçiéndoles que ya no podrían sustentarse muchos días y que con las condiçiones / [fol. 73r] dichas por el Ynga sería mejor gozar de tranquilidad y sosiego, conçidieron en lo que el rey Ynga quería; que no devieran, prque dexando el fuerte fueron los más preñçipales a le hazer reberençia y, sin más pensar, mandó a sus jentes que los matasen a todos y ellos con gran crueldad lo pusieron por obra y mataron a todos los preñçipales y onbres más honrados dellos que allá eftavan, y en los que no lo heran también se es[e]cutó la sentençia. Y mataron tantos como oy día lamentan los deçendientes dellos y los grandes montones de gueços que ay son testigos de que creamos lo que sobre esto se cuenta, ques lo que veys escrito. Hecho esto, mandó hazer el rey Ynga vna agraçiada fortaleza tal y de la manera que yo conté en la primera parte. Asentado el valle y puefto mitimaes y governador, aviendo oydo las embaxadas que le vinieron de los yungas e de muchos serranos, mandó⁵⁹² ruynar el nuevo Cuzco que se avía hecho y con toda su jente dio la buelta para la çibdad del Cuzco, donde fue reçibido con gran alegría y se hizieron grandes sacrefiçios con alabança suya en el tenplo y oráculos; e por el consiguiente, se alegró el pueblo con fieltas y borrachera y taquies solepenes.

LXI

Capítulo

de cómo Topa Ynga tornó⁵⁹³ a salir del Cuzco y cómo fue al collao y de allí a Chile y ganó y señoreó las naçiones que ay en aquellas tierras y de su muerte.

Como Topa Ynga oviese llegado al Cuzco con tan grandes vitorias como se a escrito, eftuvo algunos días holgándose en sus banquetes y borracheras con sus mujeres y mançebas, que heran muchas, y con sus hijos, entre los quales se criava Guaynacapa, el que avía de ser rey y salía muy esforçado y brioso⁵⁹⁴. Pasadas las fieltas, el gran Topa Ynga determinó de dar bista al Collao y señorear la tierra que más pudiese de adelante; y para hazerlo, mandó que se aperçibiesen en todas partes jentes y se hiziesen muchos

⁵⁹² Borr., *de*.

⁵⁹³ Borr., *salió*.

⁵⁹⁴ Borr., *y co*.

toldos para dormir en los lugares desiertos⁵⁹⁵. Y comenzaron / [fol. 73v] a venir⁵⁹⁶ con sus capitanes y alojábanse a la redonda del Cuzco, sin entrar en la çibdad otros que los que la ley no proyvía, y a los vnos y a los otros proveyan cunplidamente de todo lo neçesario, teniendo en ella quenta grande los gobernadores y proveedores de la misma çibdad. Y como se oviesen juntado todos los que avían de yr a la guerra, se hizieron sacrificios a sus dioses conforme a su çeguedad, pidiendo a los⁵⁹⁷ adevinos que supiesen de los oráculos el fin de la guerra. Y hecho vn conbite general y muy espléndido, salió del Cuzco Topa Ynga, dexando en la çibdad su lugarteniente y su hijo mayor Guaynacapa; y con gran repuesto y magestad caminó por lo de Collasuyo, visitando sus guarniçiones y tanbos⁵⁹⁸ reales y holgóse por los pueblos de los Canas y Canchez. Entrando en lo del Collao anduvo hafta Chuquito, donde los señores de la tierra se juntaron a le hazer fiesta; y avía con su buena orden todo recaudo y abasto de mantenimiento, sin que faltase a más de trezientas mill personas que yvan en sus reales. Algunos señores del Collao se ofreçieron de yr por sus personas con el mismo Ynga, y con los que señaló entró en el palude de Titicaca y loó a los que entendían en las obras de los edefiçios que su padre mandó hazer quán bien lo avían hecho. En el templo hizo grandes sacrificios y dio al ydolo y çaçerdotes dones ricos, conforme a tan gran señor como él hera. Bolvió a su jente y caminó por toda la provinçia de Collao hafta salir della; enbió sus mensajeros a todas las naçiones de los charcas, carangues y más jentes que ay en aquellas tierras. Dellas, vnos le acudían a servir y otros a le dar guerra; mas avnque se la dieron, su potencia era tanta que bastó a los sojuzgar, usando con los vençidos de gran clemençia y con los que se le venían de mucho amor. En Paria mandó hazer edefiçios grandes / [fol. 74r] y lo mismo en otras partes. Y çierto devieron pasar a Topa Ynga cosas grandes, muchas de las cuales priva del olvido por la falta que tienen de letras e yo pongo sumariamente algo de lo mucho que savemos, por lo que oymos y vemos los que acá eftamos, que pasó. Yendo vitorioso adelante de los charcas, atraveçó muchas tierras y provinçias y grandes despoblados de nieve hafta que llegó a lo que llamamos⁵⁹⁹ Chile y señoreó y conquistó todas aquellas tierras; enbió capitanes a saber lo de adelante, los quales dizen que llegaron al río de Maule. En lo de Chile hizo

⁵⁹⁵ Borr., y *despoblada*.

⁵⁹⁶ Borr., *jentes*.

⁵⁹⁷ Borr., *seño*.

⁵⁹⁸ Sup., *tanbos*. Borr., *palacios*.

⁵⁹⁹ Borr., *llamos*.

algunos edefiçios y tributáronle de aquellas comarcas mucho oro en tejuelos. Dexó gobernadores y mitimaes; y puefta en orden lo que avía ganado, bolvió al Cuzco. Hazia la parte de Levante enbió orejones avisados en ávito de mercaderes para que mirasen las tierras⁶⁰⁰ que oviese y qué jentes las mandavan; y ordenadas otras cosas bolvió al Cuzco, de donde afirman que tornó a salir a cavo de algunos días. Y con la jente que convino llevar entró en los Andes y pasó gran trabajo por la espeçura de la montaña y conquistó algunos pueblos de aquella rejión y mandó senbrar muchas sementeras de coca y que la llevasen al cuzco, donde él dio la buelta. Y dizen que pasados pocos días, le dio çierto mal que le causó la muerte y que, encomendado a su hijo la governaçion del reyno y a sus mugeres y hijos y diziendo otras cosas, murió. Y se hizieron tan grandes lloros y tan notable sentimiento desde Quito hafta Chile, que estraña cosa de oyr a los yndios lo que sobre ello quentan. Adónde ni en qué lugar está enterrado no lo dizen. Quentan que se mataron gran número de mugeres y servidores y pajes para meter con él, con tanto tesoro y pedrería que devió de montar más de vn millón; y sería poco, pues los señores particulares se enterravan algunos con más de çien mill castellanos. / [fol. 74v] Sin la jente tanta que metieron en su sepoltura, se ahorcaron y enterraron muchas mugeres y onbres en partes diverças del reyno y en todas partes se hizieron lloros por vn año entero y se tresquilaron las más de las mugeres poniéndose todas sogas de esparto; y acavado el año, se vinieron a hazer sus honras. Y lo que dizen que usavan hazer no lo quiero poner, porque son jentilidades y los cristianos que eftavan en el Cuzco el año de mill y quinientos y çinquenta acuérdense de lo que vieron que se hizo por las honras y cabo⁶⁰¹ de año de Paulo Ynga, con se aver buelto cristiano, y sacarían las que se harían en el tiempo del Reynado de los reyes pasados, antes que perdiesen su señorío.

LXII

Capítulo

de cómo reynó en el Cuzco Guaynacapa, que fue el dozeno rey Ynga.

⁶⁰⁰ Borr., y *pro.*

⁶⁰¹ Borr., *de a.*

Muerto que fue el gran rey⁶⁰² Topa Ynga Yupangue, se entendió en hazer sus oçequias y entierro⁶⁰³ al uso de sus mayores, con gran ponpa. Y quantan los orejones que de secreto tramavan entre algunos de cobrar la livertad pasada y esimir de sí el mando de los yngas, y que de hecho salieran con lo que yntentavan sy no fuera por la buena maña que se dieron los gobernadores⁶⁰⁴ del Ynga con la jente de los mitimaes y capitanes, que pudieron sustentar en tiempo tan rebuelto y que no tenía rey lo quel pasado les avía encargado. Guaynacapa no se descuydó ni dexó de conoçer que le convenía mostrar valor para no perder lo que su padre con tanto travajó ganó. Luego se entró a hazer el ayuno y el que governava la çibdad le fue fiel y leal. No dexó de aver alguna turbaçión entre los mismos yngas, porque algunos hijos de Topa Ynga, avidos en otras mugeres que la Coya, quisieron oponerse a pretender la dinidad real; mas el pueblo, que bien estava con Guaynacapa, no lo consintió, ni estorvó el castigo que se hizo. Acavado el ayuno, Guaynacapa salió con la borla muy galano y adereçado y hizo las serimonias usadas por sus pasados con⁶⁰⁵ el fin de las quales el nonbre de rey le pusieron; y así, a grandes bozes dezían: «Guaynacapa Ynga çapalla / [fol. 75r] tuquillata oya», que quiere dezir: «Guaynacapa sólo es el rey; a él oyan todos los pueblos»⁶⁰⁶. Era Guaynacapa según dizen muchos yndios que le vieron y conoçieron. De no muy gran cuerpo⁶⁰⁷, pero doblado y bien hecho; de buen rostro y muy grave; de pocas palabras y de muchos hechos; era juftiçiero y castigava sin tenplança. Quería ser tan temido que de noche le soñavan los yndios; comía como ellos usan y así bivía viçioso de mugeres, si así se le puede dezir; oya a los que le hablaban bien y creyase muy de lijero. Privaron con él mucho los aduladores y lisonjeros, que entre ellos tanpoco faltavan ni oy dexa de aver; y dava oydos a mentiras, que fue causa que muchos murieron sin culpa. A los mançebos que tentados de la carne dormían con sus mugeres o mançebas o con las que estavam en los tenplos del sol, luego los mandava matar a ellos y a ellas castigó ygal. A los que castigó por alborotos y motines privó de las haziendas, dándolas a otros; por otras causas, era el castigo en las personas solamente. Mucho defto disimulava su padre,

⁶⁰² Sup., *rey*. Borr., *monarca*.

⁶⁰³ Borr., *entierros*.

⁶⁰⁴ Borr., y *capitanes*.

⁶⁰⁵ Borr., *las*.

⁶⁰⁶ Borr., *las ti*.

⁶⁰⁷ Sup., *cuerpo*. Borr., *pueblo*.

especial lo de las mujeres, que quando se tomava⁶⁰⁸ algunos con ellas⁶⁰⁹ dezía que eran mançebos. Su madre de Guaynacapa, señora preñçipal, mujer y hermana que fue de Topa Ynga Yupangue, llamada Mama Olló, dicen que fue de mucha prudencia y que avisó a su hijo de muchas cosas quella vio hazer a Topa Ynga, y que lo quería tanto que le rogó no se fuese a Quito ni a Chile hasta quella fuese muerte; y así cuentan que por le hazer plazer y obedecer su mandado estuvo en el Cuzco sin salir hasta que ella murió y fue enterrada con gran pompa, metiéndose en su sepultura mucho tesoro y ropa fina y de sus mugeres y servidores. Los más tesoros⁶¹⁰ y casas de los yngas muertos y eredades, que llaman chacaras, todo estava entero desde el primero, sin que ningúnd osase gastarlo ni tomarlo, porque entre ellos no tenían guerras ni neçesidades quel dinero oviese de las remediar, por donde creemos que ay grandes tesoros en las entrañas de la tierra perdidos, y así estarán para sienpre si de ventura alguno, edeficando o haziendo otra cosa, no topare con algo de lo mucho que ay.

LXIII

/ [fol. 75v] Capítulo

de cómo Guaynacapa salió del Cuzco y de lo que hizo.

Guaynacapa avía mandado parecer delante de sí a los preñçipales señores de los naturales de las provinçias; y estando su Corte llena dellos, tomó por mujer a su hermana Chinbo Ocllo y por ello se hizieron grandes fiestas, dexando los lloros⁶¹¹ que por la muerte de Topa Ynga se hazían. Y acabadas, mandó que saliesen con él hasta çinquenta mill hombres de guerra, con los quales quería yr aconpañado para visitar las provinçias de su reyno. Como⁶¹² lo mandó se puso por obra y salió del Cuzco con más pompa y autoridad que sacó su padre, porque las⁶¹³ andas serían tan ricas⁶¹⁴, a lo que afirman los que llevaron al rey en sus hombros, que no tuvieran preçio las piedras preçiosas tan grandes y muchas que yvan en ellas, sin el⁶¹⁵ oro de que heran hechas. Y

⁶⁰⁸ Borr., y hallava que lo que oviesen hecho.

⁶⁰⁹ Sup., ellas. Borr., mujeres.

⁶¹⁰ Borr., y casas.

⁶¹¹ Borr., y.

⁶¹² Borr., lo el.

⁶¹³ Borr., y.

⁶¹⁴ Sup., tan ricas.

⁶¹⁵ Sup., sin el. Borr., con mucho.

fue por las provincias de Xaquixaguana y Andaguaylas y allegó a los Soras y Lucanes, desde donde enbió enbaxadas a muchas partes de los llanos y sierra y tuvo respuesta dellos y de otros, con grandes presentes y ofrezimientos. Bolvió⁶¹⁶ desde aquellos lugares al Cuzco, donde estuvo estendiendo en hazer grandes sacrefiçios al sol y a los que más tenían por dioses para que le fuesen favorables en la⁶¹⁷ jornada que quería hazer, y dio grandes dones a los ydolos de las guacas. Y supo de los adivinos, por dicho de los demonios o porque ellos lo ynventaron, que le avía de su[ç]e der prósperamente en las jornadas que hazer quería y que volvería al Cuzco con grande honra y provecho. Esto acabado, de muchas partes vinieron jentes con sus armas y capitanes, por su mandado, y alojados fuera de la çibdad eran proveydos. En el edefiçio de la fortaleza se entendía sin dexar de labrar día ninguno los para ello señalados. En la plaça del Cuzco se puso la gran maroma de oro y se hizieron grandes vayles y borracheras y junto a la piedra de la guerra, se nonbraron capitanes y mandones conforme a su costumbre; y ordenado les hizo vn parlamento Guaynacapa bien ordenado y dicho con palabras behementales sobre que le fuesen leales así los que yvan con él como los que quedavan. Respondieron que de su serviçio no se partirían, el qual dicho loó y dio esperança de les hazer merçedes largas. / [fol. 76r] Y estando aparejado lo que para la jornada hera menester, salió del Cuzco con toda la jente de guerra que se avía juntado y por vn camino grande y tan sobervio como oy día parece, pues todos los de acá lo vemos y andamos por él, anduvo hazia el Collao, mostrando por las provincias donde pasavan tener en poco los grandes serviçios que le hazían porque dizen que dezía que a los yngas todo se lo devían. Entendía en saber lo que le davan de tributo y la posibilidad de la provincia; recojó muchas mujeres, las más hermosas que se podían hallar: dellas tomava para sí y otras dava a sus capitanes y privados, las demás heran puestas en los templos del sol y allí guardadas. Entrado en el Collao, le traxeron cuenta de las grandes manadas que tenían de ganado y cuántas mill cargas de⁶¹⁸ lana fina se llevavan por año a los que hazían la ropa para su casa y serviçio. En la ysla de Titicaca entró y mandó hazer grandes sacrefiçios. En Chuquiabo mandó que estuviesen yndios estantes con sus veedores a sacar metal de oro con la horden y regimiento que se a escrito. Pasando adelante, mandó que los charcas y otras naçiones hasta los chinchas sacasen cantidad

⁶¹⁶ Borr., *por Vilcas donde.*

⁶¹⁷ Borr., *gue.*

⁶¹⁸ Borr., *ro.*

grande de pastas de plata y que se llevasen al Cuzco por su cuenta, sin que nada faltase; trasportó algunos mitimaes de vna parte en otra, avnque avía días que estavan alojados; mandava que todos travajasen y ninguno holgase; porque dezía que la tierra donde avía holgazanes no pensavan otra cosa sino cómo buscar escándalos y corronper la oneftidad de las mujeres. Por donde pasava mandava edeficar tanbos y plaças, dando con su mano la traça; repartió los términos a muchas provinçias y límite conoçido para que, por aventajallo, no viniesen a la mano. Su jente de guerra, avnque era tanta, yva tan correjida que no salían de los reales vn paso; por donde pasavan, los naturales proveyan de lo neçesario tan conplidamente, que hera más lo que sobrava que lo que se gastava. En algunos lugares se edeficaron vaños y en otros cotos y por los disiertos se hizieron grandes caças. Por todas partes quel Ynga pasava, dexava hechas tales cosas ques admiración contarlas. A los que erravan, castigava sin dexar pasar por alto nada y gratificava a quien bien le servía. Ordenando estas cosas y otras, pasó de las pro / [fol. 76v] vinçias sujetas agora a la Villa de Plata y por lo de Tucumán enbió capitanes con jente a guerrear a los chiriguanaes; mas no les fue bien porque bolbieron huyendo. Por otra parte hacia la mar del Sur enbió más jente con otros capitanes a que señoreasen los valles y pueblos que del todo su padre no pudo conquistar. El fue caminando hazia Chile con toda su jente, acavando de domar, por donde pasava, las jentes que avía. Pasó gran trabajo por los despoblados y fue mucha la nieve que sobre⁶¹⁹ ellos cayó; llevan toldos con que se guareçer y muchos anaconas e mugeres de seruiçio⁶²⁰. Por todas estas nieves se yva haziendo el camino o ya estava hecho y bien linpio y postas puestas por todo él. Allegó a lo que llaman Chile, donde estuvo más de vn año entendiendo en reformar aquellas regiones y asentarlas de todo punto. Mandó que le sacasen la cantidad que señaló de tejuelos de oro y los mitimaes fueron puestos y trasportadas muchas jentes de aquellas de Chile de vna partes en otras. Hizo en algunos lugares fuertes y çercas a su uso, que llaman pucaraes, para la guerra que con algunos tuvo. Anduvo mucho más por la tierra que su padre, hafta que dixo que avía visto el fin della y mandó hazer memoria por muchos lugares para que en lo futuro se ent[end]iese su grandeza, y formas de onbres creçidos. Puesto en razón lo de Chile y hecho lo que convino, puso sus delegados y gobernadores y mandó que sienpre avisasen en la Corte del Cuzco de lo que pasava en aquella provinçia. Encargóles que hiziesen juftiçia y que no consintiesen motín ni

⁶¹⁹ Borr., *de los*.

⁶²⁰ Borr., *adelante déftas*.

alvoroto, que no matasen los movedores sin dar la vida a ninguno. Bolvió al Cuzco, donde fue recibido de la çibdad onradamente y los çaçerdotes del tenplo de Curicanche le dieron muchas vendiçiones y él alegró al pueblo con grandes fiestas que se hizieron. Y naçíanle muchos hijos, los quales criavan sus madres, entre los quales naçió Atabalipa, según la opinión de todos los yndios del Cuzco que dizen ser así y llamarse su madre Tuto Palla, natural Quilaco, avnque otros dizen ser el linaje de los Orencuzcos; y sienpre, desde que se crió, anduvo este Atabalipa con su padre y era de más edad que Guascar.

LXIV

/ [fol. 77r] Capítulo

de cómo el rey Guaynacapa tornó a mandar hazer llamamiento de jente y de cómo salió para lo de Quito.

Como Guaynacapa se oviese holgado algunos meses en el Cuzco y en él se oviesen juntado los çaçerdotes de los tenplos y adevinos de los oráculos, mandó hazer sacrificios y la ofrenda de la capacocha se hizo muy grande y rica y bolvieron bien llenos de oro los bulradores de los hechizeros. Cada vno dava respueſta conforme a como le pareçía que el rey sería más contento. Lo qual con otras cosas pasado, mandó Guaynacapa que se entendiese en hazer vn camino más real, mayor y más ancho que por donde fue su padre, que llegase hafta Quito, donde tenía pensado de yr; y que los aposentos ordinarios y depósitos y las postas se pasen a él. Para que por todas las tierras se supiese ser esto su voluntad, salieron correos a lo avisar y luego fueron orejones a lo mandar cunplir y se hizo vn camino, el más sobervio y de ver que ay en el mundo, y más largo, porque salía del Cuzco y allegaca a Quito y se juntava con el⁶²¹ que yva a Chile, y igual a él. Creo yo que desde que ay memoria de jentes no se a leydo de tanta grandeza como tuvo este camino, hecho por valles hondos y por sierras altas, por montes de nieve, por tramadales de agua, por peña viva y junto a ríos furiosos; por estas partes yva llano y enpedrado, por las laderas bien sacado, por las syerras desechado, por las peñas socavado, por junto a los ríos⁶²² sus paredes entre nieve con⁶²³ escalones y

⁶²¹ Borr., yva.

⁶²² Borr., con.

⁶²³ Sup., con. Borr., lleno d.

descanços; por todas partes limpio, barrido, desconbrado, lleno de aposentos, de depósitos de tesoros, de templos del sol, de postas que avía en este camino ¡O! ¿Qué grandeza se puede decir de Alexandro ni ninguno de los poderosos reyes que el mundo mandaron que tal camino hiziesen, ni inventasen el proveymiento que en él avía? Ni fue nada la calçada⁶²⁴ que los Romanos hizieron, que pasa por España, ni los otros que leemos, para que con éste se comparen. Y hizóse harto en más poco tiempo de lo que se puede ymajinar, porque los yngas más tardavan ellos en mandarlo que sus jentes en ponerlo por obra. Hizóse llamamiento general⁶²⁵ / [fol. 77v] en todas las provinçias de su señorío y vinieron de todas partes tanta jente que henchían los canpos. Y después de aver hecho vanquetes y borracheras generales y puefto en horden las cosas de la çibdad, salió de allí Guaynacapa con yscaypachaguaranga lunas, que quiere decir con dozientos mill hombres de guerra, sin los anaconas y mujeres de serviçio, que no tenía quento el número dello. Lleva consigo dos mill mugeres y dexava en el Cuzco más de quatro mill. Avían proveydo los delegados y gobernadores que asebían en las cabeçeras de las provinçias que de todas partes acudiesen bastimentos y armas y todo lo demás que sienpre se recojía y guardava para quando se hazía guerra. Y así se hincheron todos los grandes aposentos y depósitos de todo ello, de manera que de quatro a quatro leguas, que era la jornada, estava entendido que se avía de hallar proveymiento para toda esta multitud de jente, sin que faltase sino que sobrase más de lo aquellos gastasen, y mujeres, muchachos y onbres que servían personalmente de lo que les hera mandado y que llevavan el repuefto del Ynga y el vagaxe de la jente de guerra de vn tanbo a otro, donde estava el proveymiento que en el pasado. Como saliese Guaynacapa, por el camino que por su mandado se avía mandado hazer, del Cuzco anduvo hafta que llegó a lo de Bilcas, donde paró algunos días en los aposentos que se le avían hechos pegados con los de su padre. Y holgóse de ver que estava el templo del sol acavado y dexó cantidad de oro y pastas de plata para joyas y vasos; y mandó que se tuviese gran cuydado del proveymiento de las mamaconas y çaçerdotes. Subióse a hazer oraçión en vn terrado galano y primo que para ello se avían hecho; sacrificaron conforme a su çeguedad lo que usavan y mataron muchos animales y aves con algunos niños y hombres para aplazer a sus dioses. Esto hecho, salió de aquel lugar con su jente el rey y no paró hafta el valle de Xauxa, adonde avía alguna controverçia y división sobre los límites y canpos

⁶²⁴ Ms., *çalcada*.

⁶²⁵ Ms., en reclamo, *general*.

del valle entre los mismos que dél hera señor. Como Guaynacapa lo entendió, después de aver hecho sacrificios como en Bilcas, mandó juntar los señores Alaya, Cuçichuca, Guacoropora y entre ellos con yquidad repartió los campos de la manera que oy / [fol. 78r] día lo tienen. A los yayos enbió enbaxadores⁶²⁶; lo mismo hizo a los yungas y a Bonbón enbió algunos dones a los señores naturales de aquella tierra, porque como tenían fuerça en la laguna, en partes que dañavan, hablaban sueltamente, y por rigor no quiso entrar con ellos hafta verla suta. Los señores de Xauxa le hizieron grandes serviçios: algunos dellos con capitanes y jente de guerra le fueron aconpañado. Y anduvo hafta Bonbón, donde paró poco porque quiso yr a Caxamalca, más aparejado lugar para descançar y comarcano con provinçias grandes y muy hartas; y por el camino sienpre le venían jentes con grandes enbaxadas y presentes. Como llegó a Caxamalca, paró algunos días para descançar del camino y mandó que su jente de guerra se alojase⁶²⁷ a la redonda de aquella tierra y que comiese lo que recojido en los depósitos estava; y con la que le pareçió entró por los Guancachupachos y tuvo rezia guerra, porque no del todo quedaron los naturales de allí en graçia de su padre y conformidad; mas tanto pudo, que lo allanó y sojuzgó poniendo gobernadores y capitanes y eligiendo de los naturales señores para que mandasen las tierras los que más ydóneos le pareçieron, porque entre ellos, de antigüedad, no conoçían señores a otros que los que siendo más poderosos se levantavan y acaudillavan para hazer guerra y otorgavan⁶²⁸ paz quando ellos querían. En las Chachapoyas halló Guaynacapa gran resistencia, tanto que por dos vezes bolvió huyendo desbaratado a los fuertes que para su defença se hazían; y con favores que le vinieron, rebolvió sobre los chachapoyanos y los quebrantó de tal manera que pidieron paz, çeçando por su parte la guerra. Diose con condiçiones provechosas al Ynga, mandó pasar dellos muchos a que residiesen en el mismo Cuzco, cuyos deçindientes oy biven en la misma çibdad. Tomó muchas mujeres porque son hermosas y agraçiadadas y muy blancas; puso guarniçiones hordinarias con soldados mitimaes para que estuviesen por frontera; dexó governador en lo preñçipal de la comarca; proveyó lo que más ellos usavan; castigó a muchos de los preñçipales porque le dieron guerra. Lo qual hecho, a Caxamalca se bolvió, de donde prosiguió su⁶²⁹ / [fol.

⁶²⁶ Ms., *enbaxados*.

⁶²⁷ Borr., y.

⁶²⁸ Ms., *ortogavan*.

⁶²⁹ Ms., en reclamo, *su*.

78v] viaje y puso en orden las provincias de Caxas, Yabaca, Guancabanba y las demás que con ellas confirman.

LXV

Capítulo

cómo Guaynacapa entró por los Bracamoros y bolvió huyendo y lo que más le çuçedió hasta que llegó a Quito.

Público es entre muchos naturales destas partes que Guaynacapa entró por la tierra que llamamos Bracamoros y que bolvió huyendo de la furia de los hombres que en ella moran, los quales se avían acaudillado y juntado para defender a quien los fuese⁶³⁰ a buscar; y, sin los orejones del Cuzco, quenta esto el señor de Chincha y algunos preñçipales del Collao y los de Xauxa. Y dizen todos que, yendo Guaynacapa acavando de asentar aquellas tierras por donde su padre pasó y que avía sojuzgado, supo de cómo en los Bracamoros avía muchos hombres y mujeres y que tenían tierras fértiles y que bien adentro de la tierra avía vna laguna y muchos ríos lleno de grandes plobaçiones. Codiçioso de descubrir y ganoso de señorear, tomando la jente que le pareçió, con poco vagaxe, mandó caminar para ella, dexando el campo alojado por los tanbos reales y encomendado a su capitán general. Entrado en la tierra, yban abriendo el camino con açaz trabajo porque, pasada la cordillera de los promontorios nevados, dieron en la montaña de los Andes y hallaron ríos furiosos que pasar y cayan muchas aguas del çielo. Todo no fue parte para que el Ynga dexase de allegar adonde los naturales por muchas partes pueftos en sus fuertes le estavam aguardando, desde donde le mostravan sus vergüenças, afeándole su venida; y començaron la guerra vnos y otros y tantos de los bárbaros se juntaron, los más desnudos sin traer ropas, a lo que se afirma que el Ynga determinó de se retirar y lo hizo sin ganar nada en aquella tierra. Y los naturales della que lo sintieron, le dieron tal prieda que a paso largo, a vezes haziendo rostro, a tienpos enbiando presentes, se descavulló dellos y bolvió huyendo a su reyno / [fol. 79r] afirmando que se avía de vengar de los rabudos; lo qual dezía porque algunos trayan los maures largos que les colgava por ensima de las piernas. Desde estas tierras donde ya avía reformándose, afirman también que enbió capitanes con jente, la que bastó, a que

⁶³⁰ Borr., *viniese*.

viesen la costa de la mar lo que avía a la parte del Norte y que procurasen de atraer a su servicio los naturales de Guayaquil e Puerto Viejo; y quéstos anduvieron por aquellas comarcas en las cuales tuvieron guerras y algunas vatallas, y en vnos cavos quedavan vencedores, en otras no del todo; y así anduvieron hafta colique, donde toparon con jentes que andavan desnudas y que comían carne umana y tenían las costumbres que oy tienen y usan los comarcanos al río de San Juan, de donde dieron la buelta sin querer pasar adelante a dar aviso a su rey que con toda su jente avía allegado a los Cañares, adonde se holgó en eftremo porque dizen naçer allí, y que halló hechos grandes aposentos y tanbos y mucho proveymiento y enbió enbaxadas a que le viniesen a ver de las comarcas; y de muchos lugares le vinieron enbaxadores con presentes. Tengo entendido que por çierto alboroto que yntentaron çiertos pueblos de la comarca del Cuzco, lo sintió tanto que, después de aver quitado las cabeças a los preñçipales, mandó espresamente que los yndios que aquellos lugares truxesen de las piedras del Cuzco la cantidad que les señaló para hazer en Tomebanba vnos aposentos de mucho primor, y que con maromas las truxeron; y se cunplió su mandamiento. Y dezía muchas vezes Guaynacapa que las jentes destos reynos, para tenellos bien sojuzgados, convenía, quando no tuviesen qué hazer ni qué entender, hazelles pasar vn monte de vn lugar a otro⁶³¹; y avn al Cuzco mandó llevar piedras y losas para edefiçios del Quito, que oy día biven⁶³² en los edefiçios que las pusieron. De Tomebanba salió Guaynacapa y pasó por los Purúas y descansó algunos días en⁶³³ Ríobanba y en Mocha y en Lataqunga descansaron sus jentes y tuvieron bien que beber del mucho brevaje que para ello estava aparejado y recojido de todas partes. Aquí fue saludado / [fol. 79v] Guaynacapa⁶³⁴ y visitado de muchos señores y capitanes de las comarcas y enbió orejones fieles de su linaje a que fuesen por la costa de los llanos y por toda la serranía a tomar quenta a los quiposcamayores, que son sus contadores, de lo que avía en los depósitos, y a que supiesen cómo se avían con los naturales los tenplos del sol y los oráculos y guacas que⁶³⁵ avía en todo lugar; y al Cuzco enbió sus mensajeros para que hordenasen las cosas qué dexava mandadas y en todo se cunpliese su voluntad. Y no avía [día] que no

⁶³¹ Borr., *más çierto*.

⁶³² Ms., *bieven*.

⁶³³ Borr., *Bocha y*.

⁶³⁴ Ms., *Guayapa*.

⁶³⁵ Borr., *ay en t*.

le venía correos, no vno ni pocos sino muchos, del Cuzco⁶³⁶, del Collao⁶³⁷, de Chile y de todo su reyno. De Lataqunga anduvo hafta que allegó⁶³⁸ a Quito, donde fue reçibido a su modo y usança con grandes fiestas; y le entregó el governador de su padre los tesoros, que eran muchos, con la ropa fina y cosas más que a su cargo heran; y onrólo con palabras, loando su fidelidad, llamándole padre y que sienpre le estimaría conforme a lo mucho que a su padre ya él avía servido. Los pueblos comarcanos a Quito enbiaron muchos presentes y bastimento para el rey y mandó que en el Quito se hiziesen más aposentos y más fuerte de los que avían; y púsose luego por obra y fueron hechos los que los nueftros hallaron quando aquella tierra ganaron.

LXVI

Capítulo

de cómo Guaynacapa anduvo por los valles de los llanos y lo que hizo.

Unos de los orejones afirman que Guaynacapa desde el Quito bolvió al Cuzco por los llanos hafta Pachacama⁶³⁹ y otros que no, porque quedó en el Quito hafta que murió. En esto, ynquirido lo preñçipales que se hallaron por sus personas con él en esta guerra; que dizen que eftando en el Quito, le vinieron de muchas partes enbaxadores a congratularse con él en nonbre de sus tierras; y que teniendo ya bien domado, seguro y por muy paçífico a las provinçias de Puerto Viejo y lo que llamamos Guayaquil y a los Yungas; y tomando su consejo con sus cappitanes y preñçipales, aprobaron su pensamiento y aconsejaron que lo pusiese por obra. Quedaron en el Quito muchas de sus jentes; con la que convino, salió y entró por aquellas tierras en donde tuvo con algunos moradores dellas algunas refriegas; pero al fin, unas y otras quedaron en su serviçio y puesto en ellas gobernadores y mitimaes⁶⁴⁰. La Puná tenía rezia guerra con Túnbez y el Ynga avía mandado çesar a contienda y que le reçibiesen en la Puná, lo qual⁶⁴¹ Tunbalá sintió mucho porque hera señor della; mas no se atrevió a ponerse

⁶³⁶ Borr., y.

⁶³⁷ Borr., y.

⁶³⁸ Ms., *allegó anduvo hafta que allegó.*

⁶³⁹ Sup., *Pachacama.* Borr., *Caxamalca.*

⁶⁴⁰ Borr., *por los vall[...]* en.

⁶⁴¹ Sup., *lo qual.* Borr., *que.*

contra el Ynga, antes le recibió en su ysla y hizo presentes con fingida⁶⁴² paz, porque como salió, procurándolo con los naturales de la tierra firme, trataron de matar muchos orejones con sus capitanes que con⁶⁴³ unas balças yvan a salir a vn río para tomar la tierra firme; mas Guaynacapa lo supo y sobre ello hizo⁶⁴⁴ lo que yo tengo escrito en la primera parte en el capítulo⁶⁴⁵. Y hecho gran castigo y mandado hazer la calçada o paso fuerte que llaman de Guaynacapa, bolvió y paró en Túnbez, donde estavam hechos edefiçios y templo del sol; y vinieron de las comarcas a le hazer reverençia con mucha umildad. Fue por los valles de los llanos poniéndolos en razón, repartiéndoles los términos e aguas, mandando que no se diesen guerra y haziendo lo que en otros lugares se a escrito. Y dizen dél que yendo por el hermoso valle de Chayanta, çerca de Chimo, que de agora está la çibdad de Trujillo, estava vn yndio viejo en vna sementera, y como oyó que pasava el rey por allí çerca, y que cojó o quatro pepinos y que con su tierra y todo se los llevó y le dixo⁶⁴⁶: «Ancha hatun apo mico canba», que quiere dezir: «Muy gran señor, come tú esto»; y que delante de los señores y más jente, tomó los pepinos y comiendo⁶⁴⁷ el vno dellos, dixo mirando a todos por agradar al viejo: «Xulluy ancha minqui cay», que en nuestra lengua quiere dezir: «En verdad ques muy dulce esto», de que todos recibieron grandísimo plazer. Pues pasando delante, hizo en Chimo y en Guañape⁶⁴⁸, Guarney⁶⁴⁹, Guara⁶⁵⁰, Lima y en los más valles lo que⁶⁵¹ / [fol. 80v] era servido que hiziesen. Y como llegase a Pachacama hizo⁶⁵² grandes fiestas y muchos vayles y borracheras, y los çaçerdotes con sus mentiras le dezían las maldades que solían, ynventadas con su austruçia y avn algunas por boca del mismo demonio⁶⁵³, que en aquellos tienpos es público hablava a estos tales; y Guaynacapa les dio, a lo que dizen, más de çien arrobas de oro y mill de plata y otras joyas y esmeraldas, con que se adornó más de lo que estava en templo del sol y el antiguo de Pachacama. De aquí dizen vnos de los yndios que subió al Cuzco, otros que bolvió a Quito. En fin, sea desta vez o

⁶⁴² Borr., *fingimiento*.

⁶⁴³ Sup., *con*. Borr., *por*.

⁶⁴⁴ Sup., y *sobre ello hizo*. Borr., y *pasaron*.

⁶⁴⁵ El número del capítulo referido a la Primera Parte no se lee porque está la parte en blanco.

⁶⁴⁶ Borr., *Apo ni*.

⁶⁴⁷ Borr., *mordi*.

⁶⁴⁸ Borr., y *en*.

⁶⁴⁹ Borr., y *en*.

⁶⁵⁰ Borr., y *en*.

⁶⁵¹ Ms., en reclamo, *lo que*.

⁶⁵² Borr., tan *solenes*.

⁶⁵³ Ms., *demononio*.

que aya sido primero, que va poco, él vestió todos los llanos y para él se hizo el gran camino que por ellos vemos hecho, y así sabemos que en Chíncha y en otras partes de estos valles hizo grandes aposentos e depósitos y templos del sol. Y puesto todo en razón lo de los llanos y lo de la sierra y teniendo todo el reyno pacífico, rebolvió⁶⁵⁴ sobre el Quito y movió la guerra a los padres de los que agora llaman guamavacones y descubrió a la parte del Sur hasta el río de Angasmayo.

LXVII

Capítulo

de cómo, saliendo Guaynacapa de Quito, envió delante ciertos capitanes suyos, los quales bolvieron huyendo de los enemigos y lo que sobre ello hizo.

Estando en Quito Guaynacapa con todos los capitanes y soldados viejos que con él estaban, cuentan por muy abrigado que mandó que saliesen de sus capitanes con jente de guerra a sojuzgar ciertas naciones que no avían querido jamás tener su amistad, los quales, como ya supiesen de su estada en el Quito, recelándose dello, se avían aperçibido y buscado favores de sus vezinos y parientes por resistir a quien a buscarlos viniese; y tenían hechos fuertes y alvarradas y muchas armas de las que ellos usan. Y como salieron, Guaynacapa fue tras dellos para rebolver a otra tierra que confinava con ella, que toda devía de ser la comarcana de⁶⁵⁵ lo que llamamos Quito; y como sus capitanes y jentes salieron adonde yvan encaminados, teniendo en poco a los que yvan a buscar, creyendo que con facilidad se harían señores de sus / [fol. 81r] canpos y haciendas, se davan prieda andar⁶⁵⁶. Mas de otra suerte les adivinó⁶⁵⁷ de lo que pensavan, porque al camino le salieron con gran bozeria y alarido y dieron de tropel en ellos con tal denuedo que mataron y cativaron muchos dellos y así⁶⁵⁸ los trataron, que los desbarataron de todo punto y les costringieron bolver las espaldas y a toda furia dieron la buelta huyendo y los enemigos vencedores tras ellos, matando y prendiendo todos los que podían. Algunos de los más sueltos anduvieron mucho en gran manera hasta que toparon con el Ynga, a quien solamente dieron cuenta de la desgracia çusedida, que no

⁶⁵⁴ Borr., y *mand.*

⁶⁵⁵ Sup., *de.* Borr., *a.*

⁶⁵⁶ Sup., *se davan prieda andar.*

⁶⁵⁷ Ms., *avinó.*

⁶⁵⁸ Sup., y *así.* Borr., y *de tal manera.*

poco le fatigó. Y mirándolo discretamente, hizo vn hecho de gran varón, que fue mandar a los que así avían venido que callasen y a ninguna persona contasen lo que ya él savía, antes volbiesen al camino y avisasen a todos los que venían desbaratados que se hiziesen en el primero çerro que topasen, quando a él viesen, vn esquadron⁶⁵⁹, sin temor de morir el que la suerte le cayere, porque él con jente de refresco daría en los enemigos y los vengaría; y con esto se bolvieron. Y no mostró turbaçión, porque consideró que si en el lugar quél estava savían la nueva todos se juntarían⁶⁶⁰ y darían en él y se vería en mayor aprieto. Y con disimulaçión les dixo que se aparejasen, que quería yr a dar en çierta jente que verían quando a ella llegasen; y dexando las andas delante de todos salió y caminó día y medio. Y los que venían huyendo, que heran muchos, como vieron⁶⁶¹ la jente que venía, que hera suya, a mal de sus grados pararon en vna ladera y los enemigos que los venían siguiendo començaron de dar en ellos y mataron muchos; mas Guaynacapa por tres partes dio en ellos, que no poco se turvaron de verse çercado y no de los que ya ellos tenían vençidos. Y avnque procuraron de se juntar y pelear, tal mano les dieron que los campos henchían de los muertos y queriendo huyr, les tenía tomado el paso; y mataron tantos que pocos escaparon bibos si no fueron los cautivos, que fueron muchos; y por donde venían estava todo alterado, creyendo que al mismo Ynga avían de matar y desbaratar los que ya por él eran muertos y presos. Y como se supo el fin dello, asentaron el pie llano, mostrando todos gran plazer. Guaynacapa recobró los suyos que avía bivos y los que eran muertos mandó hazer sepol / [fol. 81v] turas y sus honras conforme a su jentilidad, porque ellos todos conoçen que ay en las ánimas ynmortalidad. Y también se hizieron en donde esta vatalla se dio bultos de piedra y padrones para memoria de lo que se avía hecho; y Guaynacapa enbió aviso hafta el Cuzco de todo esto y se reformó su jente y fue adelante de Carangue. Y los de Otavalo, Cayanbi, Cochesqui y Apipo con otros pueblos avían hecho liga todos juntos con otros muchos de no dexarse sojugar del Ynga, sino antes morir que perder su livertad y que en sus tierras se hiziesen casas fuertes, ni ellos ser obligados de tributar y con sus personas yr al Cuzco, tierra tan lexos como avían oydo. Y hablado entre ellos esto y tenido sus consideraçiones, aguardavan al Ynga, que sabían que venía a le dar guerra; el qual con los suyos anduvo hafta la comarca déstos, donde mandó hazer sus

⁶⁵⁹ Sup., *esquadron*. Borr., *apellid*.

⁶⁶⁰ Borr., *apellid*.

⁶⁶¹ Borr., *que*.

alvarradas y çercas fuertes que llaman pucaraes, donde mandó⁶⁶² meter su jente y serviçio. Y enbió mensajeros aquellas jentes con grandes presentes, rogádoles que no le diesen guerra porque él no quería sino paz con condiçiones oneftas y que en él sienpre hallarían favor como en padre, y que no quería tomalles nada sino dalles de lo que traya; mas estas palabras tan blandas aprovecharon poco porque la respuesta que le dieron fue que luego de su tierra se saliese, donde no, que por fuerça lo echarían della. Y así, en esquadrones vinieron para el Ynga, que muy enojado avía puesto su jente en campaña; y dieron los enemigos en él de tal manera, que se afirma, si no fuera por la fortaleza que para se guareçer se avía hecho, lo llevaran y de⁶⁶³ todo punto⁶⁶⁴ ronpieran; mas conociendo⁶⁶⁵ el daño que reçibía, se retiró lo mejor que pudo al pucara, donde todos se metieron los que en el canpo no quedaron muertos o en poder de los enemigos presos.

LXVIII

Capítulo

de cómo, juntando todo el poder de Guaynacapa, dio vatalla a los enemigos y los vençió y de la gran crueldad que usó con ellos.

Como aquellas jentes vieron cómo avían bastado⁶⁶⁶ a ençerrar / [fol. 82r] al Ynga en su fuerça y que avían muerto a muchos de los orejones del Cuzco, muy alegres hazían gran ruydo con sus propias bozes, tanto que ellos mismos no se oyan; y traydos atabales, cantavan y bevían enbiando mensajeros por toda la tierra, publicando que tenían al Ynga çercado con todos los suyos; y muchos lo creyeron y se alegraron y avn vinieron a favoreçer a sus amigos. Guaynacapa tenía en su fuerte bastimento y avía enbiado a llamar a los capitanes de Quito con parte de la jente que a su cargo tenían y estava con mucha çaña porque los enemigos no querían dexar las armas, a los cuales muchas vezes yntentó con enbaxadas que les enbió y dones y presentes atraerlos a sí; mas era en vano pensar tal cosa. El Ynga engroçó su exército y los enemigos avían hecho lo mismo, los cuales determinadamente acordaron de dar en el Ynga y desbaratarlo o morir sobre el caso en el canpo. Y así lo pusieron por obra y ronpieron

⁶⁶² Borr., *metier*.

⁶⁶³ Borr., *del*.

⁶⁶⁴ Sup., *punto*.

⁶⁶⁵ Borr., *que*.

⁶⁶⁶ Borr., *hecho tanto por*.

dos çercas de la fortaleza, que a no aver otras que yvan rodeando vn çerro, sin duda por ellos quedara la vitoria, mas como su usança es hazer vn çercado con dos puertas y más alto otro tanto y así hazen en vn çerro siete, ocho fuerças para si la vna perdieren subirse a la otra, el Ynga con su jente se guareçió en la más fuerte del çerro, de donde a cabo de algunos días, salió y dio en los enemigos con gran coraje. Y afirman que llegados sus capitanes y jentes, les hizo la guerra, la qual fue cruel y estuvo la vitoria dudosa; mas al fin los del Cuzco se dieron tal maña que mataron gran número de los enemigos y los que quedaron fueron huyendo. Y tan enojado estava dellos el rey tirano, que de enojo, porque se pusieron en arma porque quería defender su tierra sin reconoçer sujeçión, mandó a todos los suyos que buscasen todos los más que pudiesen ser avisados; y con gran diligencia los buscaron y prendieron a todos, que pocos se pudieron dellos descabullir. Y junto a vna laguna que allá estava, en su presençia mandó que los degollasen y echasen dentro; y tanta fue la sangre de los muchos que mataron, que el agua perdió su color y no se vía otra cosa que espeçura de sangre. Hecho esta crueldad y gran maldad, mandó Guaynacapa pareçer delante de sí a los hijos de los muertos y mirádoles les dixo: «Canba⁶⁶⁷ mana pucua tucuy guamaracona», que quiere dezir: «Vosotros no me haréys guerra porque soys todos muchachos agora». Y desde entonces se les quedó por nonbre hafta oy a estas jentes los guamaracones y fueron muy balientes; y a la laguna le quedó por nonbre el que oy tiene, ques Yaguarcocha, que quiere dezir lago de sangre. Y en los pueblos deftos guamaraconas / [fol. 82v] se pusieron mitimaes y gobernadores como en las más partes. Y después de se aver reformado al canpo, el Ynga pasó adelante hazia la parte del Sur con gran reputaçión por la vitoria pasada; y anduvo descubriendo hafta el río de Angasmayo, que fueron los límites de su enperio. Y supo de los naturales cómo adelante avía muchas jentes y que todos andavan desnudos sin ninguna vergüença y que comían carne umana, todas en general; y hizo algunas fuerças en la comarca de los Pastos y mandó a los preñçipales que le tributasen y dixerón que no tenían qué le dar; y por lo enponer, les mandó que cada casa de la tierra fuese obligada a le dar tributo, cada tantas lunas, vn cañuto de piojos algo grande. Al prinçipio riéronse del mandamiento; mas después, como por muchos que ellos tenían no podían henchir tantos cañutos, criaron con el ganado quel Ynga les mandó dexar y tributavan de lo que se multiplicava y de las comidas y rayzes que ay en sus tierras. Y

⁶⁶⁷ Borr., *Cana*.

por algunas causas que para ello tuvo Guaynacapa, bolvió al Quito⁶⁶⁸ y mandó que en Carangue estuviere templo del sol y guarnición de jente con mitimaes y capitán general con su gobernador para frontera de aquellas tierras⁶⁶⁹ y para guardia dellas.

LXIX

Capítulo

de cómo el rey Guaynacapa bolvió a Quito y de cómo supo de los españoles que andavan por la costa y de su muerte.

En este mismo año andava Françisco Piçarro con treze cristianos por esta costa y avía dello ydo al Quito *aviso* a Guaynacapa, a quien contaron el traje que trayan y la manera del navío y cómo heran barbados y blancos y hablaban poco y no heran tan amigos de verer como ellos y otras cosas de las que ellos pudieron saber. Y codicioso de ver tal jente, dizen que mandó que con brevedad le truxesen vno de dos que dezían aver quedado de aquellos hombres, porque los demás haran ya bueltos con su capitán a la Gorgona, donde avían dexado çiertos españoles con los yndios e yndias que tenían, como en su lugar contaremos. Y dizen vnos de estos yndios que después de ydos, a estos dos que los mataron, de que recibió mucho enojo Guaynacapa; otros cuentan que no, sino que los trayan y, como supieron en el camino su⁶⁷⁰ muerte⁶⁷¹, los mataron; / [fol. 83r] sin éstos, dizen otros que ellos se murieron⁶⁷². Lo que tenemos por más çierto es que los mataron los yndios dende a poco que ellos en su tierra quedaron. Pues, estando Guaynacapa en el Quito con grandes compañías de jentes que tenía y los demás señores de su tierra, viéndose tan poderoso pues⁶⁷³ mandava⁶⁷⁴ desde el río de Angasmayo al⁶⁷⁵ de Maule, que ay más de mill y dozientas leguas⁶⁷⁶ y estando⁶⁷⁷ y tan creçido en⁶⁷⁸ riquezas, tanto que afirman que avía hecho traer a Quito más de quinientas cargas de oro

⁶⁶⁸ Borr., *a se*.

⁶⁶⁹ Borr., y *guar*.

⁶⁷⁰ Sup., *su*. Borr., *la*.

⁶⁷¹ Borr., *de Guaynacapa*.

⁶⁷² Borr., *mas*.

⁶⁷³ Sup., *viéndose tan poderoso pues*. Borr., y *tan gran señor como*.

⁶⁷⁴ Borr., y *era obedecido*.

⁶⁷⁵ Borr., *río*.

⁶⁷⁶ Borr., *en donde avía por su ley puesto y de sus pasados vna l*.

⁶⁷⁷ Borr., *poderoso de*.

⁶⁷⁸ Sup., y *tan creçido en*.

y más de dos mill de plara y mucha⁶⁷⁹ pedrería y ropa fina, siendo⁶⁸⁰ temido de todos los suyos porque no se le osavan desmandar quando luego hazía juftiçia, quantan que vino vna gran pestilencia de viruelas tan contajiosa que murieron más de dozientas mill ánimas en todas las comarcas, porque fue general; y dándole a él el mal no fue parte todo lo dicho para librarlo de la muerte, porquel gran Dios no era dello servido. Y como se sintió tocado de la enfermedad, mandó⁶⁸¹ se hizieron grandes sacrificios por su salud en toda la tierra y por todas las guacas y tenplos del sol; mas yéndole agraviado⁶⁸², llamó a sus capitanes y parientes y les habló algunas cosas, entre las quales les dixo, a lo que algunos dellos dizen, que él savía que la jente que avía visto⁶⁸³ en el navío bolvería con potencia grande y que ganaría la tierra. Efto podría ser fábula, o si lo dixo, que fuese por boca del demonio, como quien sabía que los españoles yvan para procurar de bolver a señorear⁶⁸⁴. Dizen otros deftos mismos⁶⁸⁵ que, conociendo la gran tierra que avía en los quillaçingas y popayaneses y que era mucho para mandarlo vno, que dixo que desde Quito para aquellas partes fuesen de Atabalipa, su hijo a quien quería mucho porque avía sienpre andado con él en la guerra; y que mandó que lo demás governase y señorease Guascara, único heredero⁶⁸⁶ del ynperio. Otros yndios dizen que no dividió⁶⁸⁷ el reyno, antes dizen que dixo a los que estavan presentes que bien sabían cómo ellos se avían holgado que fuese señor, después de sus días, su hijo Guascar, y de Chinbo Ocllo, su hermana. Con quien todos los del Cuzco mostravan contento; y puelto que sin él tenía otros muchos hijos de gran valor, entre los quales estavan Nauque Yupangue, Topa Ynga, Guancauque, Topa Gualpa, Tito, Guama Gualpa, mango Ynga, Guascar, Cuxi Gualpa, Paulo, Tilca Yupangue, Conono, Atabalipa, quiso no dalles⁶⁸⁸ nada de lo mucho que dexava, sino / [fol. 83v] que todo lo eredasse dél⁶⁸⁹ como él⁶⁹⁰ lo heredó de su⁶⁹¹ padre⁶⁹² y que confiava mucho guardaría su palabra y cunpliría lo que su coraçón

⁶⁷⁹ Sup., *mucha*. Borr., y *otra riqueza de*.

⁶⁸⁰ Sup., *siendo*. Borr., y *muy*.

⁶⁸¹ Sup., *no fue parte todo lo dicho para librarlo de la muerte, porquel gran Dios no era dello servido. Y como se sintió tocado de la enfermedad, mandó*. Borr., *de la muerte*.

⁶⁸² Borr., *el mal*.

⁶⁸³ Sup., *visto*. Borr., *buelto*.

⁶⁸⁴ Borr., *la tierra*.

⁶⁸⁵ Borr., *que dixo también que*.

⁶⁸⁶ Ms., *heredo*.

⁶⁸⁷ Borr., *dixo*.

⁶⁸⁸ Sup., *dalles*. Borr., *dexalles*.

⁶⁸⁹ Sup., *dél*. Borr., *de mí*.

⁶⁹⁰ Sup., *él*. Borr., *yo*.

⁶⁹¹ Sup., *su*. Ms., *mi*.

quería, avnque era muchacho; y que les rogó lo amasen y mirasen como era jufto y que hafta que tuviese edad perfeta que governase y fuese su ayo Colla Topa, su tío. Y como efti uvo dicho, murió. Y luego que fue⁶⁹³ muerto Guaynacapa, fueron tan grandes los lloros que ponían los alaridos que davan en las nuves y hazían caer atordidas las aves de lo muy alto hafta el suelo. Y por todas partes se dibulgó la nueva y no avía lugar ninguno donde no se hiziese sentimiento notable. En Quito lo lloraron a lo que dizen dies días arreo; y de allí le llevaron a los cañares, adonde lo lloraron vna luna entera; y fueron aconpañando el cuerpo muchos señores preñçipales hafta el Cuzco, saliendo por los caminos los honbres y mujeres llorando y dando aullidos. En el Cuzco se hizieron⁶⁹⁴ más lloros y fueron hechos sacrificios en los tenplos y adereçaron de le enterrar conforme a su cofunbre, creyendo que su ánima eftava en el çielo. Mataron para meter con él en su sepoltura y en otras más de quatro mill ánimas, entre mugeres y pajes y otros criados, tesoros y pedrería y fina ropa. De creer es que sería suma grande la que pornían con él; no dizen en dónde ni cómo eftá enterrado, más de que concuerdan que su sepoltura se hizo⁶⁹⁵ en el Cuzco. Algunos yndios me dixeran a mí que lo enterraron en el río Angasmayo, sacándolo de su natural para hazer la sepoltura⁶⁹⁶, mas no lo creo, y lo que dizen de que se enterró en el Cuzco, sí. De las cosas deste rey dizen tanto los yndios, que no es nada lo que yo escrivo ni quento; y çierto creo que dél y de su padre y abuelo se dexan⁶⁹⁷ tantas cosas de escrevir, por no las alcançar por entero, que fuera otro compendio mayor quel que se a hecho⁶⁹⁸.

LXX

Capítulo

del linaje y condiçiones de Guascar y de Atabalipa⁶⁹⁹.

Eftava el ynperio de los yngas tan paçífico quando Guaynacapa / [fol. 84r] murió, que no se halla que en tierra tan grande oviese quien osase alçar cabeça para

⁶⁹² Borr., y *confió mucho*.

⁶⁹³ Borr., *fueron*.

⁶⁹⁴ Borr., *lloraron*.

⁶⁹⁵ Borr., *eftá*.

⁶⁹⁶ Sup., *para hazer la sepoltura*. Borr., y *después bolviendo a los caminos para que corriesen por ensima de la sepoltura*.

⁶⁹⁷ Sup., *dexan*. Borr., *quedan*.

⁶⁹⁸ Borr., y *pone gran láftima* y.

⁶⁹⁹ Borr., y *de las alteraçiones y novedades que ovo con la muerte del Ynga*.

mober guerra ni dexar de obedecer, así por el temor que tenían a Guaynacapa como porque los mitimaes eran puestos de su mano y estava la fuerza en ellos. Y así como muerto Alexandre en babilonia muchos de sus criados y capitanes allegaron a colocarse por reyes y mandar grandes tierras, así muerto Guaynacapa, como luego ovo entre los dos hermanos hijos suyos guerras y diferencias y tras ellas entraron los españoles, muchos de los mitimaes se quedaron por señores, porque siendo en las guerras y devates muertos los naturales, pudieron ellos granjear la gracia de los pueblos⁷⁰⁰ para que en su lugar los recibiesen. Bien tenía que dezir en contar menudamente las diçiones de los tan poderosos señores, mas no saldré de mi brevedad por las causas tan justas que otras vezes e dicho tener. Guascar hera hijo de Guaynacapa y Atabalipa también. Guascar de menos días, Atabalipa de más años; Guascar hijo de la Coya, hermana de su padre, señora principal; Atabalipa hijo de vna yndia quilaco, llamada Tutu Palla. El vno y el otro naçieron en el Cuzco y no⁷⁰¹ en Quito, como algunos an⁷⁰² dicho y an escrito para esto, sin lo aver entendido como ello es. La razón lo muestra porque Guaynacapa estava en la conquista de Quito y por aquellas tierras aún no doze años y era Atabalipa quando murió de más de treynta años; y señora de Quito, para dezir lo que ynventavan que era su madre, no avía ninguna porque los mismos yngas eran reyes y señores del Quito; y Guascar naçió en el Cuzco y Atabalipa era quatro o çinco años de más hedad que no él. Y esto es lo çierto y lo que yo creo. Guascar era querido en el Cuzco y en todo el reyno por los naturales por ser el heredero de derecho; Atabalipa hera bien quisto de los capitanes viejos de su padre y de los soldados, porque anduvo en la guerra en su niñez y porquél en vida le mostró tanto amor que no le dexava comer otra cosa que lo quél le dava de su plato. Guascar era clemente y piadoso; Atabalipa cruel y vengativo; entranbos eran liberales y el Atabalipa hombre de más ánimo y esfurço y Guascar de más presunçión y valor. El vno pretendió ser único señor y mandar sin tener yqual; el otro se determinó de reynar y por ello quebrantar las leyes que sobre ello a su usança estavam estableçidas por los yngas, que hera que no podía ser rey sino hijo mayor del señor y de su hermana, avnque otros de más hedad oviese avido en otras mujeres y mançebas. Guascar deseó / [fol. 84v] tener consigo el exército de su

⁷⁰⁰ Sup., *pueblos*. Borr., *naturales*.

⁷⁰¹ Borr., *ninguno*.

⁷⁰² Ms., *en*.

padre; Atabalipa se congoxó porque no estava çerca del Cuzco para en la misma çibdad hazer el ayuno y salir con la borla para por todos ser reçibido por rey.

LXXI

Capítulo

cómo Guascar fue alçado por rey en el Cuzco después de muerto su padre.

Como fuese muerto Guaynacapa y por él hechos los lloros y sentimiento dicho, avnque avía en el Cuzco más de quarenta hijos suyos, ninguno yntentó salir de la obediencia de Guascar, a quien savían perteneçía el reyno; y avnque se entendió lo que Guaynacapa mandó, que su tío governase, no faltó quien aconsejó a Guascar saliese con la borla en público y mandase por todo el reyno como rey. Y como para las honras de Guaynacapa avían venido al Cuzco los más de los señores naturales de las provinçias, pudo ser la fiesta de su coronación grande y de presto entendida y sabida y así lo determinó de hazer. Dexando el gobierno de la misma çibdad a quien por su padre lo tenía, se entró a hazer el ayuno con la oservançia que su costunbre requería. Salió con la borla muy galano y hizieronse grandes fiestas y pusiéronse en la plaça la maroma de oro con los bultos de los yngas y conforme a la costunbre dellos gastaron algunos días en beber y en sus areytos; y acabados, fue la nueva a todas las provinçias y mandado del nuevo rey de lo que avían de hazer, enbiando a Quito çiertos orejones a que truxesen las mujeres de su padre y su serviçio. Fue entendido por Atabalipa⁷⁰³ cómo Guascar avía salido con la borla y cómo quería que todos le diesen la ovedençia; y no se avían partido de Quito ni de sus comarcas los capitanes generales⁷⁰⁴ de Guaynacapa y avía entre todos pláticas secretas sobre que hera bien procurar por las vías a ellos posible quedarse con aquellas tierras de Quito sin yr al Cuzco al llamamiento de Guascar, pues era aquella tierra tan buena y adonde todos se hallavan tan bien como en el Cuzco. Algunos avía entre ellos que les pesava y dezían que no hera lícito dexar de reconoçer al gran Ynga, pues hera señor de todos; mas Ylla Topa no fue leal a Guascar así como Guaynacapa se lo rogó y él se lo prometió, porque dizen que / [fol. 85r] andava en tratos y secretas pláticas con Atabalipa, que entre los hijos de Guaynacapa mostró más ánimo balor, causado por su atrevimiento y aparejo que halló o con lo que su padre mandó, si fue

⁷⁰³ Borr., *lo que*.

⁷⁰⁴ Ms., *general*.

verdad, que governase lo de Quito y sus comarcas. Éste habló a los capitanes Chalaquchima, Ynclagualpa, Urimiñavi, el Quizquiz, Sopeçopagua y otros muchos, sobre que quisiesen faboreçerle y ayudarle para quel fuese Ynga de aquellas partes como su hermano⁷⁰⁵ lo hera del Cuzco. Y ellos y el Ylla Topa, traydor a su señor natural Guascar, pues que aviéndole dexado por governador hafta quel tuviese edad cunplida le negó y se ofreçió de faboreçer Atabalipa, que ya por todo el real era tenido por señor y le fueron entregadas las mugeres de su padre, a quien él reçibio por suyas, que hera autoridad mucha entre estas jentes, y el serviçio de su casa y lo demás que tenía le fue dado para que por su mano fuese hordenado todo a su boluntad. Quentan algunos que algunos de los hijos de Guaynacapa, hermanos de Guascara y de Atabalipa, con otros orejones se fueron huyendo al Cuzco y dieron dello aviso a Guascar; y así él como los orejones ançianos del Cuzco sintieron lo que avía hecho Atabalipa, reprovándolo por caso feo y que avía ydo contra sus dioses y contra el mandamiento y ordenança de los reyes pasados. Dezían que no avían de sufrir ni consentir quel bastardo tuviese nonbre de Ynga, antes le avían de castigar por lo por él ynventado, con el favor que tuvo de los capitanes y jente del exército de su padre. Y así Guascar mandó que se aperçibiesen⁷⁰⁶ en todas partes y se hiziesen armas y los depósitos se proveyesen con las cosas neçesarias porque él avía de hazer guerra a los traydores sy juntos todos no le reconoçían por señor⁷⁰⁷. Y a los cañares enbió enbaxadores, esforçándolos en su amistad y al mismo Atabalipa dizen que enbió vn orejón a que le amonestase que no yntentase de llevar adelante su opinión, pues hera tan mala y a que hablase a Ylla Topa, su tío, para que le aconsejase se viniese para él. Y hecho estas cosas, nonbró por su capitán general a vno de los prencipales del Cuzco llamado Atoco.

LXXII

/ [fol. 85v] Capítulo

de cómo se comensaron las diferencias entre Guascar y Atabalipa y se dieron entre vnos y otros grandes vatallas.

⁷⁰⁵ Borr., *pa.*

⁷⁰⁶ Ms., *aperbiesen.*

⁷⁰⁷ Borr., *e Ynga.*

Entendido hera por todo el reyno del Perú cómo Guascar era Ynga y como tal mandava y tenía guarda y despachava orejones a las cabeçeras de las provinçias a proveer lo que convenía. Era de tan buen seso y tenía en tanto a los suyos que fue lo que reynó, queriendo en estremo dellos; y sería quando començó a reynar, a lo que los yndios dizen, de veynte y çinco años poco más o menos. Y aviendo nonbrado por su capitán general Atovo, le mandó que tomando la jente que le pareçiese de los lugares por donde pasase, mitimaes y naturales, fuese a Quito a castigar el alboroto que avía con lo que su hermano yntentava y tuviese aquella tierra por⁷⁰⁸ él. Y estos yndios quantan⁷⁰⁹ las cosas de muchas maneras e yo sienpre sigo la mayor opinión y la que dan los más viejos y avisados dellos y que son señores, porque los yndios comunes no todo lo que saben se a de tener, porque ellos lo afirman por verdad. Y así vnos dizen que⁷¹⁰ Atabalipa, como ovo determinándose a no solamente no querer dar la obediencia a su hermano que ya hera rey, mas aún pretendió aver el señorío para sí por las formas que pudiese, tenyendo, como ya tenía, de su parte a los capitanes y soldados de su padre, vino a los Cañares adonde habló con los señores naturales y con los mitimaes coloreando, con razones que ynventó, su deseo no hera de hazer daño a su hermano por querer solamente el provecho para sí, sino para tenellos a todos por amigos y hermanos y hazer otro Cuzco en el Quito, donde todos se holgasen; y pues él tenía tan buen corazón, que para sanearse quellos le tenían para con él, diesen lugar que en Tomebanba fuesen para él hechos aposentos y tanbos, para que como Ynga y señor pudiese holgar con sus mugeres en ellos, como hizo su padre y su agüelo; y que dixo otras palabras sobre esta materia que no fueron oydas tan alegremente como él pensó, porquel mensajero de Guascar era llegado / [fol. 86r] y avía hablado a los cañares y mitimaes cómo Guascar les pedía la fe de amigos, sin que quisiesen negar su fortuna y que para ello ynplorava el favor del sol y de sus dioses que no consintiesen que los cañares fuesen consentidores de tan mala hazaña como su hermano yntentava; y que lloraron con deseo de ver a Guascar, alçando todos sus manos, que le guardarían lealtad prometieron⁷¹¹. Y teniendo esta voluntad Atabalipa no pudo con ellos acavar nada, antes afirman que los cañares con el capitán mitimaes lo prendieron con yntento de lo

⁷⁰⁸ Sup., *por*. Borr., *co*.

⁷⁰⁹ Ms., *quantas*.

⁷¹⁰ Borr., *Atoco allegó a los cañares don*.

⁷¹¹ Sup., *prometieron*.

presentar a Guascar, mas, poniéndolo en vn aposento del tanbo, se soltó y fue a Quito, donde hizo entender averse buuelto culebra por boluntad de su dios para salir de poder de sus enemigos; por tanto, que todos se aparejasen para començar la guerra pública y al descubierto porque así convenía. Otros yndios afirman por muy çierto que el capitán Atoco con su jente allegó a los Cañares, adonde estava Atabalipa, y quél fue el que lo prendió y se soltó como está dicho. Creo yo para mí, avnque podra ser otra cosa, que Atoco se halló en la prisión de Atabalipa y, muy sentido porque así se avía descabullido, sacando la más jente que pudo de los cañares, se partió para Quito, enbiando por todas partes a esforçar los gobernadores y mitimaes en el amistad de Guascar. Tiénese por averiguado que Atabalipa de soltó haziendo con vna coa, ques pala[n]ca, que vna muger Çella le dio, vn agujero, estando los que estavam en el tanbo calientes de lo que avían vevido, y pudo, dándose prieça, allegar al Quito como está dicho, sin ser alcançado de los enemigos que mucho quisieran tomarlo aver a las manos.

LXXIII

Capítulo

de cómo Atabalipa salió del Quito con su jente y capitanes y de cómo dio vatalla a Atoco en los pueblos se Anbato.

Como las postas que estavam en los caminos reales fuesen tantas, no pasava cosa en parte del reyno que fuese oculta, antes era pública por todo lugar. Y como se entendió Atabalipa averse escapado por tal ventura y estar / [fol. 86v] en Quito allegando la jente, luego se conoçió que la guerra sería çierta y así uvo división y parçialidades y novedades grandes y pensamientos endereçados a mil fines. Guascar, en lo de arriba, no tuvo quien no le obedeciase y desease que saliese del negoçio con honra y autoridad. Atabalipa tuvo de su parte los capitanes y jente del exército y muchos señores naturales y mitimaes de las provinçias y tierras de aquella comarca; y quantan que luego en Quito con çeleridad mandó salir la jente, jurando como ellos juran que en los cañares avían de hazer castigo grande por el afrenta que allí reçibió. Y como supiese venir Atoco con su jente, que pasaría, a lo que dizen, de quarenta guarangas, ques millares de hombres, se dio prieça a se encontrar con él. Atoco venía marchando porque Atabalipa no tuviese lugar de hazer llamamiento de jente en las provinçias; y como supo

que venía a punto de guerra, habló con los suyos, rogándoles que se acordasen de la onra del Ynga Guascar y que se diesen maña a castigar la desvergüença con que Atabalipa venía. Y por justificar su causa, enbióle, según dizen, çiertos yndios por mensajeros amonestándole que se contentase con lo que avía hecho y no diese lugar a quel reyno ardiese en guerra, y se conformase con el Ynga Guascar, que sería lo más asertado. Y avnque heran preñçipales orejones estos mensajeros, quantan que se rió del dicho que Atoco le enbiava a dezir y que, haziendo grandes fieron y amenazas, los mandó matar y prosiguió su camino en ricas andas que le llevavan a hombros de los preñçipales y más privados suyos. Y quantan que encomendó la guerra a su capitán general Chalaquchima y a otros dos capitanes, llamados el Quizquiz el vno y el otro Ocumare. Y como Atoco no parase con la jente, pudieron encontrarse çerca del pueblo llamado Anbato, adonde a la usança suya començaron la batalla y la riñeron entre ellos bien. Y aviendo tomado vn collado Chalaquchima Sali tiempo conveniente con çinco mill hombres holgados y dando en los que estavan cañçados, los apretaron tanto que, después de ser muertos los más dellos, bolvieron los que no lo eran las espaldas con gran espanto, y el alcance se siguió y fueron muchos los presos / [fol. 87r] y atoco entre ellos; el qual, quantan los que desto me ynformaron, que lo ataron a vn palo donde con gran crueldad aviltadamente le mataron y que del casco de su cabeça hizo vn bazo Chalaquchima, para vever, engastonado en oro. La opinión mayor y que deve de ser más çierta, a mi juyzio, de los que murieron en esta vatalla de anbas partes fueron quinze o dies y seys mill yndios⁷¹² y los que se prendieron fueron los más dellos muertos⁷¹³ sin piedad ninguna por mandado de Atabalipa. Yo e pasado por este pueblo e visto el lugar donde dizen questa vatalla se dio y çierto, según ay la oçamenta, devieron avn de morir más jente de la que quantan. Con esta vitoria quedó Atavalipa muy estimado y fue la nueva divulgada por todo el reyno y llámanle los que seguían su opinión Ynga; y dixo que avía de tomar la borla en Tomevanba, avnque no siendo en el Cuzco tenía se por cosa fríbola y sin fuerça. De los heridos mandó curar; y mandava como rey y así era servido. Y caminó para Tomebanba.

⁷¹² Borr., y *que*.

⁷¹³ Borr., con *gran*.

LXXIV

Capítulo

de cómo Guascar enbió de nuevo capitanes y jente contra su enemigo y de cómo Atabalipa allegó a Tomebanba y la gran crueldad que allí usó; y lo que pasó entre él y los capitanes de Guascara.

Pocos días se tardaron después que en el pueblos de Anbato el capitán Atoco fue vencido y desbaratado, quando no solamente en el Cuzco se supo la nueva, mas en toda la tierra se entendió y reçibió Guascar grande espanto y temió más el negoçio que hafta allí; mas sus consejeros le amonestaron que no desanparase al Cuzco sino que enbiase de nuevo jente y capitanes. Y fueron hechos grandes lloros por los muertos y en los templos y oráculos hizieron sacrificios conforme a lo que ellos usan. Y enbió a llamar Guascar a muchos señores de los naturales del Collao, de los canches, Canas, Charcas, Carangues y a los de Condesuyo y muchos de los de Chinchasuyo, y como estoviesen juntos, les habló sobre lo que su hermano hazía y les pidió en todo le quisiesen ser buenos amigos y compañeros. Respondieron a su gusto los que se hallaron a la plática, porque guardavan mucho la relijón y costumbre de no reçibir por Ynga sino aquel que en el Cuzco tomase la borla, la qual avía días Guascar tenía, y sabían el reyno le venía derechamente. Y porque convenía con brevedad prover en la guerra que tenía, / [fol. 87v] nonbró por su capitán jeneral⁷¹⁴ a Guancauque, hermano suyo, según dizen algunos orejones, porque otros quieren dezir ser hijos de Hilaquita. Con éste enbió por capitanes otros preñçipales de su naçión que avían por nonbres Avante, Urco Guaranga, Ynga Roca. Éstos salieron del Cuzco con la jente que se pudo juntar, yendo con ellos muchos señores de los naturales y de los mitimaes y por donde quiera que pasava Guancauque sacava la jente que quería con lo demás que era neçesario para la guerra. Y caminó a más andar en busca de Atabalipa, que como oviese muerto y vencido [a] Atoco, como de suso es dicho, siguió su camino endereçado a Tomebanba, yendo con él sus capitanes y muchos preñçipales que avían venido a ganalle la la boluntad, viendo que yva⁷¹⁵ vencedor. Los cañares estavan temerosos de Atabalipa porque avían tenido en poco⁷¹⁶ lo que les mandó y avían sido en la prisión suya; reçelávanse no quisiese⁷¹⁷

⁷¹⁴ Borr., *sus capitanes generales*.

⁷¹⁵ Borr., *enb*.

⁷¹⁶ Borr., *su*.

hazelles algún daño, porque conoçían que era vengativo y muy sanguinario; y como llegase serca de los aposentos preñçipales, quentan muchos yndios a quien yo lo oy que, por amançar su yra, mandaron a vn esquadron grande de niños y a otro de hombres de toda hedad que saliesen hafta las ricas andas, donde venía con gran ponpa, llevando en las manos ramos verdes y hojas de palma, y que le pidiesen la graçia y amistad suya para el pueblo sin mirar la ynjurja pasada; y que con grandes clamores se lo suplicaron y con tanta umildad, que bastara quebrantar coraçones de piedra. Mas poca ynpreçion⁷¹⁸ hizieron en el cruel de Atabalipa, porque dizen que mandó a sus capitanes y jentes que matasen a todos aquellos que avían venido; lo qual fue hecho no perdonando si no hera algunos niños y a las mugeres sagradas del templo que por honra del sol, su dios, guardaron sin derramar sangre dellas ninguna. Y pasado esto, mandó matar algunos particulares en la provinçia y puso en ella capitán y mayordomo de su mano; y junto los ricos hombres de las comarcas, tomó la borla y llamóse Ynga en Tomebanba, avnque no tenía fuerça, como se a dicho, por no ser en el Cuzco; mas él tenía su derecho en las armas, lo qual tenía por buena ley. Tanbién digo que e oydo algunos yndios honrados que Atabalipa tomó la borla en Tomevanba antes que le prendiesen ni Atoco saliese del Cuzco y que Guascara lo supo y proveyó luego. / [fol. 88r] Paréçeme que lo que se a escrito lleva más camino. Guancauque dávase mucha prieça andar y quisiera llegar a los Cañares antes que Atabalipa pudiera aver hecho el daño que hizo. Y alguna de la jente que escapó de la vatalla que se dio en Anbato se avía juntado con él. Afirman todos que trayría más de ochenta mill hombres de guerra y Atabalipa llevaría pocos menos de Tomebanba, donde luego salió afirmando que no avía de parar hafta el Cuzco. Mas en la provinçia de los Paltas, serca de Coxebanba⁷¹⁹, se encontraron vnos con otros; y después de aver esforçado y hablado cada capitán a su jente, se dieron vatalla, en la qual afirman que Atabalipa no se halló⁷²⁰, antes se puso en vn çerrillo a la ver. Y siendo Dios dello servido, no enbargante que en la jente de Guascar avía muchos orejones y capitanes que para entre ellos entendían bien la guerra y que Guancauque hizo el dever como leal y buen servidor a su rey, Atabalipa quedó vençedor con muerte de muchos contrarios, tanto que afirman que murieron entre vnos y otros más de treynta y çinco mill hombres y

⁷¹⁷ Borr., *no quise*.

⁷¹⁸ Ms., *ynpreñçion*.

⁷¹⁹ Sup., *serca de Coxebanba*.

⁷²⁰ Borr., *y*.

heridos quedaron muchos. Los enemigos siguieron el alcance, matando y cativando y robando los reales; y Atabalipa estava tan alegre que dezía que sus dioses peleavan por él. Y porque ya los españoles eran entrados en este reyno avía algunos días a Atabalipa lo supo, que fue causa quél en persona no fuese al Cuzco. No daremos conclusión a estas guerras y vatallas que se dieron entre estos yndios, porque no fueron con horden. Y, por llevarla, se quedará hafta su lugar. Hafta aquí es lo que se me a ofreçido de escrevir de los yngas, lo qual hize todo por relaçión que tomé en el Cuzco. Si açertare alguno a lo hazer más largo y çierto, el camino tiene abierto, como y o lo tuve para hazerlo, que yo no pude, avnque para lo hecho trabajé lo que Dios sabe, que bive y reyna para sienpre jamás. Y fue visto lo más de lo⁷²¹ escrito por el dotor Vravo de Saravia y el liçençiado Hernando de Santillán, oydores de la abdiencia real de los Reyes.

⁷²¹ Sup., *más de lo*.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias: crónicas y ediciones modernas.

CANTÙ, FRANCESCA (1985), *El Señorío de los incas*. Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú.

----- (1979), *Pedro de Cieza de León e il «Descubrimiento y conquista del Perú»*. Roma: Istituto storico italiano per l'età moderna e contemporanea

CIEZA DE LEÓN, PEDRO (1553), *Parte Primera dela chrónica del Perú. Que tracta la demarcación de sus prouincias: la descripción dellas. Las fundaciones delas nueuas ciudades. Los ritos y costumbres delos indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas*. Seuilla: Martín de Montedoca.

----- (1555), *La prima parte de la cronica del grandissimo regno del Peru che parla de la demarcatione, de le sve prouintie, la descrittione d'effe, le fundationi de le nuoue citta, li ritti & costumi de l'Indiani, & altre cose strane degne di esser sapute*. Discritta da Pietro <de> Cieca di Lione, in lingua spagnuola. Et tradotta pur hora nella nostra lingua Italiana per Augufino de Craualiz. Roma: Fratelli Dorico.

----- (1556) *La prima parte dell'istorie del Perv', dove si tratta l'ordine delle Prouincie, delle città nuoue in quel paese edificate, i riti et costumi de gli Indiani, con molte cose notabile, & degne, che uengano á notitia*. Composta da Pietro Cieza di Leone cittadino di Siviglia. Aggiuntovi in disegno tvtte le Indie con la tauola delle cose piu notabili. Venetia: Andrea Arrivabene/Domenico de' Farri.

----- (1560) *Cronica del gran regno del Peru ... Parte prima*. Scritta da Pietro di Cieca di Lione in lingua spagnola. Tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz. Venetia: Pietro Bosello.

----- (1560) *La Prima parte dell'istorie del Perv'. Dove si tratta l'ordine delle prouincie, delle città nuoue in quel paese edificate, i riti, & costumi de gli Indiani, con molte cose notabili, et degne di confideratione*. Composta da Pietro Cieza di Leone cittadino di Siuiglia. Con la tavola delle cose piu notabili. Venetia: Giordano Ziletti, al fegno della Stella.

----- (1560), *Cronica del gran regno del Perv', con la descrizione di tutte le prouincie, e costumi, e riti, con le nvove città edificate, & altre strane & marauigliose notitie*. Parte prima. Tradotta nella Italiana per Agostino di Cravaliz. Venetia: Francesco Lorenzini da Turino.

----- (1564) *Historia, ouer Cronica del gran regno del Peru ...parte prima* scritta da Pietro di Cieca di Lione in lingua spagnuola, & tradotta nella italiana per Agostino di Craualiz. Vetetia: Giovanni Bonadio.

- (1576) *Cronica del gran regno del Perv', con la descrizione di tutte le prouincie, costumi, e riti. Con le nvove cittá edificate, & altre strane & marauigliose notitie.* Parte prima. Scritta da Pietro di Cieca di Lione in Lingua Spagnuola. Tradotta nella Italiana per Agoftino di Craualiz. Venetia: Camillo Franceschini.
- (1993), *El Señorío de los Incas*, Ed. de Manuel Ballesteros Gaibrois, en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, vol. XXV, 543-560.
- (1985), *La Crónica del Perú*. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù, vol. 2, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia, Fondo Editorial.
- (1985), *Las Guerras Civiles Peruanas*. Edición crítica, notas, comentarios e índices, estudios y documentos adicionales por Carmelo Sáenz de Santa María. Vol. II. Madrid: Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo».
- (1984), *La Crónica del Perú; Las Guerras Civiles Peruanas*. Edición crítica, notas, comentarios e índices, estudios y documentos adicionales por Carmelo Sáenz de Santa María. Vol. I. Madrid: Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo».
- (1984), *Obras completas*. Vol. 2. Madrid: Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo».
- GARCILASO DE LA VEGA (2002 [1609]), *Comenatrios reales de los incas*. Estudio de José Luis Rivarola. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- (1960), *Obras completas*. Ed. de C. Sáenz de Santa María. 4 vol. Madrid: Ediciones Atlas.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, MARCOS (1965 [1881-1897]), *Relaciones geográficas de Indias-Perú*. Edición y estudio preliminar por José Urbano Martínez Carreras. 4 vol. Madrid: Atlas.

Estudios.

- ADORNO, ROLENA (1999), «Criterios de comprobación: un misterioso manuscrito de Nápoles y las crónicas de la conquista del Perú», en ARELLANO, I., RODRIGUÉZ GARRIDO, J. A. (Eds.), *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*. Universidad de Navarra. Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 15-44.
- AGUILAR RODAS, RAÚL (2000), *Pedro de Cieza de León y la historia de Colombia*. Medellín, Colombia.

- ALBERTO, CARLOS y COBA, ANDRADE (1985), «Danzas y bailes en el Ecuador», en *Latin American music review / Revista de música latinoamericana*, Vol. 6, n. 2, 166-200.
- ALBÓNICO, ALDO (1984), *Le relazioni dei protagonisti e la cronachistica della conquista del Perú*. Milano: Cisalpina-Goliardica.
- ALONSO DE RÚFFOLO, MARÍA SOLEDAD (2003), «La adjetivación en el léxico religioso de los documentos coloniales», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, 2143-2154.
- ÁLVAREZ CUARTERO, IZASKUN (2003), «Un repaso bibliográfico del americanismo español a comienzo del siglo XXI», en *Iberoamericana. América Latina – España – Portugal*, año III (Diciembre), n. 12, 201-221.
- ÁNGELES CABALLERO, CÉSAR A. (1962), *El paisaje en Mariategui, Vellejo y Cieza de León*. Ica, Perú: Universidad Nacional San Luis Gonzaga.
- ARANIBAR, CARLOS (1963), «Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII», en *Nueva Corónica*. Lima, 102-135.
- ARELLANO, IGNACIO y PINO DÍAZ, FERMÍN DEL (Eds.) (2004), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinar*: Quinto Congreso Internacional de edición y anotación de textos, patrocinado por la Universidad de Navarra y el CSIC (2-4 de diciembre de 2002). Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert.
- ARELLANO AYUSO, IGNACIO (1999), «Problemas en la edición y anotación de las crónicas de Indias», en ARELLANO, I., RODRIGUÉZ GARRIDO, J. A. (Eds.), *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*. Universidad de Navarra. Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 45-74.
- ARMAS MEDINA, FERNANDO DE (1950), «El clero en las guerras civiles del Perú», en *Anuario de estudios americanos*, 7, 1-46.
- ASCARELLI, FERNANDA y MENATO, MARCO (1989), *La tipografía del '500 in Italia*. Firenze: Olschki (Biblioteca di bibliografia italiana. 116).
- BALDINGER, KURT (1983), «Pedro cieza de león, descubrimiento y conquista del Perú: El descubrimiento del manuscrito original y su importancia para la historia del léxico español», en J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, H. LÓPEZ MORALES, J. A. D. MOLINA, A. QUILIS, G. SALVADOR & E. ALVAR (Eds.), *Philologica hispaniensa in honorem Manuel Alvar, vol. I: Dialectología*. Madrid: Gredos.
- (1983), «Vocabulario de Cieza de León. Contribución a la historia de la lengua española en el Perú del siglo XVI», en *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 7(1), 1-131.

- BARBERI, FRANCESCO (1965), «I Dorico, tipografi a Roma nel Cinquecento», en *La Bibliofilia*, 67, n. 2, 221-259.
- BARBERI, FRANCESCO (1983), *Tipografi romani del cinquecento. Guillery, Ginnasio Mediceo, Calvo, Dorico, Cartolari*. Firenze: Olschki. (Biblioteconomia e bibliografía. Saggi e studi, 17).
- BARLOW, R. H. (1949), «Indices a la obra de Pedro Cieza de León», en *Boletín bibliográfico de antropología americana*, 12:1, 195.
- BATTAGLIA, SALVATORE (1961), *Grande dizionario della lingua italiana*. Torino: UTET.
- BAUER, RALPH (1995), «Colonial discourse and early American literary history», en *Early American Literature*, 30:3, 203.
- BAUTISTA AVALLE-ARCE, JUAN (1975:Summer), «León, Pedro R., ‘Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú’», en *Hispanic Review*, 43:3, 323-326.
- BECCARIA, G. L. (1985:aprile/giugno), «Tra Italia Spagna e Nuovo Mondo nell'età delle scoperte: viaggi di parole», en *Lettere italiane*, 37:2, 177-203.
- BELLINI, GIUSEPPE, «La scoperta del Nuovo Mondo e la cultura italiana del Cinquecento», en *Biblioteca Virtual Cervantes*: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12048629776084872976624/p0000001.htm#I_0_
- BENASSY-BERLING, MARIE-CECILE (1990), «Pedro de Cieza de León frente a los indios: incomprensión y conocimiento; certezas y dudas», en *La imagen del indio en la Europa del siglo XVI y primera mitad del XVII*. Sevilla: Csic, Fundación Europea de la Ciencia, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 289-295.
- BENTIVOGLIO, PAOLA y ZABALEGUI, NEREA (2006), «La posición de los pronombres clíticos en textos de América del siglo XVI», en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Mérida: 387-400.
- BERNSTEIN H. y BAILEY W., DIFFIE (1937), «Sir Clement R. Markham as a translator», en *Hispanic American historical review (HAHR)*. Durham: 17, 546-557.
- BLECUA, ALBERTO (1983), *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- BRAVO GUERREIRA, MARÍA CONCEPCIÓN y GONZÁLEZ PUJANA, LAURA (1992), «Corrientes informativas de la historiografía peruana en la decada de 1550», en *Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556)*. Madrid: vol. 4, 342-356.
- BRAVO GUERREIRA, MARÍA CONCEPCIÓN (1990), «Cincuenta años de edición y estudios de fuentes documentales y crónicas de Indias en España», en *Revista de Indias*, 50, 9-49.

- (2000), «Los criterios editoriales en España, de las crónicas tempranas del área andina, desde el siglo XIX hasta la Colección Historia 16», en ARELLANO, IGNACIO y PINO DÍAZ, FERMÍN DEL (Eds.), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*. Universidad de Navarra. Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 357-374.
- BROKAW, GALEN (2005), «Ambivalence, Mimicry, and Stereotypes in Fernández de Oviedo's *Historia general y natural de las Indias*», en *CR: the new centennial review*, 5:3, 143-165.
- BUENO MENDOZA, ALBERTO (1974/1975), «Cajamarquilla y Pachacamac: dos ciudades de la costa central del Perú», en *Boletín bibliográfico de antropología americana*, 37:46, 171.
- CAMPERO, VÍCTOR (1996), *Tawantinsuyo: gli incas civiltà scomparsa o etnia sottomessa?* Trento: Saturnia.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (2000), *Introducción al análisis filológico*. Madrid: Castalia.
- (1996), «Presencia de lo oral en lo escrito: la transcripción de las declaraciones en documentos indios del siglo XVI», en WULF OESTERREICHER, EVA STOLL y ANDREAS WESCH (Eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüística*. Coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 219-242.
- (1991), *Análisis filológico de textos*. Madrid: Taurus.
- (1988), *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco Libros.
- CANTÙ, FRANCESCA (2002), «América y utopía en el siglo XVI», en *Cuadernos de historia moderna*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Anejo I, 45-64.
- CASTILLO MATHIEU, NICOLÁS DEL (1994), «Otros quechuismos en la Crónica del Perú de Pedro Cieza de León: 1. parte (1550), 2. y 3. partes (1554)», en *Anuario de lingüística hispánica*, vol. 10, 49-61.
- (1992), «Quechuismos en la 'Crónica del Perú' de Pedro Cieza de León (1550-1554). Conclusión», en *Anuario de lingüística hispánica*, vol. 8, 43-46.
- (1990), «Quechuismos en la 'Crónica del Perú' de Pedro Cieza de León (1550-1554)», en *Anuario de lingüística hispánica*, vol. 6, 135-167.
- CHANG-RODRÍGUEZ, RAQUEL (1999), «Las coyas incaicas y la complementariedad andina en la 'Historia' (c.1616) de Martín de Murúa», en *Collana di Testi e Studi Ispanici. III - Studi Ispanici*. Pisa / Roma: Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, 11-17.

- CIEZA DE LEÓN, PEDRO (1996), en *Crónicas históricas de la región vallecaucana*. Cali, Valle, Colombia: Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.
- (1986) «El señorío de los Incas», en ESCOBAR, ALBERTO (dir.), *Antología general de la prosa en el Perú*. Lima: Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura, Ediciones Edubanco, p. 127-136.
- CLASSEN, CONSTANCE (1991:May), «Literacy as anticulture: the andean experience of the written word», en *History of Religions*, 30:4, 404.
- COHEN, D. (1988), «La lucha entre la tradición escrita y la tradición oral en la segunda crónica de Pedro Cieza de León», en *Ariel*, 5, 17-24.
- COOK, ALEXANDRA PARMA (Ed. and translator) (1998), «The Discovery and Conquest of Peru: Chronicles of the New World Encounter», en COOK, A., NOBLE, DAVID TI (Eds.), *Latin America in Translation / En Traducción / Em tradução*. Durham, NC: Duke UP.
- COYNÉ, ANDRÉ (1957), «Un español en las Indias: Cieza de León», en *Revista del Museo Nacional*, Lima, XXVI, 11-40.
- CUESTA DOMINGO, MARIANO (2007), «Los Cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo», en *Revista Complutense de historia de América*, vol. 33, 2007, 115-150.
- DIAMOND, JARED (2006), *Armi, acciaio e malattie*. Torino: Einaudi.
- DIFFIE, BAILEY W. (1936), «A Markham contribution to the Leyenda Negra», en *Hispanic American historical review (HAHR)*, XVI. New York, 96-103.
- MENATO, MARCO, SANDAL, ENNIO, ZAPPELLA, GIUSEPPINA (Dir.) (1997), *Dizionario dei tipografi e degli editori italiani. Il Cinquecento*. Milano: Editrice Bibliografica. (Grandi opere, 9).
- EBERENZ, RALF (1996), «La reproducción del discurso oral en las actas de la Inquisición (siglos XV y XVI)», en OESTERREICHER, WULF, STOLL, EVA y WESCH, ANDREAS (Eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüística*. Coloquio internacional: Friburgo en Brisgovia, 243-266.
- ESCOBAR, ANNA MARÍA (2006), «Deixis social en documentos jurídicos del virreinato del Perú: análisis verbal de textos de monolingües y bilingües», en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Mérida (Yucatán, 4-8 de septiembre de 2006), 1595-1608.
- ESTEVE BARBA, FRANCISCO (1964), *Historiografía indiana*. Madrid: Gredos.

- ESTRADA YCAZA, JULIO (1987), *Andanzas de Cieza por tierras americanas*. Guayaquil, Ecuador: Banco Central del Ecuador, Archivo Histórico del Guayas.
- ESTRELLA EDUARDO (1993), «La función social del beber en los pueblos andinos prehispánicos», en *Anuario de estudios americanos*, 50:2, 45-58.
- FERNÁNDEZ, TEODOSIO (2007), «Pedro Cieza de León y su Crónica del Perú», en *Herencia cultural y España en América: Poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo. Siglo XVI*. Encuentro de Literatura Hispanoamericana Colonial, I, Sevilla 2006, 131-140.
- FORESTA, GAETANO (1988), *Il Nuovo mondo nella voce di cronisti tradotti in italiano*. Roma: Bulzoni.
- FOSSA FALCO, L. (2006), *Narrativas problemáticas: los inkas bajo la pluma española*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial: IEP.
- (2004), «Los primeros encuentros entre las huestes de pizarro y los indígenas: Apuntes para una tipología», en *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 30 (60), 71-98.
- (2000), «Proyecto 'glosas croniquenses': El mundo andino en lenguas nativas y castellano; edición e interpretación de textos andinos», en ARELLANO, IGNACIO y PINO DÍAZ, FERMÍN DEL (Eds.), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*. Universidad de Navarra. Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 137-57.
- (1998), «La traducción como apropiación de lo nuevo: el escenario lingüístico del período colonial temprano en América andina», en MIRANDA, LUIS y ORELLANA, AMANDA (Eds.), *Actas del II Congreso nacional de investigaciones lingüístico-filológicas*, I. Lima, Peru: Universidad Ricardo Palma, 161-70.
- (1996), «The discourse of history in andean america: Europeans writing for europeans», en *Dissertation Abstracts International*, 57(4), 1642A.
- (1994), «Leyendo a Cieza de León: de la capacocha a la capac hucha», en ORTEGA, JULIO, AMOR Y VÁZQUEZ, JOSÉ (Eds.) y OLEA FRANCO, RAFAEL (Col.), *Conquista y contraconquista: La escritura del nuevo mundo*. Actas del XXVIII Congreso del Instituto internacional de literatura iberoamericana. Mexico City; Providence: Centro de estudios lingüísticos y literarios, Colegio de México; Dept. of Hispanic Studies, Brown University, 75-90.
- (1992), «Recuperación de contenidos semánticos del quechua del siglo XVI a partir del 'Señorío de los Yngas' de Pedro de Cieza de León», en *Boletín de Lima: Revista científica y cultural*, 14(79), 43-54.
- GALEOTE, MANUEL (2003), «El acervo léxico romance e indígena en el primer vocabulario de las Indias occidentales (Alonso de Molina, 1555): vegetales», en

Actas del VI Congreso internacional de historia de la lengua española. Madrid, 2205-2215.

GARATEA GRAU, CARLOS (2006), «Variación lingüística y tradiciones discursivas en documentos bilingües (Perú, siglos XVI-XVII)», en *Actas del VIIº Congreso internacional de historia de la lengua española*. Mérida (Yucatán), 2006, 1609-1624.

----- (2004-2005), «Textos, escritura y voz en la historia del español de América», en *Anuario de Letras*, vol. 42-43, 365-376.

GIL GARCÍA, TERESA (2006), «Los viajes a las Indias: el descubrimiento de las palabras», en *Revista de Filología Románica*, anejo IV, 155-162.

GIL, JUAN (2004), «Noticias del Perú en las escribanías de Sevilla», en *Anuario de estudios americanos*, vol. 61(1), 283-312.

GIMENO GÓMEZ, ANA y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA CARMEN (1992), «La política de implantación de la lengua castellana en América (s. XVI) y su reflejo en la bibliografía», en *El reino de Granada y el Nuevo Mundo*. Actas del Vº Congreso internacional de historia de América. Granada: Diputación Provincial de Granada.

GIUNTA, FRANCESCO (1993), «Il processo ad Atabalipa», en DE CESARE, GIOVANNI BATTISTA y SERAFIN, SILVANA, *El Girador*, I-II. Roma: Bulzoni, 473-79.

GRENDLER, PAUL F., (1983), *L'inquisizione romana e l'editoria a Venezia. 1540-1605*. Roma: Il Veltro editore.

GUTIÉRREZ CABEZÓN, M. (1910), *Noticia de los manuscritos escurialenses relativos a la historia y costumbres de los indios americanos*. Bibl. de la «Ciudad de Dios», El Escorial, suppl.to a los vols. LXXXI e LXXXIII, Madrid.

GUTIÉRREZ PIERNAVIEJA, PILAR (2005), «Controversia religiosa en torno a la visión de la naturaleza del indio: la postura de los cronistas Cieza de León y Diego de Landa», en *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica. VIII. Conflicto y cooperación*, 157-167.

HAMPE MARTÍNEZ, TEODORO (1991), «Una polémica erudita: González de la Rosa, Jiménez de la Espada y la Crónica de Cieza de León», en *Revista de Indias*, vol 51 (191), 193-206.

HART, STEPHEN M. (1999), *A companion to Spanish-American literature*, Colección «Támesis». Serie A, Monografías, Rochester (NY), Tamesis.

HERNÁNDEZ DE ALBA, G. (1951), «Elogio del cronista del Nuevo Reino de Granada y del Perú, Pedro Cieza de León», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, CXXVIII, 379-388.

- JAKFALVI-LEIVA, SUSANA (1991), «Pedro Cieza de León: el príncipe de los cronistas y su legado americanista», en *Cádiz e Iberoamérica*, vol. 9, 12-18.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, MARCOS (1877), *Prólogo a P. CIEZA DE LEÓN, Tercer libro de las Guerras Civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito*, Madrid.
- KOCH, PETER, OESTERREICHER, WULF (2007), *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- KOTSCHI, THOMAS, OESTERREICHER, WULF, ZIMMERMANN, KLAUS (1996), *El español hablado y la cultura en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.
- LAPESA, RAFAEL (1981, [9º ed.]), *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- BERSANO BEGEY, GIUSEPPE DONDI (al cuidado de) (1961-1966), *Le cinquecentine piemontesi*. Torino, Tipografia torinese editrice, 3v.
- LEÓN, P. R. (1980). «El gesto heroico: La muerte de Francisco Pizarro en la narración de Cieza de León», en GORDON, ALAN M., RUGG, EVELYN (Eds.); LAPESA, RAFAEL (foreword), *Actas del VI congreso internacional de hispanistas*, Toronto 22-26 agosto de 1977. Toronto: Dept. of Spanish and Portuguese, University of Toronto, 446-450.
- (1973), *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*. Biblioteca románica hispánica II. Estudios y Ensayos. Madrid: Gredos.
- (1971), «Pedro de Cieza de León, ‘Príncipe maltratado’. Breve estudio de las traducciones inglesas de la ‘Crónica del Perú’», en *Revista de Indias*, 31, 125-126; 199-220.
- (1971:marzo), «Breves observaciones sobre la estructura y la técnica narrativa de la Crónica del Perú de Cieza de León», en *Historiografía y Bibliografía americanistas*, 15:1, 25.
- (1970), «Some observations about Pedro de Cieza de León and the Crónica del Perú», en *Dissertation Abstracts: Section A. Humanities and Social Science*, 30, 5449A.
- LIENHARD, MARTIN (1983), «La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario», en *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 9:17, 105.
- LISI, F. L. (1990). «Oralidad y escritura en la Crónica de P. Cieza de León». *Hispanica: revista de literatura*, 19 (56-57), 175-185.
- LODARES MARRODÁN, JUAN R. (2003), «La contradictoria legislación lingüística americana (1500-1770)», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, 2235-2242.

- LOHMANN VILLENNA, GUILLERMO (1994), «Cieza de León en el Perú», en *Congreso internacional de Llerena, Extremadura y América, 1992*. Llerena, 15-54.
- (1983), «Exponentes del movimiento criticista en el Perú en la época de la conquista», en *Revista española de antropología americana*, vol. XIII. Madrid: Ed. Universidad Complutense.
- LÓPEZ-OCÓN CABRERA, LEONCIO (2004), «Jiménez de la Espada, editor de Cieza de León», en ARELLANO, IGNACIO y PINO DÍAZ, FERMÍN DEL (Eds.), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*. Universidad de Navarra. Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 327-44.
- (1989), «La Crónica del Perú de Cieza de León como proceso de conocimiento del mundo andino», en *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*, serie «Estudios sobre la ciencia», vol. 10 (1), 135-160.
- LÜDTKE, JENS (2006), «Panamá, el trampolín de la expansión hacia los países andinos en el siglo XVI», en *Actas del VII Congreso internacional de historia de la lengua española*. Mérida (Yucatán), 1625-1638.
- (2003) «La arquitectura de las lenguas en América a principios del siglo XVI», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, 2123-2142.
- (1996), «Español colonial y español peninsular. El problema de su historia común en los siglos XVI y XVII», en *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de septiembre de 1996, 13-36.
- (comp.) (1994), «El español de América en el s. XVI», en *Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23 y 24 abril de 1992*. Farnkfurt am Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.
- MAC CORMACK, SABINE G. (Oct. 2006), «Gods, demons, and idols in the Andes», en *Journal of the History of Ideas*, 67,4, 623-647.
- (1988), «Atahualpa y el libro», en *Revista de Indias*, vol. 48 (184), 693-714.
- (Oct., 1988), «Pachacuti: miracles, punishments, and last judgment: visionary past and prophetic future in early colonial Perú», en *The American Historical Review*, Vol. 93, No. 4, 960-1006. [<http://www.jstor.org/stable/1863531>]
- MAESTRE SÁNCHEZ, ALFONSO (2004), «Todas las gentes del mundo son hombres. El gran debate entre Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) y Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)», en *Anales del Seminario de historia de la filosofía*, n. 21, 91-134.

- MARIMÓN LLORCA, CARMEN (2003), «La descripción del espacio: modelos cognitivos y recursos expresivos en la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León (1553)», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, 2807-2817.
- MARRERO-FENTE, RAÚL (2005), «Épica y descubrimiento en *La Conquista del Perú (1538)* », en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, Publicaciones Universidad Complutense, vol. 34, 109-124.
- MARTÍ-ABELLÓ, RAFAEL (1950), «Garcilaso Inca de la Vega, un hombre del Renacimiento», en *Revista hispánica moderna*, 16, 99-112.
- MARTÍNEZ DÍAZ, NELSON (julio-agosto 1980), «Pedro de Cieza de León y el descubrimiento y conquista del Perú», en *Cuadernos hispanoamericanos*. Madrid : Instituto de Cooperación Iberoamericana n. 361-362, 367-370.
- MASETTI ZANNINI, GIAN LUDOVICO (1980), *Stampatori e librai a Roma nella seconda metà del Cinquecento. Documenti inediti*. Roma: Fratelli Palombi.
- MASUDA, YOSHIO, PEASE, FRANKLIN, GUIBOVICH PÉREZ, PEDRO (sin fecha), *Estudios históricos andinos*. Tokio: Publicación del Departamento de Idiomas Extranjeros, Facultad de Artes y Ciencias, Universidad de Tokio.
- MASUDA, SHOZO (Agosto 2004), «El pensamiento de Cieza de León», en *Revista de Estudios Históricos*, vol. 1, n. 1.
- MATICORENA ESTRADA, MIGUEL (1959), *Sobre la 'Crónica del Perú' de Cieza de León*, Llerena.
- (1955), «Cieza de León en Sevilla y su muerte en 1554. Documentos» en *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla, XII, 615-674.
- MATUS ROMO, EUGENIO (1965), *Literatura hispanoamericana de la conquista y la colonia. Antología*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- MELIS, ANTONIO (1990), *Temas y tendencias del hispanoamericanismo italiano*, en *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 16:31/32, 329-351.
- METRAUX, ALFRED (1998), *Gli Inca*. Torino: Einaudi.
- MILAGROS DEL VAS MINGO, MARTA, LUQUE TALAVÁN, MIGUEL (2006), «El comercio librario: mecanismos de distribución y control de la cultura escrita en Indias», en *Revista complutense de historia de América*, vol. 32, 127-149.
- MILLONES, LUIS (1986), «La crónica española en el Perú», en ESCOBAR, ALBERTO (Dir.), *Antología general de la prosa en el Perú*. Lima: Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura, Ediciones Edubanco, 115-119.

- (1986), «Las crónicas indígenas», en ESCOBAR, ALBERTO (Dir.), *Antología general de la prosa en el Perú*. Lima: Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura, Ediciones Edubanco, 29-36.
- MILLONES FIGUEROA, LUIS (2004). «Corregidas y aumentadas: Edición y lectura en las historias de Juan de Cárdenas, Pedro de Cieza de León y Alonso de Ovalle», en ARELLANO, IGNACIO y PINO DÍAZ, FERMÍN DEL (Eds.), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*. Universidad de Navarra. Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 345-56 .
- (2001), *Pedro Cieza de León y su Crónica de Indias: la entrada de los incas en la historia universal*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- (1999). «La imagen de los incas en la 'Crónica del Perú' de Pedro Cieza de León», en *Dissertation Abstracts International, Section A: The Humanities and Social Sciences*, 59(10), 3935.
- (1997). «El demonio en la Crónica del Perú de Cieza de León», en *Cuadernos Americanos*, 61, 179-185.
- MIRANDA, LUIS (2003), «Las primeras gramáticas del español y de las lenguas indígenas del Perú. El proceso de gramatización», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, 2253-2267.
- MIYOSHI, JUN-NOSUKE (2003), «Algunas observaciones sobre el americanismo *chiche*», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, 2269-2277.
- MUÑOZ PÉREZ, JOSÉ (1959), «Recientes aportaciones al estudio de Cieza de León (1943-1957)», en *Revista de Indias*, n. 75, 123-128.
- MUÑOZ Y RIVERO, JESÚS [1889], *Manual de paleografía diplomática de los siglos XII al XVII: método teórico-práctico para aprender a leer los documentos españoles de los siglos XII al XVII*. Madrid: Viuda de Hernando. [<http://ia300229.us.archive.org/1/items/manualpaleografia00riveuoft/manualpaleografia00riveuoft.pdf>],
- MURRA, JOHN V. (1980), *Formazioni economiche e politiche nel mondo andino: saggi di etnoistoria*. Torino: Einaudi.
- NAVARRO GALA, ROSARIO (2003), «El español de la *Relación* de Pachacuti Yamque. Tiempos verbales y narración (pretérito perfecto y pretérito pluscuamperfecto)», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, 2289-2301.
- NUOVO, ANGELA (1998), *Il commercio librario nell'Italia del Rinascimento*. Milano: Franco Angeli (Studi e ricerche di storia dell'editoria).

- ORTEGA, FRANCISCO A. (Mar 2003), «Trauma and narrative in early modernity: Garcilaso's *Comentarios reales* (1609-1616)», en *MLN: Modern language notes*; 118, 2, 393-426.
- OTERO D'ACOSTA, E. (1938), «Pedro de Cieza de León», en *II Congreso internacional de historia de América*, vol. V. Buenos Aires, 250-275.
- PAGDEN, ANTHONY (1989), *La caduta dell'uomo naturale: l'indiano d'America e le origini dell'etnologia comparata*. Torino: Einaudi.
- PALLOTTA, AUGUSTUS (1992:Autumn), «The New World and Italian Readers of the Spanish 'Historie' in the Sixteenth Century», en *Italica*, 69:3, 345.
- (1994), «The prologues to the Spanish texts printed in Italy in the Sixteenth century», en *Symposium*, 48:3, 216.
- PARODI, CLAUDIA y DAKIN, KAREN (2006), «Contacto lingüístico y reconstrucción histórica del español en América: aspectos teóricos y metodológicos», en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Mérida, 294-310.
- PASTORELLO, ESTER (1924), *Tipografi, editori, librai a Venezia nel secolo XVI*. Firenze: Olschki. (Biblioteca italiana, 5)
- PEASE, FRANKLIN (1995), *Las crónicas y los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (1984). «Cieza de León y la Tercera Parte de la Crónica del Perú», en *Revista nteramericana de bibliografía/Inter-American review of bibliography*, 34, 403-418.
- (1970:Dec.), «The Andean Creator God», en *Numen*, 17:3, 161-175.
- (1970), «Perfiles andinos: una introducción», en *Anuario de estudios americanos*, 27, 1-18.
- Pedro Cieza de León y su época* (1991), en *Actas del Congreso de Llerena*, octubre de 1991. Badajoz : Programa Extremadura Enclave 92.
- PEREIRA IGLESIAS, JOSÉ LUIS (1987), «Pedro Cieza de León y la Crónica del Perú», en *Alcántara, Revista del Seminario de Estudios Cacereños*, vol. 11, 155-158.
- PÉREZ CANTÓ, MARÍA PILAR (2000), «Las Crónicas bajo otra mirada: las mujeres indígenas en Cieza de León» en SERRANO MANGAS, FERNANDO, ALVARO RUBIO, JOAQUÍN, SÁNCHEZ RUBIO, ROCÍO y TESTÓN NÚÑEZ, ISABEL, *IX Congreso internacional de historia de América*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- PÉREZ PRIEGO, MIGUEL ÁNGEL (1997), *La edición de textos*. Madrid: Editorial Síntesis.

- PORRAS BARRENECHEA, RAÚL (1967) *Las relaciones primitivas de la Conquista del Perú*. Lima: Minerva.
- (1963), *Fuentes históricas peruanas*. Lima: [s.n].
- (1962), *Los cronistas del Perú, (1528-1650)*. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea.
- (1957) «Nueva luz peruana sobre Pedro Cieza de León», en *Mercurio Peruano*. Lima, n. 361, 240-246.
- RIVAROLA, JOSÉ LUIS (2006), «El Perú andino colonial. Nuevos textos de bilingües del siglo XVII», en *Actas del VII Congreso internacional de historia de la lengua española*. Mérida (Yucatán), 1640-1648.
- (2000), *El español de América en su historia*, Valladolid: Secretariado de publicaciones e intercambio editorial, Universidad de Valladolid.
- (a cura di) (2000), *Español andino*, Frankfurt am Main: Vervuert, Madrid: Iberoamericana.
- (1996), «Ortografía, imprenta y dialectalismo en el siglo XVI. El caso de Pedro Cieza de León», en *Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, III, Salamanca, vol. I, 887-897.
- (1995), «Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú», en ZIMMERMANN, K. (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*. Frankfurt am Main: Vervuert, Madrid: Iberoamericana, 135-159.
- (1995), «El taller del Inca Garcilaso. Sobre las anotaciones manuscritas en la ‘Historia General de las Indias’ de F. López de Gómara y su importancia en la composición de los ‘Comentarios Reales’», en *Revista de filología española*, 75:1/2 (1995), 57-84.
- (1990), *La formación lingüística de hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- RODILLA LEÓN, MARÍA JOSÉ (2007), «Bestiarios del nuevo mundo: maravillas de Dios o engendros del demonio», en *Rilce, Revista de filología hispánica*, vol. 23 (1), 195-205.
- SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO (1984), «Pedro de Cieza de León, Estudios biográfico: Su persona y su obra», vol. III; índice analítico de las obras completas de Cieza de León. Madrid: Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo».
- (1982), «El cronista Pedro de Cieza de León, y sus concomitancias con la ‘Historia general y natural’ de Fernández de Oviedo», en *América y la España del siglo XVI*.

- Jornadas América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo, 1978. Madrid, vol. 1, 103-116.
- (1981), «Un manuscrito de Cieza localizado en la Biblioteca Apostólica Vaticana», en *Revista de Indias*, vol. 41 (163-164), 31-42.
- (1976), «Los mauscritos de Pedro Cieza de León», en *Revista de Indias*, n. 145-146, Madrid, 181-215.
- (1975), «Hacia un pleno conocimiento de la personalidad de Pedro de Cieza de León» en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), XXXII, 329-373.
- (1972-74), «Los capítulos finales de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León», en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, Lima, IX, 35-67.
- SALAS, ALBERTO M. (1938), «Breve ensayo sobre don Pedro de Cieza de León y los caracteres de la conquista incaica», en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Buenos Aires, CXXV, 67-80 y 301-317.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, JUAN (2003), *Historia de la lengua española en América*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- SARABIA VIEJO, M.^a JUSTINA, ALBONICO, ALDO (1983), «América y la España del siglo XVI». Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo cronista de Indias, en el V Centenario de su nacimiento (Madrid, 1478), en *Historiografía y bibliografía americanistas*, 27, 137-160.
- SERNA ARNAIZ, MERCEDES (2007), «Revisión de la Leyenda Negra. Sepúlveda-Las Casa», en *Revista de investigación y crítica estética*, Cartaphilus 1, Universidad de Murcia, 120-127.
- SERRADILLA CASTAÑO, ANA (2002), «Las completivas en cronistas hispanos, indios y mestizos. Estudio comparativo», en *El indigenismo americano III*. Cuadernos de Filología. Anejos, XLVIII, Jornadas sobre Indigenismo Americano III, 2001. Madrid, vol. 48, 177-197.
- SOMEDA, H. (1994), «Un modo de cómo reconocían la cultura andina los europeos del siglo XVI», en *América Indígena*, 54(4), 263-272.
- STARN, ORIN, DEGREGORI, CARLOS IVÁN, KIRK, ROBIN (2005), *The Peru reader: history, culture, politics*. Collección «Latin America readers». Durham: Duke University Press.
- TEIXIDO GÓMEZ, FRANCISCO (1992), «La obra de Pedro de Cieza de León desde una perspectiva biológica», en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 48 (2), 461-497.
- TORRIJOS, JOSÉ MARÍA (1993), «El español de América en los manuscritos americanos de El Escorial», en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, vol. 25, 507-541.

- VACHTEL, NATHAN (1977), *La visione dei vinti*. Torino, Einaudi.
- VAQUERO DE RAMÍREZ, MARÍA (2003), «La formación de las grandes zonas dialectales del español en América», en *Actas del VI Congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid, 185-215.
- VARGAS UGARTE, R. (1935), *Manuscritos peruanos en las bibliotecas del extranjero*. Lima: Universidad Católica.
- VENEZIANI, PAOLO (2000), «A furore rusticorum libera nos domine: la marca del guerriero sul bue», in *Miscellanea marciana*, Vol. 15, 61-78.
- VITAR, BEATRIZ (1996), «La otredad lingüística y su impacto en la conquista de las Indias», en *Revista Española de Antropología Americana*, Servicio Publicaciones U.C.M.. Madrid, vol. 26, 143-165.
- ZARO, J. J. (2000), «Translation and historical stereotypes: The case of Pedro Cieza de León's Crónica del Perú». *TTR: Traduction, Terminologie, Rédaction: Etudes Sur Le Texte Et Ses Transformations*, 13 (1), 113-135.